ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas del día 29 de diciembre de 2023**, en la **Sala 5, del Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc**, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica, con número de identificación en CompraNet **LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023**, convocada para la contratación del **Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024,** de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o la LAASSP), así como lo previsto en el apartado 3, **numeral 3.11**, **inciso a)** de la Convocatoria: ----------

Este acto es presidido por la Licenciada Rosa Angélica Nava Robles, **Titular de la División de Contratación de Activos y Logística,** adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, perteneciente a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios; de conformidad con el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y el numeral 7.1.3.1.2.3., del Manual de Organización de la Dirección de Administración, quien rubrica y firma al final de la presente acta. ----------

Quien preside el acto hace del conocimiento que el presente evento está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el cual se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus modificaciones del 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. ----------

Quien preside el acto, es asistida por el **Titular de la División de Servicios Complementarios**, en su carácter de Área Requirente y Técnica; cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta. ----------

Asimismo, se hace constar que se encuentran presentes los representantes del **Órgano Interno de Control en el IMSS**, cuyo nombre y firma aparecen al final del Acta. ----------

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto. ----------

Acto seguido, en presencia de los asistentes se da lectura al contenido en la presente acta, al tenor de lo siguiente: ----------

En el acto de presentación y apertura de proposiciones, se recibió para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del Dictamen que fundamenta y motiva el Fallo de la presente Licitación; conforme lo establecen los artículos 36 y 36 Bis fracción I de la Ley, 51 primer párrafo, así como 52 del Reglamento, las proposiciones de los siguientes licitantes: ----------

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

No.	Licitante	Partida cotizada
1.-	BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EDUARDO JAVIER EUGENIO GARCÍA ARANDA	9
2.-	EMPRESAS LA ESPERANZA, S.A. DE C.V.	18 y 27
3.-	ESTELA VALADEZ CRUZ	5 y 11
4.-	GRUPO LAVARCEET, S. DE R.L. DE C.V.	12
5.-	GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	3, 4, 14, 15, 19, 23, 24, 26 y 28
6.-	GUCAM LAVADO INDUSTRAL, S.A. DE C.V.	17, 18 y 27
7.-	INTERLAV TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EMPRENDEDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.	14 y 26
8.-	JORGE ISAAC SÁNCHEZ MALDA	6
9.-	LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS, S.A. DE C.V.	12, 30 y 32
10.-	LAVANDERIA LOS MANANTIALES, S.A. DE C.V.	12 y 32
11.-	LAVANDERIA LOS VOLCANES, S.A. DE C.V.	31
12.-	LAVANDERIA Y TINTORERIA DE LA PENINSULA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON MARÍA ESTHER BARRIOS CABRERA	3, 15, 22, 23, 24, 28 y 29
13.-	LESCEN, S.A. DE C.V.	7, 11, 16 y 25
14.-	LOS CARRUAJES DE LA CORONA, S.A. DE C.V.	4, 14 y 26
15.-	MARÍA DEL CARMEN AGUILERA JIMÉNEZ	19
16.-	MAS LIMPIO, S.A. DE C.V.	5, 10, 11 y 17
17.-	MASREP INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	16, 20 y 25
18.-	PRO LIM DE BAJA CALIFORNIA, S.A.	1
19.-	SAN DIEGO CLEAN, S.A. DE C.V.	17
20.-	SERVICIOS DE LAVANDERIA INDUSTRIAL LA DIANA, S. DE R.L. DE C.V.	3
21.-	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	7, 16, 20, 21 y 25
22.-	SINERGIA MULTIPLE EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	6

Verificación de Sancionados e Impedidos.

Se comunica que se verificó el **Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados** disponible en: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm, con corte al **29 de diciembre de 2023**, así como el listado de las personas con las que el Instituto Mexicano del Seguro Social, se encuentra impedido de

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

contratar conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley y 88 del Reglamento, con corte al **29 de diciembre de 2023**. De igual manera se verificó el listado de personas con suspensión de Registro, con fecha de consulta del **29 de diciembre de 2023**. De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dichos listados, los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación----------

---

Criterio de Evaluación de Proposiciones ----------

Con apego en lo dispuesto por los artículos 36 y 36 Bis fracción I de la Ley, 51 primer párrafo y 52 del Reglamento; el Capítulo Segundo, Sección Cuarta en su Décimo Lineamiento, del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010; así como el Criterio TU-01/2012 emitido por la Secretaría de la Función Pública el 9 de enero de 2012; la evaluación de las proposiciones se realizó utilizando el criterio de **puntos**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, en el Anexo Uno "Anexo Técnico", Dos "Términos y Condiciones y Nueve "Propuesta Económica", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas numeral 2.7 Forma de Adjudicación y Apartado 6. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, así como el numeral, 7 Adjudicación de Contrato de la Convocatoria. ----------

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. ----------

A. FIRMA ELECTRÓNICA.

En primer término, se verificó si la proposición fue debidamente firmada electrónicamente, tal como se exigió en el apartado 4, numeral 4.1 de la Convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley, que disponen que en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.----------

---

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública". Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de septiembre de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: "El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales". ----------

---

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los licitantes, el archivo generado por CompraNet denominado *"ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN*

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET", el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la *Firma* (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual se puede verificar el acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que las propuestas fueron firmadas digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria. ----------

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, perteneciente a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. ---------

De la evaluación realizada, se desprende que los acuses generados por el Sistema CompraNet indican que tanto la documentación legal, técnica y económica que presentaron los licitantes que se enlistan a continuación **fueron debidamente firmadas de forma electrónica**: ----------

No.	Licitante
1.-	BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EDUARDO JAVIER EUGENIO GARCÍA ARANDA
2.-	EMPRESAS LA ESPERANZA, S.A. DE C.V.
3.-	ESTELA VALADEZ CRUZ
4.-	GRUPO LAVARCEET, S. DE R.L. DE C.V.
5.-	GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
6.-	GUCAM LAVADO INDUSTRAL, S.A. DE C.V.
7.-	INTERLAV TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EMPRENDEDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
8.-	JORGE ISAAC SÁNCHEZ MALDA
9.-	LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS, S.A. DE C.V.
10.-	LAVANDERIA LOS MANANTIALES, S.A. DE C.V.
11.-	LAVANDERIA LOS VOLCANES, S.A. DE C.V.
12.-	LAVANDERIA Y TINTORERIA DE LA PENINSULA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON MARÍA ESTHER BARRIOS CABRERA
13.-	LESCEN, S.A. DE C.V.
14.-	LOS CARRUAJES DE LA CORONA, S.A. DE C.V.
15.-	MARÍA DEL CARMEN AGUILERA JIMÉNEZ
16.-	MAS LIMPIO, S.A. DE C.V.
17.-	MASREP INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

18.-	PRO LIM DE BAJA CALIFORNIA, S.A.
19.-	SAN DIEGO CLEAN, S.A. DE C.V.
20.-	SERVICIOS DE LAVANDERIA INDUSTRIAL LA DIANA, S. DE R.L. DE C.V.
21.-	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
22.-	SINERGIA MULTIPLE EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA). ----------

Sólo después de constatar que los licitantes firmaron adecuadamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición a que se refiere el apartado 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, numeral 4.2. Documentación distinta a la proposición (legal-administrativa), de la Convocatoria. ----------

La revisión de la documentación distinta a la proposición se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, perteneciente a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual). ----------

La evaluación se contiene en el **Anexo I,** la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare. ----------

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación distinta que presentaron los licitantes que se enlistan a continuación **cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Convocatoria: ----------

No.	Licitante
1.-	BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EDUARDO JAVIER EUGENIO GARCÍA ARANDA
2.-	EMPRESAS LA ESPERANZA, S.A. DE C.V.
3.-	ESTELA VALADEZ CRUZ
4.-	GRUPO LAVARCEET, S. DE R.L. DE C.V.
5.-	GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
6.-	GUCAM LAVADO INDUSTRAL, S.A. DE C.V.
7.-	INTERLAV TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EMPRENDEDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

8.-	JORGE ISAAC SÁNCHEZ MALDA
9.-	LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS, S.A. DE C.V.
10.-	LAVANDERIA LOS MANANTIALES, S.A. DE C.V.
11.-	LAVANDERIA LOS VOLCANES, S.A. DE C.V.
12.-	LAVANDERIA Y TINTORERIA DE LA PENINSULA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON MARÍA ESTHER BARRIOS CABRERA
13.-	LESCEN, S.A. DE C.V.
14.-	LOS CARRUAJES DE LA CORONA, S.A. DE C.V.
15.-	MARÍA DEL CARMEN AGUILERA JIMÉNEZ
16.-	MAS LIMPIO, S.A. DE C.V.
17.-	MASREP INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
18.-	PRO LIM DE BAJA CALIFORNIA, S.A.
19.-	SAN DIEGO CLEAN, S.A. DE C.V.
20.-	SERVICIOS DE LAVANDERIA INDUSTRIAL LA DIANA, S. DE R.L. DE C.V.
21.-	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
22.-	SINERGIA MULTIPLE EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS. ----------

Una vez que se verificó que los licitantes cumplieron con el requerimiento de la documentación distinta, se procedió a la evaluación de los requisitos establecidos en el numeral 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir y que su incumplimiento, ausencia u omisión afectan la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, numeral 4.3.- Propuesta Técnica, en el Anexo 1.- "Anexo Técnico", como con el Anexo 2 "Términos y Condiciones" todos de la Convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones ----------

---

La evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica por parte del **Ing. Jesús Iván Apreza Blanco**, Titular de la División de Servicios Complementarios, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso e) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como el numeral 4.2.2.1.16 del Manual, y fue remitida mediante su oficio número **09 A3 61 14C3/17653**, misma que se contiene en el **Anexo II**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.----------

---

Del análisis efectuado a las propuestas técnicas de los licitantes, se desprende lo siguiente: ----------

---

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

No.	Licitante	Partida cotizada	Cumplimiento de Requisitos Obligatorios
1.-	BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EDUARDO JAVIER EUGENIO GARCÍA ARANDA	9	Cumple
2.-	EMPRESAS LA ESPERANZA, S.A. DE C.V.	18 y 27	Cumple
3.-	ESTELA VALADEZ CRUZ	5 y 11	Cumple
4.-	GRUPO LAVARCEET, S. DE R.L. DE C.V.	12	**No Cumple**
5.-	GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	3, 4, 14, 15, 19, 23, 24, 26 y 28	Cumple
6.-	GUCAM LAVADO INDUSTRAL, S.A. DE C.V.	17, 18 y 27	Cumple
7.-	INTERLAV TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EMPRENDEDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.	14 y 26	Cumple
8.-	JORGE ISAAC SÁNCHEZ MALDA	6	Cumple
9.-	LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS, S.A. DE C.V.	12, 30 y 32	Cumple
10.-	LAVANDERIA LOS MANANTIALES, S.A. DE C.V.	12 y 32	Cumple
11.-	LAVANDERIA LOS VOLCANES, S.A. DE C.V.	31	Cumple
12.-	LAVANDERIA Y TINTORERIA DE LA PENINSULA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON MARÍA ESTHER BARRIOS CABRERA	3, 15, 22, 23, 24, 28 y 29	**No Cumple**
13.-	LESCEN, S.A. DE C.V.	7, 11, 16 y 25	Cumple
14.-	LOS CARRUAJES DE LA CORONA, S.A. DE C.V.	4, 14 y 26	Cumple
15.-	MARÍA DEL CARMEN AGUILERA JIMÉNEZ	19	**No Cumple**
16.-	MAS LIMPIO, S.A. DE C.V.	5, 10, 11 y 17	Cumple
17.-	MASREP INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	16, 20 y 25	Cumple
18.-	PRO LIM DE BAJA CALIFORNIA, S.A.	1	Cumple
19.-	SAN DIEGO CLEAN, S.A. DE C.V.	17	Cumple
20.-	SERVICIOS DE LAVANDERIA INDUSTRIAL LA DIANA, S. DE R.L. DE C.V.	3	**No Cumple**
21.-	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	7, 16, 20, 21 y 25	**No Cumple**
22.-	SINERGIA MULTIPLE EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	6	Cumple

Respecto a las propuestas técnicas de los licitantes: **a)** GRUPO LAVARCEET, S. DE R.L. DE C.V., **b)** LAVANDERIA Y TINTORERIA DE LA PENINSULA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

MARÍA ESTHER BARRIOS CABRERA, **c)** MARÍA DEL CARMEN AGUILERA JIMÉNEZ, **d)** SERVICIOS DE LAVANDERIA INDUSTRIAL LA DIANA, S. DE R.L. DE C.V. y **e)** SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., se establece que de la evaluación técnica realizada se advierte que **no cumplen satisfactoriamente con la totalidad de los requisitos indispensables solicitados en la convocatoria de la presente Licitación Pública**, toda vez que no presentaron la documentación solicitada en el inciso d), apartado I, numerales 1 y 2, establecido en los Términos y Condiciones. --------

---

Conforme a lo anterior se desechan las proposiciones de los licitantes: **a)** GRUPO LAVARCEET, S. DE R.L. DE C.V., **b)** LAVANDERIA Y TINTORERIA DE LA PENINSULA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON MARÍA ESTHER BARRIOS CABRERA, **c)** MARÍA DEL CARMEN AGUILERA JIMÉNEZ, **d)** SERVICIOS DE LAVANDERIA INDUSTRIAL LA DIANA, S. DE R.L. DE C.V. y **e)** SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., en términos del numeral 5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, subnumerales 5.1., 5.18 y 5.19, de la Convocatoria, mismos que textualmente señalan: ----------

---

5.1 *El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales* ***4.1, 4.2, 4.3 y 4.4****, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición* ----------

---

5.18 *Cuando no cumplan con alguno de los requisitos y/o anexos de la Convocatoria, así como los que se deriven de la Junta de Aclaraciones, y que con motivo de dicho incumplimiento se afecte directamente la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el último párrafo del Artículo 36 de la LAASSP.* ----------

---

5.19 *Cuando el licitante no cumpla con la entrega de uno o más documentos solicitados en el inciso d), apartado I, numerales 1 y 2, establecido en los Términos y Condiciones del presente procedimiento.* ----------

---

Sólo después de advertirse el cumplimiento de los requisitos indispensables establecidos en la Convocatoria, con base en la puntuación que corresponde a la propuesta técnica de cada licitante, se determinará si resulta solvente, para lo cual deberá obtener una puntuación mínima de 45 puntos de los 60 puntos que se pueden obtener en esta Evaluación. ----------

---

Con base en la evaluación realizada por el Área Técnica, se procedió a la asignación de los 60 puntos determinados para la propuesta técnica, de las propuestas técnicas que cumplieron con los requisitos obligatorios, considerando para tal efecto la acreditación documental que, en su caso, hayan realizado los licitantes de los rubros y sub-rubros que integran la Matriz de Puntos y los parámetros dispuestos en cada uno de ellos, por lo que sólo se asignó el total de la puntuación a que se refiere cada rubro y sub-rubro, cuando los licitantes hayan acreditado los extremos y parámetros exigidos en cada uno de ellos; a partir del número mínimo y hasta el número máximo, la puntuación de la propuesta se calculó aplicando la fórmula o procedimiento que se describe en el apartado 6, numeral 6.1.1 Matriz de Puntos, de la Convocatoria y los parámetros dispuestos en cada uno de ellos. --

---

La puntuación de las proposiciones se describe a continuación: ----------

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Licitante	Partida cotizada	Capacidad del licitante	Experiencia y Especialidad	Propuesta de Trabajo	Cumplimiento de Contratos	Total (TPT)
BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EDUARDO JAVIER GARCÍA ARANDA	9	22	16	10	6	**54**
EMPRESAS LA ESPERANZA, S.A. DE C.V.	18 y 27	19	11	10	12	**52**
ESTELA VALADEZ CRUZ	5 y 11	19	16	10	12	**57**
GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	3,4,14,15,19,23,24,26 y 28	20.5	16	10	6	**52.5**
GUCAM LAVADO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	17, 18 y 27	19	8	10	6	43
INTERLAV TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EMPRENDEDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.	14 y 26	17.5	0	6	0	23.5
JORGE ISAAC SÁNCHEZ MALDA	6	19	16	10	6	**51**
LAVANDERÍA DE HOSPITALES Y SANATORIOS, S.A. DE C.V.	12,30 y 32	20.5	16	10	12	**58.5**
LAVANDERÍA LOS MANANTIALES, S.A. DE C.V.	12 y 32	21	13	10	6	**50**
LAVANDERÍA LOS VOLCANES, S.A. DE C.V.	31	19.544	13	10	6	**48.5**
LESCEN, S.A. DE C.V.	7,11,16 y 25	19.5	16	10	12	**57.5**
LOS CARRUAJES DE LA CORONA, S.A. DE C.V.	4,14 y 26	20.5	8	10	3	41.5
MAS LIMPIO, S.A. DE C.V.	5,10,11 y 17	20.5	13	10	12	**55.5**
MASREP INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	16,20 y 25	14.5	8	10	3	35.5

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

PRO-LIM DE BAJA CALIFORNIA, S.A.	1	18	16	10	3	**47**
SAN DIEGO CLEAN, S.A DE C.V.	17	20.5	16	10	12	**58.5**
SINERGIA MÚLTIPLE EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	6	19.5	16	10	12	**57.5**

Respecto a los licitantes **1)** BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EDUARDO JAVIER GARCÍA ARANDA, **2)** EMPRESAS LA ESPERANZA, S.A. DE C.V., **3)** ESTELA VALADEZ CRUZ, **4)** GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.., **5)** JORGE ISAAC SÁNCHEZ MALDA, **6)** LAVANDERÍA DE HOSPITALES Y SANATORIOS, S.A. DE C.V., **7)** LAVANDERÍA LOS MANANTIALES, S.A. DE C.V., **8)** LAVANDERÍA LOS VOLCANES, S.A. DE C.V., **9)** LESCEN, S.A. DE C.V., **10)** MAS LIMPIO, S.A. DE C.V., **11)** PRO-LIM DE BAJA CALIFORNIA, S.A., **12)** SAN DIEGO CLEAN, S.A DE C.V. y **13)** SINERGIA MÚLTIPLE EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. se advierte que sus respectivas proposiciones, cumplen con los requisitos técnicos obligatorios y obtuvieron puntaje igual o mayor a 45 puntos de los 60 puntos máximos que se pueden obtener en esta evaluación, por lo que se consideran solventes desde el punto de vista técnico. ----------

---

Por lo que corresponde a la proposición de los licitantes **1)** GUCAM LAVADO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. **2)** INTERLAV TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EMPRENDEDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.., **3)** LOS CARRUAJES DE LA CORONA, S.A. DE C.V. y **4)** MASREP INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., .se advierte que no alcanzan la puntuación mínima requerida (45 puntos) para ser considerada solvente, como se indica en el numeral *6.1 Evaluación de la propuesta técnica*, de la convocatoria; por lo anterior, se ubica en el supuesto establecido en el numeral *5.17 Que la propuesta técnica no alcance el mínimo de 45 puntos de los 60 puntos disponibles en la evaluación técnica.*, del apartado *5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO*, de esta, lo cual motiva que sean desechadas.. ----------

---

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. ----------

De conformidad con el numeral 6.2 Evaluación de la Propuesta Económica, solo las propuestas cuya evaluación técnica resultó solvente por cumplir los requerimientos técnicos obligatorios y haber obtenido una puntuación **mínima de 45 puntos de los 60 puntos** disponibles en la evaluación técnica, serán consideradas para realizar la evaluación de la proposición económica. ----------

---

La evaluación de la propuesta económica de los licitantes: **1)** BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EDUARDO JAVIER GARCÍA ARANDA, **2)** EMPRESAS LA ESPERANZA, S.A. DE C.V., **3)** ESTELA VALADEZ CRUZ, **4)** GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.., **5)** JORGE ISAAC SÁNCHEZ MALDA, **6)** LAVANDERÍA DE HOSPITALES Y SANATORIOS, S.A. DE C.V., **7)** LAVANDERÍA LOS MANANTIALES, S.A. DE C.V., **8)** LAVANDERÍA LOS VOLCANES, S.A. DE C.V., **9)** LESCEN, S.A. DE C.V., **10)** MAS LIMPIO, S.A. DE C.V., **11)** PRO-LIM DE BAJA CALIFORNIA, S.A., **12)** SAN DIEGO CLEAN, S.A DE C.V. y **13)** SINERGIA MÚLTIPLE EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., quienes resultaron

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

solventes técnicamente, fue realizada por parte de la División de Contratación de Activos y Logística, de conformidad con el numeral 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, el numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto vigentes, así como del numeral 4.2.2.1.17 del Manual, conforme a lo siguiente: ----------

Para determinar la puntuación que corresponde a la propuesta económica de los licitantes, se utilizó la siguiente formula: ----------

PPE = MPemb x 40 / MP*i*. ----------

Donde: ----------

PPE = Puntuación que corresponde a la Propuesta Económica; ----------

MPemb = Precio Unitario ofertado más bajo, y ----------

MP*i* = Monto de la i-ésima Propuesta económica (Precio Unitario); ----------

Para la **Partida 1 Baja California** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertado por el licitante, **PRO LIM DE BAJA CALIFORNIA, S.A.,** que asciende a **$22.08** (Veintidós pesos 08/100 M.N.) y que representa el único precio a evaluar (MPemb), por lo que se le asigna el máximo de puntos disponibles, es decir, **40 puntos**.----------

Para la **Partida 3 Campeche** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante **GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**, que asciende a **$27.10** (Veintisiete pesos 10/100 M.N.) y que representa el único precio a evaluar (MPemb), por lo que se le asigna el máximo de puntos disponibles, es decir, **40 puntos**. ----------

Para la **Partida 4 Coahuila** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante, **GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.,** que asciende a **$20.97** (veinte pesos 97/100 M.N.) y que representa el único precio a evaluar (MPemb), por lo que se le asigna el máximo de puntos disponibles, es decir, **40 puntos**. ----------

Para la **Partida 5 Colima** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante, **ESTELA VALADEZ CRUZ.,** que asciende a **$12.30** (doce pesos 30/100 M.N.) y que representa la Propuesta económica más baja (MPemb). El cálculo se ilustra en la tabla siguiente. ------

Licitante	Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA) MPi	PPE = MPemb x 40 / MPi	Asignación de Puntos PPE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ESTELA VALADEZ CRUZ	$12.30	12.30 x 40 = 492 492 / 12.30 = 40	**40.00**
MAS LIMPIO, S.A. DE C.V.	$13.40	12.30 x 40 = 492 492 / 13.40 = = 36.72	36.72

Para la **Partida 6 Chiapas** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante, **JORGE ISAAC SÁNCHEZ MALDA,** que asciende a **$14.49** (catorce pesos 49/100 M.N.) y que representa la Propuesta económica más baja (MPemb). El cálculo se ilustra en la tabla siguiente.-

Licitante	Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA) MPi	PPE = MPemb x 40 / MPi	Asignación de Puntos PPE
JORGE ISAAC SÁNCHEZ MALDA	$14.49	14.49 x 40 = 579.6 579.6 / 14.49 = 40	**40.00**
SINERGIA MULTIPLE EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	$17.80	14.49 x 40 = 579.6 579.6 / 17.80 = 40	32.56

Para la **Partida 7 Durango** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante, **LESCEN, S.A. DE C.V.,** que asciende a **$15.90** (quince pesos 90/100 M.N.) y que representa el único precio a evaluar (MPemb), por lo que se le asigna el máximo de puntos disponibles, es decir, **40 puntos**. ----------

---

Para la **Partida 9 Hidalgo** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante, **BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EDUARDO JAVIER EUGENIO GARCÍA ARANDA,** que asciende a **$16.38** (dieciséis pesos 38/100 M.N.) y que representa el único precio a evaluar (MPemb), por lo que se le asigna el máximo de puntos disponibles, es decir, **40 puntos**. ----------

---

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Para la **Partida 10 Jalisco** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante, **MAS LIMPIO, S.A. DE C.V.,** que asciende a **$10.30** (diez pesos 30/100 M.N.) y que representa el único precio a evaluar (MPemb), por lo que se le asigna el máximo de puntos disponibles, es decir, **40 puntos**. ----------

---

Para la **Partida 11 Michoacán** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante, **ESTELA VALADEZ CRUZ,** que asciende a **$7.80** (siete pesos 80/100 M.N.) y que representa la Propuesta económica más baja (MPemb). El cálculo se ilustra en la tabla siguiente.-

---

Licitante	Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA) MPi	PPE = MPemb x 40 / MPi	Asignación de Puntos PPE
ESTELA VALADEZ CRUZ	$7.80	7.8 x 40 = 312 312 / 7.8 = 40	**40.00**
LESCEN, S.A. DE C.V.	$16.85	7.8 x 40 = 312 312 / 16.85 = 18.52	18.52
MAS LIMPIO, S.A. DE C.V.	$25.00	7.8 x 40 = 312 312 / 25 = 12.48	12.48

Para la **Partida 12 Morelos** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante, **LAVANDERIA LOS MANANTIALES, S.A. DE C.V.,** que asciende a **$9.89** (nueve pesos 89/100 M.N.) y que representa la Propuesta económica más baja (MPemb). El cálculo se ilustra en la tabla siguiente: ----------

---

Licitante	Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA) MPi	PPE = MPemb x 40 / MPi	Asignación de Puntos PPE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

LAVANDERIA LOS MANANTIALES, S.A. DE C.V.	$9.89	9.89 x 40 = 395.6 395.6 / 9.89 = 40	**40.00**
LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS, S.A. DE C.V.	$10.98	9.89 x 40 = 395.6 395.6 / 10.98 = 36.03	36.03

Para la **Partida 14 Nuevo León** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante, **GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.,** que asciende a **$18.96** (dieciocho pesos 96/100 M.N.) y que representa el único precio a evaluar (MPemb), por lo que se le asigna el máximo de puntos disponibles, es decir, **40 puntos**. ----------

Para la **Partida 15 Quintana Roo** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante, **GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.,** que asciende a **$17.38** (diecisiete pesos 38/100 M.N.) y que representa el único precio a evaluar (MPemb), por lo que se le asigna el máximo de puntos disponibles, es decir, **40 puntos**. ----------

Para la **Partida 16 San Luis Potosí** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante, **LESCEN, S.A. DE C.V.,** que asciende a **$16.85** (dieciséis pesos 85/100 M.N.) y que representa el único precio a evaluar (MPemb), por lo que se le asigna el máximo de puntos disponibles, es decir, **40 puntos**. ----------

Para la **Partida 17 Sinaloa** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante, **SAN DIEGO CLEAN, S.A. DE C.V.,** que asciende a **$15.25** (quince pesos 25/100 M.N.) y que representa la Propuesta económica más baja (MPemb). El cálculo se ilustra en la tabla siguiente:-

---

Licitante	**Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA) MPi**	**PPE = MPemb x 40 / MPi**	**Asignación de Puntos PPE**
SAN DIEGO CLEAN, S.A. DE C.V.	$15.25	15.25 x 40 = 610 610 / 15.25 = 40	**40.00**

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

MAS LIMPIO, S.A. DE C.V.	$10.98	15.25 x 40 = 610 610 / 10.98 = 12.20	12.20

Para la **Partida 18 Sonora** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante, **EMPRESAS LA ESPERANZA, S.A. DE C.V.,** que asciende a **$19.70** (diecinueve pesos 70/100 M.N.) y que representa el único precio a evaluar (MPemb), por lo que se le asigna el máximo de puntos disponibles, es decir, **40 puntos**. ----------

---

Para la **Partida 19 Tabasco** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante, **GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.,** que asciende a **$17.90** (diecisiete pesos 90/100 M.N.) y que representa el único precio a evaluar (MPemb), por lo que se le asigna el máximo de puntos disponibles, es decir, **40 puntos**. ----------

---

Para la **Partida 23 Veracruz Sur** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante, **GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.,** que asciende a **$17.10** (diecisiete pesos 10/100 M.N.) y que representa el único precio a evaluar (MPemb), por lo que se le asigna el máximo de puntos disponibles, es decir, **40 puntos**. ----------

---

Para la **Partida 24 Yucatán** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante, **GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.,** que asciende a **$16.25** (dieciséis pesos 25/100 M.N.) y que representa el único precio a evaluar (MPemb), por lo que se le asigna el máximo de puntos disponibles, es decir, **40 puntos**. ----------

---

Para la **Partida 25 Zacatecas** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante, **LESCEN, S.A. DE C.V.,** que asciende a **$15.90** (quince pesos 90/100 M.N.) y que representa el único precio a evaluar (MPemb), por lo que se le asigna el máximo de puntos disponibles, es decir, **40 puntos**. ----------

---

Para la **Partida 26 H. de Cardiología No. 34 Mty N.L.** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante, **GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.,** que asciende a **$18.96** (dieciocho pesos 96/100 M.N.) y que representa el único precio a evaluar (MPemb), por lo que se le asigna el máximo de puntos disponibles, es decir, **40 puntos**. ----------

---

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Para la **Partida 27 H. de Especialidades No.2 Obregón Son.** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante, **EMPRESAS LA ESPERANZA, S.A. DE C.V.,** que asciende a **$19.70** (diecinueve pesos 70/100 M.N.) y que representa el único precio a evaluar (MPemb), por lo que se le asigna el máximo de puntos disponibles, es decir, **40 puntos**. ----------

Para la **Partida 28 H. de Especialidades No.14 Ver.** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante, **GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.,** que asciende a **$17.10** (diecisiete pesos 10/100 M.N.) y que representa el único precio a evaluar (MPemb), por lo que se le asigna el máximo de puntos disponibles, es decir, **40 puntos**. ----------

Para la **Partida 30 H. de Traum. Magdalena de la Salinas** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante, **LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS, S.A. DE C.V.,** que asciende a **$8.59** (ocho pesos 59/100 M.N.) y que representa el único precio a evaluar (MPemb), por lo que se le asigna el máximo de puntos disponibles, es decir, **40 puntos**. --------

Para la **Partida 31 H. General CMN La Raza** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante, **LAVANDERIA LOS VOLCANES, S.A. DE C.V.,** que asciende a **$11.50** (once pesos 50/100 M.N.) y que representa el único precio a evaluar (MPemb), por lo que se le asigna el máximo de puntos disponibles, es decir, **40 puntos**. ----------

Para la **Partida 32 H. de Especialidades CMN La Raza** para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará el **"Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA)"** ofertados por el licitante, **LAVANDERIA LOS MANANTIALES, S.A. DE C.V.,** que asciende a **$8.47** (ocho pesos 47/100 M.N.) y que representa la Propuesta económica más baja (MPemb). El cálculo se ilustra en la tabla siguiente: ----------

Licitante	**Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG) (sin IVA) MPi**	**PPE = MPemb x 40 / MPi**	**Asignación de Puntos PPE**
LAVANDERIA LOS MANANTIALES, S.A. DE C.V.	$8.47	8.47 x 40 = 338.8 338.8 / 8.47 = 40	**40.00**

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS, S.A. DE C.V.	$9.39	8.47 x 40 = 338.8 338.8 / 9.39 = 36.08	36.08

E. EVALUACIÓN FINAL.

Para calcular el resultado final de la puntuación que obtuvo cada proposición, se aplicó la siguiente fórmula:

PTj = TPT + PPE Para toda j = 1, 2

Dónde:

PTj = Puntuación Total de la proposición;

TPT = Total de Puntuación asignados a la propuesta Técnica;

PPE = Puntuación asignados a la Propuesta Económica.

El subíndice **"j"** representa a las demás proposiciones determinadas solventes como resultado de la evaluación.

La puntuación total obtenida por los licitantes se indica a continuación:

LICITANTE	PARTIDA	PUNTOS TECNICOS (TPT)	PUNTOS ECONOMICO (PPE)	PUNTUACION TOTAL (PTj)
PRO LIM DE BAJA CALIFORNIA, S.A.	1	47.00	40.00	**87.00**
GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	3	52.50	40.00	**92.50**
GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	4	52.50	40.00	**92.50**
ESTELA VALADEZ CRUZ	5	57.00	40.00	**97.00**
MAS LIMPIO, S.A. DE C.V.	5	55.50	36.72	92.22
JORGE ISAAC SÁNCHEZ MALDA	6	51.00	40.00	**91.00**
SINERGIA MULTIPLE EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	6	57.50	32.56	90.06
LESCEN, S.A. DE C.V.	7	57.50	40.00	**97.50**
BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EDUARDO JAVIER EUGENIO GARCÍA ARANDA	9	54.00	40.00	**94.00**
MAS LIMPIO, S.A. DE C.V.	10	55.50	40.00	**95.50**
ESTELA VALADEZ CRUZ	11	57.00	40.00	**97.00**

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

LESCEN, S.A. DE C.V.	11	57.50	18.52	76.02
MAS LIMPIO, S.A. DE C.V.	11	55.50	12.48	67.98
LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS, S.A. DE C.V.	12	58.50	36.03	**94.53**
LAVANDERIA LOS MANANTIALES, S.A. DE C.V.	12	50.00	40.00	90.00
GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	14	52.50	40.00	**92.50**
GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	15	52.50	40.00	**92.50**
LESCEN, S.A. DE C.V.	16	57.50	40.00	**97.50**
MAS LIMPIO, S.A. DE C.V.	17	55.50	12.20	67.70
SAN DIEGO CLEAN, S.A. DE C.V.	17	58.50	40.00	**98.50**
EMPRESAS LA ESPERANZA, S.A. DE C.V.	18	52.00	40.00	**92.00**
GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	19	52.50	40.00	**92.50**
GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	23	52.50	40.00	**92.50**
GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	24	52.50	40.00	**92.50**
LESCEN, S.A. DE C.V.	25	57.50	40.00	**97.50**
GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	26	52.50	40.00	**92.50**
EMPRESAS LA ESPERANZA, S.A. DE C.V.	27	52.00	40.00	**92.00**
GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	28	52.50	40.00	**92.50**
LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS, S.A. DE C.V.	30	58.50	40.00	**98.50**
LAVANDERIA LOS VOLCANES, S.A. DE C.V.	31	48.50	40.00	**88.50**
LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS, S.A. DE C.V.	32	58.50	36.08	**94.58**
LAVANDERIA LOS MANANTIALES, S.A. DE C.V.	32	50.00	40.00	90.00

III. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 37 fracción I de la LAASSP, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas propuestas se desecharon, con la expresión sintética del motivo -------

---

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Licitante	Motivo de Desechamiento
GRUPO LAVARCEET, S. DE R.L. DE C.V.	• La propuesta técnica no cumple los requisitos indispensables.
LAVANDERIA Y TINTORERIA DE LA PENINSULA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON MARÍA ESTHER BARRIOS CABRERA	• La propuesta técnica no cumple los requisitos indispensables.
MARÍA DEL CARMEN AGUILERA JIMÉNEZ	• La propuesta técnica no cumple los requisitos indispensables.
SERVICIOS DE LAVANDERIA INDUSTRIAL LA DIANA, S. DE R.L. DE C.V.	• La propuesta técnica no cumple los requisitos indispensables.
SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	• La propuesta técnica no cumple los requisitos indispensables.
GUCAM LAVADO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	• La propuesta técnica no alcanzó el mínimo de 45 puntos de los 60 puntos disponibles en la evaluación técnica.
INTERLAV TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EMPRENDEDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.	• La propuesta técnica no alcanzó el mínimo de 45 puntos de los 60 puntos disponibles en la evaluación técnica.
LOS CARRUAJES DE LA CORONA, S.A. DE C.V.	• La propuesta técnica no alcanzó el mínimo de 45 puntos de los 60 puntos disponibles en la evaluación técnica.
MASREP INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	• La propuesta técnica no alcanzó el mínimo de 45 puntos de los 60 puntos disponibles en la evaluación técnica.

IV. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.
Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 37 fracción II de la LAASSP, se precisa el listado de licitantes que resultaron solventes: ----------

---

No.	Licitante	Partida cotizada
1.-	BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EDUARDO JAVIER GARCÍA ARANDA	9

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

2.-	EMPRESAS LA ESPERANZA, S.A. DE C.V.	18 y 27
3.-	ESTELA VALADEZ CRUZ	5 y 11
4.-	GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	3,4,14,15,19,23,24,26 y 28
5.-	JORGE ISAAC SÁNCHEZ MALDA	6
6.-	LAVANDERÍA DE HOSPITALES Y SANATORIOS, S.A. DE C.V.	12,30 y 32
7.-	LAVANDERÍA LOS MANANTIALES, S.A. DE C.V.	12 y 32
8.-	LAVANDERÍA LOS VOLCANES, S.A. DE C.V.	31
9.-	LESCEN, S.A. DE C.V.	7,11,16 y 25
10.-	MAS LIMPIO, S.A. DE C.V.	5,10,11 y 17
11.-	PRO-LIM DE BAJA CALIFORNIA, S.A.	1
12.-	SAN DIEGO CLEAN, S.A DE C.V.	17
13.-	SINERGIA MÚLTIPLE EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	6

V.FALLO.----------

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, con apego a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción I, 37 y **47 fracción I** de la Ley; 51 párrafo primero y 52 del Reglamento; así como en el apartado 6. Criterios Específicos Conforme a los Cuales se Evaluarán las Proposiciones, de la Convocatoria, la Licenciada Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con los numerales 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración y el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto vigentes, emite el Fallo del procedimiento de Licitación Pública Electrónica de Carácter Nacional con número de identificación en CompraNet **LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023**, por las razones expuestas, ya que cumple con los requisitos legales, su propuesta técnica es solvente y al obtener en el resultado en la evaluación final puntuación por arriba de 45, se **ADJUDICAN** los contratos para el **Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024**, de la forma siguiente: ----------

Licitante: BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EDUARDO JAVIER GARCÍA ARANDA. ----------

PARTIDA	DESCRIPCION	MINIMO SIN IVA	MAXIMO SIN IVA	MINIMO	MAXIMO
9	**Hidalgo**	$3,263,220.00	$8,158,050.00	$3,785,335.20	$9,463,338.00

Licitante: EMPRESAS LA ESPERANZA, S.A. DE C.V. ----------

PARTIDA	DESCRIPCION	MINIMO SIN IVA	MAXIMO SIN IVA	MINIMO	MAXIMO
18	**Sonora**	$21,644,071.79	$54,110,179.49	$25,107,123.28	$62,767,808.21

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

27	H. de Especialidades No.2 Obregón Son.	$4,493,967.07	$11,234,917.68	$5,213,001.80	$13,032,504.51

Licitante: ESTELA VALADEZ CRUZ. ----------

PARTIDA	DESCRIPCION	MINIMO SIN IVA	MAXIMO SIN IVA	MINIMO	MAXIMO
5	Colima	$2,734,042.67	$6,835,106.68	$3,171,489.50	$7,928,723.75
11	Michoacán	$4,058,050.97	$10,145,127.42	$4,707,339.12	$11,768,347.81

Licitante: GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.. ----------

PARTIDA	DESCRIPCION	MINIMO SIN IVA	MAXIMO SIN IVA	MINIMO	MAXIMO
3	Campeche	$1,417,132.19	$3,542,830.47	$1,643,873.34	$4,109,683.34
4	Coahuila	$10,215,292.67	$25,538,231.69	$11,849,739.50	$29,624,348.76
14	Nuevo León	$7,426,494.09	$18,566,235.21	$8,614,733.14	$21,536,832.84
15	Quintana Roo	$8,585,516.93	$21,463,792.34	$9,959,199.64	$24,897,999.11
19	Tabasco	$6,712,694.86	$16,781,737.15	$7,786,726.04	$19,466,815.09
23	Veracruz Sur	$4,199,428.58	$10,498,571.44	$4,871,337.15	$12,178,342.87
24	Yucatán	$3,445,106.85	$8,612,767.14	$3,996,323.95	$9,990,809.88
26	H. de Cardiología No. 34 Mty N.L	$2,503,844.83	$6,259,612.06	$2,904,460.00	$7,261,149.99
28	H. de Especialidades No.14 Ver.	$5,296,152.05	$13,240,380.13	$6,143,536.38	$15,358,840.95

Licitante: JORGE ISAAC SÁNCHEZ MALDA. ----------

PARTIDA	DESCRIPCION	MINIMO SIN IVA	MAXIMO SIN IVA	MINIMO	MAXIMO
6	Chiapas	$2,327,533.37	$5,818,833.42	$2,699,938.71	$6,749,846.77

Licitante: LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS, S.A. DE C.V. ----------

PARTIDA	DESCRIPCION	MINIMO SIN IVA	MAXIMO SIN IVA	MINIMO	MAXIMO
12	Morelos	$4,039,617.60	$10,099,044.01	$4,685,956.42	$11,714,891.05
30	H. de Traum. Magdalena de la Salinas	$3,663,493.70	$9,158,734.25	$4,249,652.69	$10,624,131.73
32	H. de Especialidades CMN La Raza	$4,726,643.46	$11,816,608.65	$5,482,906.41	$13,707,266.03

Licitante: LAVANDERIA LOS VOLCANES, S.A. DE C.V. ----------

PARTIDA	DESCRIPCION	MINIMO SIN IVA	MAXIMO SIN IVA	MINIMO	MAXIMO
31	H. General CMN La Raza	$4,023,304.65	$10,058,261.62	$4,667,033.39	$11,667,583.48

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Licitante: LESCEN, S.A. DE C.V. ----------

PARTIDA	DESCRIPCION	MINIMO SIN IVA	MAXIMO SIN IVA	MINIMO	MAXIMO
7	Durango	$5,817,998.78	$14,544,996.93	$6,748,878.58	$16,872,196.44
16	S. Luis Potosí	$3,906,295.16	$9,765,737.91	$4,531,302.39	$11,328,255.98
25	Zacatecas	$6,808,064.79	$17,020,161.98	$7,897,355.16	$19,743,387.90

Licitante: MAS LIMPIO, S.A. DE C.V.----------

PARTIDA	DESCRIPCION	MINIMO SIN IVA	MAXIMO SIN IVA	MINIMO	MAXIMO
10	Jalisco	$3,472,075.46	$8,680,188.64	$4,027,607.53	$10,069,018.82

Licitante: PRO LIM DE BAJA CALIFORNIA, S.A.----------

PARTIDA	DESCRIPCION	MINIMO SIN IVA	MAXIMO SIN IVA	MINIMO	MAXIMO
1	Baja California	$17,664,510.90	$44,161,277.25	$20,490,832.64	$51,227,081.61

Licitante: SAN DIEGO CLEAN, S.A. DE C.V.----------

PARTIDA	DESCRIPCION	MINIMO SIN IVA	MAXIMO SIN IVA	MINIMO	MAXIMO
17	Sinaloa	$12,550,289.44	$31,375,723.59	$14,558,335.75	$36,395,839.37

Considerando que de esta forma se aseguran las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Instituto. -----

---

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la LAASSP se le informa a los licitantes adjudicados que con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, la documentación requerida en el punto "3.11.- Fallo y firma de contrato" de la convocatoria a la licitación que nos ocupa. ----------

---

Asimismo, los licitantes adjudicados deberán entregar en la División de Contratos en el domicilio referido en el párrafo anterior, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento de este.----------

---

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas: ----------

https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos
https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/registro_empresas.html ----------

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la LAASSP y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1° de septiembre de 2023, se señalan los datos de los contratos y sus garantías derivados del presente procedimiento conforme a lo siguiente: ----------

Datos del contrato y su garantía	
BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EDUARDO JAVIER GARCÍA ARANDA	
Número de contrato:	050GYR019N35023-001-00
Objeto:	Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024. **Partida 9 Hidalgo**
Monto:	**Mínimo $3,263,220.00** (TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **$522,115.20** (QUINIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO QUINCE PESOS 20/100 M.N.), y el monto mínimo, incluyendo dicho impuesto es de **$3,785,335.20** (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.).
	Máximo $8,158,050.00 (OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **$1,305,288.00** (UN MILLON TRESCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), y el monto máximo susceptible de ser ejercido, incluyendo dicho impuesto es de **$9,463,338.00** (NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).
Vigencia:	A partir del 1° de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Porcentaje de la garantía:	10% (diez por ciento) del monto total máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía:	**$815,805.00** OCHOCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)
Tipo de Garantía:	Divisible

Datos del contrato y su garantía	
EMPRESAS LA ESPERANZA, S.A. DE C.V.	
Número de contrato:	050GYR019N35023-002-00
Objeto:	Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024. **Partidas 18 Sonora y 27 H. de Especialidades No.2 Obregón Son.**
Monto:	**Mínimo $26,138,038.86** (VEINTISEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL TREINTA Y OCHO PESOS 86/100 M.N) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **$4,182,086.22** (CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 22/100 M.N.), y el monto mínimo, incluyendo dicho impuesto es de **$30,320,125.08** (TREINTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 08/100 M.N.). **Máximo $65,345,097.17** (SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 17/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **$10,455,215.55** (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 55/100 M.N.), y el monto máximo susceptible de ser ejercido, incluyendo dicho impuesto es de **$75,800,312.72** (SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 72/100 M.N.).
Vigencia:	A partir del 1° de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.
Porcentaje de la garantía:	10% (diez por ciento) del monto total máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía:	**$6,534,509.72** (SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 72/100 M.N.)
Tipo de Garantía:	Divisible

Datos del contrato y su garantía	
ESTELA VALADEZ CRUZ	
Número de contrato:	050GYR019N35023-003-00
Objeto:	Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

	UMAE para el ejercicio fiscal 2024. **Partidas 5 Colima y 11 Michoacán.**
Monto:	**Mínimo $6,792,093.64** (SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVENTA Y TRES PESOS 64/100 M.N) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **$1,086,734.98** (UN MILLON OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 98/100 M.N.), y el monto mínimo, incluyendo dicho impuesto es de **$7,878,828.62** (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 62/100 M.N.).
	Máximo $16,980,234.10 (DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **$2,716,837.46** (DOS MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 46/100 M.N.), y el monto máximo susceptible de ser ejercido, incluyendo dicho impuesto es de **$19,697,071.56** (DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETENTA Y UN PESOS 56/100 M.N.).
Vigencia:	A partir del 1° de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.
Porcentaje de la garantía:	10% (diez por ciento) del monto total máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía:	**$1,698,023.41** (UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL VEINTITRES PESOS 41/100 M.N.)
Tipo de Garantía:	Divisible

Datos del contrato y su garantía	
GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	
Número de contrato:	050GYR019N35023-004-00
Objeto:	Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024. **Partidas 3 Campeche, 4 Coahuila, 14 Nuevo León, 15 Quintana Roo, 19 Tabasco, 23 Veracruz Sur, 24 Yucatán, 26 H. de Cardiología No. 34 Mty N.L. 28 H. de Especialidades No.14 Ver.**
Monto:	**Mínimo $49,801,663.05** (CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 05/100 M.N) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **$7,968,266.09** (SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 09/100 M.N.), y el monto mínimo, incluyendo dicho impuesto es de **$57,769,929.14** (CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 14/100 M.N.).
	Máximo $124,504,157.61 (CIENTO VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 61/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **$19,920,665.22** (DIECINUEVE MILLONES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

	NOVECIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 22/100 M.N.), y el monto máximo susceptible de ser ejercido, incluyendo dicho impuesto es de **$144,424,822.83** (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 83/100 M.N.).
Vigencia:	A partir del 1° de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.
Porcentaje de la garantía:	10% (diez por ciento) del monto total máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía:	**$12,450,415.76** (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 76/100 M.N.)
Tipo de Garantía:	Divisible

Datos del contrato y su garantía	
JORGE ISAAC SÁNCHEZ MALDA	
Número de contrato:	050GYR019N35023-005-00
Objeto:	Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024. **Partidas 6 Chiapas.**
Monto:	**Mínimo $2,327,533.37** (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 37/100 M.N) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **$372,405.34** (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 34/100 M.N.), y el monto mínimo, incluyendo dicho impuesto es de **$2,699,938.71** (DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 71/100 M.N.). **Máximo $5,818,833.42** (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 42/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **$931,013.35** (NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL TRECE PESOS 35/100 M.N.), y el monto máximo susceptible de ser ejercido, incluyendo dicho impuesto es de **$6,749,846.77** (SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 77/100 M.N.).
Vigencia:	A partir del 1° de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.
Porcentaje de la garantía:	10% (diez por ciento) del monto total máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía:	**$581,883.34** (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 76/100 M.N.)
Tipo de Garantía:	Divisible

Datos del contrato y su garantía

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS, S.A. DE C.V.	
Número de contrato:	050GYR019N35023-006-00
Objeto:	Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024. **Partidas 12 Morelos, 30 H. de Traum. Magdalena de la Salinas, 32 H. de Especialidades CMN La Raza.**
Monto:	**Mínimo $12,429,754.76** (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **$1,988,760.76** (UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 76/100 M.N.), y el monto mínimo, incluyendo dicho impuesto es de **$14,418,515.52** (CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 52/100 M.N.). **Máximo $31,074,386.91** (TREINTA Y UN MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 91/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **$4,971,901.90** (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS UN PESOS 90/100 M.N.), y el monto máximo susceptible de ser ejercido, incluyendo dicho impuesto es de **$36,046,288.81** (TREINTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 81/100 M.N.).
Vigencia:	A partir del 1° de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.
Porcentaje de la garantía:	10% (diez por ciento) del monto total máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía:	**$3,107,438.69** (TRES MILLONES CIENTO SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 69/100 M.N.)
Tipo de Garantía:	Divisible

Datos del contrato y su garantía	
LAVANDERIA LOS VOLCANES, S.A. DE C.V.	
Número de contrato:	050GYR019N35023-007-00
Objeto:	Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024. **Partida 31 H. General CMN La Raza.**
Monto:	**Mínimo $4,023,304.65** (CUATRO MILLONES VEINTITRES MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 65/100 M.N) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **$643,728.74** (SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 74/100 M.N.), y el monto mínimo, incluyendo dicho impuesto es de **$4,667,033.39** (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TREINTA Y TRES PESOS 39/100 M.N.).

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

	Máximo $10,058,261.62 (DIEZ MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 62/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **$1,609,321.86** (UN MILLON SEISCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 86/100 M.N.), y el monto máximo susceptible de ser ejercido, incluyendo dicho impuesto es de **$11,667,583.48** (ONCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 48/100 M.N.).
Vigencia:	A partir del 1° de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.
Porcentaje de la garantía:	10% (diez por ciento) del monto total máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía:	**$1,005,826.16** (UN MILLON CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS 16/100 M.N.)
Tipo de Garantía:	Divisible

Datos del contrato y su garantía	
LESCEN, S.A. DE C.V.	
Número de contrato:	050GYR019N35023-008-00
Objeto:	Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024. **Partidas 7 Durango, 16 S. Luis Potosí, y 25 Zacatecas.**
Monto:	**Mínimo $16,532,358.73** (DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 73/100 M.N) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **$2,645,177.40** (DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.), y el monto mínimo, incluyendo dicho impuesto es de **$19,177,536.13** (DIECINUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.). **Máximo $41,330,896.83** (CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **$6,612,943.49** (SEIS MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 49/100 M.N.), y el monto máximo susceptible de ser ejercido, incluyendo dicho impuesto es de **$47,943,840.32** (CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 32/100 M.N.).
Vigencia:	A partir del 1° de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.
Porcentaje de la garantía:	10% (diez por ciento) del monto total máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Monto de la garantía:	**$4,133,089.68** (CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N.)
Tipo de Garantía:	Divisible

Datos del contrato y su garantía	
MAS LIMPIO, S.A. DE C.V.	
Número de contrato:	050GYR019N35023-009-00
Objeto:	Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024. **Partida 10 Jalisco.**
Monto:	**Mínimo $3,472,075.46** (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **$555,532.07** (QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.), y el monto mínimo, incluyendo dicho impuesto es de **$4,027,607.53** (CUATRO MILLONES VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 53/100 M.N.). **Máximo $8,680,188.64** (OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **$1,388,830.18** (UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 18/100 M.N.), y el monto máximo susceptible de ser ejercido, incluyendo dicho impuesto es de **$10,069,018.82** (DIEZ MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL DIECIOCHO PESOS 82/100 M.N.).
Vigencia:	A partir del 1° de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.
Porcentaje de la garantía:	10% (diez por ciento) del monto total máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía:	**$868,018.86** (OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DIECIOCHO PESOS 86/100 M.N.)
Tipo de Garantía:	Divisible

Datos del contrato y su garantía	
PRO LIM DE BAJA CALIFORNIA, S.A.	
Número de contrato:	050GYR019N35023-010-00
Objeto:	Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024. **Partida 1 Baja California**
Monto:	**Mínimo $17,664,510.90** (DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 90/100 M.N) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA),

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

	considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **$2,826,321.74** (DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 74/100 M.N.), y el monto mínimo, incluyendo dicho impuesto es de **$20,490,832.64** (VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 64/100 M.N.).
	Máximo $44,161,277.25 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 25/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **$7,065,804.36** (SIETE MILLONES SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 36/100 M.N.), y el monto máximo susceptible de ser ejercido, incluyendo dicho impuesto es de **$51,227,081.61** (CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHENTA Y UN PESOS 61/100 M.N.).
Vigencia:	A partir del 1° de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.
Porcentaje de la garantía:	10% (diez por ciento) del monto total máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía:	**$4,416,127.73** (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 72/100 M.N.)
Tipo de Garantía:	Divisible

Datos del contrato y su garantía	
SAN DIEGO CLEAN, S.A. DE C.V.	
Número de contrato:	050GYR019N35023-011-00
Objeto:	Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024. **Partida 17 Sinaloa**
Monto:	**Mínimo $12,550,289.44** (DOCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **$2,008,046.31** (DOS MILLONES OCHO MIL CUARENTA Y SEIS PESOS 31/100 M.N.), y el monto mínimo, incluyendo dicho impuesto es de **$14,558,335.75** (CATORCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.).
	Máximo $31,375,723.59 (TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 59/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **$5,020,115.78** (CINCO MILLONES VEINTE MIL CIENTO QUINCE PESOS 78/100 M.N.), y el monto máximo susceptible de ser ejercido, incluyendo dicho impuesto es de **$36,395,839.37** (TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 37/100 M.N.).
Vigencia:	A partir del 1° de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

determinaron. Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. ----------

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **17:52 horas día en que se actúa**, firmando quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar. ----------

Este Fallo consta de **32 (treinta y dos)** páginas, anexándose cuatro anexos constantes de **365 (trescientos sesenta y cinco)** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, por quien emite el Fallo y la asiste. ----------

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social: ----------

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	**Lic. Rosa Angélica Nava Robles**
Titular de la División de Servicios Complementarios (Área Requirente/Técnica)	**Ing. Jesús Iván Apreza Blanco**

Por el Organo Interno de Control en el IMSS ----------

Representante Órgano Interno de Control en el IMSS	**Lic. Sergio Emilio Segura Ortega**

La(s) firma(s) que antecede(n) corresponde(n) al Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica, número **LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023.** ----------

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Porcentaje de la garantía:	10% (diez por ciento) del monto total máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía:	**$3,137,572.36** (TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 36/100 M.N.)
Tipo de Garantía:	Divisible

Se le informa que los contratos se formalizarán dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la notificación del Fallo, en términos del artículo 46 de la LAASSP. ----------

---

Quien preside informa que toda vez que en el acto de presentación y apertura de proposiciones no se presentaron propuestas para las **Partidas 2 Baja California Sur, 8 Guanajuato y 13 Nayarit** y que las propuestas recibidas para las **Partidas 20 Tamaulipas, 21 Tlaxcala, 22 Veracruz Norte y 29 H. de Especialidades No.1 Yucatán** no reúnen los requisitos solicitados, con fundamento en lo establecido en el artículo 38 de la LAASSP se declaran desiertas. ----------

---

VI. CIERRE DEL ACTA

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en el mural de comunicación, situado en las oficinas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en: Calle Durango Núm. 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Se difundirá un ejemplar de la presente acta en CompraNet. https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/ Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal. ----------

---

Se le preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que, en el uso de la palabra, el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS manifiesta lo siguiente: -

---

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. ----------

---

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, se señala que correspondió a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos que se

ANEXO I

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 20 de Diciembre de 2023 a las 19:39

Nombre o Razón Social: BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2023-00125378
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Responsable: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratacion: LAVADO ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS 2024
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de Diciembre de 2023
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 21 de Diciembre de 2023 a las 11:00
Responsable de la captura: BERTRAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
Participación conjunta: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 15
Numero de archivos: 15

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envio
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	1. Anexo 3 AcreditaciÃ³n.pdf	1.0 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 16:53
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	2. DirecciÃ³n Correo E.pdf	315.6 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 16:54
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	3. Anexo 6 Arts 50 y 60.pdf	286.4 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 16:54
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	4. Anexo 7 DeclaraciÃ³n Integridad.pdf	376.6 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 16:54
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	5. Anexo 4 Escrito Nacionalidad.pdf	393.8 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 16:54
EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.	6. Anexo 8 EstratificaciÃ³n.pdf	292.9 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 16:55
ESCRITO PARA SOLICITAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE,	7. Anexo 11 ClasificaciÃ³n de InformaciÃ³n.pdf	72.8 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 16:55

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.	8. Anexo 12 Conflicto de InterÃ©s.pdf	284.7 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 16:55
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUANDO APLIQUE.	9. Anexo 14 Convenio.pdf	307.7 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 16:55
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	10. Anexo 15 Nota OCDE.pdf	500.9 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 16:56
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	11. Anexo 16 COFECE.pdf	498.1 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 16:56
CARTA DE AUTORIZACIÓN 32-D	12. Anexo 18 AutorizaciÃ³n 32D.pdf	788.2 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 16:56
MANIFESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	13. Anexo 19 Servs Especializados.pdf	688.0 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 16:57
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMATICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET".	14. Anexo 20 Compranet.pdf	473.1 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 16:57
MANIFIESTO DE CONOCER EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	15. Anexo 21 Modulo MFIJ.pdf	594.7 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 16:57

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Número de requerimientos solicitados: 6
Numero de requerimientos con respuesta: 6
Número de archivos: 6

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	Rubro I Capacidad Licitante.pdf	74.1 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 18:05
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	Rubro II Experiencia y Esp BDEO 1 de 2.pdf	115.5 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 18:45
PROPUESTA DE TRABAJO	Rubro III Propuesta de Trabajo.pdf	57.6 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 17:39
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	Rubro IV Cumplimiento de contratos.pdf	9.3 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 17:32

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR LA DOCUMENTACION DE SU PROPUESTA TECNICA CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2 INCLUYENDO TODOS LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS	Propuesta TÃ©cnica.pdf	25.1 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:18
EN CASO DE SER NECESARIO PODRA ADJUNTAR EN ESTA SECCION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TECNICA	Rubro II Experiencia EGA 2 de 2 y Adicionales.pdf	133.0 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:31

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Numero de requerimientos con respuesta: 1
Numero de archivos: 1

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR SU PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL ANEXO 9 DE LA CONVOCATORIA	Propuesta EconÃ³mica.pdf	612.6 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:36

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Numero de requerimientos solicitados: 32
Numero de requerimientos con respuesta: 1

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	35801-0001	PARTIDA 1. BAJA CALIFORNIA	SERVICIO			
2	35801-0001	PARTIDA 2. BAJA CALIFORNIA SUR	SERVICIO			
3	35801-0001	PARTIDA 3. CAMPECHE	SERVICIO			
4	35801-0001	PARTIDA 4. COAHUILA	SERVICIO			
5	35801-0001	PARTIDA 5. COLIMA	SERVICIO			
6	35801-0001	PARTIDA 6. CHIAPAS	SERVICIO			
7	35801-0001	PARTIDA 7. DURANGO	SERVICIO			
8	35801-0001	PARTIDA 8. GUANAJUATO	SERVICIO			
9	35801-0001	PARTIDA 9. HIDALGO	SERVICIO	$ 16.38	$ 16.38	$ 16.38
10	35801-0001	PARTIDA 10. JALISCO	SERVICIO			
11	35801-0001	PARTIDA 11. MICHOACÁN	SERVICIO			
12	35801-0001	PARTIDA 12. MORELOS	SERVICIO			
13	35801-0001	PARTIDA 13. NAYARIT	SERVICIO			
14	35801-0001	PARTIDA 14. NUEVO LEÓN	SERVICIO			
15	35801-0001	PARTIDA 15. QUINTANA ROO	SERVICIO			
16	35801-0001	PARTIDA 16. S. LUIS POTOSÍ	SERVICIO			

17	35801-0001	PARTIDA 17. SINALOA	SERVICIO
18	35801-0001	PARTIDA 18. SONORA	SERVICIO
19	35801-0001	PARTIDA 19. TABASCO	SERVICIO
20	35801-0001	PARTIDA 20. TAMAULIPAS	SERVICIO
21	35801-0001	PARTIDA 21. TLAXCALA	SERVICIO
22	35801-0001	PARTIDA 22. VERACRUZ NORTE	SERVICIO
23	35801-0001	PARTIDA 23. VERACRUZ SUR	SERVICIO
24	35801-0001	PARTIDA 24. YUCATÁN	SERVICIO
25	35801-0001	PARTIDA 25. ZACATECAS	SERVICIO
26	35801-0001	PARTIDA 26. H. DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MTY N.L	SERVICIO
27	35801-0001	PARTIDA 27. H. DE ESPECIALIDADES NO.2 OBREGÓN SON.	SERVICIO
28	35801-0001	PARTIDA 28. H. DE ESPECIALIDADES NO.14 VER.	SERVICIO
29	35801-0001	PARTIDA 29. H. DE ESPECIALIDADES NO.1 YUCATÁN	SERVICIO
30	35801-0001	PARTIDA 30. H. DE TRAUM. MAGDALENA DE LA SALINAS	SERVICIO
31	35801-0001	PARTIDA 31. H. GENERAL CMN LA RAZA	SERVICIO
32	35801-0001	PARTIDA 32. H. DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA	SERVICIO

Nombre o Razón Social: BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS

Nombre del firmante: BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS

RFC: EIOB641229P86

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación:
LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

euRoDTUsdrXOvWrr5cjALfEoWuoksoMcLtOxHHB6UkqUGIhI5f5gmTxiOmimmAovbI9iLSijuFQ2UYY03CMXYtZbVrmFz6X54WPDahVE/aR4+r66dsBMnNzEG4Rsm//4+M9pDz5IgVpKMBy7sGWpCmp+rkzhTHIvgIXejyO3myDVYGZ0IDqLAXBbdsybysrplfHFR3KAvQiz+3ugCH2510THyR0jq0IkJYNJN3avKXJmXQBWgahVojjzSB0LP0ss4BDVn9sHK3bn1riB/l/jIKTeDh9gnotL630K/05I57aMAUghFLb3gXndXoRDCMn968Sa0xXC/zlF8B66VfwEg==

Plaza de la República s/n, Col. Centro, CP. 06066, Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel. (55) 36 88 19 77
https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICION ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 21 de Diciembre de 2023 a las 10:23

Nombre o Razón Social: EMPRESAS LA ESPERANZA SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2023-00125378
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Responsable: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratación: LAVADO ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS 2024
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de Diciembre de 2023
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 21 de Diciembre de 2023 a las 11:00
Responsable de la captura: BERTRAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
Participación conjunta: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 14
Numero de archivos: 14

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	Anexo 3. ACREDITACION DE LA PERSONALIDAD JURIDICA. Empresas la Esperanza.pdf	320.6 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:21
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO DEL LICITANTE. Empresas la Esperanza.pdf	110.2 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:22
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	Anexo 5. ARTICULOS 50 Y 50. Empresas la Esperanza.pdf	202.1 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 02:01
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	Anexo 7. DECLARACION DE INTEGRIDAD. Empresas la Esperanza.pdf	152.7 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:25
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	Anexo 4. NACIONALIDAD MEXICANA. Empresas la Esperanza.pdf	144.9 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:26
EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.	Anexo 8. ESTRATIFICACION. Empresas la Esperanza.pdf	172.0 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:27
ESCRITO PARA SOLICITAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE.	Anexo 11. CLASIFICACION DE INFORMACION. Empresas la Esperanza.pdf	149.8 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:28

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.	Anexo 12. CONFLICTO DE INTERESES. Empresas la Esperanza.pdf	141.3 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:30
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUANDO APLIQUE.			
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	Anexo 15. NOTA OCDE. Empresas la Esperanza.pdf	783.2 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:53
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	Anexo 16. COFECE. Empresas la Esperanza.pdf	440.1 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:55
CARTA DE AUTORIZACIÓN 32-D	Anexo 18. Carta 32D. Empresas la Esperanza.pdf	165.7 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:34
MANIFESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	Anexo 19. SERVICIOS ESPECIALIZADOS. Empresas la Esperanza.pdf	236.9 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:36
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET".	Anexo 20. COMPRANET. Empresas la Esperanza.pdf	130.0 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:37
MANIFIESTO DE CONOCER EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	Anexo 21. MODULOS MANIFIESTO JURIDICO. Empresas la Esperanza.pdf	172.9 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:38

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluacion: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Número de requerimientos solicitados: 6
Número de requerimientos con respuesta: 6
Número de archivos: 88

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE. EMPRESAS LA ESPERANZA.pdf	47.4 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 02:25
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	3de4. Especialidad Parte 1. Empresas la Esperanza.pdf, 4de4. Especialidad Parte 2. Empresas la Esperanza.pdf, 2de4. Experiencia Parte 2. Empresas la Esperanza.pdf, 1de4. Experiencia Parte 1. Empresas la Esperanza.pdf	315.7 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 06:03

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
PROPUESTA DE TRABAJO	RUBRO 3 PROPUESTA DE TRABAJO. Empresas la Esperanza.pdf	24.9 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 04:58
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	1. Cumplimiento de Contratos Parte 1. Empresas la Esperanza.pdf, 2. Cumplimiento de Contratos Parte 2. Empresas la Esperanza.pdf	157.5 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 06:47
DEBERA ADJUNTAR LA DOCUMENTACION DE SU PROPUESTA TECNICA CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2 INCLUYENDO TODOS LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS	Propuesta Tecnica Unica_EES.pdf	31.1 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 10:13
EN CASO DE SER NECESARIO PODRA ADJUNTAR EN ESTA SECCION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TECNICA	12_TarjetaCirc_230579057.pdf, 5_Foto_230725061.pdf, 20_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 7_TarjetaCirc_230579056.pdf, PODER EVG.pdf, 18_Secadora_EvidenciaFotografica.pdf, 1_Secadora_EvidenciaFotografica.pdf, 8_Secadora_EvidenciaFotografica.pdf, 10_TarjetaCirc_230579065.pdf, 7_Secadora_EvidenciaFotografica.pdf, Acta Constitutiva EES.pdf, 22_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 26_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 21_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 6_Secadora_EvidenciaFotografica.pdf, 13_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 9_TarjetaCirc_230579067.pdf, 2_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 1_Foto_230579063.pdf, 12_Foto_230579057.pdf, 16_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 6_TarjetaCirc_230750161.pdf, 3_Secadora_EvidenciaFotografica.pdf, 2_TarjetaCirc_230579058.pdf, 8_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 2_CalentadorAgua_EvidenciaFotografica.pdf, 11_TarjetaCirc_230579070.pdf, 23_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 5_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 24_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 27_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 4_TarjetaCirc_230750160.pdf, 11_Secadora_EvidenciaFotografica.pdf, 11_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 12_Secadora_EvidenciaFotografica.pdf, 6_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 17_Secadora_EvidenciaFotografica.pdf, 1_CalentadorAgua_EvidenciaFotografica.pdf, 10_Secadora_EvidenciaFotografica.pdf, 15_Secadora_EvidenciaFotografica.pdf, 2_Secadora_EvidenciaFotografica.pdf, 7_Foto_230579056.pdf, 8_Foto_230750154.pdf, 19_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 15_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 8_TarjetaCirc_230750154.pdf, 3_Foto_230750159.pdf, 12_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 25_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 11_Foto_230579070.pdf, 14_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 1_TarjetaCirc_230579063.pdf, PASAPORTE EVG.pdf, 4_Foto_230750160.pdf, 2_Foto_230579058.pdf, 3_CalentadorAgua_EvidenciaFotografica.pdf, 3_TarjetaCirc_230750159.pdf, 4_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, IFE EVG.pdf, 10_Foto_230579065.pdf,	47.9 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 07:06

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
	9_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 14_Secadora_EvidenciaFotografica.pdf, 9_Foto_230579067.pdf, 7_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 16_Secadora_EvidenciaFotografica.pdf, 4_Secadora_EvidenciaFotografica.pdf, 5_TarjetaCirc_230725061.pdf, 6_Foto_230750161.pdf, 3_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 18_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 13_Secadora_EvidenciaFotografica.pdf, 19_Secadora_EvidenciaFotografica.pdf, 1_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 9_Secadora_EvidenciaFotografica.pdf, 5_Secadora_EvidenciaFotografica.pdf, 28_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 10_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 17_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf, 29_Lavadora_EvidenciaFotografica.pdf		

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 1

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR SU PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL ANEXO 9 DE LA CONVOCATORIA	Propuesta Economica Unica _EES.pdf	558.4 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 10:14

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Número de requerimientos solicitados: 32
Número de requerimientos con respuesta: 2

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	35801-0001	PARTIDA 1. BAJA CALIFORNIA	SERVICIO			
2	35801-0001	PARTIDA 2. BAJA CALIFORNIA SUR	SERVICIO			
3	35801-0001	PARTIDA 3. CAMPECHE	SERVICIO			
4	35801-0001	PARTIDA 4. COAHUILA	SERVICIO			
5	35801-0001	PARTIDA 5. COLIMA	SERVICIO			
6	35801-0001	PARTIDA 6. CHIAPAS	SERVICIO			
7	35801-0001	PARTIDA 7. DURANGO	SERVICIO			
8	35801-0001	PARTIDA 8. GUANAJUATO	SERVICIO			
9	35801-0001	PARTIDA 9. HIDALGO	SERVICIO			
10	35801-0001	PARTIDA 10. JALISCO	SERVICIO			
11	35801-0001	PARTIDA 11. MICHOACÁN	SERVICIO			
12	35801-0001	PARTIDA 12. MORELOS	SERVICIO			
13	35801-0001	PARTIDA 13. NAYARIT	SERVICIO			
14	35801-0001	PARTIDA 14. NUEVO LEÓN	SERVICIO			

15	35801-0001	PARTIDA 15. QUINTANA ROO	SERVICIO			
16	35801-0001	PARTIDA 16. S. LUIS POTOSÍ	SERVICIO			
17	35801-0001	PARTIDA 17. SINALOA	SERVICIO			
18	35801-0001	PARTIDA 18. SONORA	SERVICIO	$ 19.7	$ 132,286.68	$ 153,452.54
19	35801-0001	PARTIDA 19. TABASCO	SERVICIO			
20	35801-0001	PARTIDA 20. TAMAULIPAS	SERVICIO			
21	35801-0001	PARTIDA 21. TLAXCALA	SERVICIO			
22	35801-0001	PARTIDA 22. VERACRUZ NORTE	SERVICIO			
23	35801-0001	PARTIDA 23. VERACRUZ SUR	SERVICIO			
24	35801-0001	PARTIDA 24. YUCATÁN	SERVICIO			
25	35801-0001	PARTIDA 25. ZACATECAS	SERVICIO			
26	35801-0001	PARTIDA 26. H. DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MTY N.L	SERVICIO			
27	35801-0001	PARTIDA 27. H. DE ESPECIALIDADES NO.2 OBREGÓN SON.	SERVICIO	$ 19.7	$ 39,017.03	$ 45,259.75
28	35801-0001	PARTIDA 28. H. DE ESPECIALIDADES NO.14 VER.	SERVICIO			
29	35801-0001	PARTIDA 29. H. DE ESPECIALIDADES NO.1 YUCATÁN	SERVICIO			
30	35801-0001	PARTIDA 30. H. DE TRAUM. MAGDALENA DE LA SALINAS	SERVICIO			
31	35801-0001	PARTIDA 31. H. GENERAL CMN LA RAZA	SERVICIO			
32	35801-0001	PARTIDA 32. H. DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA	SERVICIO			

Nombre o Razón Social: EMPRESAS LA ESPERANZA SA DE CV

Nombre del firmante: EMPRESAS LA ESPERANZA SA DE CV

RFC: EES9610213P5

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

P4KMcFjalgMjn9X0wR7/h/84YaVpiRd96sAFZ8JAT+dMm/sg8Y69NMxca+h08ibFT/z71EBP8NowA/nAL86XJNvU9/E9jW++tcCrs4ZTdBQ04TL8CNTLzroTYP6FAI6zrmCJPZbbtxRS3vSqDGnYHBm142Jpi43+LfhiJyd1cDzDT2Y5/HRu91Sg/o5BuOgCVNgt0IOtgDdC8XUSBEEg0eQ+WfFIRVUKEXzRKSm6jfvNOq4tSce3GIe4cse/gGi64k4HjoxifO2DiCqNpOvnQIc7kOGVJKGUkq5VyvfnQDdKuvr/4BHX33w975OTUAsUxdkhbN0UUEmLSKfdZOG1Dw==

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 20 de Diciembre de 2023 a las 23:22

Nombre o Razón Social: ESTELA VALADEZ CRUZ

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2023-00125378
Numero de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Responsable: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratacion: LAVADO ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS 2024
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de Diciembre de 2023
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 21 de Diciembre de 2023 a las 11:00
Responsable de la captura: BERTRAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
Participación conjunta: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Numero de requerimientos con respuesta: 14
Numero de archivos: 14

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envio
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	4.2.1 anexo 3 escrito de acreditacion legal y personalidad juridica del licitante.pdf	269.9 KB	19 de Diciembre de 2023 a las 17:14
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	4.2.8 direccion de correo electronico .pdf	217.7 KB	19 de Diciembre de 2023 a las 17:15
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	4.2.4 anexo 6 escrito de no encontrarse en los supuestos de los articulos 50 y 60 de la LAASSP.pdf	263.4 KB	19 de Diciembre de 2023 a las 19:06
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	4.2.5 anexo 7 declaracion de integridad.pdf	261.9 KB	19 de Diciembre de 2023 a las 19:08
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	4.2.2 anexo 4 nacionalidad mexicana .pdf	262.0 KB	19 de Diciembre de 2023 a las 19:08
EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.	4.2.6 anexo 8 escrito de estratificacion de MIPYME.pdf	263.9 KB	19 de Diciembre de 2023 a las 19:10
ESCRITO PARA SOLICITAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE.	anexo 11 escrito para solicitar la clasificacion de la informacion.pdf	264.5 KB	19 de Diciembre de 2023 a las 19:12

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.	anexo 12 bajo protesta de no desempeNar empleo cargo o comision.pdf	284.8 KB	19 de Diciembre de 2023 a las 19:17
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUANDO APLIQUE.			
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	anexo 15 nota informativa.pdf	290.7 KB	19 de Diciembre de 2023 a las 19:17
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	anexo 16 declaracion de no colusion comision federal de competencia economica.pdf	267.7 KB	19 de Diciembre de 2023 a las 19:20
CARTA DE AUTORIZACIÓN 32-D	anexo 18 carta de autorizacion 32-D.pdf	263.6 KB	19 de Diciembre de 2023 a las 19:21
MANIFESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	anexo 19 manifestacion de servicios especializados.pdf	266.0 KB	19 de Diciembre de 2023 a las 19:23
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET".	4.2.8 anexo 20 escrito de aceptacion de las dispocisiones de compranet.pdf	304.7 KB	19 de Diciembre de 2023 a las 19:24
MANIFIESTO DE CONOCER EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	4.6 e) anexo 21 manifiesto de conocer y registrarse en el modulo de formalizacion de instrumentos juridicos.pdf	266.7 KB	19 de Diciembre de 2023 a las 19:32

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Número de requerimientos solicitados: 6
Número de requerimientos con respuesta: 6
Número de archivos: 50

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	rubro I capacidad del licitante.pdf	34.1 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 20:18
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	rubro II experiencia y especialidadcom.pdf	58.9 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 17:16
PROPUESTA DE TRABAJO	rubro III propuesta de trabajo.pdf	5.3 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 13:42
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	rubro IV cumplimiento de contrato.pdf	58.9 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 17:20

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR LA DOCUMENTACION DE SU PROPUESTA TECNICA CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2 INCLUYENDO TODOS LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS	propuesta tecnica .docx	46.3 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 15:11

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
EN CASO DE SER NECESARIO PODRA ADJUNTAR EN ESTA SECCION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TECNICA	anexo 2 terminos y condiciones inciso e) escrito de servicio continuo y apegado al enexo tecnico.pdf, 3.12 c) comprobante de domicilio.pdf, numeral 6 documentaciÃ³n proporcionada para la evaluaciÃ³n por puntos..pdf, visto bueno proteccion civil.pdf, 3.12 b) cedula de registro federal de contribuyentes.pdf, anexo 11 cotizacion por kg.xlsx, anexo 2 terminos y condiciones inciso d)viÃ±eta VIII diagrama y croquis .pdf, anexo 10. relacion documentos a presentar.pdf, anexo 2 terminos y condiciones inciso d) viÃ±eta IX sub I declaracion anual .pdf, anexo 2 terminos y condiciones inciso d) viÃ±eta IX.pdf, anexo 2 terminos y condiciones inciso d) viÃ±eta I numeral 2 dictamenes de riesgo de proteccion civil.pdf, permiso de uso de caldera.pdf, PERMISO AGUA RESIDUALES 1.pdf, 3.12 h) opinion positiva INFONAVIT.pdf, anexo 14 relacion de personal partida 5 .pdf, anexo 14 relacion de personal partida 11.pdf, anexo 2 terminos y condiciones inciso d) viÃ±eta I numeral 1 licencia ambiental.pdf, titulo sra estela.pdf, anexo 2 terminos y condiciones inciso d) viÃ±eta II constancia de caldera estela valadez.pdf, 3.12 a) acta de nacimiento.pdf, 4.- folletos y fotografias .pdf, anexo 2 terminos y condiciones inciso d) viÃ±eta IX sub I declaracion ISR.pdf, 3.12 e) anexo 6 escrito en terminos de articulo 50 y 60 de la LAASSPP.pdf, anexo 2 terminos y condiciones inciso d) viÃ±eta IX sub IV manifiesto.pdf, anexo 2 terminos y condiciones inciso d) viÃ±eta IX sub V manifiesto de contar con la expericiencia.pdf, anexo 2 terminos y condiciones inciso d) viÃ±eta II constancia de caldera santiago fraga.pdf, curriculum estela valadez y operadores.pdf, ORGANIGRAMA PARTIDA 5 COLIMA .pdf, anexo 2 terminos y condiciones inciso e) escrito libre de poliza de seguros.pdf, anexo 10 unidades de transporte.pdf, anexo 12 capacidad de produccion.pdf, anexo 2 terminos y condiciones inciso e) datos generales.pdf, 3.12 f) opinion positiva SAT.pdf, 4.6 c) acuse de manifiesto protocolo de actuacion en materia de contrataciones publicas.pdf, ORGANIGRAMA PARTIDA 1 MICHOACAN.pdf, ORGANIGRAMA COMPLETOS .pdf, 3.12 a) identificacion INE .pdf, ALTA DE REGIMEN IMSS.pdf, anexo 2 terminos y condiciones inciso d)viÃ±eta VII escrituras poder escrito fotos y croquis.pdf, 4.2.6 anexo 8 escrito de estratificacion de MIPYME.pdf, anexo 10. relacion documentos a presentar.docx, Aviso de Registro Patronal Personas Filsicas en el Relgimen Obligatorio.pdf, anexo 2 inciso d) viÃ±eta VI plan de contingencia con convenio.pdf, 3.12 g) opinion positiva imss.pdf, 4.2.3 anexo 5 escrito de cumplimiento de normas.pdf	53.5 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 23:19

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Numero de requerimientos solicitados: 1

Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 1

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR SU PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL ANEXO 9 DE LA CONVOCATORIA	anexo 9 propuesta economica.xlsx	145.2 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 23:21

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Número de requerimientos solicitados: 32
Número de requerimientos con respuesta: 2

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	35801-0001	PARTIDA 1. BAJA CALIFORNIA	SERVICIO			
2	35801-0001	PARTIDA 2. BAJA CALIFORNIA SUR	SERVICIO			
3	35801-0001	PARTIDA 3. CAMPECHE	SERVICIO			
4	35801-0001	PARTIDA 4. COAHUILA	SERVICIO			
5	35801-0001	PARTIDA 5. COLIMA	SERVICIO	$ 12.3	$ 5,885,869.8	$ 6,827,608.97
6	35801-0001	PARTIDA 6. CHIAPAS	SERVICIO			
7	35801-0001	PARTIDA 7. DURANGO	SERVICIO			
8	35801-0001	PARTIDA 8. GUANAJUATO	SERVICIO			
9	35801-0001	PARTIDA 9. HIDALGO	SERVICIO			
10	35801-0001	PARTIDA 10. JALISCO	SERVICIO			
11	35801-0001	PARTIDA 11. MICHOACÁN	SERVICIO	$ 7.8	$ 7,094,505.6	$ 8,229,626.5
12	35801-0001	PARTIDA 12. MORELOS	SERVICIO			
13	35801-0001	PARTIDA 13. NAYARIT	SERVICIO			
14	35801-0001	PARTIDA 14. NUEVO LEÓN	SERVICIO			
15	35801-0001	PARTIDA 15. QUINTANA ROO	SERVICIO			
16	35801-0001	PARTIDA 16. S. LUIS POTOSÍ	SERVICIO			
17	35801-0001	PARTIDA 17. SINALOA	SERVICIO			
18	35801-0001	PARTIDA 18. SONORA	SERVICIO			
19	35801-0001	PARTIDA 19. TABASCO	SERVICIO			
20	35801-0001	PARTIDA 20. TAMAULIPAS	SERVICIO			
21	35801-0001	PARTIDA 21. TLAXCALA	SERVICIO			
22	35801-0001	PARTIDA 22. VERACRUZ NORTE	SERVICIO			
23	35801-0001	PARTIDA 23. VERACRUZ SUR	SERVICIO			
24	35801-0001	PARTIDA 24. YUCATÁN	SERVICIO			

25	35801-0001	PARTIDA 25. ZACATECAS	SERVICIO
26	35801-0001	PARTIDA 26. H. DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MTY N.L	SERVICIO
27	35801-0001	PARTIDA 27. H. DE ESPECIALIDADES NO.2 OBREGÓN SON.	SERVICIO
28	35801-0001	PARTIDA 28. H. DE ESPECIALIDADES NO.14 VER.	SERVICIO
29	35801-0001	PARTIDA 29. H. DE ESPECIALIDADES NO.1 YUCATÁN	SERVICIO
30	35801-0001	PARTIDA 30. H. DE TRAUM. MAGDALENA DE LA SALINAS	SERVICIO
31	35801-0001	PARTIDA 31. H. GENERAL CMN LA RAZA	SERVICIO
32	35801-0001	PARTIDA 32. H. DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA	SERVICIO

Nombre o Razón Social: ESTELA VALADEZ CRUZ

Nombre del firmante: ESTELA VALADEZ CRUZ

RFC: VACE5909073Y3

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

EfppV8nDX9Vilabufq8kPSZW9YXxGeDhVHwZDRCIdAalz9xszg4PZSsKM/j7tBr4GrdyforDZzEF17ChvP6Mvs/jRco5Ic7V61PabpMS8OSAD3H6ujseXFj7E7RQsHzwmEixJrt12v2aRB32VkLf0BJK6aHo+3DvaEFAQu
VUqIAsF1wEfJHWxgCm/A6fL6tA0fEPiUT3+/KZtFxKKp2rGrvMnrBt6Q1wQ5L2MUpM4Prhgs/xR0O3TU8xtqbGkHaDRW9gV5O097rnTbJ0qAXSZN1IN/MrBwHFxw9xroHeub9d60S7GWNVnByCjy5zEwexnkJo878
zQpiztqmkHLb48A==

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 21 de Diciembre de 2023 a las 09:21

Nombre o Razón Social: GRUPO LAVARCEET S DE RL DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2023-00125378
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Responsable: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratacion: LAVADO ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS 2024
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de Diciembre de 2023
Fecha y hora del acto de presentacion y apertura de proposiciones: 21 de Diciembre de 2023 a las 11:00
Responsable de la captura: BERTRAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratacion: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
Participación conjunta: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 15
Numero de archivos: 15

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	A 4.2.1 ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURIDICA.pdf	559.9 KB	16 de Diciembre de 2023 a las 13:11
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	B 4.2.8 DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO (1).pdf	431.7 KB	16 de Diciembre de 2023 a las 13:12
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	C 4.2.4 Escrito bajo protesta de decir verdad art 50 y 60.pdf	436.8 KB	16 de Diciembre de 2023 a las 13:13
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	D 4.2.5 DECLARACION DE INTEGRIDAD..pdf	400.8 KB	16 de Diciembre de 2023 a las 13:15
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	E 4.2.2 Escrito de nacionalidad mexicana.pdf	500.4 KB	16 de Diciembre de 2023 a las 13:15
EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.	F 4.2.6 Escrito de estratificacion de MYPIMES.pdf	406.7 KB	16 de Diciembre de 2023 a las 13:15
ESCRITO PARA SOLICITAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE.	G G Formato informacion reservada y confidencial.pdf	168.0 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 03:56

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.	H ManifestaciÃ³n que no desempeÃ±a empleo cargo en el servicio pÃºblico.pdf	391.1 KB	16 de Diciembre de 2023 a las 13:20
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUANDO APLIQUE.	I 4.2.7 Carta de participacion conjunta.pdf	401.7 KB	16 de Diciembre de 2023 a las 13:21
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	J Anexo 15.pdf	488.8 KB	16 de Diciembre de 2023 a las 13:28
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	K Anexo 16.pdf	424.9 KB	16 de Diciembre de 2023 a las 13:29
CARTA DE AUTORIZACIÓN 32-D	L Carta de autorizacion 32-D.pdf	320.5 KB	16 de Diciembre de 2023 a las 13:29
MANIFESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	M Manifestacion de servicios especializados.pdf	225.7 KB	16 de Diciembre de 2023 a las 13:29
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET".	N 4.2.8 Aceptacion de de Compranet.pdf	322.0 KB	16 de Diciembre de 2023 a las 13:30
MANIFIESTO DE CONOCER EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	Ã¿ Manifiesto de conocer el modulo de formalizacion de instrumentos juridicos.pdf	226.3 KB	16 de Diciembre de 2023 a las 13:31

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Número de requerimientos solicitados: 6
Numero de requerimientos con respuesta: 6
Numero de archivos: 6

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	capacidad del licitante 2_pagenumber.pdf	4.7 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:36
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	III Experiencia y especialidad Imss 2024.pdf	36.2 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:25
PROPUESTA DE TRABAJO	Propuesta de trabajo Imss 2023.pdf	667.4 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 04:35
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	Cartas cumplimiento issste tres aÃ±os.pdf	664.9 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:27

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR LA DOCUMENTACION DE SU PROPUESTA TECNICA CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2 INCLUYENDO TODOS LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROPUESTA TECNICA IMSS 2023.pdf	17.3 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 03:54
EN CASO DE SER NECESARIO PODRA ADJUNTAR EN ESTA SECCION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TECNICA	dICTAMEN PROCEDENTE aMBIENTAL Y DICTAMENES DE VERIFICACION ELECTRICA Y DE CALDERAS.pdf	984.3 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 03:52

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Numero de requerimientos con respuesta: 1
Numero de archivos: 1

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR SU PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL ANEXO 9 DE LA CONVOCATORIA	propuesta Economica Imss 2024.pdf	177.6 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:33

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Número de requerimientos solicitados: 32
Número de requerimientos con respuesta: 1

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	35801-0001	PARTIDA 1. BAJA CALIFORNIA	SERVICIO			
2	35801-0001	PARTIDA 2. BAJA CALIFORNIA SUR	SERVICIO			
3	35801-0001	PARTIDA 3. CAMPECHE	SERVICIO			
4	35801-0001	PARTIDA 4. COAHUILA	SERVICIO			
5	35801-0001	PARTIDA 5. COLIMA	SERVICIO			
6	35801-0001	PARTIDA 6. CHIAPAS	SERVICIO			
7	35801-0001	PARTIDA 7. DURANGO	SERVICIO			
8	35801-0001	PARTIDA 8. GUANAJUATO	SERVICIO			
9	35801-0001	PARTIDA 9. HIDALGO	SERVICIO			
10	35801-0001	PARTIDA 10. JALISCO	SERVICIO			
11	35801-0001	PARTIDA 11. MICHOACÁN	SERVICIO			
12	35801-0001	PARTIDA 12. MORELOS	SERVICIO	$ 8.62	$ 8.62	$ 9.999
13	35801-0001	PARTIDA 13. NAYARIT	SERVICIO			
14	35801-0001	PARTIDA 14. NUEVO LEÓN	SERVICIO			
15	35801-0001	PARTIDA 15. QUINTANA ROO	SERVICIO			
16	35801-0001	PARTIDA 16. S. LUIS POTOSÍ	SERVICIO			

17	35801-0001	PARTIDA 17. SINALOA	SERVICIO
18	35801-0001	PARTIDA 18. SONORA	SERVICIO
19	35801-0001	PARTIDA 19. TABASCO	SERVICIO
20	35801-0001	PARTIDA 20. TAMAULIPAS	SERVICIO
21	35801-0001	PARTIDA 21. TLAXCALA	SERVICIO
22	35801-0001	PARTIDA 22. VERACRUZ NORTE	SERVICIO
23	35801-0001	PARTIDA 23. VERACRUZ SUR	SERVICIO
24	35801-0001	PARTIDA 24. YUCATÁN	SERVICIO
25	35801-0001	PARTIDA 25. ZACATECAS	SERVICIO
26	35801-0001	PARTIDA 26. H. DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MTY N.L	SERVICIO
27	35801-0001	PARTIDA 27. H. DE ESPECIALIDADES NO.2 OBREGÓN SON.	SERVICIO
28	35801-0001	PARTIDA 28. H. DE ESPECIALIDADES NO.14 VER.	SERVICIO
29	35801-0001	PARTIDA 29. H. DE ESPECIALIDADES NO.1 YUCATÁN	SERVICIO
30	35801-0001	PARTIDA 30. H. DE TRAUM. MAGDALENA DE LA SALINAS	SERVICIO
31	35801-0001	PARTIDA 31. H. GENERAL CMN LA RAZA	SERVICIO
32	35801-0001	PARTIDA 32. H. DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA	SERVICIO

Nombre o Razón Social: GRUPO LAVARCEET S DE RL DE CV

Nombre del firmante: GRUPO LAVARCEET S DE RL DE CV

RFC: GLA190302PT5

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación:
LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

SqZ2BKQq70o8oGqBCRLEELq3jPrZQT2a0x+NASmGpexbKfi+DsNIDhShOZw035PcjPrMBMXP4qqdYXAcYk3Fw3lWWQqvId+DSkjH9SUPeo/4/kuASwXSGk+qnTSSO9jUIO5DSmzQiiYO6J5ajtIzPD6tptpweTXFA
Vs3gNuCVlmO/TpOuj9skQik1KZePzXX2WgEipckPzKrpZLpajh4UzYEpWvu/DvkYgwg03WX8g/EX8IP0oXsvvApUOLic245awoZx0KQdZHcUSj8J3W5sB4FRXF0M8RqItgORGvxOAzLbp5mqGTNjnmgqeNtVoGfyR
G6pU2+dobAzMTOu0ThIw==

Plaza de la República s/n, Col. Centro, CP. 06066, Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel. (55) 36 88 19 77
https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 21 de Diciembre de 2023 a las 07:26

Nombre o Razón Social: GRUPO RIVIERA DEL SURESTE SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Codigo del Expediente: E-2023-00125378
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Responsable: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratación: LAVADO ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS 2024
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de Diciembre de 2023
Fecha y hora del acto de presentacion y apertura de proposiciones: 21 de Diciembre de 2023 a las 11:00
Responsable de la captura: BERTRAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
Participación conjunta: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 15
Numero de archivos: 15

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	3-55 ANEXO 3. ACRED LEGAL Y ACTAS.pdf	17.0 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 05:16
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	56-57 ESCR CORREO ELECTR.pdf	369.9 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 05:17
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	58-59 ANEXO 6. SUPUESTOS.pdf	394.1 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 05:17
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	60-61 ANEXO 7. DECL DE INT.pdf	423.5 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 05:18
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	62-63 ANEXO 4. NAC MEX.pdf	383.5 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 05:18
EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.	64-65 ANEXO 8. MIPYME.pdf	438.8 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 05:19
ESCRITO PARA SOLICITAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE.	66-67 ANEXO 11. INF CLASIF.pdf	514.4 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 05:19

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.	68-69 ANEXO 12. CONFLICTO DE INT.pdf	411.9 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 05:20
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUANDO APLIQUE.	70-74 ANEXO 14 CONJUNTA.pdf	1.5 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 05:20
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	75-78 ANEXO 15. NOTA INF.pdf	1.2 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 05:21
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	79-81 ANEXO 16. NO COLUSION.pdf	787.5 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 05:21
CARTA DE AUTORIZACIÓN 32-D	82-83 ANEXO 18 AUT 32D.pdf	403.9 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 05:22
MANIFESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	86-87 ANEXO 19. SERV ESPE.pdf	423.9 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 05:23
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET".	84-85 ANEXO 20. ESCRITO COMPR.pdf	369.3 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 05:23
MANIFIESTO DE CONOCER EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	88-89 ANEXO 21. MOD FORMALIZ.pdf	430.1 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 05:24

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Número de requerimientos solicitados: 6
Número de requerimientos con respuesta: 6
Numero de archivos: 202

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	41. ESCR NO CALD COAH_.pdf, 3. ALTAS IMSS P15-24.pdf, 23. ANEXO 12. CAP PROD QR_.pdf, 2. ANEXO 14. REL PERS YUC.pdf, 38. ESCR PERS DISAC_.pdf, 28. MAQ. P19-23-3-28_.pdf, 15. ANEXO 14. REL PERS UMAE NL.pdf, 16. ALTAS IMSS P4-14-26_.pdf, 8. ANEXO 14. REL PERS CAMP.pdf, 5. CONST P15-24.pdf, 29. ANEXO 10. REL. VEH TAB_.pdf, 34. FOTOS VEHIC P15 Y 24_.pdf, 10. ALTAS IMSS P19-23-3-28.pdf, 1. ANEXO 14. REL PERS.pdf, 18. CONS P4-14-26_.pdf, 31. TARJ CIRC P19-23-3-28_.pdf, 30. FOTOS VEHIC P19-23-3-28_.pdf, 6. ANEXO 14. REL PERS TAB.pdf, 47. OPINIONES_.pdf, 19. DECL ANUAL Y PROV_.pdf, 9. ANEXO 14. REL PERS VER.pdf, 37. FOTOS VEHIC P4-14-26_.pdf, 39. IGUALDAD DE GEN.pdf, 36. TARJ CIRC P4-14-26_.pdf, 33. TARJ CIRC P15 Y 24_.pdf, 24. MAQ. P15 Y 24_.pdf, RUBRO 1.pdf, 43. ESCR NO CALD QR_.pdf, 14. ANEXO 14. REL PERS NL_.pdf, 27. ANEXO 12. CAP PROD TAB_.pdf, 42. CONST CALD COAH_.pdf, 2 6 . MAQ. P4-14-26_.pdf, 40. MIPYMES_.pdf, 13. ANEXO 14. REL PERS COAH_.pdf, 45. ESCR NO CALD TAB_.pdf, 25. ANEXO 12. CAP PROD COAH_.pdf, 7. ANEXO 14 REL PERS VER SUR.pdf, 32. ANEXO 10. REL VEH QR_.pdf, 35. ANEXXO 10. REL VEH COAH_.pdf, 44. CONST NO CALD QR_.pdf, 21. PLANT QR CONTR FOTOS_.pdf, 20. PLANT TAB CONTR FOTOS_.pdf, 11. CURR TIT CED 19-23-3-28.pdf, 22. PLANT COAH CONTR FOTOS_.pdf, 46. CONST CALD TAB_.pdf, 12. CONST P19-23-3-28.pdf, 4. CURR TIT CED P15-24.pdf, 17. CURR TIT CED P4-14-26.pdf	118.9 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 05:29
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	1. ESCRITO CONTRATOS_.pdf, 16. C8 IMSS VER 2022_.pdf, 11. ACTA C5 IMSS TAB 2021.pdf, 5. ACTA C2 JILCO 2019_.pdf, 9. ACTA C4 PCB 2020_.pdf, 13. ACTA C6 IMSS QR 2022_.pdf, 18. C9 IMSS YUC 2022_.pdf, 14. C7 IMSS TAB 2022_.pdf, 2. C1 JILCO 2018_.pdf, 21. C11 IMSS CAMP 2023_.pdf, 8. C4 PCB 2020_.pdf, 12. C6 IMSS QR 2022_.pdf, 7. ACTA C3 PSSE 2020_.pdf, 6. C3 PSSE 2020_.pdf, 22. C12 IMSS QR 2023_.pdf, 17. ACTA C8 IMSS VER 2022_.pdf, 15. ACTA C6 IMSS TAB 2022_.pdf, 19. ACTA C9 IMSS YUC 2022_.pdf, 10. C5 IMSS TAB 2021_.pdf, 20. C10 IMSS COAH 2023_.pdf, 4. C2 JILCO 2019_.pdf, 3. ACTA C1 JILCO 2018_.pdf	439.9 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 05:35
PROPUESTA DE TRABAJO	2. ESCRITO REF AL SERVICIO_.pdf, 3. METODOLOGIA_.pdf, 4. ESQUEMA ESTRUCTURAL_.pdf, 1. ESCR PLAN DE TRABAJO_.pdf	6.5 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 05:38
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	3. ACTA C3 PSSE 2020_.pdf, 6. ACTA C6 IMSS QR 2022_.pdf, 7. ACTA C6 IMSS TAB 2022_.pdf, 5. ACTA C5 IMSS TAB 2021.pdf, 8. ACTA C8 IMSS VER 2022_.pdf, 4. ACTA C4 PCB 2020_.pdf, 9. ACTA C9 IMSS YUC 2022_.pdf, 2. ACTA C2 JILCO 2019_.pdf, 1. ACTA C1 JILCO 2018_.pdf	3.5 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 05:39

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR LA DOCUMENTACION DE SU PROPUESTA TECNICA CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2 INCLUYENDO TODOS LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS	1-2 ANEXO 10. CHECKLIST.pdf, 84-85 ANEXO 20. ESCRITO COMPR.pdf, 88-89 ANEXO 21. MOD FORMALIZ.pdf, 209-240 ANEXO 6. MANUAL GRAF.pdf, 472-474 ANEXO 14. REL PERS VER.pdf, 469-471 ANEXO 14. REL PERS CAMP.pdf, 378-382 ANEXO 12. CAP PROD TAB.pdf, 299-300 ANEXXO 10. REL VEH COAH.pdf, 360-377 MAQ. P4-14-26.pdf, 290-298 FOTOS VEHIC P15 Y 24.pdf, 463-465 ANEXO 14. REL PERS TAB.pdf, 411-412 ANEXO 13. DIR. ADM.pdf, 3-55 ANEXO 3. ACRED LEGAL Y ACTAS.pdf, 79-81 ANEXO 16. NO COLUSION.pdf, 383-410 MAQ. P19-23-3-28.pdf, 475-496 ALTAS IMSS P19-23-3-28.pdf, 281-289 TARJ CIRC P15 Y 24.pdf, 506-516 CONST P19-23-3-28.pdf, 266-278 TARJ CIRC P19-23-3-28.pdf, 193-195 ANEXO 3. ON ROP HOSP.pdf, 249-251 ANEXO 9. PROC. HIG. VEH.pdf, 75-78 ANEXO 15. NOTA INF.pdf, 196-198 ANEXO 4. REC ROP.pdf, 191-192 ANEXO 2. REQ.pdf, 90-187 ANEXO TECNICO 1.pdf, 60-61 ANEXO 7. DECL DE INT.pdf, 355-359 ANEXO 12. CAP PROD COAH.pdf, 70-74 ANEXO 14 CONJUNTA.pdf, 417-434 ALTAS IMSS P15-24.pdf, 252-253 ANEXO 10. REL. VEH TAB.pdf, 413-414 ANEXO 14. REL PERS QR .pdf, 317-331 FOTOS VEHIC P4-14-26.pdf, 523-550 ALTAS IMSS P4-14-26.pdf, 335-338 ANEXO 12. CAP PROD QR.pdf, 451-462 CONST P15-24.pdf, 64-65 ANEXO 8. MIPYME.pdf, 86-87 ANEXO 19. SERV ESPE.pdf, 254-265 FOTOS VEHIC P19-23-3-28.pdf, 301-316 TARJ CIRC P4-14-26.pdf, 82-83 ANEXO 18 AUT 32D.pdf, 62-63 ANEXO 4. NAC MEX.pdf, 521-522 ANEXO 14. REL PERS UMAE NL.pdf, 199-208 ANEXO 5. FASES DEL PROC.pdf, 332-334 ANEXO 11. PROP ECON.pdf, 241-245 ANEXO 7 HIG MANOS.pdf, 66-67 ANEXO 11. INF CLASIF.pdf, 435-450 CURR TIT CED P15-24.pdf, 497-505 CURR TIT CED 19-23-3-28.pdf, 517-518 ANEXO 14. REL PERS COAH.pdf, 466-468 ANEXO 14 REL PERS VER SUR.pdf, 415-416 ANEXO 14. RL PERS YUC.pdf, 188-190 ANEXO 1. DOM HOR FRE.pdf, 56-57 ESCR CORREO ELECTR.pdf, 551-567 CURR TIT CED P4-14-26.pdf, 58-59 ANEXO 6. SUPUESTOS.pdf, 279-280 ANEXO 10. REL VEH QR.pdf, 519-520 ANEXO 14. REL PERS NL.pdf, 339-354 MAQ. P15 Y 24.pdf, 68-69 ANEXO 12. CONFLICTO DE INT.pdf, 246-248 ANEXO 8. CONT Y CLAS.pdf	146.2 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 05:50

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
EN CASO DE SER NECESARIO PODRA ADJUNTAR EN ESTA SECCION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TECNICA	1072 ACTA C5 IMSS TAB 2021.pdf, 2248-2296 DECL ANUAL Y PROV.pdf, 1967-2007 C11 IMSS CAMP 2023.pdf, 2352-2353 ESCRITO EXP Y CAP.pdf, 2398-2400 ESQUEMA ESTRUCTURAL.pdf, 696-700 PLANT QR LIC Y PERM.pdf, 1491 ACTA C6 IMSS TAB 2022.pdf, 782-789 PLANT TAB LIC Y PERM.pdf, 803-804 CONST CALD TAB.pdf, 992-1013 C3 PSSE 2020.pdf, 1281-1490- C7 IMSS TAB 2022.pdf, 1014 ACTA C3 PSSE 2020.pdf, 714 ESCR NO CALD QR.pdf, 968 ACTA C1 JILCO 2018.pdf, 790-801 DICT ESTR TAB.pdf, 2008- 2247 C12 IMSS QR 2023.pdf, 2358 ESCR PLAN DE TRABAJO.pdf, 2359 ESCRITO REF AL SERVICIO.pdf, 2401-2407 OPINIONES.pdf, 1700-1905 C9 IMSS YUC 2022.pdf, 1280 ACTA C6 IMSS QR 2022.pdf, 1015-1052 C4 PCB 2020.pdf, 1699 ACTA C8 IMSS VER 2022.pdf, 945-945 BIS 2 ESCRITO CONTRATOS.pdf, 905-921 PLANT QR CONTR FOTOS.pdf, 2297-2298 ESCR PERS DISAC.pdf, 935-945 ESCR DIAGR CALIDAD.pdf, 717-781 PLAN DE CONT QR.pdf, 629 ESCR NO CALD COAH.pdf, 630-631 CONST CALD COAH.pdf, 632-695 PLAN DE CONT COAH.pdf, 583-586 CED VER INST.pdf, 2357 ESCR CALIDAD.pdf, 991 ACTA C2 JILCO 2019.pdf, 2354-2355 ESCR DATOS GRALES.pdf, 568-582 CONS P4-14-26.pdf, 946-967 C1 JILCO 2018.pdf, 2356 ESCR POLIZA SEGURO.pdf, 969-990 C2 JILCO 2019.pdf, 1492-1698 C8 IMSS VER 2022.pdf, 1907-1966 C10 IMSS COAH 2023.pdf, 1906 ACTA C9 IMSS YUC 2022.pdf, 1054-1071 C5 IMSS TAB 2021.pdf, 1053 ACTA C4 PCB 2020.pdf, 715-716 CONST NO CALD QR.pdf, 2381-2397 METODOLOGIA.pdf, 2360-2380 FOLLETOS.pdf, 2299-2349 IGUALDAD DE GEN.pdf, 922-934 PLANT COAH CONTR FOTOS.pdf, 1073-1279 C6 IMSS QR 2022.pdf, 802 ESCR NO CALD TAB.pdf, 617-628 DICT ESTR COAH.pdf, 612-616 PLANT COAH LIC Y PERM.pdf, 883-904 PLANT TAB CONTR FOTOS.pdf, 701-713 DICT ESTR QR.pdf, 805-882 PLAN DE CONT TAB.pdf, 591-611 ANEXO 2. TERMINOS Y CONDICIONES.pdf, 587-590 CED CONT SUBR.pdf, 2350-2351 MIPYMES.pdf	578.4 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 05:57

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 2

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR SU PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL ANEXO 9 DE LA CONVOCATORIA	ANEXO 9. PROPUESTA ECONÃ¿MICA POR KG.xlsx, 2408-2409 PROPUESTA ECONOMICA.pdf	815.3 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 06:12

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Número de requerimientos solicitados: 32
Numero de requerimientos con respuesta: 9

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	35801-0001	PARTIDA 1. BAJA CALIFORNIA	SERVICIO			
2	35801-0001	PARTIDA 2. BAJA CALIFORNIA SUR	SERVICIO			
3	35801-0001	PARTIDA 3. CAMPECHE	SERVICIO	$ 27.1	$ 6,865.33	$ 7,963.78
4	35801-0001	PARTIDA 4. COAHUILA	SERVICIO	$ 20.97	$ 105,730.74	$ 122,647.65
5	35801-0001	PARTIDA 5. COLIMA	SERVICIO			
6	35801-0001	PARTIDA 6. CHIAPAS	SERVICIO			
7	35801-0001	PARTIDA 7. DURANGO	SERVICIO			
8	35801-0001	PARTIDA 8. GUANAJUATO	SERVICIO			
9	35801-0001	PARTIDA 9. HIDALGO	SERVICIO			
10	35801-0001	PARTIDA 10. JALISCO	SERVICIO			
11	35801-0001	PARTIDA 11. MICHOACÁN	SERVICIO			
12	35801-0001	PARTIDA 12. MORELOS	SERVICIO			
13	35801-0001	PARTIDA 13. NAYARIT	SERVICIO			
14	35801-0001	PARTIDA 14. NUEVO LEÓN	SERVICIO	$ 18.96	$ 69,420.71	$ 80,528.02
15	35801-0001	PARTIDA 15. QUINTANA ROO	SERVICIO	$ 17.38	$ 54,678.00	$ 63,426.48
16	35801-0001	PARTIDA 16. S. LUIS POTOSÍ	SERVICIO			
17	35801-0001	PARTIDA 17. SINALOA	SERVICIO			
18	35801-0001	PARTIDA 18. SONORA	SERVICIO			
19	35801-0001	PARTIDA 19. TABASCO	SERVICIO	$ 17.9	$ 38,771.4	$ 44,974.82
20	35801-0001	PARTIDA 20. TAMAULIPAS	SERVICIO			
21	35801-0001	PARTIDA 21. TLAXCALA	SERVICIO			
22	35801-0001	PARTIDA 22. VERACRUZ NORTE	SERVICIO			
23	35801-0001	PARTIDA 23. VERACRUZ SUR	SERVICIO	$ 17.1	$ 20,520.00	$ 23,803.2
24	35801-0001	PARTIDA 24. YUCATÁN	SERVICIO	$ 16.25	$ 37,976.25	$ 44,052.45
25	35801-0001	PARTIDA 25. ZACATECAS	SERVICIO			
26	35801-0001	PARTIDA 26. H. DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MTY N.L	SERVICIO	$ 18.96	$ 17,367.36	$ 20,146.13
27	35801-0001	PARTIDA 27. H. DE ESPECIALIDADES NO.2 OBREGÓN SON.	SERVICIO			
28	35801-0001	PARTIDA 28. H. DE ESPECIALIDADES NO.14 VER.	SERVICIO	$ 17.1	$ 45,964.8	$ 53,319.16
29	35801-0001	PARTIDA 29. H. DE ESPECIALIDADES NO.1 YUCATÁN	SERVICIO			

30	35801-0001	PARTIDA 30. H. DE TRAUM. MAGDALENA DE LA SALINAS	SERVICIO
31	35801-0001	PARTIDA 31. H. GENERAL CMN LA RAZA	SERVICIO
32	35801-0001	PARTIDA 32. H. DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA	SERVICIO

Nombre o Razón Social: GRUPO RIVIERA DEL SURESTE SA DE CV

Nombre del firmante: GRUPO RIVIERA DEL SURESTE SA DE CV

RFC: GRS110127UV7

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación:
LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

J7HpBnwreCrJyPN0ez6yEJT2cP/lHKHjkYwfVskeAMW34vfk5EMtiJECZ/h33UOqG7nqrPpWlPIGv+EJv21Fh94o9D0nwBFemVO71vCYxS8olLm+bVCcYljwMxFokRGWz1RcH3WL1ipE8Z+GAP2b6/ezcgh3UOkKCshOuimFkUnnLFVnTLRV9A0LOJqvevk/jqfWk7zwz7yOnkJ6zyTCgrmFIN8VoVGiSEp+rKVwDL5gg410rLowxJ74WM4xPuabmUeSZfTWipbb48hzYhB/q5rJrczmvjK6LiaKm398kRfq5ORO35nM8vid6HPtuc6VJq+oJEEj8bGwy6YX6LDw1w==

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 21 de Diciembre de 2023 a las 00:16

Nombre o Razón Social: GUCAM LAVADO INDUSTRIAL SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2023-00125378
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Responsable: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratación: LAVADO ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS 2024
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de Diciembre de 2023
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 21 de Diciembre de 2023 a las 11:00
Responsable de la captura: BERTRAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
Participación conjunta: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 15
Número de archivos: 15

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	Legal_1_PUNTO 3.9 - PUNTO 4.2.1 ANEXO 3 ACREDITACION y MANIFIESTO DE INTERES.pdf	672.9 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:25
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	Legal_2_PUNTO 4.2.8 CORREO ELECTRONICO DEL LICITANTE.pdf	560.5 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:26
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	Legal_3_PUNTO 4.2.4 ANEXO 6 ARTICULOS 50 y 60.pdf	388.3 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:27
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	Legal_4_PUNTO 4.2.5 ANEXO 7 DECLARACION DE INTEGRIDAD.pdf	384.9 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:27
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	Legal_5_PUNTO 4.2.2 ANEXO 4 NACIONALDAD MEXICANA.pdf	387.3 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:27
EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.	Legal_6_PUNTO 4.2.6 ANEXO 8 ESCRITO DE ESTRATIFICACION DE MIPYME.pdf	388.8 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:28
ESCRITO PARA SOLICITAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE.	Legal_7_ PUNTO 4.6 a) - PUNTO 13 ANEXO 11 CLASIFICACION DE INFORMACION LICITANTE.pdf	394.0 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:29

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.	Legal_8_ANEXO 12 CONFLICTO DE INTERESES.pdf	407.1 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:29
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUANDO APLIQUE.	Legal_9_PUNTO 4.2.7 ANEXO 14 Modelo de convenio de proposiciÃ³n conjunta NO APLICA.pdf	399.3 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:30
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	Legal_10_PUNTO 15 ANEXO 15 NOTA INFORMATIVA OCDE.pdf	359.3 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:30
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	Legal_11_PUNTO 4.6 INCISO b) ANEXO 16 DECLARACION DE NO COLUSION COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA ECONOMICA.pdf	407.8 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:31
CARTA DE AUTORIZACIÓN 32-D	Legal_12_ANEXO 18 ARTICULO 32-D.pdf	399.2 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:31
MANIFESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	Legal_13_PUNTO 3.12 NUMERO ii ANEXO 19 SERVICIOS ESPECIALIZADOS.pdf	403.9 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:32
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET".	Legal_14_PUNTO 4.6 d) ANEXO 20 ACEPTACION DISPOSICIONES COMPRANET.pdf	386.4 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:32
MANIFIESTO DE CONOCER EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	Legal_15_PUNTO 4.6 e) ANEXO 21 MODULO DE FORMALZACION DE INSTRUMENTOS JURIDICOS.pdf	405.0 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:33

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Número de requerimientos solicitados: 6
Número de requerimientos con respuesta: 6
Número de archivos: 67

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	13_RUBRO I INCISO b-1) PUNTO 3 ANEXO 10 RELACION DE VEHICULOS Y TARJETAS DE CIRCULACION.pdf, 12_RUBRO INCISO b-1) PUNTO 2 ANEXO 12 CAPACIDAD DE PRODUCCION OBREGON Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA.pdf, 8_RUBRO I INCISO b-1) CROQUIS DE INFRAESTRUCTURA.pdf, 17_RUBRO I INCISO e) ANEXO 8 ESCRITO DE ESTRATIFICACION DE MIPYME e IMPI.pdf, 3_RUBRO I INCISO a) PUNTO 2 CEDULA PROFESIONAL-ALTA IMSS DE RESPONSABLE DE LAVANDERIA.pdf, 5_RUBRO I INCISO b) DECLARACION ANUAL 2022 y PAGO PROVISIONAL ISR.pdf, 2_RUBRO I INCISO a) PUNTO 1 ALTAS IMSS - CURRICULUMS ANEXO 14 RELACIÃ¿N DE PERSONAL.pdf, 9_RUBRO INCISO b-1) PUNTO 2 ANEXO 12 CAPACIDAD DE PRODUCCION AGUA PRIETA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA.pdf, 14_EVIDENCIA FOTOGRAFICA ANEXO 10 RELACION DE VEHICULOS.pdf, 6_RUBRO I INCISO b-1) PUNTO 1 - ANEXO 2 PUNTO VII TITULOS DE PROPIEDAD Y CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO o COMODATO.pdf, 15_RUBRO I INCISO c) PARTICIPACION DE PERSONAL DISCAPACITADO Y DICTAMEN IMSS.pdf, 1_RUBRO I INCISO a) PUNTO 1 ANEXO 14 RELACIÃ¿N DE PERSONAL OPERATIVO INVOLUCRADO PARA LA PRESTACIÃ¿N DEL SERVICIO.pdf, 4_RUBRO I INCISO a) PUNTO 3 CALDERAS.pdf, 16_RUBRO I INCISO d) CERTIFICACION DE IGUALDAD DE GENERO.pdf, 11_RUBRO INCISO b-1) PUNTO 2 ANEXO 12 CAPACIDAD DE PRODUCCION NOGALES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA.pdf, 7_RUBRO I INCISO b-1) EVIDENCIA FOTOGRAFICA INFRAESTRUCTURA.pdf, 10_RUBRO INCISO b-1) PUNTO 2 ANEXO 12 CAPACIDAD DE PRODUCCION HERMOSILLO Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA.pdf	67.2 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:34

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	22__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO SM0189 SONORA.pdf, 34_RUBRO II INCISO a) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS y LIBERACION DE FIANZAS.pdf, 32__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S7M0059 SONORA.pdf, 27__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S8M0017 SONORA.pdf, 21__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S0M0136 SONORA.pdf, 18_RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA RELACIÃ¿N DE CONTRATOS DE SERVICIO.pdf, 24__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S9M0061 SONORA.pdf, 19_RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S1M1729 CHIHUAHUA.pdf, 25__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S9M0070 SONORA.pdf, 23__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S0M0035 SONORA.pdf, 33__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S6M0177 SONORA.pdf, 26__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S9M0041 SONORA.pdf, 30__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTARTO S7M0193 SONORA.pdf, 20_RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO DC21S095 SONORA.pdf, 29__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S8M0032 SONORA.pdf, 28__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S8M0268 SONORA.pdf, 35_ SUB RUBRO II INCISO b) ESPECIALIDAD DE SERVICIO RELACION DE CONTRATOS.pdf, 31__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S7M0173 SONORA.pdf	287.1 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:48
PROPUESTA DE TRABAJO	37_RUBRO III INCISO b) PLAN DE TRABAJO ANEXO 1 HORARIOS Y FRECUENCIAS DE RECOLECCION.pdf, 38_RUBRO III INCISO c) ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACION ORGANIGRAMA.pdf, 36_RUBRO III INCISO a) METODOLOGIA PROCEDIMIENTOS DE LAVANDERIA - DIAGRAMA DE FLUJO CARTA.pdf	2.3 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:40

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	33__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S6M0177 SONORA.pdf, 35_ SUB RUBRO II INCISO b) ESPECIALIDAD DE SERVICIO RELACION DE CONTRATOS.pdf, 23__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S0M0035 SONORA.pdf, 32__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S7M0059 SONORA.pdf, 22__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO SM0189 SONORA.pdf, 29__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S8M0032 SONORA.pdf, 34_RUBRO II INCISO a) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS y LIBERACION DE FIANZAS.pdf, 20_RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO DC21S095 SONORA.pdf, 27__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S8M0017 SONORA.pdf, 28__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S8M0268 SONORA.pdf, 31__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S7M0173 SONORA.pdf, 30__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTARTO S7M0193 SONORA.pdf, 19_RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S1M1729 CHIHUAHUA.pdf, 26__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S9M0041 SONORA.pdf, 24__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S9M0061 SONORA.pdf, 25__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S9M0070 SONORA.pdf, 21__RUBRO II INCISO a) EXPERIENCIA CONTRATO S0M0136 SONORA.pdf	286.8 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:50
DEBERA ADJUNTAR LA DOCUMENTACION DE SU PROPUESTA TECNICA CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2 INCLUYENDO TODOS LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS	39_ANEXO 1-ANEXO TECNICO Y ANEXO 2-TERMINOS Y CONDICIONES.pdf, 43_ANEXO 2 INCISO e) CALIDAD DEL SERVICIO.pdf, 42_ANEXO 2 INCISO d) PUNTO I NUMERO 2 DICTAMENES TECNICOS DE RIESGO AGUA PRIETA-HERMOSILLO-NOGALES-OBREGON.pdf, 40_ANEXO 2 CONDICIONES DE ENTREGA PUNTO V PLAN DE CONTINGENCIA.pdf, 47_ANEXO 2 NUMERO VII INCISO d) TERMINOS Y CONDICIONES.pdf, 44_ANEXO 2 INCISO e) DATOS GENERALES Y NOTIFICACIONES.pdf, 46_ANEXO 2 INCISO g) VISITA A LAS INSTALACIONES.pdf, 45_ANEXO 2 INCISO e) POLIZA DE SEGURO.pdf, 41_ANEXO 2 INCISO d) PUNTO I NUMERO 1 LICENCIA AMBIENTAL AGUA PRIETA-HERMOSILLO-NOGALES-OBREGON.pdf	20.4 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:51
EN CASO DE SER NECESARIO PODRA ADJUNTAR EN ESTA SECCION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TECNICA	49_ACUSE DE MANIFIESTO INTERES.pdf, 50_ANEXO 10 RELACION DE DOCUMENTOS.pdf, 48_ACTA CONSITUTIVA GUCAM 7112 22NOV2016 ULTIMA MODIFICACION.pdf	15.5 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 23:16

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 4

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR SU PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL ANEXO 9 DE LA CONVOCATORIA	ANEXO 9 PROPUESTA ECONOMICA.xlsx, ANEXO 9 PROPUESTA ECONOMICA.pdf, ANEXO 11 PROPUESTA ECONOMICA.pdf, ANEXO 11 PROPUESTA ECONOMICA.xlsx	1.2 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:06

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Número de requerimientos solicitados: 32
Número de requerimientos con respuesta: 3

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	35801-0001	PARTIDA 1. BAJA CALIFORNIA	SERVICIO			
2	35801-0001	PARTIDA 2. BAJA CALIFORNIA SUR	SERVICIO			
3	35801-0001	PARTIDA 3. CAMPECHE	SERVICIO			
4	35801-0001	PARTIDA 4. COAHUILA	SERVICIO			
5	35801-0001	PARTIDA 5. COLIMA	SERVICIO			
6	35801-0001	PARTIDA 6. CHIAPAS	SERVICIO			
7	35801-0001	PARTIDA 7. DURANGO	SERVICIO			
8	35801-0001	PARTIDA 8. GUANAJUATO	SERVICIO			
9	35801-0001	PARTIDA 9. HIDALGO	SERVICIO			
10	35801-0001	PARTIDA 10. JALISCO	SERVICIO			
11	35801-0001	PARTIDA 11. MICHOACÁN	SERVICIO			
12	35801-0001	PARTIDA 12. MORELOS	SERVICIO			
13	35801-0001	PARTIDA 13. NAYARIT	SERVICIO			
14	35801-0001	PARTIDA 14. NUEVO LEÓN	SERVICIO			
15	35801-0001	PARTIDA 15. QUINTANA ROO	SERVICIO			
16	35801-0001	PARTIDA 16. S. LUIS POTOSÍ	SERVICIO			
17	35801-0001	PARTIDA 17. SINALOA	SERVICIO	$ 18.5	$ 17,479.84	$ 20,276.61
18	35801-0001	PARTIDA 18. SONORA	SERVICIO	$ 20.75	$ 139,337.5	$ 161,631.5
19	35801-0001	PARTIDA 19. TABASCO	SERVICIO			
20	35801-0001	PARTIDA 20. TAMAULIPAS	SERVICIO			
21	35801-0001	PARTIDA 21. TLAXCALA	SERVICIO			
22	35801-0001	PARTIDA 22. VERACRUZ NORTE	SERVICIO			
23	35801-0001	PARTIDA 23. VERACRUZ SUR	SERVICIO			
24	35801-0001	PARTIDA 24. YUCATÁN	SERVICIO			
25	35801-0001	PARTIDA 25. ZACATECAS	SERVICIO			

26	35801-0001	PARTIDA 26. H. DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MTY N.L	SERVICIO			
27	35801-0001	PARTIDA 27. H. DE ESPECIALIDADES NO.2 OBREGÓN SON.	SERVICIO	$ 20.75	$ 41,096.62	$ 47,672.08
28	35801-0001	PARTIDA 28. H. DE ESPECIALIDADES NO.14 VER.	SERVICIO			
29	35801-0001	PARTIDA 29. H. DE ESPECIALIDADES NO.1 YUCATÁN	SERVICIO			
30	35801-0001	PARTIDA 30. H. DE TRAUM. MAGDALENA DE LA SALINAS	SERVICIO			
31	35801-0001	PARTIDA 31. H. GENERAL CMN LA RAZA	SERVICIO			
32	35801-0001	PARTIDA 32. H. DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA	SERVICIO			

Nombre o Razón Social: GUCAM LAVADO INDUSTRIAL SA DE CV

Nombre del firmante: GUCAM LAVADO INDUSTRIAL SA DE CV

RFC: GLI100128D40

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación:
LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

oZ6eGtXPp1B1LhVIcbqQ/8QVX5t2ROgIzmhmgIjELLUjJEAKyvj6k0mUeHypwGedWFuTsMozvCaZrbEZvzX2ueEyqZN86yWOUQbphCG0Bv5q6oeILVabpU5pPshUEBboEvB8/2y8da+evQSbDdhP5hKUlfo0pqWHzcNXViemq0C2gnbfK3xLBrGODGvaSLPiQ05pcRLXHnGa/uhfYd7dASsfgWrCGfUMuFhV72xlN57QmRyPkQLuecXIZBL/uMx5zPAsOiqF+B3T8t3IZhdLFqCUBR+2Ec0/PY7W8IzygYA+Lbskjn+2PUC1Nabffles64Npp4d5BeudxEe7dfyCcQ==

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 20 de Diciembre de 2023 a las 00:18

Nombre o Razón Social: INTERLAV TECHNOLOGIES SA DE CV

Participación conjunta: EMPRENDEDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2023-00125378
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Responsable: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratación: LAVADO ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS 2024
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de Diciembre de 2023
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 21 de Diciembre de 2023 a las 11:00
Responsable de la captura: BERTRAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
Participación conjunta: Sí

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 15
Número de archivos: 25

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envio
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	Numeral 4.2.1 Anexo 3 Escrito de acreditaciÃ³n jurÃdica Interlav.pdf, Numeral 4.2.1 Anexo 3 Escrito de acreditaciÃ³n jurÃdica Emprendedora.pdf	65.8 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 23:10
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	Numeral 4.2.8 DirecciÃ³n de correo electrÃ³nico.pdf	2.2 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 23:11
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	Numeral 4.2.4 Anexo 6 Escrito de no encontrarse en los supuestos art 50 y 60 Interlav y Emprendedora.pdf	1.9 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 23:12
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	Numeral 4.2.5 Anexo 7 DeclaraciÃ³n de Integridad Interlav y Emprendedora.pdf	2.0 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 23:13
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	Numeral 4.2.2 Anexo 4 Escrito de nacionalidad mexicana Emprendedora e Interlav.pdf	2.1 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 23:14
EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.	Anexo 8 y 8bis Numeral 4.2.6 Escrito de estratificaciÃ³n Interlav.pdf, Anexo 8 y 8bis Numeral 4.2.6 Escrito de estratificaciÃ³n MIPYME.pdf	5.2 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 23:15

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO PARA SOLICITAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE.	Anexo 11 Escrito para solicitar la clasificacion de la informaciÃ³n entregada por el licitante.pdf	1.0 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 23:15
ESCRITO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.	Anexo 12 Escrito de manifestaciÃ³n de no desempeÃ±ar cargo en el servicio publico Interlav y Emprendedora.pdf	1.8 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 23:16
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUANDO APLIQUE.	Numeral 4.2.7 Anexo 14 Modelo de convenio de propocisiÃ³n conjunta Interlav y Emprendedora.pdf	6.3 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 23:17
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	Anexo 15 Nota Informativa OCDE.pdf	4.5 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 23:17
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	Anexo 16 DeclaraciÃ³n de No ColusiÃ³n ComisiÃ³n Federal de Competencia EconÃ³mica.pdf, Anexo 15 Nota Informativa OCDE.pdf	7.4 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 23:23
CARTA DE AUTORIZACIÓN 32-D	Anexo 18 Cart de autorizaciÃ³n 32_D.pdf	1.5 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 23:18
MANIFESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	Anexo 19 Manifiesto de Servicios Especializados.pdf	2.5 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 23:19
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET".	Numeral 4.2.8 Escrito de aceptaciÃ³n de las disposiciones del sistema CompraNet.pdf	939.3 KB	19 de Diciembre de 2023 a las 23:20
MANIFIESTO DE CONOCER EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	Poliza de seguro de responsabilidad civil.pdf, Anexo 1 Anexo tÃ©cnico .pdf, Rubro 1 SUb Rubro b) Capacaidad de recursos econÃ³micos.pdf, Responsable operativo Rubro I) Sub Rubro a) Capacidad TÃ©cnica de los recursos humanos..pdf, Anexo 17 Modelo de Fianza.pdf, Anexo 2 Terminos y Condiciones inciso d) Licencia Ambiental.pdf, ANexo 21 Manifiesto de conocer y registrarse en el Modulo de FormalizaciÃ³n e Instrumentos Juridicos.pdf, ANEXO2-3.PDF	133.1 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 23:29

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Número de requerimientos solicitados: 6

Número de requerimientos con respuesta: 6
Numero de archivos: 28

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	Anexo 4 RecolecciÃ³n de Ropa Sucia y Entrega de Ropa Limpia.pdf, Anexo 6 Criterios especÃficos conforme a los cuales se evaluaran las proposiciones.pdf, Anexo 5 Fases del proceso de lavado y formulas.pdf, Anexo 3 Concepto de ropa hospitalaria y peso unitario.pdf, Anexo 1 Horarios y Frecuencias de recolecciÃ³n de Ropa Hospitalaria.pdf, Anexo 1 Anexo tÃ©cnico .pdf, Anexo 7 Higiene de manos.pdf, Anexo 2 Requerimiento del Servicio Subrogado de Lavado de ropa hospitalaria.pdf	76.2 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 23:32
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	Rubro II) Experiencia y Especialidad Sub Rubro b) Especialidad.pdf, Rubro III) Experiencia y Especialidad Sub Rubro a) Experiencia.pdf	152.4 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 23:33
PROPUESTA DE TRABAJO	Rubro III) Sub Rubro b) Plan de Trabajo.pdf	4.9 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 23:34
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	Rubro III) Experiencia y Especialidad Sub Rubro a) Experiencia.pdf	75.6 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 23:35
DEBERA ADJUNTAR LA DOCUMENTACION DE SU PROPUESTA TECNICA CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2 INCLUYENDO TODOS LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS	Anexo 18 Cart de autorizaciÃ³n 32_D.pdf, Anexo 13 directorio de administradores de contrato.pdf, Anexo 15 Nota Informativa OCDE.pdf, Cedula de verificaciÃ³n de Instalaaciones y equipo.pdf, Anexo 14 RelaciÃ³n de personal opertivo y Propuesta de la cedula de cuotas IMSS de Interlav y Emprendedora.pdf, Calidad del Servicio.pdf, Anexo 8 y 8bis_Conteo y ClasificaciÃ³n en la entrega de ropa limpia y RecolecciÃ³n de ropa Sucia.pdf, Anexo 12 Capacidad de ProducciÃ³n.pdf, Anexo 9 Proceso de Higienizado de los VehÃculos para el transporte de ropa hospitalaria.pdf, Cedula de control de subrogado de ropa y seguimiento al gasto ejercicio 2024 detalle por unidad.pdf, Inciso d) AanexoTecnico punto 2 Inciso VIII Diagrama de Control de Calidad de cada Proceso.pdf	92.3 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 23:37
EN CASO DE SER NECESARIO PODRA ADJUNTAR EN ESTA SECCION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TECNICA	Rubro III) Sub Rubro a) Metodologia para la prestaciÃ³n del servicio.pdf, ManifestaciÃ³n de Interes de participaciÃ³n.pdf, ISO 9000.pdf, Anexo 10 RelaciÃ³n de VehÃculo.pdf, Tarjeta de identificaciÃ³n patronal IMSS Emprendedora e Interlav.pdf	15.8 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 23:56

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Numero de requerimientos con respuesta: 1
Numero de archivos: 1

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR SU PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL ANEXO 9 DE LA CONVOCATORIA	Anexo 11 Propuesta econÃ³mica.pdf	2.8 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 00:11

Requerimientos Economicos (Contrato Abierto / Monto)

Número de requerimientos solicitados: 32
Número de requerimientos con respuesta: 2

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	35801-0001	PARTIDA 1. BAJA CALIFORNIA	SERVICIO			
2	35801-0001	PARTIDA 2. BAJA CALIFORNIA SUR	SERVICIO			
3	35801-0001	PARTIDA 3. CAMPECHE	SERVICIO			
4	35801-0001	PARTIDA 4. COAHUILA	SERVICIO			
5	35801-0001	PARTIDA 5. COLIMA	SERVICIO			
6	35801-0001	PARTIDA 6. CHIAPAS	SERVICIO			
7	35801-0001	PARTIDA 7. DURANGO	SERVICIO			
8	35801-0001	PARTIDA 8. GUANAJUATO	SERVICIO			
9	35801-0001	PARTIDA 9. HIDALGO	SERVICIO			
10	35801-0001	PARTIDA 10. JALISCO	SERVICIO			
11	35801-0001	PARTIDA 11. MICHOACÁN	SERVICIO			
12	35801-0001	PARTIDA 12. MORELOS	SERVICIO			
13	35801-0001	PARTIDA 13. NAYARIT	SERVICIO			
14	35801-0001	PARTIDA 14. NUEVO LEON	SERVICIO	$ 14.49	$ 14.49	$ 16.81
15	35801-0001	PARTIDA 15. QUINTANA ROO	SERVICIO			
16	35801-0001	PARTIDA 16. S. LUIS POTOSÍ	SERVICIO			
17	35801-0001	PARTIDA 17. SINALOA	SERVICIO			
18	35801-0001	PARTIDA 18. SONORA	SERVICIO			
19	35801-0001	PARTIDA 19. TABASCO	SERVICIO			
20	35801-0001	PARTIDA 20. TAMAULIPAS	SERVICIO			
21	35801-0001	PARTIDA 21. TLAXCALA	SERVICIO			
22	35801-0001	PARTIDA 22. VERACRUZ NORTE	SERVICIO			
23	35801-0001	PARTIDA 23. VERACRUZ SUR	SERVICIO			
24	35801-0001	PARTIDA 24. YUCATÁN	SERVICIO			
25	35801-0001	PARTIDA 25. ZACATECAS	SERVICIO			
26	35801-0001	PARTIDA 26. H. DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MTY N.L	SERVICIO	$ 14.49	$ 14.49	$ 16.81
27	35801-0001	PARTIDA 27. H. DE ESPECIALIDADES NO.2 OBREGÓN SON.	SERVICIO			

28	35801-0001	PARTIDA 28. H. DE ESPECIALIDADES NO.14 VER.	SERVICIO
29	35801-0001	PARTIDA 29. H. DE ESPECIALIDADES NO.1 YUCATÁN	SERVICIO
30	35801-0001	PARTIDA 30. H. DE TRAUM, MAGDALENA DE LA SALINAS	SERVICIO
31	35801-0001	PARTIDA 31. H. GENERAL CMN LA RAZA	SERVICIO
32	35801-0001	PARTIDA 32. H. DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA	SERVICIO

Participación conjunta: 1

Num.	RFC o Código Fiscal*	Nombre o Razón Social*	Fecha y hora de registro
1	EIC0811176ZA	EMPRENDEDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SA DE CV	20 de Diciembre de 2023 a las 00:18

Nombre o Razón Social: INTERLAV TECHNOLOGIES SA DE CV

Nombre del firmante: INTERLAV TECHNOLOGIES SA DE CV

RFC: ITE140409UK7

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

XR+EjBwXQ2otNzo2FtB1ez1MMG34bUf2Ik+F8fWtKhB9muqwMReUlwXVLV+FhY7C9A8Yk1ogFMWueK6xjK6DbvI6NTtiT4XvE7WtGZc5+ovQ8PGYhLzS5D5GnJy149FpHhsxsAsG7i94R2cdcIFobVfNJjbhEXmCyQVf4CPOL4WEA/XBmtft2EAqPA94lnm+HEiE7kbK2BYxmFjNhljy4YDAvV8/WhUBIoy4szXL+9k85Lyv6aNuJEOjO1Tt4LiuhS7zPhWeHOSz2HYaDeGJZhLxwIkhPhn/OwAAGgLtkMbfR+P1Ls3IbXTLvL3DGx1i+pv9iQ4krn3UpcMUkNMSCg==

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 21 de Diciembre de 2023 a las 08:29

Nombre o Razón Social: JORGE ISAAC SANCHEZ MALDA

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2023-00125378
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Responsable: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratación: LAVADO ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS 2024
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de Diciembre de 2023
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 21 de Diciembre de 2023 a las 11:00
Responsable de la captura: BERTRAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
Participación conjunta: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 15
Número de archivos: 15

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURIDICA.pdf	4.0 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 04:16
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO.pdf	173.9 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 04:17
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTO 50 Y 60.pdf	219.5 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 04:18
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	DECLARACION DE INTEGRIDAD.pdf	385.2 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 04:18
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	MANIFESTACION DE NACIONALIDAD MEXICANA.pdf	215.5 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 04:19
EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.	ANEXO 8 ESTRATIFICACION.pdf	838.0 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 04:19
ESCRITO PARA SOLICITAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE.	ANEXO 11 CLASIFICACIÃ¿N DE INFORMACIÃ¿N.pdf	359.9 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 04:20

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERES.	ANEXO 12 CONFLICTO DE INTERESES.pdf	218.8 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 04:20
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUANDO APLIQUE.	ANEXO 14 CONVENIO.pdf	215.1 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 04:20
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	ANEXO 15 NOTA OCDE.pdf	1.4 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 04:21
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	ANEXO 16 COFECE.pdf	905.0 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 04:21
CARTA DE AUTORIZACIÓN 32-D	ANEXO 18 AUTORIZACIÃ¿N 32-D.pdf	389.7 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 04:21
MANIFESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	ANEXO 19 SERVICIOS ESPECIALIZADOS.pdf	408.3 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 04:22
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET".	ANEXO 20 COMPRANET.pdf	253.3 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 04:22
MANIFIESTO DE CONOCER EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	ANEXO 21 MODULO MFIJ.pdf	5.7 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 04:23

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Número de requerimientos solicitados: 6
Numero de requerimientos con respuesta: 6
Numero de archivos: 6

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	RUBRO 1.pdf	74.2 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 06:09
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	rubro 2.pdf	121.1 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 07:53
PROPUESTA DE TRABAJO	rubro 3.pdf	7.5 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 07:58
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	RUBRO 4.pdf	60.2 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 08:26

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR LA DOCUMENTACION DE SU PROPUESTA TECNICA CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2 INCLUYENDO TODOS LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROPUESTA TECNICA 1ok.pdf	140.9 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 04:54
EN CASO DE SER NECESARIO PODRA ADJUNTAR EN ESTA SECCION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA TECNICA 2.pdf	119.0 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 05:13

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 1

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR SU PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL ANEXO 9 DE LA CONVOCATORIA	P ECONOMICA.pdf	238.2 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 07:48

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Número de requerimientos solicitados: 32
Número de requerimientos con respuesta: 1

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	35801-0001	PARTIDA 1. BAJA CALIFORNIA	SERVICIO			
2	35801-0001	PARTIDA 2. BAJA CALIFORNIA SUR	SERVICIO			
3	35801-0001	PARTIDA 3. CAMPECHE	SERVICIO			
4	35801-0001	PARTIDA 4. COAHUILA	SERVICIO			
5	35801-0001	PARTIDA 5. COLIMA	SERVICIO			
6	35801-0001	PARTIDA 6. CHIAPAS	SERVICIO	$ 14.49	$ 17,037.81	$ 19,763.86
7	35801-0001	PARTIDA 7. DURANGO	SERVICIO			
8	35801-0001	PARTIDA 8. GUANAJUATO	SERVICIO			
9	35801-0001	PARTIDA 9. HIDALGO	SERVICIO			
10	35801-0001	PARTIDA 10. JALISCO	SERVICIO			
11	35801-0001	PARTIDA 11. MICHOACÁN	SERVICIO			
12	35801-0001	PARTIDA 12. MORELOS	SERVICIO			
13	35801-0001	PARTIDA 13. NAYARIT	SERVICIO			
14	35801-0001	PARTIDA 14. NUEVO LEÓN	SERVICIO			
15	35801-0001	PARTIDA 15. QUINTANA ROO	SERVICIO			
16	35801-0001	PARTIDA 16. S. LUIS POTOSÍ	SERVICIO			

17	35801-0001	PARTIDA 17. SINALOA	SERVICIO
18	35801-0001	PARTIDA 18. SONORA	SERVICIO
19	35801-0001	PARTIDA 19. TABASCO	SERVICIO
20	35801-0001	PARTIDA 20. TAMAULIPAS	SERVICIO
21	35801-0001	PARTIDA 21. TLAXCALA	SERVICIO
22	35801-0001	PARTIDA 22. VERACRUZ NORTE	SERVICIO
23	35801-0001	PARTIDA 23. VERACRUZ SUR	SERVICIO
24	35801-0001	PARTIDA 24. YUCATÁN	SERVICIO
25	35801-0001	PARTIDA 25. ZACATECAS	SERVICIO
26	35801-0001	PARTIDA 26. H. DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MTY N.L	SERVICIO
27	35801-0001	PARTIDA 27. H. DE ESPECIALIDADES NO.2 OBREGÓN SON.	SERVICIO
28	35801-0001	PARTIDA 28. H. DE ESPECIALIDADES NO.14 VER.	SERVICIO
29	35801-0001	PARTIDA 29. H. DE ESPECIALIDADES NO.1 YUCATÁN	SERVICIO
30	35801-0001	PARTIDA 30. H. DE TRAUM. MAGDALENA DE LA SALINAS	SERVICIO
31	35801-0001	PARTIDA 31. H. GENERAL CMN LA RAZA	SERVICIO
32	35801-0001	PARTIDA 32. H. DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA	SERVICIO

Nombre o Razón Social: JORGE ISAAC SANCHEZ MALDA

Nombre del firmante: JORGE ISAAC SANCHEZ MALDA

RFC: SAMJ7407174Y7

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación:
LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

Car6Dp/w4hbRoXO20ruX+dow6aLM9QII1aklp2LcApJSK5bE1LXabnFocwE/XHq1DsoJRHWQsgp6JoG5HJ0Zx2rv2ofe7/DxWLgVJFueELi4yFrEaLXQzbXusOkDzqr5pvuqTmLtNg/zia5H+3FdEFKvMjRE81D/D0pTj
dHrGPNhBaLvTcNnu+gDBP2uGBn5QMz3Q0RPzAbDD3Rf9EVN5je1c8Ji6LoHwg4P6+O5bJQ9T8ZX5xYtwbrrhRHvqxc0QPhrtCW8YMQ5siF7hG5FtXCOJ8ogQhvRBgsqM+uVQISclBB/Kv0XLHe5JhsXhCa5dER36N
6YdAxK1+NMj3OolA==

Plaza de la República s/n, Col. Centro, CP. 06066, Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel. (55) 36 88 19 77
https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 20 de Diciembre de 2023 a las 23:12

Nombre o Razón Social: LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2023-00125378
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Responsable: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratación: LAVADO ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS 2024
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de Diciembre de 2023
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 21 de Diciembre de 2023 a las 11:00
Responsable de la captura: BERTRAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
Participación conjunta: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 15
Numero de archivos: 16

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	2-4.2.1-ANEXO3.PDF	40.6 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 10:43
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	10-4.2.8-CORREO.PDF	392.1 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 10:44
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	5-4.2.4-ANEXO6.PDF	933.1 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 10:45
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	6-4.2.5-ANEXO7.PDF	956.0 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 10:45
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	3-4.2.2-ANEXO4.PDF, 4-4.2.3-NORMAS.PDF	1.3 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 11:04
EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.	7-4.2.6-ANEXO 8 MIPYME.PDF	836.7 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 10:47
ESCRITO PARA SOLICITAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE.	11-4.6-INCISO A-ANEXO11.PDF	1.3 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 10:48

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.	13-4.6-INCISO C-ANEXO 12 MANIFIESTO.PDF	3.5 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 10:49
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUANDO APLIQUE.	8-4.2.7-ANEXO14-CONJUNTA.PDF	830.0 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 10:51
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	9-ANEXO15.PDF	2.2 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 10:51
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	12-4.6-INCISO B-ANEXO16.PDF	2.1 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 10:51
CARTA DE AUTORIZACIÓN 32-D	16-ANEXO18.PDF	875.8 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 10:52
MANIFESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	17-ANEXO19 (1).PDF	916.9 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:38
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET".	14-4.6-INCISO D-ANEXO 20.PDF	905.2 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 10:53
MANIFIESTO DE CONOCER EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	15-4.6 INCISO E-FORMALIZACION.PDF	2.2 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 10:55

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluacion: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Número de requerimientos solicitados: 6
Numero de requerimientos con respuesta: 6
Numero de archivos: 73

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	1-LHS-Capacidad-1.pdf, 2-LHS-Capacidad-2.pdf	158.4 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:25

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	3-LHS-A) Experiencia-10.pdf, 3-LHS-A) Experiencia-1.pdf, 3-LHS-A) Experiencia-11.pdf, 4-LHS-B) Especialidad-5.pdf, 3-LHS-A) Experiencia-6.pdf, 3-LHS-A) Experiencia-5.pdf, 3-LHS-A) Experiencia-13.pdf, 4-LHS-B) Especialidad-6.pdf, 3-LHS-A) Experiencia-3.pdf, 4-LHS-B) Especialidad-7.pdf, 4-LHS-B) Especialidad-9.pdf, 4-LHS-B) Especialidad-3.pdf, 3-LHS-A) Experiencia-7.pdf, 4-LHS-B) Especialidad-12.pdf, 4-LHS-B) Especialidad-8.pdf, 4-LHS-B) Especialidad-13.pdf, 3-LHS-A) Experiencia-8.pdf, 4-LHS-B) Especialidad-1.pdf, 3-LHS-A) Experiencia-2.pdf, 4-LHS-B) Especialidad-10.pdf, 4-LHS-B) Especialidad-4.pdf, 3-LHS-A) Experiencia-9.pdf, 4-LHS-B) Especialidad-11.pdf, 3-LHS-A) Experiencia-4.pdf, 4-LHS-B) Especialidad-2.pdf, 3-LHS-A) Experiencia-12.pdf	1.3 GB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:31
PROPUESTA DE TRABAJO	5-LHS-Metodologia.pdf	75.1 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:32
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	6-LHS-Cumplimiento-10.pdf, 6-LHS-Cumplimiento-7.pdf, 6-LHS-Cumplimiento-12.pdf, 6-LHS-Cumplimiento-2.pdf, 6-LHS-Cumplimiento-3.pdf, 6-LHS-Cumplimiento-13.pdf, 6-LHS-Cumplimiento-11.pdf, 6-LHS-Cumplimiento-1.pdf, 6-LHS-Cumplimiento-4.pdf, 6-LHS-Cumplimiento-9.pdf, 6-LHS-Cumplimiento-8.pdf, 6-LHS-Cumplimiento-6.pdf, 6-LHS-Cumplimiento-5.pdf	682.8 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:36
DEBERA ADJUNTAR LA DOCUMENTACION DE SU PROPUESTA TECNICA CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2 INCLUYENDO TODOS LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS	LHS-Tecnico-21.pdf, LHS-Tecnico-16.pdf, LHS-Tecnico-26.pdf, LHS-Tecnico-4.pdf, LHS-Tecnico-12.pdf, LHS-Tecnico-27.pdf, LHS-Tecnico-20.pdf, LHS-Tecnico-29.pdf, LHS-Tecnico-5.pdf, LHS-Tecnico-6.pdf, LHS-Tecnico-28.pdf, LHS-Tecnico-17.pdf, LHS-Tecnico-15.pdf, LHS-Tecnico-1.pdf, LHS-Tecnico-23.pdf, LHS-Tecnico-13.pdf, LHS-Tecnico-10.pdf, LHS-Tecnico-14.pdf, LHS-Tecnico-7.pdf, LHS-Tecnico-25.pdf, LHS-Tecnico-19.pdf, LHS-Tecnico-3.pdf, LHS-Tecnico-30.pdf, LHS-Tecnico-22.pdf, LHS-Tecnico-11.pdf, LHS-Tecnico-18.pdf, LHS-Tecnico-2.pdf, LHS-Tecnico-9.pdf, LHS-Tecnico-24.pdf, LHS-Tecnico-8.pdf	1.6 GB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:23
EN CASO DE SER NECESARIO PODRA ADJUNTAR EN ESTA SECCION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TECNICA	1-ANEXO-10.PDF	1.5 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 17:14

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 1

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR SU PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL ANEXO 9 DE LA CONVOCATORIA	LHS-Economica.PDF	1.6 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:38

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Número de requerimientos solicitados: 32
Número de requerimientos con respuesta: 3

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	35801-0001	PARTIDA 1. BAJA CALIFORNIA	SERVICIO			
2	35801-0001	PARTIDA 2. BAJA CALIFORNIA SUR	SERVICIO			
3	35801-0001	PARTIDA 3. CAMPECHE	SERVICIO			
4	35801-0001	PARTIDA 4. COAHUILA	SERVICIO			
5	35801-0001	PARTIDA 5. COLIMA	SERVICIO			
6	35801-0001	PARTIDA 6. CHIAPAS	SERVICIO			
7	35801-0001	PARTIDA 7. DURANGO	SERVICIO			
8	35801-0001	PARTIDA 8. GUANAJUATO	SERVICIO			
9	35801-0001	PARTIDA 9. HIDALGO	SERVICIO			
10	35801-0001	PARTIDA 10. JALISCO	SERVICIO			
11	35801-0001	PARTIDA 11. MICHOACÁN	SERVICIO			
12	35801-0001	PARTIDA 12. MORELOS	SERVICIO	$ 10.98	$ 34,828.56	$ 40,401.13
13	35801-0001	PARTIDA 13. NAYARIT	SERVICIO			
14	35801-0001	PARTIDA 14. NUEVO LEÓN	SERVICIO			
15	35801-0001	PARTIDA 15. QUINTANA ROO	SERVICIO			
16	35801-0001	PARTIDA 16. S. LUIS POTOSÍ	SERVICIO			
17	35801-0001	PARTIDA 17. SINALOA	SERVICIO			
18	35801-0001	PARTIDA 18. SONORA	SERVICIO			
19	35801-0001	PARTIDA 19. TABASCO	SERVICIO			
20	35801-0001	PARTIDA 20. TAMAULIPAS	SERVICIO			
21	35801-0001	PARTIDA 21. TLAXCALA	SERVICIO			
22	35801-0001	PARTIDA 22. VERACRUZ NORTE	SERVICIO			
23	35801-0001	PARTIDA 23. VERACRUZ SUR	SERVICIO			
24	35801-0001	PARTIDA 24. YUCATÁN	SERVICIO			
25	35801-0001	PARTIDA 25. ZACATECAS	SERVICIO			

26	35801-0001	PARTIDA 26. H. DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MTY N.L	SERVICIO			
27	35801-0001	PARTIDA 27. H. DE ESPECIALIDADES NO.2 OBREGÓN SON.	SERVICIO			
28	35801-0001	PARTIDA 28. H. DE ESPECIALIDADES NO.14 VER.	SERVICIO			
29	35801-0001	PARTIDA 29. H. DE ESPECIALIDADES NO.1 YUCATÁN	SERVICIO			
30	35801-0001	PARTIDA 30. H. DE TRAUM. MAGDALENA DE LA SALINAS	SERVICIO	$ 8.59	$ 36,722.25	$ 42,597.81
31	35801-0001	PARTIDA 31. H. GENERAL CMN LA RAZA	SERVICIO			
32	35801-0001	PARTIDA 32. H. DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA	SERVICIO	$ 9.39	$ 40,686.87	$ 47,196.77

Nombre o Razón Social: LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS SA DE CV

Nombre del firmante: LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS SA DE CV

RFC: LHS861215GAA

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

qbIEczLRT7zaHi+zYOZSD9gGrA86Uam7t3vzAspemd8kJmzXVL3GyuZttD6sW4Jsxtr7HY9ogeLjfXKf1+uKpOM6FVPyvFQDMfmBY3U3H5scwDQNTF99ayp5uOh/JnGIN+169k3esNOcP7qfFMcMZM0J6eJZo81gC6IJJGRrg/hjIYegy0xHvlrMrJPDqEcrEvq4ziYWme0e3UCoVE+bYgt0aQRp5T+yyeKSC3W6XVoB72y1JV2/Gdt7WTW1mnUT0k4Lr5x7QuO0c9/DQG5Gq+F5uUs+Gc1xvTPSD0kN3wyoileQSrdVZ+xOq5QSWpF+fwQBd3t8vQPGAChnD6CJMQ==

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 20 de Diciembre de 2023 a las 16:37

Nombre o Razón Social: LAVANDERIA LOS MANANTIALES SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2023-00125378
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Responsable: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratacion: LAVADO ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS 2024
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de Diciembre de 2023
Fecha y hora del acto de presentacion y apertura de proposiciones: 21 de Diciembre de 2023 a las 11:00
Responsable de la captura: BERTRAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Tipo de procedimiento de contratacion: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Contrato Abierto: SÍ
Plurianual: No
Participación conjunta: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 15
Numero de archivos: 15

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	1 ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURIDICA.pdf	11.0 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:23
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	2 DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO DEL LICITANTE PDF.pdf	161.7 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:27
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	3 ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ART 50 Y 60 DE LA LAASSP WORD.pdf	162.4 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:28
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	4 DECLARACION DE INTEGRIDAD PDF.pdf	157.2 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:28
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	5 MANIFESTACION DE NACIONALIDAD MEXICANA PDF.pdf	168.8 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:28
EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.	6 ANEXO 8 ESTRATIFICACION PDF.pdf	174.0 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:32
ESCRITO PARA SOLICITAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE.	7 ANEXO 11 CLASIFICACION DE INFORMACION PDF.pdf	180.3 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:32

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.	8 ANEXO 12 CONFLICTO DE INTERES PDF.pdf	156.5 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:33
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUANDO APLIQUE.	9 ANEXO 14 CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA PDF.pdf	149.2 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:33
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	10 ANEXO 15 NOTA OCDE PDF.pdf	153.8 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:33
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	11 ANEXO 16 COFECE PDF.pdf	195.2 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:34
CARTA DE AUTORIZACIÓN 32-D	12 ANEXO 18 CARTA DE AUTORIZACION 32 - D PDF.pdf	180.3 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:34
MANIFESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	13 ANEXO 19 SERVICIOS ESPECIALIZADOS PDF.pdf	232.4 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:36
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET".	14 ANEXO 20 COMPRANET WORD BUENO PDF.pdf	206.5 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:37
MANIFIESTO DE CONOCER EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	15 ANEXO 21 MODULO MFIJ PDF.pdf	202.8 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:37

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluacion: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Numero de requerimientos solicitados: 6
Numero de requerimientos con respuesta: 6
Numero de archivos: 9

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	RUBRO I CAPACIDAD DEL LICITANTE PDF.pdf	45.5 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:39
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	RUBRO II EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.pdf	56.0 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:44
PROPUESTA DE TRABAJO	RUBRO III PROPUESTA DE TRABAJO PDF.pdf	7.9 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:41

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	RUBRO IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS PDF.pdf	34.4 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:44
DEBERA ADJUNTAR LA DOCUMENTACION DE SU PROPUESTA TECNICA CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2 INCLUYENDO TODOS LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROPUESTA TECNICA EJERCICIO 2023 - 2024_compressed.pdf	92.2 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 15:02
EN CASO DE SER NECESARIO PODRA ADJUNTAR EN ESTA SECCION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TECNICA	Acuse.LMA191127GQ0.38.2023 (3).pdf, LMA191127GQ0.36.2022 (1).pdf, LMA191127GQ0.38.2023.pdf, Acuse.LMA191127GQ0.36.2022 (1).pdf	434.5 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 15:11

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 1

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR SU PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL ANEXO 9 DE LA CONVOCATORIA	PROPUESTA ECONOMICA 2023- 2024 pdf.pdf	246.4 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 16:27

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Número de requerimientos solicitados: 32
Número de requerimientos con respuesta: 2

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	35801-0001	PARTIDA 1. BAJA CALIFORNIA	SERVICIO			
2	35801-0001	PARTIDA 2. BAJA CALIFORNIA SUR	SERVICIO			
3	35801-0001	PARTIDA 3. CAMPECHE	SERVICIO			
4	35801-0001	PARTIDA 4. COAHUILA	SERVICIO			
5	35801-0001	PARTIDA 5. COLIMA	SERVICIO			
6	35801-0001	PARTIDA 6. CHIAPAS	SERVICIO			
7	35801-0001	PARTIDA 7. DURANGO	SERVICIO			
8	35801-0001	PARTIDA 8. GUANAJUATO	SERVICIO			
9	35801-0001	PARTIDA 9. HIDALGO	SERVICIO			
10	35801-0001	PARTIDA 10. JALISCO	SERVICIO			
11	35801-0001	PARTIDA 11. MICHOACÁN	SERVICIO			
12	35801-0001	PARTIDA 12. MORELOS	SERVICIO	$ 9.89	$ 11,293,588.8	$ 13,100,563.00
13	35801-0001	PARTIDA 13. NAYARIT	SERVICIO			
14	35801-0001	PARTIDA 14. NUEVO LEÓN	SERVICIO			
15	35801-0001	PARTIDA 15. QUINTANA ROO	SERVICIO			

16	35801-0001	PARTIDA 16. S. LUIS POTOSÍ	SERVICIO			
17	35801-0001	PARTIDA 17. SINALOA	SERVICIO			
18	35801-0001	PARTIDA 18. SONORA	SERVICIO			
19	35801-0001	PARTIDA 19. TABASCO	SERVICIO			
20	35801-0001	PARTIDA 20. TAMAULIPAS	SERVICIO			
21	35801-0001	PARTIDA 21. TLAXCALA	SERVICIO			
22	35801-0001	PARTIDA 22. VERACRUZ NORTE	SERVICIO			
23	35801-0001	PARTIDA 23. VERACRUZ SUR	SERVICIO			
24	35801-0001	PARTIDA 24. YUCATÁN	SERVICIO			
25	35801-0001	PARTIDA 25. ZACATECAS	SERVICIO			
26	35801-0001	PARTIDA 26. H. DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MTY N.L	SERVICIO			
27	35801-0001	PARTIDA 27. H. DE ESPECIALIDADES NO.2 OBREGÓN SON.	SERVICIO			
28	35801-0001	PARTIDA 28. H. DE ESPECIALIDADES NO.14 VER.	SERVICIO			
29	35801-0001	PARTIDA 29. H. DE ESPECIALIDADES NO.1 YUCATÁN	SERVICIO			
30	35801-0001	PARTIDA 30. H. DE TRAUM. MAGDALENA DE LA SALINAS	SERVICIO			
31	35801-0001	PARTIDA 31. H. GENERAL CMN LA RAZA	SERVICIO			
32	35801-0001	PARTIDA 32. H. DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA	SERVICIO	$ 8.47	$ 13,213,200.00	$ 15,327,312.00

Nombre o Razón Social: LAVANDERIA LOS MANANTIALES SA DE CV

Nombre del firmante: LAVANDERIA LOS MANANTIALES SA DE CV

RFC: LMA191127GQ0

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación:
LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

HENobGUwKqHQZ0P3M6hEo9oiW8N5d34Mpn2TH0QVcYui44GgaND3tEuI/AgS7hQMELDTshr5SoQqxcLnnf2edx0/+TQThV8Fff2UMNCIPhIyLaQNRPiJonBDBXHUwKazn4gBq+5+v4KFixZGxXorE9gTG6Ibty9k
2UZee02rgEiyzd1F66pNsrMObMJBjflvH9hs0medlb9xDqmvaSU0NACCO7TFWrc09drdfSFhd15IhPuKVfz8mVvFk2383ftOsS+jIwHv4Yv74gqGIs9CDSWofA6OSSB87twsRu833yXGITqoqmGcsrUrnmkWl4VKU/I
/mpmJ6tafFNq7T5R9fg==

Plaza de la República s/n, Col. Centro, CP. 06066, Cuauhtémoc, Ciudad de Mexico.
https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/
Tel. (55) 36 88 19 77

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 19 de Diciembre de 2023 a las 20:09

Nombre o Razón Social: LAVANDERIA Y TINTORERIA DE LA PENINSULA SA DE CV

Participación conjunta: MARIA ESTHER BARRIOS CABRERA

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2023-0012537B
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Responsable: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratación: LAVADO ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS 2024
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de Diciembre de 2023
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 21 de Diciembre de 2023 a las 11:00
Responsable de la captura: BERTRAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratacion: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratacion: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
Participación conjunta: Sí

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 15
Número de archivos: 15

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	1 ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURIDICA.pdf	2.8 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 18:48
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	2 DIRRECCION DE CORREO ELECTRONICO DEL LICITANTE.pdf	1.4 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 18:48
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	3 ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP.pdf	1.2 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 18:48
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	4 DECLARACION DE INTEGRIDAD.pdf	1.3 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 18:49
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	5 MANIFIESTO DE NACIONALIDAD MEXICANA.pdf	1.3 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 18:49
EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.	6 ANEXO 8 ESTRATIFICACION.pdf	1.3 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 18:49
ESCRITO PARA SOLICITAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE.	7 ANEXO 11 CLASIFICACION DE INFORMACION.pdf	1.4 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 18:49

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.	8 ANEXO 12 CONFLICTO DE INTERES.pdf	1.2 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 18:49
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUANDO APLIQUE.	9 ANEXO 14 CONVENIO.pdf	480.8 KB	19 de Diciembre de 2023 a las 18:50
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	10 ANEXO 15 NOTA OCDE.pdf	1.4 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 18:50
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	11 ANEXO 16 COFECE.pdf	1.6 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 18:50
CARTA DE AUTORIZACIÓN 32-D	12 ANEXO 18 AUTORIZACION 32-D.pdf	1.3 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 18:50
MANIFESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	13 ANEXO 19 SERVICIOS ESPECIALIZADOS.pdf	1.3 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 18:51
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMAS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET".	14 ANEXO 20 COMPRANET.pdf	1.3 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 18:51
MANIFIESTO DE CONOCER EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	15 ANEXO 21 MODULO MFIJ.pdf	1.3 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 18:51

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluacion: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Número de requerimientos solicitados: 6
Numero de requerimientos con respuesta: 6
Numero de archivos: 34

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	RUBRO 1 CAPACIDAD LICITANTE.pdf	110.3 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 18:55
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	RUBRO 2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.pdf	1.6 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 18:55
PROPUESTA DE TRABAJO	RUBRO 3 PROPUESTA DE TRABAJO.pdf	4.9 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 18:55
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	RUBRO 4 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.pdf	9.2 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 18:56

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR LA DOCUMENTACION DE SU PROPUESTA TECNICA CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2 INCLUYENDO TODOS LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROPUESTA TECNICA PARTE 2.pdf, PROPUESTA TECNICA PARTE 1.pdf	227.5 MB	19 de Diciembre de 2023 a las 19:16
EN CASO DE SER NECESARIO PODRA ADJUNTAR EN ESTA SECCION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TECNICA	CONTRATOS YUCATAN 2019 licita 2024.pdf, Anexo 09.pdf, Anexo 10.pdf, MANUAL COMPLETO MANTENIMIENTO EQUIPOS YUCATAN _ANEXOS ADICIONALES.pdf, ACTA No. 256 LAVANDERIA YUCATAN.pdf, Anexo 12.pdf, CONTRATOS YUCATAN 2021 licita 2024.pdf, ACTA No. 213 LAVANDERIA YUCATAN.pdf, DOCUMENTACION QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA_ VERACRUZ.pdf, MANUAL COMPLETO IGUALDAD GENERO YUCATAN _ANEXOS ADICIONALES.pdf, ACTA No. 252 LAVANDERIA YUCATAN.pdf, Anexo 03.pdf, Anexo 01.pdf, Anexo 05.pdf, Anexo 04.pdf, Anexo 02.pdf, MANUAL COMPLETO IGUALDAD GENERO VERACRUZ _ANEXOS ADICIONALES.pdf, ACTA No. 171 LAVANDERIA YUCATAN.pdf, CONTRATOS YUCATAN 2020_parte 1_licita 2024.pdf, Anexo 07.pdf, DOCUMENTACION QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA_YUCATAN.pdf, MANUAL COMPLETO MANTENIMIENTO EQUIPOS VERACRUZ_ANEXOS ADICIONALES.pdf, CONTRATOS YUCATAN 2020_parte 2_licita 2024.pdf, CONTRATOS YUCATAN 2016 licita 2024.pdf, Anexo 06.pdf, Anexo 11.pdf, CONTRATOS YUCATAN 2017-2018 licita 2024.pdf, Anexo 08.pdf	1.1 GB	19 de Diciembre de 2023 a las 19:33

Requerimientos Economicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 4

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR SU PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL ANEXO 9 DE LA CONVOCATORIA	economico VERACRUZ.xlsx, PROPUESTA ECONOMICA VERACRUZ.pdf, PROPUESTA ECONOMICA YUCATAN.pdf, economico YUCATAN.xlsx	924.7 KB	19 de Diciembre de 2023 a las 19:48

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Número de requerimientos solicitados: 32
Número de requerimientos con respuesta: 7

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	35801-0001	PARTIDA 1. BAJA CALIFORNIA	SERVICIO			
2	35801-0001	PARTIDA 2. BAJA CALIFORNIA SUR	SERVICIO			
3	35801-0001	PARTIDA 3. CAMPECHE	SERVICIO	$ 26.1	$ 26.1	$ 26.1
4	35801-0001	PARTIDA 4. COAHUILA	SERVICIO			
5	35801-0001	PARTIDA 5. COLIMA	SERVICIO			

6	35801-0001	PARTIDA 6. CHIAPAS	SERVICIO			
7	35801-0001	PARTIDA 7. DURANGO	SERVICIO			
8	35801-0001	PARTIDA 8. GUANAJUATO	SERVICIO			
9	35801-0001	PARTIDA 9. HIDALGO	SERVICIO			
10	35801-0001	PARTIDA 10. JALISCO	SERVICIO			
11	35801-0001	PARTIDA 11. MICHOACÁN	SERVICIO			
12	35801-0001	PARTIDA 12. MORELOS	SERVICIO			
13	35801-0001	PARTIDA 13. NAYARIT	SERVICIO			
14	35801-0001	PARTIDA 14. NUEVO LEÓN	SERVICIO			
15	35801-0001	PARTIDA 15. QUINTANA ROO	SERVICIO	$ 15.4	$ 15.4	$ 15.4
16	35801-0001	PARTIDA 16. S. LUIS POTOSÍ	SERVICIO			
17	35801-0001	PARTIDA 17. SINALOA	SERVICIO			
18	35801-0001	PARTIDA 18. SONORA	SERVICIO			
19	35801-0001	PARTIDA 19. TABASCO	SERVICIO			
20	35801-0001	PARTIDA 20. TAMAULIPAS	SERVICIO			
21	35801-0001	PARTIDA 21. TLAXCALA	SERVICIO			
22	35801-0001	PARTIDA 22. VERACRUZ NORTE	SERVICIO	$ 14.5	$ 14.5	$ 14.5
23	35801-0001	PARTIDA 23. VERACRUZ SUR	SERVICIO	$ 26.5	$ 26.5	$ 26.5
24	35801-0001	PARTIDA 24. YUCATÁN	SERVICIO	$ 8.00	$ 8.00	$ 8.00
25	35801-0001	PARTIDA 25. ZACATECAS	SERVICIO			
26	35801-0001	PARTIDA 26. H. DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MTY N.L	SERVICIO			
27	35801-0001	PARTIDA 27. H. DE ESPECIALIDADES NO.2 OBREGÓN SON.	SERVICIO			
28	35801-0001	PARTIDA 28. H. DE ESPECIALIDADES NO.14 VER.	SERVICIO	$ 11.3	$ 11.3	$ 11.3
29	35801-0001	PARTIDA 29. H. DE ESPECIALIDADES NO.1 YUCATÁN	SERVICIO	$ 10.15	$ 10.15	$ 10.15
30	35801-0001	PARTIDA 30. H. DE TRAUM. MAGDALENA DE LA SALINAS	SERVICIO			
31	35801-0001	PARTIDA 31. H. GENERAL CMN LA RAZA	SERVICIO			
32	35801-0001	PARTIDA 32. H. DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA	SERVICIO			

Participación conjunta: 1

Num.	RFC o Código Fiscal*	Nombre o Razón Social*	Fecha y hora de registro
1	BACE541001KG0	MARIA ESTHER BARRIOS CABRERA	19 de Diciembre de 2023 a las 20:09

Nombre o Razón Social: LAVANDERIA Y TINTORERIA DE LA PENINSULA SA DE CV

Nombre del firmante: LAVANDERIA Y TINTORERIA DE LA PENINSULA SA DE CV

RFC: LTD1304306N2

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

hs0gjwdkhx78FIbueuUmwS//ZHaAWJZyiveGjmDeWw+Ak+QMZ0tYoY1khvz7wP5fkIYWw6JQO3LME3cB+o6ZPA9zKDOUBaB4LtJmNTfOgL0Dwx8saiZBkQsT+AfuzJlzzGcwyuxnp/JRiEiLK762dNET9BpBER6IKdC35jFyNidXmXlgZeDko4sUGRgdwV3nesCjAC8hazB3LtUaAkZADEfE4xxiHafNJy5mpfTh88gTZSBfLh8d2E2LL57D3ukof7VCeY9nsvUFlXhZJT6lyxWpxaqpxsI8m8GhXwL5NZli2J516iPi2qPd+bKFRKpLIuCOB4LvFYzS58PYT0XYCw==

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 21 de Diciembre de 2023 a las 00:26

Nombre o Razón Social: LESCEN SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2023-00125378
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Responsable: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratacion: LAVADO ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS 2024
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de Diciembre de 2023
Fecha y hora del acto de presentacion y apertura de proposiciones: 21 de Diciembre de 2023 a las 11:00
Responsable de la captura: BERTRAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
Participación conjunta: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 15
Numero de archivos: 15

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	421Anexo3escritodefacultadesN3502023.pdf	4.4 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:07
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	428escritocorreoelectronicoN3502023.pdf	793.7 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:10
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	424Anexo6escritodenoimpedimentoN3502023.pdf	883.7 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:12
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	425Anexo7declaraciondeintegridadN3502023.pdf	907.3 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:14
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	422Anexo4escritodenacionalidadmexicanaN3502023.pdf	1.0 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:15
EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.	426Anexo8escritoestratificacionmipymeN3502023.pdf	993.7 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:16
ESCRITO PARA SOLICITAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE.	46aEscritoAnexo11informacionconfidenciaN3502023.pdf	866.2 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:17

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.	Anexo12escritonoconflictodeinteresN3502023.pdf	821.3 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:19
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUANDO APLIQUE.	427escritoparticipacionconjuntaN3502023.pdf	773.8 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:21
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	Anexo15notaocdeN3502023.pdf	3.7 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:22
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	46bDeclaraciondenocolusionN3502023.pdf	2.9 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:24
CARTA DE AUTORIZACIÓN 32-D	Anexo18cartaautorizacion32dN3502023.pdf	1.1 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:25
MANIFESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	Anexo19serviciosespecializadosN3502023.pdf	1022.8 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:26
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET".	46dAnexo20disposicionescompranetN3502023.pdf	976.8 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:29
MANIFIESTO DE CONOCER EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	46eAnexo21moduloformalizacionN3502023.pdf	1.0 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:30

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluacion: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Numero de requerimientos solicitados: 6
Numero de requerimientos con respuesta: 6
Numero de archivos: 72

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	manifiestoinfraestructuraN3502023.pdf, tituloprofesionalN3502023.pdf, relaciondevehiculosN3502023-TC.pdf, Anexo10relaciondevehiculosN3502023.pdf, capacidaddeproduccionN3502023-fotos.pdf, Anexo14relacionpersonaloperativoN3502023.pdf, declaracionanualyprovisionalN3502023.pdf, reconocimientoscalderasN3502023.pdf, Anexo12capacidaddeproduccionN3502023.pdf, relaciondevehiculosN3502023-polizas.pdf, altasimssrelacionpersonal.pdf, relaciondevehiculosN3502023-fotos.pdf, igualdaddegeneroN3502023.pdf, manifiestomipymesN3502023.pdf, personaldiscapacitadoN3502023.pdf	313.8 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 21:22
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	esp-S8M0181-N3502023.pdf, exp-S0M0473-N3502023.pdf, exp-S8M0181-N3502023.pdf, exp-S5M0206-N3502023.pdf, exp-S0M0465-N3502023.pdf, exp-S5M0362-N3502023.pdf, exp-S7M0089-N3502023.pdf, exp-S8M0441-N3502023.pdf, exp-DC21S093-N3502023.pdf, esp-S7M0993-N3502023.pdf, manifiestoexperienciaN3502023.pdf, esp-S0M0465-N3502023.pdf, exp-S7M0993-N3502023.pdf, exp-DC21S080-N3502023.pdf, manifiestoespecialidadN3502023.pdf, esp-S7M0089-N3502023.pdf, esp-DC21S080-N3502023.pdf	281.9 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 21:45
PROPUESTA DE TRABAJO	organigramaN3502023.pdf, metodologiaN3502023.pdf, plandetrabajoN3502023.pdf	250.3 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:02
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	cump-DC21S080-N35C2023.pdf, cump-S5M0206-N3502023.pdf, cump-S7M0089-N3502023.pdf, cump-S0M0473-N3502023.pdf, cump-S7M0993-N3502023.pdf, cump-S5M0362-N3502023.pdf, cump-S8M0441-N3502023.pdf, cump-S8M0181-N3502023.pdf, cump-S0M0465-N3502023.pdf, cump-DC21S093-N3502023.pdf, manifiestocumplimientoN3502023.pdf	173.4 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:14
DEBERA ADJUNTAR LA DOCUMENTACION DE SU PROPUESTA TECNICA CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2 INCLUYENDO TODOS LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS	04-dictamenestructuralN3502023.pdf, 06-dictamengasN3502023.pdf, 10-permisodescargaaguaresidualN3502023.pdf, 13-escritocalidadN3502023.pdf, 14-folletolescenN3502023.pdf, 08-plandecontingenciasN3502023.pdf, 03-licenciaambientalN23502023.pdf, 02-escritoincisodterminosycondicionesN3502023.pdf, 11-escritodatosgeneralesN3502023.pdf, 01-descamppropuestatecnicaN3502023.pdf, 12-escritosegurosN3502023.pdf, 09-diagramascontroldecalidadN3502023.pdf, 07-dictamengasrecipientesN3502023.pdf, 05-dictamenelectricoN35020234.pdf	253.4 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:47

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
EN CASO DE SER NECESARIO PODRA ADJUNTAR EN ESTA SECCION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TECNICA	comprobantedomicilioN3502023.pdf, opiniondecumplimientoimssN3502023.pdf, opiniondecumplimientoinfonavitN3502023.pdf, 423escritodenormasN3502023.pdf, asambleaextraordinariaLESCENN3502023.pdf, tipY4812522102N3502023.pdf, rfcLES130307PG9N3502023.pdf, manifiestodeparticularesN3502023.pdf, actaconstitutivaLESCENN3502023.pdf, Anexo10relaciondedocumentosN3502023.pdf, INErepresentanteN3502023.pdf, opiniondecumplimientosatN3502023.pdf	49.4 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:14

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 1

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR SU PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL ANEXO 9 DE LA CONVOCATORIA	propuestaeconomicaN3502023.pdf	5.4 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:26

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Número de requerimientos solicitados: 32
Número de requerimientos con respuesta: 4

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	35801-0001	PARTIDA 1. BAJA CALIFORNIA	SERVICIO			
2	35801-0001	PARTIDA 2. BAJA CALIFORNIA SUR	SERVICIO			
3	35801-0001	PARTIDA 3. CAMPECHE	SERVICIO			
4	35801-0001	PARTIDA 4. COAHUILA	SERVICIO			
5	35801-0001	PARTIDA 5. COLIMA	SERVICIO			
6	35801-0001	PARTIDA 6. CHIAPAS	SERVICIO			
7	35801-0001	PARTIDA 7. DURANGO	SERVICIO	$ 15.9	$ 15.9	$ 18.44
8	35801-0001	PARTIDA 8. GUANAJUATO	SERVICIO			
9	35801-0001	PARTIDA 9. HIDALGO	SERVICIO			
10	35801-0001	PARTIDA 10. JALISCO	SERVICIO			
11	35801-0001	PARTIDA 11. MICHOACÁN	SERVICIO	$ 16.85	$ 16.85	$ 19.55
12	35801-0001	PARTIDA 12. MORELOS	SERVICIO			
13	35801-0001	PARTIDA 13. NAYARIT	SERVICIO			
14	35801-0001	PARTIDA 14. NUEVO LEÓN	SERVICIO			
15	35801-0001	PARTIDA 15. QUINTANA ROO	SERVICIO			

16	35801-0001	PARTIDA 16. S. LUIS POTOSÍ	SERVICIO	$ 16.85	$ 16.85	$ 19.55
17	35801-0001	PARTIDA 17. SINALOA	SERVICIO			
18	35801-0001	PARTIDA 18. SONORA	SERVICIO			
19	35801-0001	PARTIDA 19. TABASCO	SERVICIO			
20	35801-0001	PARTIDA 20. TAMAULIPAS	SERVICIO			
21	35801-0001	PARTIDA 21. TLAXCALA	SERVICIO			
22	35801-0001	PARTIDA 22. VERACRUZ NORTE	SERVICIO			
23	35801-0001	PARTIDA 23. VERACRUZ SUR	SERVICIO			
24	35801-0001	PARTIDA 24. YUCATÁN	SERVICIO			
25	35801-0001	PARTIDA 25. ZACATECAS	SERVICIO	$ 15.9	$ 15.9	$ 18.44
26	35801-0001	PARTIDA 26. H. DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MTY N.L	SERVICIO			
27	35801-0001	PARTIDA 27. H. DE ESPECIALIDADES NO.2 OBREGÓN SON.	SERVICIO			
28	35801-0001	PARTIDA 28. H. DE ESPECIALIDADES NO.14 VER.	SERVICIO			
29	35801-0001	PARTIDA 29. H. DE ESPECIALIDADES NO.1 YUCATÁN	SERVICIO			
30	35801-0001	PARTIDA 30. H. DE TRAUM. MAGDALENA DE LA SALINAS	SERVICIO			
31	35801-0001	PARTIDA 31. H. GENERAL CMN LA RAZA	SERVICIO			
32	35801-0001	PARTIDA 32. H. DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA	SERVICIO			

Nombre o Razón Social: LESCEN SA DE CV

Nombre del firmante: LESCEN SA DE CV

RFC: LES130307PG9

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

GkukGDJFK3EiqhdYdGF6LIBb8FxzRSUA4p+I3p64FPpyk7zv9GKMLZwWxqPbr0CvF25veSbRacOSsaHGz9vMxY1uZBh/EalBc6jpGpxi2qovg5TM3wO0p+NsRP35/JvxOFvZEGo3Kg51r+SSujdM+zadkLazBZ6rSZ08M64PaQISBow6oEnr8qZ7gRNwcYpytAtyJS5LKYBREVxIDtYT999NKMlpL9DeCUnlUc0sdVXajkwUGcMjBq+S//Cnz1CmF3udQZn/DH5EJj9wuzBuWWpVqRQ1Q+Q87/4kBwaHe8I2YKgSeUns3yR9R6Ak7az9UJ/cMjc9xoHu8jY+d54o2A==

Plaza de la República s/n, Col. Centro, CP. 06066, Cuauhtémoc, Ciudad de México.
https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/
Tel. (55) 36 88 19 77

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 21 de Diciembre de 2023 a las 03:17

Nombre o Razón Social: LOS CARRUAJES DE LA CORONA SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2023-00125378
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Responsable: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratación: LAVADO ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS 2024
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de Diciembre de 2023
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 21 de Diciembre de 2023 a las 11:00
Responsable de la captura: BERTRAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
Participación conjunta: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 15
Número de archivos: 15

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	1 ANEXO 3 Escrito bajo protesta Anexo 3.pdf	177.6 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:28
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	7 ESCRITO DATOS GENERALES.pdf	143.6 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 18:57
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	3 ANEXO 6 ESCRITO DE NO ENCONTRARSE ART 50 Y 60 LAASSP.pdf	135.7 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 18:57
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	4 ANEXO 7 DECLARACION DE INTEGRIDAD.pdf	141.8 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 18:57
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	2 ANEXO 4 NACIONALIDAD MEXICANA.pdf	196.0 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 18:58
EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.	5 ANEXO 8 ESCRITO DE ESTRATIFICACION.pdf	144.1 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 18:58
ESCRITO PARA SOLICITAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE.	Anexo 11 CLASIFICACION DE INFORMACION.pdf	125.6 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 02:31

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.	9 ANEXO 12 NO DESEMPEÃ¿O EMPLEO.pdf	159.1 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 18:59
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUANDO APLIQUE.	6 ANEXO 14 convenio de proposicion conjunta.pdf	116.0 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 18:59
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	10 Anexo 15 PAISES MIEMBROS DEL OCDE.pdf	187.1 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:00
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	11 Anexo 16 DECLARACION DE NO COLUSION FEDERAL.pdf	142.2 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:01
CARTA DE AUTORIZACIÓN 32-D	12 ANEXO 18 CARTA AUTORIZACION 32-D.pdf	143.2 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:03
MANIFESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	13 ANEXO 19 MANIFIESTO SERVICIOS ESP..pdf	139.8 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:05
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET".	14 ANEXO 20 ESCRITO LIBRE COMPRANET.pdf	143.0 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:03
MANIFIESTO DE CONOCER EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	15 ANEXO 21 MANIFISTO DE CONOCER MODULO FORMALIZACION.pdf	149.5 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:03

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluacion: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Numero de requerimientos solicitados: 6
Numero de requerimientos con respuesta: 6
Numero de archivos: 171

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	15 IMPI.pdf, 6 Declaracion 2022.pdf, 4 RUBRO 1-B1 CAPACIDAD RECURSOS ECONOMICOS.pdf, 11 EVIDENCIA ANEXO 10..pdf, 1-2 LOS CARRUAJES ALTAS IMSS_.pdf, 8.1 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.pdf, 13 RUBRO 1-C PARTICIPACION DISCAPACITADOS.pdf, 7 ACUSE NOV IVA 2023..pdf, 5 Acuse Declaracion 2022.pdf, 15 RUBRO 1-E PARTICIPACION MYPYMES.pdf, 5 DECLARACION NOV 2023..pdf, 14 RUBRO 1-D CERTIFICACION DE POLITICAS Y PRACTICAS IGUALDAD DE GENERO.pdf, 11 ANEXO 10 RELACION DE VEHICULOS.pdf, 7 ACUSE NOV ISR 2023.pdf, 9 EVIDENCIA FOTOGRAFICA ANEXO 12.pdf, 1 RUBRO 1 CURRICULUM.pdf, 9 Y 10 ANEXO 12 CAPACIDAD DE LA PRODUCCION CALENTADOR DE AGUA .pdf, 1 ANEXO 14 PERSONAL OPERATIVO.pdf, 3 RUBRO 1-A CAPACIDAD RH.pdf, 9 Y 10 6 ANEXO 12 CAPACIDAD DE LA PRODUCCION lavadoras (1).pdf, 2 RUBRO 1-A CAPACIDAD RH.pdf, 8 RUBRO 1-B2 CAPACIDAD EQUIPAMIENTO.pdf	53.1 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:48
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	6 CONTRATO S7M0486.pdf, 3-CANCELACION FIANZA CS0M0462.pdf, 3-CONTRATO S0M0462 IMSS 2020 2 DE 2.pdf, 10- FIANZA 22A26609.pdf, 10 LIB CONTRATO S2M0033.pdf, 2 RUBRO 2 ESPECIALIDAD.pdf, 4-CONTRATO S95007 I M S S 2019. 1.pdf, 3-CONTRATO S0M0462 IMSS 2020 1 DE 2 1.pdf, 7 CONTRATOS750368.pdf, 4-CANCELACON FIANZA C S95007.pdf, 1-CONTRATO S2M0069 IMSS 2022 2 DE 2.pdf, 7 FIANZA 1897860-0000.pdf, 8 CONTRATO S750295.pdf, 5 CONTRATO S750474 IMSS 2018 1 DE 2.pdf, 8 FIANZA 1860916-0000.pdf, 9 FIANZA 1797726-0000.pdf, 1 RUBRO 2 EXPERIENCIA.pdf, 2-CONTRATO DC21S078 IMSS 2021 1.pdf, 9 CONTRATO S7M0003.pdf, 1-LIB. CONTRATO S2M0069.pdf, 6 FIANZA 1934063-0000.pdf, 1-CANCELACION FIANZA S2M00069.pdf, 3-LIB. CONTRAT O S0M0462.pdf, 5 CONTRATO S750474 IMSS 2018 2 DE 2.pdf, 4 CANCELACION C S95007 Y S750474.pdf, 5-CANCELACION FIANZA C S750474.pdf, 1-CONTRATO S2M0069 IMSS 2022 1 DE 2 1.pdf, 6 7 8 Y 9 LIB DE CONTRATOS.pdf, 2-CANCELACION FIANZA DC21S078.pdf, 10 CONTRATO S2M0033.pdf	185.6 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:51
PROPUESTA DE TRABAJO	3 RUBRO 3 ESQUEMA ESTRUCTURAL.pdf, 2 RUBRO 3 plan de trabajo.pdf, 1 RUBRO 3 METODOLOGIA.pdf	3.6 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:52

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	9 CONTRATO S7M0003.pdf, RUBRO 4 cancelacion de garantias.pdf, 10 CONTRATO S2M0033.pdf, 3-CONTRATO S0M0462 IMSS 2020 2 DE 2.pdf, 4 CANCELACION C S95007 Y S750474.pdf, 6 7 8 Y 9 LIB DE CONTRATOS.pdf, 8 FIANZA 1860916-0000.pdf, 5 CONTRATO S750474 IMSS 2018 1 DE 2.pdf, 6 CONTRATO S7M0486.pdf, 5 CONTRATO S750474 IMSS 2018 2 DE 2.pdf, 4-CONTRATO S95007 IMSS 2019. 1.pdf, 1-CANCELACION FIANZA S2M00069.pdf, 10- FIANZA 22A26609.pdf, 6 FIANZA 1934063-0000.pdf, 2- CANCELACION FIANZA DC21S078.pdf, 1-CONTRATO S2M0069 IMSS 2022 2 DE 2.pdf, 8 CONTRATO S750295.pdf, 4-CANCELACON FIANZA C S95007.pdf, 9 FIANZA 1797726-0000.pdf, 1-LIB. CONTRATO S2M0069.pdf, 7 CONTRATOS750368.pdf, 2-CONTRATO DC21S078 IMSS 2021 1.pdf, 10 LIB CONTRATO S2M0033.pdf, 1-CONTRATO S2M0069 IMSS 2022 1 DE 2 1.pdf, 7 FIANZA 1897860-0000.pdf, 3-CANCELACION FIANZA CS0M0462.pdf, 3-CONTRATO S0M0462 IMSS 2020 1 DE 2 1.pdf, 5-CANCELACION FIANZA C S750474.pdf, 3-LIB. CONTRAT O S0M0462.pdf	184.0 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:54

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR LA DOCUMENTACION DE SU PROPUESTA TECNICA CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2 INCLUYENDO TODOS LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS	1-CANCELACION FIANZA S2M00069.pdf, 3-LIB. CONTRAT O S0M0462.pdf, 7 1 ESCRITO LIBRE PLAN DE CONTINGENCIA.pdf, 4 LOS CARRUAJES ALTAS IMSS_.pdf, 5 EVIDENCIA ANEXO 10..pdf, 15 PARTICIPACION MYPYMES.pdf, 12 3 ACUSE ISR. 1 (1).pdf, 10 CONTRATO S2M0033.pdf, E-2 ESCRITO DATOS GENERALES.pdf, 8 CONTRATO S750295.pdf, 6 7 8 Y 9 LIB DE CONTRATOS.pdf, 12 2 Acuse Declaracion 2022.pdf, E-4 ESCRITO CALIDAD DEL SERVICIO.pdf, 10 RELACION DE CONTRATOS CELEBRADOS.pdf, 10 LIB CONTRATO S2M0033.pdf, 7 3 ANEXO 16 P-INO-05 Preparacion y respuesta ante emergencias Rev-01.pdf, 7 2 PC PCO CARRUAJES 2023.pdf, E-3 ESCRITO POLIZA DE SEGURO.pdf, 0 Anexo 1. A N E X O TECNICO.pdf, 2-CONTRATO DC21S078 IMSS 2021 1.pdf, 9 CONTRATO S7M0003.pdf, 5-CANCELACION FIANZA C S750474.pdf, 8 FIANZA 1860916-0000.pdf, 6 ANEXO 12 CAPACIDAD DE LA PRODUCCION lavadoras.pdf, 4 ANEXO 14 PERSONAL OPERATIVO.pdf, 7 CONTRATOS750368.pdf, 3 DIPLOMA CALDERA.pdf, 5 CONTRATO S750474 IMSS 2018 1 DE 2.pdf, 8 CAPACIDAD EQUIPAMIENTO.pdf, 8.1 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.pdf, 6 CONTRATO S7M0486.pdf, 6 ANEXO 12 CAPACIDAD DE LA PRODUCCION CALENTADOR DE AGUA.pdf, 2- CANCELACION FIANZA DC21S078.pdf, 5 ANEXO 10 ELACION DE VEHICULOS.pdf, 10- FIANZA 22A26609.pdf, 7 FIANZA 1897860-0000.pdf, 2 DICTAMEN TECNICO PC.pdf, 6 FIANZA 1934063-0000.pdf, E 1 PC PC CARRUAJES 2023 -.pdf, 14 CERTIFICACION DE POLITICAS Y PRACTICAS IGUALDAD DE GENERO.pdf, 3-CONTRATO S0M0462 IMSS 2020 1 DE 2 1.pdf, 16 ESCRITO EXPERIENCIA Y CAPACIDAD.pdf, 4 CANCELACION C S95007 Y S750474.pdf, 13 PARTICIPACION DISCAPACITADOS.pdf, 0 ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES.pdf, 4-CONTRATO S95007 IMSS 2019. 1.pdf, 5 CONTRATO S750474 IMSS 2018 2 DE 2.pdf, 1 LICENCIA AMBIENTAL VIGENTE.pdf, 4-CANCELACON FIANZA C S95007.pdf, 9 FIANZA 1797726-0000.pdf, 12 3 DECLARACION NOV 2023..pdf, 12 1 Declaracion 2022.pdf, 12 3 ACUSE ISR. 2.pdf, 1-LIB. CONTRATO S2M0069.pdf, 1-CONTRATO S2M0069 IMSS 2022 2 DE 2.pdf, 3-CONTRATO S0M0462 IMSS 2020 2 DE 2.pdf, 3-CANCELACION FIANZA CS0M0462.pdf, 1-CONTRATO S2M0069 IMSS 2022 1 DE 2 1.pdf, 9 DIAGRAMA CONTROL CALIDAD.pdf	245.4 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:42

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
EN CASO DE SER NECESARIO PODRA ADJUNTAR EN ESTA SECCION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TECNICA	7 CONTRATOS750368.pdf, 1-CONTRATO S2M0069 IMSS 2022 1 DE 2 1.pdf, 5-CANCELACION FIANZA C S750474.pdf, 3-CANCELACION FIANZA CS0M0462.pdf, 1-CONTRATO S2M0069 IMSS 2022 2 DE 2.pdf, 10- FIANZA 22A26609.pdf, 2-CANCELACION FIANZA DC21S078.pdf, 3-CONTRATO S0M0462 IMSS 2020 2 DE 2.pdf, 1-LIB. CONTRATO S2M0069.pdf, 6 FIANZA 1934063-0000.pdf, 3-LIB. CONTRAT O S0M0462.pdf, 7 FIANZA 1897860-0000.pdf, 3-CONTRATO S0M0462 IMSS 2020 1 DE 2 1.pdf, 6 7 8 Y 9 LIB DE CONTRATOS.pdf, 9 FIANZA 1797726-0000.pdf, 5 CONTRATO S750474 IMSS 2018 2 DE 2.pdf, 4-CONTRATO S95007 IMSS 2019. 1.pdf, 10 CONTRATO S2M0033.pdf, 2-CONTRATO DC21S078 IMSS 2021 1.pdf, 10 LIB CONTRATO S2M0033.pdf, 8 FIANZA 1860916-0000.pdf, 6 CONTRATO S7M0486.pdf, 8 CONTRATO S750295.pdf, 4 CANCELACION C S95007 Y S750474.pdf, 4-CANCELACON FIANZA C S95007.pdf, 5 CONTRATO S750474 IMSS 2018 1 DE 2.pdf, 9 CONTRATO S7M0003.pdf, 1-CANCELACION FIANZA S2M00069.pdf	183.8 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:57

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 2

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR SU PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL ANEXO 9 DE LA CONVOCATORIA	anexo 9 propuesta economica.pdf, ANEXO 9 PROPUESTA ECONOMICA.xlsx	855.4 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 02:00

Requerimientos Economicos (Contrato Abierto / Monto)

Numero de requerimientos solicitados: 32
Numero de requerimientos con respuesta: 3

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	35801-0001	PARTIDA 1. BAJA CALIFORNIA	SERVICIO			
2	35801-0001	PARTIDA 2. BAJA CALIFORNIA SUR	SERVICIO			
3	35801-0001	PARTIDA 3. CAMPECHE	SERVICIO			
4	35801-0001	PARTIDA 4. COAHUILA	SERVICIO	$ 20.5	$ 37,726,765.00	$ 43,763,047.00
5	35801-0001	PARTIDA 5. COLIMA	SERVICIO			
6	35801-0001	PARTIDA 6. CHIAPAS	SERVICIO			
7	35801-0001	PARTIDA 7. DURANGO	SERVICIO			
8	35801-0001	PARTIDA 8. GUANAJUATO	SERVICIO			
9	35801-0001	PARTIDA 9. HIDALGO	SERVICIO			

10	35801-0001	PARTIDA 10. JALISCO	SERVICIO			
11	35801-0001	PARTIDA 11. MICHOACÁN	SERVICIO			
12	35801-0001	PARTIDA 12. MORELOS	SERVICIO			
13	35801-0001	PARTIDA 13. NAYARIT	SERVICIO			
14	35801-0001	PARTIDA 14. NUEVO LEÓN	SERVICIO	$ 14.08	$ 18,816,819.00	$ 21,827,510.00
15	35801-0001	PARTIDA 15. QUINTANA ROO	SERVICIO			
16	35801-0001	PARTIDA 16. S. LUIS POTOSÍ	SERVICIO			
17	35801-0001	PARTIDA 17. SINALOA	SERVICIO			
18	35801-0001	PARTIDA 18. SONORA	SERVICIO			
19	35801-0001	PARTIDA 19. TABASCO	SERVICIO			
20	35801-0001	PARTIDA 20. TAMAULIPAS	SERVICIO			
21	35801-0001	PARTIDA 21. TLAXCALA	SERVICIO			
22	35801-0001	PARTIDA 22. VERACRUZ NORTE	SERVICIO			
23	35801-0001	PARTIDA 23. VERACRUZ SUR	SERVICIO			
24	35801-0001	PARTIDA 24. YUCATÁN	SERVICIO			
25	35801-0001	PARTIDA 25. ZACATECAS	SERVICIO			
26	35801-0001	PARTIDA 26. H. DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MTY N.L	SERVICIO	$ 14.5	$ 4,847,930.00	$ 5,623,598.00
27	35801-0001	PARTIDA 27. H. DE ESPECIALIDADES NO.2 OBREGÓN SON.	SERVICIO			
28	35801-0001	PARTIDA 28. H. DE ESPECIALIDADES NO.14 VER.	SERVICIO			
29	35801-0001	PARTIDA 29. H. DE ESPECIALIDADES NO.1 YUCATÁN	SERVICIO			
30	35801-0001	PARTIDA 30. H. DE TRAUM. MAGDALENA DE LA SALINAS	SERVICIO			
31	35801-0001	PARTIDA 31. H. GENERAL CMN LA RAZA	SERVICIO			
32	35801-0001	PARTIDA 32. H. DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA	SERVICIO			

Nombre o Razón Social: LOS CARRUAJES DE LA CORONA SA DE CV

Nombre del firmante: LOS CARRUAJES DE LA CORONA SA DE CV

RFC: CCO020426BG9

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación:
LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

dRHULAx+UQGEI5i4aPk5jHwyBOKAQp5lTQpcSQeYAZBNBCKjQ+pNsgmBOnKpzqwzZvwI5M1WNFLPXcdEW+iD7LBZCYW6EKcG7bW3UUj1mWvFCui4FCoYbn0sxzfapx7jkgpacEigejXJGgDvlCUqwkjp9CK4Pn
AUSMb9s38eRTmoNgvCqDY2IBCmd3IBgXy6caCNYYijqoOiz5wTPRbI5Q0ucI/ku1HXfTN3HURz2F0dz1G+hIEmEpOmUlLPYHsCbNRc89n+efG1UiFctBXNSSGudOpt16HjyFAXOZk7dRjvPkstDy+4gOauInUFa3
G1rGYe6nTeR2edWC+VvtYvAQ==

Plaza de la República s/n, Col. Centro, CP. 06066, Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel. (55) 36 88 19 77
https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRONICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 21 de Diciembre de 2023 a las 10:31

Nombre o Razón Social: LAVANDERIA LOS VOLCANES SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2023-00125378
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Responsable: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratación: LAVADO ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS 2024
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de Diciembre de 2023
Fecha y hora del acto de presentacion y apertura de proposiciones: 21 de Diciembre de 2023 a las 11:00
Responsable de la captura: BERTRAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
Participación conjunta: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 15
Numero de archivos: 15

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	1.- Acreditacion Personalidad Juridica.pdf	1.5 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:18
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	2.- Direccion de Correo Electronico.pdf	1.2 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:19
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	3.- Supuestos Art 50 y 60.pdf	1.2 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:20
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	4.- Declaracion de Integridad.pdf	1.2 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:19
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	5.- Nacionalidad Mexicana.pdf	1.2 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:20
EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.	6.- Estratificacion MIPYME.pdf	1.2 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:20
ESCRITO PARA SOLICITAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE.	7.- Anexo 11.pdf	1.2 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:21

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.	8.- Anexo 12.pdf	1.2 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:21
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUANDO APLIQUE.	9.- Anexo 14.pdf	1.1 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:21
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	10.- Anexo 15.pdf	1.2 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:21
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	11.- Anexo 16.pdf	1.3 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:22
CARTA DE AUTORIZACIÓN 32-D	12.- Anexo 18 .pdf	1.2 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:22
MANIFESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	13.- Anexo 19.pdf	1.2 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:22
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET".	14.- Anexo 20.pdf	1.2 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:23
MANIFIESTO DE CONOCER EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	15.- Anexo 21.pdf	1.3 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:23

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Número de requerimientos solicitados: 6
Numero de requerimientos con respuesta: 6
Numero de archivos: 9

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	Rubro I Capacidad del Licitante.pdf	27.1 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 09:53
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	Rubro II Experiencia y Especialidad.pdf	143.4 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 09:55
PROPUESTA DE TRABAJO	Rubro III Propuesta de Trabajo.pdf	1.6 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 09:55
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	Rubro IV Cumplimiento de Contratos.pdf	5.5 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 09:56

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR LA DOCUMENTACION DE SU PROPUESTA TECNICA CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2 INCLUYENDO TODOS LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS	Propuesta Tecnica (Anexo 1 y 2).pdf	111.1 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:27
EN CASO DE SER NECESARIO PODRA ADJUNTAR EN ESTA SECCION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TECNICA	2.- AVISO DE ALTA IMSS.pdf, 3.- Reporte Fotografico Anexo 10.pdf, 1.- 3.5 Anexo 10 Relacion de Documentos a presentar.pdf, 4.- Reporte Fotografico Anexo 12.pdf	15.4 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 10:25

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Numero de requerimientos solicitados: 1
Numero de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 1

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR SU PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL ANEXO 9 DE LA CONVOCATORIA	4.4 PROPUESTA ECONÃ¿MICA.pdf	1.3 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:51

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Número de requerimientos solicitados: 32
Número de requerimientos con respuesta: 1

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	35801-0001	PARTIDA 1. BAJA CALIFORNIA	SERVICIO			
2	35801-0001	PARTIDA 2. BAJA CALIFORNIA SUR	SERVICIO			
3	35801-0001	PARTIDA 3. CAMPECHE	SERVICIO			
4	35801-0001	PARTIDA 4. COAHUILA	SERVICIO			
5	35801-0001	PARTIDA 5. COLIMA	SERVICIO			
6	35801-0001	PARTIDA 6. CHIAPAS	SERVICIO			
7	35801-0001	PARTIDA 7. DURANGO	SERVICIO			
8	35801-0001	PARTIDA 8. GUANAJUATO	SERVICIO			
9	35801-0001	PARTIDA 9. HIDALGO	SERVICIO			
10	35801-0001	PARTIDA 10. JALISCO	SERVICIO			
11	35801-0001	PARTIDA 11. MICHOACAN	SERVICIO			
12	35801-0001	PARTIDA 12. MORELOS	SERVICIO			
13	35801-0001	PARTIDA 13. NAYARIT	SERVICIO			
14	35801-0001	PARTIDA 14. NUEVO LEÓN	SERVICIO			
15	35801-0001	PARTIDA 15. QUINTANA ROO	SERVICIO			
16	35801-0001	PARTIDA 16. S. LUIS POTOSÍ	SERVICIO			

17	35801-0001	PARTIDA 17. SINALOA	SERVICIO			
18	35801-0001	PARTIDA 18. SONORA	SERVICIO			
19	35801-0001	PARTIDA 19. TABASCO	SERVICIO			
20	35801-0001	PARTIDA 20. TAMAULIPAS	SERVICIO			
21	35801-0001	PARTIDA 21. TLAXCALA	SERVICIO			
22	35801-0001	PARTIDA 22. VERACRUZ NORTE	SERVICIO			
23	35801-0001	PARTIDA 23. VERACRUZ SUR	SERVICIO			
24	35801-0001	PARTIDA 24. YUCATÁN	SERVICIO			
25	35801-0001	PARTIDA 25. ZACATECAS	SERVICIO			
26	35801-0001	PARTIDA 26. H. DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MTY N.L	SERVICIO			
27	35801-0001	PARTIDA 27. H. DE ESPECIALIDADES NO.2 OBREGÓN SON.	SERVICIO			
28	35801-0001	PARTIDA 28. H. DE ESPECIALIDADES NO.14 VER.	SERVICIO			
29	35801-0001	PARTIDA 29. H. DE ESPECIALIDADES NO.1 YUCATÁN	SERVICIO			
30	35801-0001	PARTIDA 30. H. DE TRAUM. MAGDALENA DE LA SALINAS	SERVICIO			
31	35801-0001	PARTIDA 31. H. GENERAL CMN LA RAZA	SERVICIO	$ 11.5	$ 41,055.00	$ 47,623.8
32	35801-0001	PARTIDA 32. H. DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA	SERVICIO			

Nombre o Razón Social: LAVANDERIA LOS VOLCANES SA DE CV

Nombre del firmante: LAVANDERIA LOS VOLCANES SA DE CV

RFC: LVO941202RT9

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

TtnqyU8JYKeLWDUyMd+95B8556ZEhjxi58k4CNDcPQpq7Dk2/VMaWISqIL5bhA6Bb/kYSC90IW0hqjRCyD7W0KbyEyHv9IWskUSKKHkCY6RzmrgJPFi/U7Jkl12G7W+13KyVVLQQoLJUPCmZibTArrrbn6WwNZF5
60Nm52YrZwmrPhpmzx5/qsbjDLpboE9H49RZu8ZZG4PIhQNJjOOcInK7mOL3DrRm4fHKPdicxFxZvyHcAHxTs0EPZO0xgWunssNH8boRpH7a08InJ3DqU3TLPeR4EY88+gP/CI5AjwsqM3TLyyLidMjKnR9W/ANZ7
zFRORSafZwFpetyy2GoSQ==

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 20 de Diciembre de 2023 a las 21:10

Nombre o Razón Social: MARIA DEL CARMEN AGUILERA JIMENEZ

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2023-00125378
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Responsable: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratación: LAVADO ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS 2024
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de Diciembre de 2023
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 21 de Diciembre de 2023 a las 11:00
Responsable de la captura: BERTRAN HERNANDEZ CHÁVEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Contrato Abierto: Si
Plurianual: No
Participación conjunta: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 15
Número de archivos: 15

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	1. ANEXO 3 ESCRITO DE ACREDIT PERS JUD N350.pdf	615.7 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 15:21
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	2. DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO DEL LICITANTE. N350.pdf	178.0 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 15:21
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	3. ANEXO 6 .ESCRITO DE SUPUESTO ART. 50 Y 60 N350.pdf	178.2 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 15:22
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	4. ANEXO 7. DECLARACION DE INTEGRIDAD N350.pdf	188.0 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 15:22
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	5. ANEXO 4. ESCRITO NACIONALIDAD MEXICANA N350.pdf	308.3 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 15:22
EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.	6. ANEXO 8.- ESTRATIFICACION MIPYMES N350.pdf	329.6 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 15:22
ESCRITO PARA SOLICITAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE.	7.ANEXO 11.-CLASIFICACION DE INFORMACION N350.pdf	308.7 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 15:23

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.	8. ANEXO 12.-MANIFEST NO DESMP EMPL CGO. PUB N350.pdf	270.1 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 15:23
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUANDO APLIQUE.	9. ANEXO 14.- MODELO DE CONVENIO DE PROPUESTA CONJUNTA N350.pdf	348.7 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 15:23
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	10. ANEXO 15.- NOTA INFORMATIVA (OCDE) N350.pdf	260.7 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 15:36
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	11. ANEXO 16.-INTEGRIDAD COFECE N350.pdf	250.1 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 15:24
CARTA DE AUTORIZACIÓN 32-D	12. ANEXO 18.-CARTA DE AUTORIZACION 32-D N350.pdf	181.3 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 15:24
MANIFESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	13. ANEXO 19.- MANIFIESTO DE SERV ESPCIALIZADOS N350.pdf	188.0 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 15:25
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET".	14. ANEXO 20.ESCRITO DE ACEPTACION DE LAS DISP. DEL SIST. COMPRANET N350.pdf	303.7 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 15:25
MANIFIESTO DE CONOCER EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	15. ANEXO 21.-MANIFIESTO DE CONOCER EL MOD. DE FORMALIZACION DE INSTRUMENTO JURIDICO N350.pdf	244.4 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 15:26

Requerimientos Tecnicos (Criterio de evaluacion: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Número de requerimientos solicitados: 6
Número de requerimientos con respuesta: 6
Número de archivos: 6

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	1. RUBRO 1.-N-350-2023.pdf	121.9 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:56
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	2. RUBRO 2.-N-350-2023.pdf	106.3 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:58
PROPUESTA DE TRABAJO	3. RUBRO 3.-N-350-2023.pdf	969.2 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:59
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	4. RUBRO 4.-N-350-2023.pdf	69.0 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 21:00

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR LA DOCUMENTACION DE SU PROPUESTA TECNICA CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2 INCLUYENDO TODOS LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS	5. PROPUESTA TECNICA.-N-350-2023.pdf	48.2 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 21:00
EN CASO DE SER NECESARIO PODRA ADJUNTAR EN ESTA SECCION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TECNICA	6. ARCHIVOS ADICIONALES.-N-350-2023.pdf	5.5 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 21:01

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Numero de requerimientos con respuesta: 1
Numero de archivos: 1

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR SU PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL ANEXO 9 DE LA CONVOCATORIA	NUMERAL 4.4 ANEXO 9.-PROPUESTA ECONOMICA N-350-2023.pdf	228.3 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:32

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Número de requerimientos solicitados: 32
Numero de requerimientos con respuesta: 1

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	35801-0001	PARTIDA 1. BAJA CALIFORNIA	SERVICIO			
2	35801-0001	PARTIDA 2. BAJA CALIFORNIA SUR	SERVICIO			
3	35801-0001	PARTIDA 3. CAMPECHE	SERVICIO			
4	35801-0001	PARTIDA 4. COAHUILA	SERVICIO			
5	35801-0001	PARTIDA 5. COLIMA	SERVICIO			
6	35801-0001	PARTIDA 6. CHIAPAS	SERVICIO			
7	35801-0001	PARTIDA 7. DURANGO	SERVICIO			
8	35801-0001	PARTIDA 8. GUANAJUATO	SERVICIO			
9	35801-0001	PARTIDA 9. HIDALGO	SERVICIO			
10	35801-0001	PARTIDA 10. JALISCO	SERVICIO			
11	35801-0001	PARTIDA 11. MICHOACÁN	SERVICIO			
12	35801-0001	PARTIDA 12. MORELOS	SERVICIO			
13	35801-0001	PARTIDA 13. NAYARIT	SERVICIO			
14	35801-0001	PARTIDA 14. NUEVO LEÓN	SERVICIO			
15	35801-0001	PARTIDA 15. QUINTANA ROO	SERVICIO			
16	35801-0001	PARTIDA 16. S. LUIS POTOSÍ	SERVICIO			

17	35801-0001	PARTIDA 17. SINALOA	SERVICIO			
18	35801-0001	PARTIDA 18. SONORA	SERVICIO			
19	35801-0001	PARTIDA 19. TABASCO	SERVICIO	$ 12,464,400.00	$ 12,464,400.00	$ 14,458,704.00
20	35801-0001	PARTIDA 20. TAMAULIPAS	SERVICIO			
21	35801-0001	PARTIDA 21. TLAXCALA	SERVICIO			
22	35801-0001	PARTIDA 22. VERACRUZ NORTE	SERVICIO			
23	35801-0001	PARTIDA 23. VERACRUZ SUR	SERVICIO			
24	35801-0001	PARTIDA 24. YUCATÁN	SERVICIO			
25	35801-0001	PARTIDA 25. ZACATECAS	SERVICIO			
26	35801-0001	PARTIDA 26. H. DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MTY N.L	SERVICIO			
27	35801-0001	PARTIDA 27. H. DE ESPECIALIDADES NO.2 OBREGÓN SON.	SERVICIO			
28	35801-0001	PARTIDA 28. H. DE ESPECIALIDADES NO.14 VER.	SERVICIO			
29	35801-0001	PARTIDA 29. H. DE ESPECIALIDADES NO.1 YUCATÁN	SERVICIO			
30	35801-0001	PARTIDA 30. H. DE TRAUM. MAGDALENA DE LA SALINAS	SERVICIO			
31	35801-0001	PARTIDA 31. H. GENERAL CMN LA RAZA	SERVICIO			
32	35801-0001	PARTIDA 32. H. DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA	SERVICIO			

Nombre o Razón Social: MARIA DEL CARMEN AGUILERA JIMENEZ

Nombre del firmante: MARIA DEL CARMEN AGUILERA JIMENEZ

RFC: AUJC751102576

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

TsKDYF/0uMFkHUNbT/+AwpcsL6kFTrrmg8VhPB5oJSsn+k0WIHRhCOZ1SkNr0h4JN9cvnhlx7KTeSngeQoYsGe3AEsPkl/A2y9iSZWLt/dGFsktNdh5qudYqzji8Fa6LGwFtbBr+t2UMtKjTNc/ACNNtlw94VJL6/agChX
0ZLExoQ/MThyKnOvkf1upx6LlqISFUga7wwcaGly9KusloyLBgJD4KkQapHBkPb49RiugSmwphL8DiryohANdQ1FROtlumr7Su1wjC1FsqHxaz/ihzjXYmZTcVYiivi0dODrDwi4Td4S0KOYImzOzYNeQHrh+AndBsdnE
2IV5/YXKc7g==

Plaza de la República s/n, Col. Centro, CP. 06066, Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel. (55) 36 88 19 77
https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 21 de Diciembre de 2023 a las 03:25

Nombre o Razón Social: MAS LIMPIO SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2023-00125378
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Responsable: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratación: LAVADO ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS 2024
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de Diciembre de 2023
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 21 de Diciembre de 2023 a las 11:00
Responsable de la captura: BERTRAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Contrato Abierto: SÍ
Plurianual: No
Participación conjunta: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 15
Número de archivos: 15

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	1. ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURIDICA.pdf	4.2 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 17:41
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	2. DIRECCIÃ¿N DE CORREO ELECTRÃ¿NICO.pdf	1.2 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 17:41
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	3. ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ART 50 Y 60.pdf	1.8 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 17:42
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	4. DECLARACIÃ¿N DE INTEGRIDAD.pdf	1.9 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 17:42
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	5. MANIFESTACIÃ¿N DE NACIONALIDAD MEXICANA.pdf	1.9 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 17:42
EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.	6. ANEXO 8 ESTRATIFICACIÃ¿N.pdf	1.9 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 17:42
ESCRITO PARA SOLICITAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE.	7. ANEXO 11 CLASIFICACIÃ¿N DE INFORMACIÃ¿N.pdf	2.6 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 17:42

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.	8. ANEXO 12 CONFLICTO DE INTERES.pdf	1.9 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 17:43
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUANDO APLIQUE.	9. ANEXO 14 CONVENIO.pdf	1.2 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 17:43
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	10. ANEXO 15 NOTA OCDE.pdf	3.9 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 17:43
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	11. ANEXO 16 COFECE.pdf	3.0 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 17:43
CARTA DE AUTORIZACIÓN 32-D	12. ANEXO 18 AUTORIZACIÃ¿N 32-D.pdf	2.6 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 17:44
MANIFESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	13. ANEXO 19 SERVICIOS ESPECIALIZADOS.pdf	2.1 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 23:21
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET".	14. ANEXO 20 COMPRANET.pdf	1.8 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 17:44
MANIFIESTO DE CONOCER EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	15. ANEXO 21 MODULO MFIJ.pdf	1.9 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 17:45

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Número de requerimientos solicitados: 6
Numero de requerimientos con respuesta: 6
Numero de archivos: 20

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE 1.pdf, RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE 2.pdf	223.8 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:08

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	(folios del 2348 al 2847) RUBRO 2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.pdf, (folios del 0347 al 0846) RUBRO 2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.pdf, (folios del 2848 al 3548) RUBRO 2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.pdf, (folios del 0847 al 1347) RUBRO 2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.pdf, (folios del 1348 al 1847) RUBRO 2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.pdf, (folios del 1848 al 2347) RUBRO 2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.pdf	546.5 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 02:22
PROPUESTA DE TRABAJO	Rubro 3 PROPUESTA DE TRABAJO_.pdf	16.2 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:10
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	Rubro 4 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.pdf	22.8 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 23:58
DEBERA ADJUNTAR LA DOCUMENTACION DE SU PROPUESTA TECNICA CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2 INCLUYENDO TODOS LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS	PT 4 (folios del 3711 al 4047).pdf, PT 4 (folios del 3211 al 3710).pdf, PT 3 (folio del 1423 al 1822).pdf, PT 4 (folios del 2711 al 3210).pdf, PT 2 (folio del 0610 al 1422).pdf, PT 3 (folio del 1823 al 2210).pdf, PT 1 (folio del 0001 al 0609).pdf, PT 4 (folio del 2211 al 2710).pdf	655.7 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:54
EN CASO DE SER NECESARIO PODRA ADJUNTAR EN ESTA SECCION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TECNICA	MANIFIESTO DE PARTICULARES.pdf, ANEXO 10 RELACION DE DOCUMENTOS A PRESENTAR.pdf	1.2 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 23:59

Requerimientos Economicos (Tipo anexo)

Numero de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 1

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR SU PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL ANEXO 9 DE LA CONVOCATORIA	ANEXO 9 PROPUESTA ECONOMICA.pdf	2.9 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 03:23

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Número de requerimientos solicitados: 32
Número de requerimientos con respuesta: 4

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	35801-0001	PARTIDA 1. BAJA CALIFORNIA	SERVICIO			
2	35801-0001	PARTIDA 2. BAJA CALIFORNIA SUR	SERVICIO			
3	35801-0001	PARTIDA 3. CAMPECHE	SERVICIO			
4	35801-0001	PARTIDA 4. COAHUILA	SERVICIO			
5	35801-0001	PARTIDA 5. COLIMA	SERVICIO	$ 13.4	$ 20,421.6	$ 23,689.06
6	35801-0001	PARTIDA 6. CHIAPAS	SERVICIO			
7	35801-0001	PARTIDA 7. DURANGO	SERVICIO			

8	35801-0001	PARTIDA 8. GUANAJUATO	SERVICIO			
9	35801-0001	PARTIDA 9. HIDALGO	SERVICIO			
10	35801-0001	PARTIDA 10. JALISCO	SERVICIO	$ 10.3	$ 28,170.5	$ 32,677.78
11	35801-0001	PARTIDA 11. MICHOACÁN	SERVICIO	$ 25.00	$ 71,450.00	$ 82,882.00
12	35801-0001	PARTIDA 12. MORELOS	SERVICIO			
13	35801-0001	PARTIDA 13. NAYARIT	SERVICIO			
14	35801-0001	PARTIDA 14. NUEVO LEÓN	SERVICIO			
15	35801-0001	PARTIDA 15. QUINTANA ROO	SERVICIO			
16	35801-0001	PARTIDA 16. S. LUIS POTOSÍ	SERVICIO			
17	35801-0001	PARTIDA 17. SINALOA	SERVICIO	$ 50.00	$ 47,242.8	$ 54,801.65
18	35801-0001	PARTIDA 18. SONORA	SERVICIO			
19	35801-0001	PARTIDA 19. TABASCO	SERVICIO			
20	35801-0001	PARTIDA 20. TAMAULIPAS	SERVICIO			
21	35801-0001	PARTIDA 21. TLAXCALA	SERVICIO			
22	35801-0001	PARTIDA 22. VERACRUZ NORTE	SERVICIO			
23	35801-0001	PARTIDA 23. VERACRUZ SUR	SERVICIO			
24	35801-0001	PARTIDA 24. YUCATÁN	SERVICIO			
25	35801-0001	PARTIDA 25. ZACATECAS	SERVICIO			
26	35801-0001	PARTIDA 26. H. DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MTY N.L	SERVICIO			
27	35801-0001	PARTIDA 27. H. DE ESPECIALIDADES NO.2 OBREGÓN SON.	SERVICIO			
28	35801-0001	PARTIDA 28. H. DE ESPECIALIDADES NO.14 VER.	SERVICIO			
29	35801-0001	PARTIDA 29. H. DE ESPECIALIDADES NO.1 YUCATÁN	SERVICIO			
30	35801-0001	PARTIDA 30. H. DE TRAUM. MAGDALENA DE LA SALINAS	SERVICIO			
31	35801-0001	PARTIDA 31. H. GENERAL CMN LA RAZA	SERVICIO			
32	35801-0001	PARTIDA 32. H. DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA	SERVICIO			

Nombre o Razón Social: MAS LIMPIO SA DE CV

Nombre del firmante: MAS LIMPIO SA DE CV

RFC: MLI0306128K5

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación:
LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

rYBXMEd6MgcyVCG4yxzCxXhC8u7/7kjmlUmqxuswzdk2nGXxK6sTeLFq5qVpJMoojHIQ1tpkP5jC4PJdL9OJw/OR9BF64DhOKWHomwET4M6jgARMcXVttxumn/eQxigM2+1YoTqJE8Th/6JSqb0oQpCR5IS+xTr/k
CBrvJ28/Nt3o28xJcS0kPnVn095iLH/XnhS7H15xKuavGjZqjMMTst+f2pHd3pFgEuYOOt4g0ANfb9dun8hNh0SBSei+hEorX4G+jyd3Xfx/Vc46vmY8B5ys9oY0YIZHcnzmtrIpV2oObkET4ogH4+7CYmnNhEOF6Btd
vdVfOoaWjRpMVxrrA==

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 21 de Diciembre de 2023 a las 08:15

Nombre o Razón Social: MASREP INDUSTRIAL SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2023-00125378
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Responsable: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratación: LAVADO ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS 2024
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de Diciembre de 2023
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 21 de Diciembre de 2023 a las 11:00
Responsable de la captura: BERTRAN HERNANDEZ CHÁVEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
Participación conjunta: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 14
Numero de archivos: 14

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	1 ACREDITACION LEGAL.pdf	134.5 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:36
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	2 CORREO ELECTRONICO.pdf	59.7 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:37
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	3 SUPUESTOS 50Y60.pdf	53.8 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:39
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	4 DECLARACION DE INTEGRIDAD.pdf	60.0 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:39
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	5 NACIONALIDAD MEXICANA.pdf	58.7 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:41
EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.	6 ESTRATIFICACION PYME.pdf	134.8 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:42
ESCRITO PARA SOLICITAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE.	7 CLASIFICACION DE INFORMACION.pdf	68.8 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:44

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.	8 CONFLICTO DE INTERES.pdf	55.2 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:45
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUANDO APLIQUE.			
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	10 NOTA OCDE.pdf	285.8 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:49
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	11 COFECE.pdf	162.1 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:50
CARTA DE AUTORIZACIÓN 32-D	12 AUTORIZACION 32-D.pdf	65.5 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:52
MANIFESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	13 SERVICIOS ESPECIALIZADOS.pdf	104.0 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:53
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET".	14 COMPRANET.pdf	51.4 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:54
MANIFIESTO DE CONOCER EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	15 MODULO MFIJ.pdf	64.8 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:56

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Número de requerimientos solicitados: 6
Numero de requerimientos con respuesta: 6
Numero de archivos: 8

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE.pdf	10.5 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 02:40
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	RUBRO 2 EXPERIENCIA Y CALIDAD DE SERVICIO.pdf	49.5 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 06:47
PROPUESTA DE TRABAJO	RUBRO 3 PROPUESTA DE TRABAJO.pdf	7.3 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 02:57
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	RUBRO 4 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.pdf	660.0 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 02:59

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR LA DOCUMENTACION DE SU PROPUESTA TECNICA CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2 INCLUYENDO TODOS LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROPUESTA TECNICA ANEXOS Y APENDICES.pdf, PROPUESTA TECNICA ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES.pdf, PROPUESTA TECNICA ANEXO 1 TECNICO.pdf	172.5 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 07:57
EN CASO DE SER NECESARIO PODRA ADJUNTAR EN ESTA SECCION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TECNICA	6 ARCHIVOS ADICIONALES.pdf	306.8 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 05:53

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Numero de requerimientos con respuesta: 1
Numero de archivos: 1

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR SU PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL ANEXO 9 DE LA CONVOCATORIA	PROPUESTA ECONOMICA ANEXO 9.pdf	96.8 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 08:05

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Número de requerimientos solicitados: 32
Número de requerimientos con respuesta: 3

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	35801-0001	PARTIDA 1. BAJA CALIFORNIA	SERVICIO			
2	35801-0001	PARTIDA 2. BAJA CALIFORNIA SUR	SERVICIO			
3	35801-0001	PARTIDA 3. CAMPECHE	SERVICIO			
4	35801-0001	PARTIDA 4. COAHUILA	SERVICIO			
5	35801-0001	PARTIDA 5. COLIMA	SERVICIO			
6	35801-0001	PARTIDA 6. CHIAPAS	SERVICIO			
7	35801-0001	PARTIDA 7. DURANGO	SERVICIO			
8	35801-0001	PARTIDA 8. GUANAJUATO	SERVICIO			
9	35801-0001	PARTIDA 9. HIDALGO	SERVICIO			
10	35801-0001	PARTIDA 10. JALISCO	SERVICIO			
11	35801-0001	PARTIDA 11. MICHOACÁN	SERVICIO			
12	35801-0001	PARTIDA 12. MORELOS	SERVICIO			
13	35801-0001	PARTIDA 13. NAYARIT	SERVICIO			
14	35801-0001	PARTIDA 14. NUEVO LEÓN	SERVICIO			
15	35801-0001	PARTIDA 15. QUINTANA ROO	SERVICIO			
16	35801-0001	PARTIDA 16. S. LUIS POTOSÍ	SERVICIO	$ 16.00	$ 16.00	$ 18.56

17	35801-0001	PARTIDA 17. SINALOA	SERVICIO			
18	35801-0001	PARTIDA 18. SONORA	SERVICIO			
19	35801-0001	PARTIDA 19. TABASCO	SERVICIO			
20	35801-0001	PARTIDA 20. TAMAULIPAS	SERVICIO	$ 15.5	$ 15.5	$ 17.98
21	35801-0001	PARTIDA 21. TLAXCALA	SERVICIO			
22	35801-0001	PARTIDA 22. VERACRUZ NORTE	SERVICIO			
23	35801-0001	PARTIDA 23. VERACRUZ SUR	SERVICIO			
24	35801-0001	PARTIDA 24. YUCATÁN	SERVICIO			
25	35801-0001	PARTIDA 25. ZACATECAS	SERVICIO	$ 15.1	$ 15.1	$ 17.52
26	35801-0001	PARTIDA 26. H. DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MTY N.L	SERVICIO			
27	35801-0001	PARTIDA 27. H. DE ESPECIALIDADES NO.2 OBREGÓN SON.	SERVICIO			
28	35801-0001	PARTIDA 28. H. DE ESPECIALIDADES NO.14 VER.	SERVICIO			
29	35801-0001	PARTIDA 29. H. DE ESPECIALIDADES NO.1 YUCATÁN	SERVICIO			
30	35801-0001	PARTIDA 30. H. DE TRAUM. MAGDALENA DE LA SALINAS	SERVICIO			
31	35801-0001	PARTIDA 31. H. GENERAL CMN LA RAZA	SERVICIO			
32	35801-0001	PARTIDA 32. H. DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA	SERVICIO			

Nombre o Razón Social: MASREP INDUSTRIAL SA DE CV

Nombre del firmante: MASREP INDUSTRIAL SA DE CV

RFC: MIN1203241GA

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

HgS7Sglov17TcY3FLQ977yiKGK0aorBmyhGxb7mDkfQATD7KgX7lU+xMk6sxhyeiPojrl5qAtX4WCxwlD/BJ/Ygv1hNurl9Dr7UUD5KqjWDuhWnFBS2YRhAkE3juGZpoSZbZM5wujoG/+T4i8Qk2wQ6EvoDMsmrul/X5z41/EGgp7KBQIRgXhthjITkwku7yCxuLWQXmKDOXd/lUKEppZsLe5oCWJtc9fbo69rZX71KVWC8vOrUFM5c7oXJJl0ozddTu8EN3XdoV1xDAkDy/t6eby0JdbeKFVZKkgizlB3wFSjdrYbgTak5f+9dq3EkIpw7FiTq8iaT+S4Yiwl/pyQ==

Plaza de la República s/n, Col. Centro, CP. 06066, Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel. (55) 36 88 19 77
https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRONICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 20 de Diciembre de 2023 a las 14:35

Nombre o Razón Social: PRO LIM DE BAJA CALIFORNIA SA

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2023-00125378
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Responsable: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratacion: LAVADO ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS 2024
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de Diciembre de 2023
Fecha y hora del acto de presentacion y apertura de proposiciones: 21 de Diciembre de 2023 a las 11:00
Responsable de la captura: BERTRAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Contrato Abierto: SÍ
Plurianual: No
Participación conjunta: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 14
Numero de archivos: 14

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	Anexo 3.pdf	306.6 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 12:46
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	Numeral 4.2.8.pdf	176.0 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 12:46
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	Anexo 6.pdf	166.7 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 12:46
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	Anexo 7.pdf	166.3 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 12:47
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	Anexo 4.pdf	386.2 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 12:47
EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.	Anexo 8.pdf	176.9 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 12:47
ESCRITO PARA SOLICITAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE.	Anexo 11.pdf	160.5 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 12:48

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.	Anexo 12.pdf	163.2 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 12:48
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUANDO APLIQUE.			
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	Anexo 15.pdf	181.7 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 12:48
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	Anexo 16.pdf	170.7 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 12:49
CARTA DE AUTORIZACIÓN 32-D	Anexo 18.pdf	155.2 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 12:49
MANIFESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	Anexo 19.pdf	156.6 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 12:49
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET".	Anexo 20 - Escrito Compranet.pdf	164.9 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 12:49
MANIFIESTO DE CONOCER EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	Anexo 21.pdf	170.8 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 12:49

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Número de requerimientos solicitados: 6
Número de requerimientos con respuesta: 6
Número de archivos: 40

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	Rubro 1 - Capacidad del Licitante.pdf	39.7 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 13:28
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	Rubro 2 - Experiencia y Especialidad.pdf	301.6 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 13:28
PROPUESTA DE TRABAJO	Rubro 3 - Propuesta de Trabajo.pdf	1.4 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 13:28
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	Rubro 4 - Cumplimiento de Contratos.pdf	2.3 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 13:28

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR LA DOCUMENTACION DE SU PROPUESTA TECNICA CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2 INCLUYENDO TODOS LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS	Propuesta Telcnica LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023 PROLIM.pdf	82.4 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:18
EN CASO DE SER NECESARIO PODRA ADJUNTAR EN ESTA SECCION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TECNICA	Constancia de no adeudo IMSS RCV PROLIM.pdf, CONTRATO S3M0016.pdf, CONTRATO DC215094.pdf, CONTRATO D95076.pdf, CONTRATO S450095.pdf, CONTRATO S350218.pdf, IFE Adolfo Huizar.pdf, Altas IMSS.pdf, CONTRATO S4M0159.pdf, FIANZAS LIBERADAS PROLIM.PDF, CONTRATO S250038.pdf, CONTRATO S150305.pdf, CONTRATO S250723.pdf, CONTRATO S450046.pdf, CONTRATO DC215077.pdf, CONTRATO D95014.pdf, Declaracioln SAT PROLIM 2022.pdf, CONTRATO D95050.pdf, Polliza de Seguro Empresarial 2024.pdf, CONTRATO D85258.pdf, Constancia de no adeudo INFONAVIT PROLIM TIJ.PDF, Planta de lavado.pdf, RFC PROLIM.pdf, CONTRATO S2M0039.pdf, Declaracioln SAT Provisional Nov. 2023.pdf, Acta Constitutiva PROLIM.pdf, Cumplimiento de Obligaciones SAT PROLIM.pdf, Documentos y Fotos Vehilculos.pdf, CONTRATO DC215085.pdf, CONTRATO S250574.pdf, CONTRATO S051373.pdf, CVs.pdf, CONTRATO S250356.pdf, Certificado de Propiedad Prolim.pdf, CONTRATO S250239.pdf	513.6 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:27

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 1

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR SU PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL ANEXO 9 DE LA CONVOCATORIA	Propuesta Economlica LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023 PROLIM.pdf	468.7 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 12:56

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Numero de requerimientos solicitados: 32
Numero de requerimientos con respuesta: 1

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	35801-0001	PARTIDA 1. BAJA CALIFORNIA	SERVICIO	$ 22.08	$ 145,970.88	$ 169,326.22
2	35801-0001	PARTIDA 2. BAJA CALIFORNIA SUR	SERVICIO			
3	35801-0001	PARTIDA 3. CAMPECHE	SERVICIO			
4	35801-0001	PARTIDA 4. COAHUILA	SERVICIO			
5	35801-0001	PARTIDA 5. COLIMA	SERVICIO			
6	35801-0001	PARTIDA 6. CHIAPAS	SERVICIO			
7	35801-0001	PARTIDA 7. DURANGO	SERVICIO			

8	35801-0001	PARTIDA 8. GUANAJUATO	SERVICIO
9	35801-0001	PARTIDA 9. HIDALGO	SERVICIO
10	35801-0001	PARTIDA 10. JALISCO	SERVICIO
11	35801-0001	PARTIDA 11. MICHOACÁN	SERVICIO
12	35801-0001	PARTIDA 12. MORELOS	SERVICIO
13	35801-0001	PARTIDA 13. NAYARIT	SERVICIO
14	35801-0001	PARTIDA 14. NUEVO LEÓN	SERVICIO
15	35801-0001	PARTIDA 15. QUINTANA ROO	SERVICIO
16	35801-0001	PARTIDA 16. S. LUIS POTOSÍ	SERVICIO
17	35801-0001	PARTIDA 17. SINALOA	SERVICIO
18	35801-0001	PARTIDA 18. SONORA	SERVICIO
19	35801-0001	PARTIDA 19. TABASCO	SERVICIO
20	35801-0001	PARTIDA 20. TAMAULIPAS	SERVICIO
21	35801-0001	PARTIDA 21. TLAXCALA	SERVICIO
22	35801-0001	PARTIDA 22. VERACRUZ NORTE	SERVICIO
23	35801-0001	PARTIDA 23. VERACRUZ SUR	SERVICIO
24	35801-0001	PARTIDA 24. YUCATÁN	SERVICIO
25	35801-0001	PARTIDA 25. ZACATECAS	SERVICIO
26	35801-0001	PARTIDA 26. H. DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MTY N.L	SERVICIO
27	35801-0001	PARTIDA 27. H. DE ESPECIALIDADES NO.2 OBREGÓN SON.	SERVICIO
28	35801-0001	PARTIDA 28. H. DE ESPECIALIDADES NO.14 VER.	SERVICIO
29	35801-0001	PARTIDA 29. H. DE ESPECIALIDADES NO.1 YUCATÁN	SERVICIO
30	35801-0001	PARTIDA 30. H. DE TRAUM. MAGDALENA DE LA SALINAS	SERVICIO
31	35801-0001	PARTIDA 31. H. GENERAL CMN LA RAZA	SERVICIO
32	35801-0001	PARTIDA 32. H. DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA	SERVICIO

Nombre o Razón Social: PRO LIM DE BAJA CALIFORNIA SA

Nombre del firmante: PRO LIM DE BAJA CALIFORNIA SA

RFC: PLB960613NA3

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación:
LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

R27ppmVwFVYhF8dtuOlpXbbvsPiMGdQu+X1qPOgITD5UaOyUPm+6FMsAQSiusRLculdtBO1YR5w8Qv+ve0ObGy6b6d9t1wZd5syG5iWJWoYCWFzW79vTK3nyGkHFsshWEI7ig7ABSr7h5b6B+W379fFFQ3nB
UCJiO2k1FJzORQraK2UU9wmUysbs/z0cBkDWr6CiU/RibRgIzJ3tv8Qw2IF0y4XB8wq+KW138Av2CwnH7LVnODucdFO3pnIW1vHnoerNd3wrSh1WR0VKh6ONuJBhes0BnebtuiS5ZOv/N1OHFFdTjQN1bOjm10pZi
S1ok8mOKfUUhIPr9PFbvvKYeQ==

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 21 de Diciembre de 2023 a las 03:42

Nombre o Razón Social: SAN DIEGO CLEAN SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2023-00125378
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Responsable: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratacion: LAVADO ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS 2024
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de Diciembre de 2023
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 21 de Diciembre de 2023 a las 11:00
Responsable de la captura: BERTRAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
Participación conjunta: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 15
Numero de archivos: 15

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	1.- ACREDITAMIENTO PERSONALIDAD JURÃDICA.pdf	1.1 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:14
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	2.- DIRECCIÃ¿N DE CORREO ELECTRÃ¿NICO.pdf	453.0 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:16
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	3.- ESCRITO 50 Y 60 LAASSP.pdf	476.4 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:18
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	4.- DECLARACIÃ¿N DE INTEGRIDAD.pdf	513.6 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:19
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	5.- MANIFIESTO NACIONALIDAD MEXICANA.pdf	525.5 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:19
EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.	6.- ANEXO 8 ESTRATIFICACIÃ¿N MIPYME.pdf	570.2 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:21
ESCRITO PARA SOLICITAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE.	7.- ANEXO 11 CLASIFICACIÃ¿N INFORMACIÃ¿N.pdf	557.5 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:23

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.	8.- ANEXO 12 CONFLICTO DE INTERÃ¿S.pdf	488.1 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:23
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUANDO APLIQUE.	9.- ANEXO 14 NO PARTICIPACIÃ¿N CONJUNTA.pdf	433.8 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:24
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	10.- ANEXO 15 NOTA OCDE.pdf	2.3 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:25
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	11.- ANEXO 16 COFECE.pdf	1.2 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:25
CARTA DE AUTORIZACIÓN 32-D	12.- ANEXO 18 AUTORIZACIÃ¿N 32D.pdf	559.0 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:25
MANIFESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	13.- ANEXO 19 SERVICIOS ESPECIALIZADOS.pdf	932.5 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:26
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET".	14.- ANEXO 20 COMPRANET.pdf	518.6 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:26
MANIFIESTO DE CONOCER EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	15.- ANEXO 21 MÃ¿DULO INSTRUM JURÃDICOS.pdf	1.7 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 14:37

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Número de requerimientos solicitados: 6
Numero de requerimientos con respuesta: 6
Número de archivos: 6

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	1.- RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE.pdf	96.6 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:31
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	2.- RUBRO 2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.pdf	119.5 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:03
PROPUESTA DE TRABAJO	3.- RUBRO 3 PROPUESTA DE TRABAJO.pdf	27.4 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 22:53

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	4.- RUBRO 4 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.pdf	58.9 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 23:21
DEBERA ADJUNTAR LA DOCUMENTACION DE SU PROPUESTA TECNICA CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2 INCLUYENDO TODOS LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS	5.- PROPUESTA TÃ¿CNICA.pdf	52.2 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 03:39
EN CASO DE SER NECESARIO PODRA ADJUNTAR EN ESTA SECCION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TECNICA	6.- DOCUMENTOS ADICIONALES.pdf	16.8 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 02:28

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Numero de archivos: 1

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR SU PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL ANEXO 9 DE LA CONVOCATORIA	PROPUESTA ECONÃ¿MICA.pdf	2.9 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 03:36

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Número de requerimientos solicitados: 32
Número de requerimientos con respuesta: 1

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	35801-0001	PARTIDA 1. BAJA CALIFORNIA	SERVICIO			
2	35801-0001	PARTIDA 2. BAJA CALIFORNIA SUR	SERVICIO			
3	35801-0001	PARTIDA 3. CAMPECHE	SERVICIO			
4	35801-0001	PARTIDA 4. COAHUILA	SERVICIO			
5	35801-0001	PARTIDA 5. COLIMA	SERVICIO			
6	35801-0001	PARTIDA 6. CHIAPAS	SERVICIO			
7	35801-0001	PARTIDA 7. DURANGO	SERVICIO			
8	35801-0001	PARTIDA 8. GUANAJUATO	SERVICIO			
9	35801-0001	PARTIDA 9. HIDALGO	SERVICIO			
10	35801-0001	PARTIDA 10. JALISCO	SERVICIO			
11	35801-0001	PARTIDA 11. MICHOACÁN	SERVICIO			
12	35801-0001	PARTIDA 12. MORELOS	SERVICIO			
13	35801-0001	PARTIDA 13. NAYARIT	SERVICIO			
14	35801-0001	PARTIDA 14. NUEVO LEÓN	SERVICIO			
15	35801-0001	PARTIDA 15. QUINTANA ROO	SERVICIO			

16	35801-0001	PARTIDA 16. S. LUIS POTOSÍ	SERVICIO			
17	35801-0001	PARTIDA 17. SINALOA	SERVICIO	$ 15.25	$ 15.25	$ 17.69
18	35801-0001	PARTIDA 18. SONORA	SERVICIO			
19	35801-0001	PARTIDA 19. TABASCO	SERVICIO			
20	35801-0001	PARTIDA 20. TAMAULIPAS	SERVICIO			
21	35801-0001	PARTIDA 21. TLAXCALA	SERVICIO			
22	35801-0001	PARTIDA 22. VERACRUZ NORTE	SERVICIO			
23	35801-0001	PARTIDA 23. VERACRUZ SUR	SERVICIO			
24	35801-0001	PARTIDA 24. YUCATÁN	SERVICIO			
25	35801-0001	PARTIDA 25. ZACATECAS	SERVICIO			
26	35801-0001	PARTIDA 26. H. DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MTY N.L	SERVICIO			
27	35801-0001	PARTIDA 27. H. DE ESPECIALIDADES NO.2 OBREGÓN SON.	SERVICIO			
28	35801-0001	PARTIDA 28. H. DE ESPECIALIDADES NO.14 VER.	SERVICIO			
29	35801-0001	PARTIDA 29. H. DE ESPECIALIDADES NO.1 YUCATÁN	SERVICIO			
30	35801-0001	PARTIDA 30. H. DE TRAUM. MAGDALENA DE LA SALINAS	SERVICIO			
31	35801-0001	PARTIDA 31. H. GENERAL CMN LA RAZA	SERVICIO			
32	35801-0001	PARTIDA 32. H. DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA	SERVICIO			

Nombre o Razón Social: SAN DIEGO CLEAN SA DE CV

Nombre del firmante: SAN DIEGO CLEAN SA DE CV

RFC: SDC101122K4A

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

rUG3yGdLEEYe8+oRjPlnPgYFrmEVJsIrk58xZhdRXhkK5Ae/tv7+iL1kRThOwY408F+w0mARxXVXH17fVtRQQHB/pCX23gErMd7aUdmf1YcfCHD+p+PNWhWJZHcicrj50t9uV/9Bu1DD64Zdti1mBquoxqszxAkTvj
0a7BXGwPk+pRurpNmvD64Sw98fEdSqPfwDNDjmJBUuDd6LK0OVvuCGaKYc5TzOiyhRO+3Nx/aF8oDvf9+KF7s2dONsmXCsqaCKMT6BBmWCK/WUltlNJyiG2WTfOu1TEPY6VfDPmTSZn0t8A1AqDJNeabbcYY
rIKZY951aJEN6VboRJGI3jow==

Plaza de la República s/n, Col. Centro, CP. 06066, Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel. (55) 36 88 19 77
https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 21 de Diciembre de 2023 a las 01:21

Nombre o Razón Social: SERVICIOS DE LAVANDERIA INDUSTRIAL LA DIANA S DE RL DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2023-00125378
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Responsable: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratación: LAVADO ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS 2024
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de Diciembre de 2023
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 21 de Diciembre de 2023 a las 11:00
Responsable de la captura: BERTRAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Contrato Abierto: SI
Plurianual: No
Participación conjunta: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Numero de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 15
Numero de archivos: 15

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	DOC 1 ACREDITACION.PDF	5.4 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:46
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	DOC 2 CORREO.PDF	98.6 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:47
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	DOC 3 ART 50 Y 60.PDF	102.6 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:47
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	DOC 4 INTEGRIDAD.PDF	106.8 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:48
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	DOC 5 NACIONALIDAD.PDF	504.8 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:48
EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.	DOC 6 ESTRATIFICACION.PDF	194.8 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:49
ESCRITO PARA SOLICITAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE.	DOC 7 CLASIFICACION.PDF	122.2 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:49

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.	DOC 8 CONFLICTO DE INTERES.PDF	94.1 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:50
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUANDO APLIQUE.	DOC 9 CONVENIO.PDF	464.3 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:50
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	DOC 10 OCDE.PDF	381.0 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:51
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	DOC 11 COFECE.PDF	235.5 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:52
CARTA DE AUTORIZACIÓN 32-D	DOC 12 AUTORIZACION 32-D.PDF	115.7 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:52
MANIFESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	DOC 13 ESPECIALIZADOS.PDF	180.3 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:52
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET".	DOC 14 COMPRANET.PDF	258.3 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:53
MANIFIESTO DE CONOCER EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	DOC 15 MODULO MFIJ.PDF	2.2 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:53

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluacion: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Número de requerimientos solicitados: 6
Numero de requerimientos con respuesta: 6
Número de archivos: 6

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE.pdf	31.4 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 00:55
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	RUBRO 2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.PDF	1.8 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:06
PROPUESTA DE TRABAJO	RUBRO 3 PROPUESTA DE TRABAJO.PDF	1.2 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:06
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	RUBRO 4 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.PDF	595.8 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:07

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR LA DOCUMENTACION DE SU PROPUESTA TECNICA CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2 INCLUYENDO TODOS LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROPUESTA TECNICA.pdf	22.6 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:07
EN CASO DE SER NECESARIO PODRA ADJUNTAR EN ESTA SECCION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TECNICA	ARCHIVOS ADICIONALES.PDF	5.9 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:08

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 1

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR SU PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL ANEXO 9 DE LA CONVOCATORIA	PROPUESTA ECONOMICA.PDF	125.7 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 01:08

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Número de requerimientos solicitados: 32
Número de requerimientos con respuesta: 1

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	35801-0001	PARTIDA 1. BAJA CALIFORNIA	SERVICIO			
2	35801-0001	PARTIDA 2. BAJA CALIFORNIA SUR	SERVICIO			
3	35801-0001	PARTIDA 3. CAMPECHE	SERVICIO	$ 25.5	$ 6,460.00	$ 7,493.6
4	35801-0001	PARTIDA 4. COAHUILA	SERVICIO			
5	35801-0001	PARTIDA 5. COLIMA	SERVICIO			
6	35801-0001	PARTIDA 6. CHIAPAS	SERVICIO			
7	35801-0001	PARTIDA 7. DURANGO	SERVICIO			
8	35801-0001	PARTIDA 8. GUANAJUATO	SERVICIO			
9	35801-0001	PARTIDA 9. HIDALGO	SERVICIO			
10	35801-0001	PARTIDA 10. JALISCO	SERVICIO			
11	35801-0001	PARTIDA 11. MICHOACÁN	SERVICIO			
12	35801-0001	PARTIDA 12. MORELOS	SERVICIO			
13	35801-0001	PARTIDA 13. NAYARIT	SERVICIO			
14	35801-0001	PARTIDA 14. NUEVO LEÓN	SERVICIO			
15	35801-0001	PARTIDA 15. QUINTANA ROO	SERVICIO			
16	35801-0001	PARTIDA 16. S. LUIS POTOSÍ	SERVICIO			

17	35801-0001	PARTIDA 17. SINALOA	SERVICIO
18	35801-0001	PARTIDA 18. SONORA	SERVICIO
19	35801-0001	PARTIDA 19. TABASCO	SERVICIO
20	35801-0001	PARTIDA 20. TAMAULIPAS	SERVICIO
21	35801-0001	PARTIDA 21. TLAXCALA	SERVICIO
22	35801-0001	PARTIDA 22. VERACRUZ NORTE	SERVICIO
23	35801-0001	PARTIDA 23. VERACRUZ SUR	SERVICIO
24	35801-0001	PARTIDA 24. YUCATÁN	SERVICIO
25	35801-0001	PARTIDA 25. ZACATECAS	SERVICIO
26	35801-0001	PARTIDA 26. H. DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MTY N.L	SERVICIO
27	35801-0001	PARTIDA 27. H. DE ESPECIALIDADES NO.2 OBREGÓN SON.	SERVICIO
28	35801-0001	PARTIDA 28. H. DE ESPECIALIDADES NO.14 VER.	SERVICIO
29	35801-0001	PARTIDA 29. H. DE ESPECIALIDADES NO.1 YUCATÁN	SERVICIO
30	35801-0001	PARTIDA 30. H. DE TRAUM. MAGDALENA DE LA SALINAS	SERVICIO
31	35801-0001	PARTIDA 31. H. GENERAL CMN LA RAZA	SERVICIO
32	35801-0001	PARTIDA 32. H. DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA	SERVICIO

Nombre o Razón Social: SERVICIOS DE LAVANDERIA INDUSTRIAL LA DIANA S DE RL DE CV

Nombre del firmante: SERVICIOS DE LAVANDERIA INDUSTRIAL LA DIANA S DE RL DE CV

RFC: SLI191016FI3

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

OpRfxuz+gAeA4i1e5/VOz6hXn4sWQ1w4VF2njtxIw1pMXsJfecHP3YZ+tCysVddSOJ6f+Vbhqyfjbh D7v9cJ0zeMSywgaS6LIsAzphN5ojzyqRUZTfkR2e7Fe7ifGDbDVWemzvi5Buw255imcLcShs+bFKu7w9nRuAg 0wnDzxYWqL/6nUDaP9s5bGDFhqcO5dZxGk+X8CUK1Ibh29h8Wt7T2HLo/sc/wIRwr1rJofEtbkfxwGqDp9SDRBADLdtp7IKR9WBjbdAsVkc3ABsfSKWESFaiVaeeeKLAcIyobKu65KK/akFqCUaDn9EejrBYgseOpi3Ir rm6iiKJwJuV1Yw==

Plaza de la República s/n, Col. Centro, CP. 06066, Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel. (55) 36 88 19 77
https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 21 de Diciembre de 2023 a las 09:52

Nombre o Razón Social: SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2023-00125378
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Responsable: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratación: LAVADO ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS 2024
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de Diciembre de 2023
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 21 de Diciembre de 2023 a las 11:00
Responsable de la captura: BERTRAN HERNÁNDEZ CHAVEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
Participación conjunta: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 15
Número de archivos: 15

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	1. Anexo 3 AcreditaciÃ³n (Folio del 1 al 4).pdf	2.0 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 03:48
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	2. Correo electronico (Folio 5).pdf	823.1 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 03:48
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	3. Anexo 6. 50 y 60 (Folio del 6 al 7).pdf	1.1 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 03:49
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	4. Anexo 7 (Folio del 8 al 9).pdf	1.1 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 03:49
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	5. Anexo 4 nacionalidad (Folio del 10 al 11).pdf	1.1 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 03:50
EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.	6. Anexo 8 (Folio 12).pdf	837.0 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 03:50
ESCRITO PARA SOLICITAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE.	7. Anexo 11 (Folio 13 al 14).pdf	1.2 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 03:50

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.	8. Anexo 12 (Folio del 15 al 16).pdf	1.1 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 03:50
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUANDO APLIQUE.	9. Participacion conjunta (Folio 17).pdf	813.8 KB	21 de Diciembre de 2023 a las 03:50
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	10. Anexo 15 (Folio del 18 al 21).pdf	2.0 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 03:51
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	11. Anexo 16 no colusion (Folio del 22 al 24).pdf	1.5 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 03:51
CARTA DE AUTORIZACIÓN 32-D	12. Anexo 18 Carta 32D (Folio del 25 al 27).pdf	1.5 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 03:52
MANIFESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	13. Anexo 19 (Folio del 28 al 29).pdf	1.1 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 03:52
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET".	14. Anexo 20 (Folio del 30 al 31).pdf	1.1 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 03:52
MANIFIESTO DE CONOCER EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	15. Anexo 21 (Folio del 32 al 33).pdf	1.1 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 03:52

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluacion: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Numero de requerimientos solicitados: 6
Número de requerimientos con respuesta: 6
Número de archivos: 50

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	PyP Rubro I Parte 7.pdf, PyP Rubro I Parte 12.pdf, PyP Rubro I Parte 14.pdf, PyP Rubro I Parte 6.pdf, PyP Rubro I Parte 13.pdf, PyP Rubro I Parte 3.pdf, PyP Rubro I Parte 8.pdf, PyP Rubro I Parte 9.pdf, PyP Rubro I Parte 4.pdf, PyP Rubro I Parte 11.pdf, PyP Rubro I Parte 5.pdf, PyP Rubro I Parte 2.pdf, PyP Rubro I Parte 15.pdf, PyP Rubro I Parte 10.pdf	1.1 GB	21 de Diciembre de 2023 a las 08:20

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	PyP Rubro II Parte 4.pdf, PyP Rubro II Parte 7.pdf, PyP Rubro II Parte 1.pdf, PyP Rubro II Parte 14.pdf, PyP Rubro II Parte 9.pdf, PyP Rubro II Parte 6.pdf, PyP Rubro II Parte 2.pdf, PyP Rubro II Parte 11.pdf, PyP Rubro II Parte 1.pdf, PyP Rubro II Parte 8.pdf, PyP Rubro II Parte 13.pdf, PyP Rubro II Parte 5.pdf, PyP Rubro II Parte 12.pdf, PyP Rubro II Parte 10.pdf, PyP Rubro II Parte 3.pdf	1.0 GB	21 de Diciembre de 2023 a las 09:33
PROPUESTA DE TRABAJO	Pyp Rubro III.pdf	38.3 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 09:38
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	PyP Rubro IV.pdf	42.0 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 07:51
DEBERA ADJUNTAR LA DOCUMENTACION DE SU PROPUESTA TECNICA CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2 INCLUYENDO TODOS LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS	PT Parte 8.pdf, PT Parte 14.pdf, PT Parte 17.pdf, PT Parte 12.pdf, PT Parte 2.pdf, PT Parte 18.pdf, PT Parte 4.pdf, PT Parte 3.pdf, PT Parte 11.pdf, PT Parte 5.pdf, PT Parte 13.pdf, PT Parte 9.pdf, PT Parte 7.pdf, PT Parte 16.pdf, PT Parte 10.pdf, PT Parte 15.pdf, PT Parte 6.pdf, PT Parte 1.pdf	1.5 GB	21 de Diciembre de 2023 a las 08:40
EN CASO DE SER NECESARIO PODRA ADJUNTAR EN ESTA SECCION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TECNICA	Anexo 10 SEAO.pdf	2.3 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 09:40

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 1

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR SU PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL ANEXO 9 DE LA CONVOCATORIA	PE.pdf	1.1 MB	21 de Diciembre de 2023 a las 09:51

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Número de requerimientos solicitados: 32
Número de requerimientos con respuesta: 5

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	35801-0001	PARTIDA 1. BAJA CALIFORNIA	SERVICIO			
2	35801-0001	PARTIDA 2. BAJA CALIFORNIA SUR	SERVICIO			
3	35801-0001	PARTIDA 3. CAMPECHE	SERVICIO			
4	35801-0001	PARTIDA 4. COAHUILA	SERVICIO			
5	35801-0001	PARTIDA 5. COLIMA	SERVICIO			
6	35801-0001	PARTIDA 6. CHIAPAS	SERVICIO			
7	35801-0001	PARTIDA 7. DURANGO	SERVICIO	$ 35.00	$ 206,675.00	$ 210,043.00
8	35801-0001	PARTIDA 8. GUANAJUATO	SERVICIO			

9	35801-0001	PARTIDA 9. HIDALGO	SERVICIO			
10	35801-0001	PARTIDA 10. JALISCO	SERVICIO			
11	35801-0001	PARTIDA 11. MICHOACÁN	SERVICIO			
12	35801-0001	PARTIDA 12. MORELOS	SERVICIO			
13	35801-0001	PARTIDA 13. NAYARIT	SERVICIO			
14	35801-0001	PARTIDA 14. NUEVO LEON	SERVICIO			
15	35801-0001	PARTIDA 15. QUINTANA ROO	SERVICIO			
16	35801-0001	PARTIDA 16. S. LUIS POTOSÍ	SERVICIO	$ 35.00	$ 53,102.00	$ 61,598.32
17	35801-0001	PARTIDA 17. SINALOA	SERVICIO			
18	35801-0001	PARTIDA 18. SONORA	SERVICIO			
19	35801-0001	PARTIDA 19. TABASCO	SERVICIO			
20	35801-0001	PARTIDA 20. TAMAULIPAS	SERVICIO	$ 15.00	$ 24,219.85	$ 26,979.85
21	35801-0001	PARTIDA 21. TLAXCALA	SERVICIO	$ 13.23	$ 24,219.85	$ 28,095.03
22	35801-0001	PARTIDA 22. VERACRUZ NORTE	SERVICIO			
23	35801-0001	PARTIDA 23. VERACRUZ SUR	SERVICIO			
24	35801-0001	PARTIDA 24. YUCATÁN	SERVICIO			
25	35801-0001	PARTIDA 25. ZACATECAS	SERVICIO	$ 50.00	$ 240,800.00	$ 279,328.00
26	35801-0001	PARTIDA 26. H. DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MTY N.L	SERVICIO			
27	35801-0001	PARTIDA 27. H. DE ESPECIALIDADES NO.2 OBREGÓN SON.	SERVICIO			
28	35801-0001	PARTIDA 28. H. DE ESPECIALIDADES NO.14 VER.	SERVICIO			
29	35801-0001	PARTIDA 29. H. DE ESPECIALIDADES NO.1 YUCATÁN	SERVICIO			
30	35801-0001	PARTIDA 30. H. DE TRAUM. MAGDALENA DE LA SALINAS	SERVICIO			
31	35801-0001	PARTIDA 31. H. GENERAL CMN LA RAZA	SERVICIO			
32	35801-0001	PARTIDA 32. H. DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA	SERVICIO			

Nombre o Razón Social: SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE SA DE CV

Nombre del firmante: SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE SA DE CV

RFC: SEA940302HL5

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación:
LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

eT8wsO2tYME7G8bQJEtdtpelwH3NRfQOf40cePwwPPvc22UvKE0M7w5PQsZ6rewkvXhUd/kQkfrguQf0PskuVK5a5J9+8y1FhUgIROdlepykImaizqVX0Q99TOG0K/7HUfke/R5RzSvKyodPt9iQfBN8aq99Sle22W
aqEeU+ibm0CrJaYKiEimQdsoEPzhN9k41d+wjSK0G3vfkrpMJ64Q5EN8d9YnBe40DNmKXIgSOkXvkKQhky6NU1TsNKT7V0rBJFVuFVJsFMDlQk1XVYvhKHnu7304HHp1Rnr/h377YGAnkrOGn4WmFlvHt0SAr3Qs
d6w/7Dal7lXjnBiwO0rg==

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 20 de Diciembre de 2023 a las 20:59

Nombre o Razón Social: SINERGIA MULTIPLE EMPRESARIAL SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2023-00125378
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Responsable: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratacion: LAVADO ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS 2024
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de Diciembre de 2023
Fecha y hora del acto de presentacion y apertura de proposiciones: 21 de Diciembre de 2023 a las 11:00
Responsable de la captura: BERTRAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
Participación conjunta: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 15
Numero de archivos: 15

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	1 ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÃDICA.pdf	8.7 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:07
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	2 DIRECCIÃ¿N DE CORREO ELECTRÃ¿NICO DEL LICITANTE.pdf	454.0 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:08
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	3 ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÃCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP.pdf	486.4 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:08
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	4 DECLARACIÃ¿N DE INTEGRIDAD.pdf	500.8 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:08
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	5 MANIFESTACIÃ¿N DE NACIONALIDAD MEXICANA.pdf	1.3 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:09
EN SU CASO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.	6 ANEXO 8 ESTRATIFICACIÃ¿N.pdf	9.5 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:09
ESCRITO PARA SOLICITAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE.	7 ANEXO 11 CLASIFICACIÃ¿N DE INFORMACIÃ¿N.pdf	768.8 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:10

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envio
ESCRITO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.	8 ANEXO 12 CONFLICTO DE INTERÃ¿S.pdf	518.9 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:10
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CUANDO APLIQUE.	9 ANEXO 14 CONVENIO.pdf	1.8 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:10
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	10 ANEXO 15 NOTA OCDE.pdf	1.4 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:11
ESCRITO DE INTEGRIDAD DE COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	11 ANEXO 16 COFECE.pdf	1.1 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:11
CARTA DE AUTORIZACIÓN 32-D	12 ANEXO 18 AUTORIZACIÃ¿N 32D.pdf	1.3 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:11
MANIFESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	13 ANEXO 19 SERVICIOS ESPECIALIZADOS.pdf	2.0 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:12
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET".	14 ANEXO 20 COMPRANET.pdf	1.1 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:12
MANIFIESTO DE CONOCER EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	15 ANEXO 21 MODULO MFIJ.pdf	535.3 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:12

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Número de requerimientos solicitados: 6
Numero de requerimientos con respuesta: 6
Numero de archivos: 13

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envio
CAPACIDAD DEL LICITANTE	1 RUBRO 1 CAPACIDAD DE LICITANTE.pdf	78.1 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:40
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	2 RUBRO 2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD PARTE 2.pdf, 2 RUBRO 2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD PARTE 1.pdf	204.1 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:43
PROPUESTA DE TRABAJO	3 RUBRO 3 PROPUESTA DE TRABAJO.pdf	47.5 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:44

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	4 RUBRO 4 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.pdf	14.7 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:45
DEBERA ADJUNTAR LA DOCUMENTACION DE SU PROPUESTA TECNICA CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2 INCLUYENDO TODOS LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS	5 PROPUESTA TÃ¿CNICA PARTE 3.pdf, 5 PROPUESTA TÃ¿CNICA PARTE 4.pdf, 5 PROPUESTA TÃ¿CNICA PARTE 5.pdf, 5 PROPUESTA TÃ¿CNICA PARTE 1.pdf, 5 PROPUESTA TÃ¿CNICA PARTE 6.pdf, 5 PROPUESTA TÃ¿CNICA PARTE 7.pdf, 5 PROPUESTA TÃ¿CNICA PARTE 2.pdf	679.0 MB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:22
EN CASO DE SER NECESARIO PODRA ADJUNTAR EN ESTA SECCION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU PROPUESTA TECNICA	ANEXO 10 RELACIÃ¿N DE DOCUMENTOS A PRESENTAR.pdf	629.4 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 19:45

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 1

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
DEBERA ADJUNTAR SU PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL ANEXO 9 DE LA CONVOCATORIA	1 PROPUESTA ECONÃ¿MICA.pdf	678.7 KB	20 de Diciembre de 2023 a las 20:56

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Número de requerimientos solicitados: 32
Número de requerimientos con respuesta: 1

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	35801-0001	PARTIDA 1. BAJA CALIFORNIA	SERVICIO			
2	35801-0001	PARTIDA 2. BAJA CALIFORNIA SUR	SERVICIO			
3	35801-0001	PARTIDA 3. CAMPECHE	SERVICIO			
4	35801-0001	PARTIDA 4. COAHUILA	SERVICIO			
5	35801-0001	PARTIDA 5. COLIMA	SERVICIO			
6	35801-0001	PARTIDA 6. CHIAPAS	SERVICIO	$ 17.8	$ 5,679,926.6	$ 6,588,714.86
7	35801-0001	PARTIDA 7. DURANGO	SERVICIO			
8	35801-0001	PARTIDA 8. GUANAJUATO	SERVICIO			
9	35801-0001	PARTIDA 9. HIDALGO	SERVICIO			
10	35801-0001	PARTIDA 10. JALISCO	SERVICIO			
11	35801-0001	PARTIDA 11. MICHOACÁN	SERVICIO			
12	35801-0001	PARTIDA 12. MORELOS	SERVICIO			
13	35801-0001	PARTIDA 13. NAYARIT	SERVICIO			
14	35801-0001	PARTIDA 14. NUEVO LEÓN	SERVICIO			

15	35801-0001	PARTIDA 15. QUINTANA ROO	SERVICIO
16	35801-0001	PARTIDA 16. S. LUIS POTOSÍ	SERVICIO
17	35801-0001	PARTIDA 17. SINALOA	SERVICIO
18	35801-0001	PARTIDA 18. SONORA	SERVICIO
19	35801-0001	PARTIDA 19. TABASCO	SERVICIO
20	35801-0001	PARTIDA 20. TAMAULIPAS	SERVICIO
21	35801-0001	PARTIDA 21. TLAXCALA	SERVICIO
22	35801-0001	PARTIDA 22. VERACRUZ NORTE	SERVICIO
23	35801-0001	PARTIDA 23. VERACRUZ SUR	SERVICIO
24	35801-0001	PARTIDA 24. YUCATÁN	SERVICIO
25	35801-0001	PARTIDA 25. ZACATECAS	SERVICIO
26	35801-0001	PARTIDA 26. H. DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MTY N.L	SERVICIO
27	35801-0001	PARTIDA 27. H. DE ESPECIALIDADES NO.2 OBREGÓN SON.	SERVICIO
28	35801-0001	PARTIDA 28. H. DE ESPECIALIDADES NO.14 VER.	SERVICIO
29	35801-0001	PARTIDA 29. H. DE ESPECIALIDADES NO.1 YUCATÁN	SERVICIO
30	35801-0001	PARTIDA 30. H. DE TRAUM. MAGDALENA DE LA SALINAS	SERVICIO
31	35801-0001	PARTIDA 31. H. GENERAL CMN LA RAZA	SERVICIO
32	35801-0001	PARTIDA 32. H. DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA	SERVICIO

Nombre o Razón Social: SINERGIA MULTIPLE EMPRESARIAL SA DE CV

Nombre del firmante: SINERGIA MULTIPLE EMPRESARIAL SA DE CV

RFC: SME100930B76

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación:
LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

aHh+3FsFi+bKH/dhVCnd37blHgMqYgO+umLndZ5WUw34kCnM/Lf50yQ/lDa5vjfQtZGjnSCzI+AkpvzO4P7WkWDuOA22GRIwRcUdov+8/kcOcszQd/JnjmTFB220dZUcXtW+QbAfNIYZaLeZSOOA/el4HLgrVTICK
sabLYDDhm5quhaM/hi2O+CEpBd4zBgAyHCzsjeH3RHCdrhcaX4OYyBWa3ue8Mnq8TW/4cm4+s1JTXf3DVmxWgBDwjXMY00Yz51uungZmXiN2SK5tFcbq65AFKwywSSjVIIK4F9PFSs4UlfzMKbVRP4F9S6FgJj00
Wzy/Y/GCA6BKbda2hxtfg==

Plaza de la República s/n, Col. Centro, CP. 06066, Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel. (55) 36 88 19 77
https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/

ANEXO II

Anexo I

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024.

En los apartados 4.2 de la Convocatoria, se relaciona la documentación distinta de la proposición que debían exhibir los licitantes precisando, que su omisión en la proposición afecta su solvencia.

LICITANTE	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante	Escrito de nacionalidad mexicana	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	Declaración de integridad.	Escrito de estratificación de MIPYMES.	Convenio de participación conjunta	Dirección de correo electrónico del licitante
Blanca Deyanira Espinosa Ostos **en participación conjunta con** Eduardo Javier Eugenio García Aranda	CUMPLE 7671228_E_1. Anexo 3 AcreditaciÃ³n FOLIO 1-4	CUMPLE 7671249_E_5. Anexo 4 Escrito Nacionalidad FOLIO 10-11	CUMPLE 7671235_E_3. Anexo 6 Arts 50 y 60 FOLIO 6-7	CUMPLE 7671244_E_4. Anexo 7 DeclaraciÃ³n Integridad FOLIO 8-9	CUMPLE 7671254_E_6. Anexo 8 EstratificaciÃ³n FOLIO 12-13	CUMPLE 7671288_E_9. Anexo 14 Convenio FOLIO 17-21	CUMPLE 7671233_E_2. DirecciÃ³n Correo E FOLIO 5
Empresas la Esperanza, S.A. de C.V.	CUMPLE 7681366_E_ Anexo 3. ACREDITACION DE LA PERSONALIDAD JURIDICA. Empresas la Esperanza FOLIO 1-2	CUMPLE 7681391_E_Anexo 4. NACIONALIDAD MEXICANA. Empresas la Esperanza FOLIO 1	CUMPLE 7681843_E_Anexo 5. ARTICULOS 50 Y 50. Empresas la Esperanza FOLIO 1	CUMPLE 7681389_E_Anexo 7. DECLARACION DE INTEGRIDAD. Empresas la Esperanza FOLIO 1	CUMPLE 7681401_E_Anexo 8. ESTRATIFICACION. Empresas la Esperanza FOLIO 1	NO APLICA	CUMPLE 7681373_E_DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO DEL LICITANTE. Empresas la Esperanza FOLIO 1

LICITANTE	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante	Escrito de nacionalidad mexicana	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	Declaración de integridad.	Escrito de estratificación de MIPYMES.	Convenio de participación conjunta	Dirección de correo electrónico del licitante
Estela Valadez Cruz	CUMPLE 7644451_E_4.2.1 anexo 3 escrito de acreditacion legal y personalidad juridica del licitante **FOLIO 1**	CUMPLE 7648048_E_4.2.2 anexo 4 nacionalidad mexicana **FOLIO 5**	CUMPLE 7647964_E_4.2.4 anexo 6 escrito de no encontrarse en los supuestos de los articulos 50 y 60 de la LAASSP **FOLIO 3**	CUMPLE 7648028_E_4.2.5 anexo 7 declaracion de integridad **FOLIO 4**	CUMPLE 7648110_E_4.2.6 anexo 8 escrito de estratificacion de MIPYME **FOLIO 6**	NO APLICA	CUMPLE 7644468_E_4.2.8 direccion de correo electrónico **FOLIO 2**
Grupo Lavarceet; S. de R.L. de C.V.	CUMPLE 7579504_E_A 4.2.1 ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURIDICA **FOLIO 1-2**	CUMPLE 7579523_E_E 4.2.2 Escrito de nacionalidad mexicana **FOLIO 1**	CUMPLE 7579509_E_C 4.2.4 Escrito bajo protesta de decir verdad art 50 y 60 **FOLIO 1**	CUMPLE 7579514_E_D 4.2.5 DECLARACION DE INTEGRIDAD. **FOLIO 1**	CUMPLE 7579533_E_F 4.2.6 Escrito de estratificacion de MYPIMES **FOLIO 1**	NO APLICA	CUMPLE 7579508_E_B 4.2.8 DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO (1) **FOLIO 1**

LICITANTE	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante	Escrito de nacionalidad mexicana	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	Declaración de integridad.	Escrito de estratificación de MIPYMES.	Convenio de participación conjunta	Dirección de correo electrónico del licitante
Grupo Riviera del Sureste , S.A. de C.V.	CUMPLE 7682375_E_3-55 ANEXO 3. ACRED LEGAL Y ACTAS **FOLIO 0003-0005**	CUMPLE 7682380_E_62-63 ANEXO 4. NAC MEX **FOLIO 0062-0063**	CUMPLE 7682378_E_58-59 ANEXO 6. SUPUESTOS **FOLIO 0058-0059**	CUMPLE 7682379_E_60-61 ANEXO 7. DECL DE INT **FOLIO 0060-0061**	CUMPLE 7682382_E_64-65 ANEXO 8. MIPYME **FOLIO 0064-0065**	NO APLICA	CUMPLE 7682377_E_56-57 ESCR CORREO ELECTR **FOLIO 0056-0057**
Gucam Lavado Industrial, S.A. de C.V.	CUMPLE 7678967_E_Legal_1_PUNTO 3.9 - PUNTO 4.2.1 ANEXO 3 ACREDITACION y MANIFIESTO DE INTERES **FOLIO 1**	CUMPLE 7678991_E_Legal_5_PUNTO 4.2.2 ANEXO 4 NACIONALDAD MEXICANA **FOLIO 5**	CUMPLE 7678976_E_Legal_3_PUNTO 4.2.4 ANEXO 6 ARTICULOS 50 y 60 **FOLIO 3**	CUMPLE 7678985_E_Legal_4_PUNTO 4.2.5 ANEXO 7 DECLARACION DE INTEGRIDAD **FOLIO 4**	CUMPLE 7679003_E_Legal_6_PUNTO 4.2.6 ANEXO 8 ESCRITO DE ESTRATIFICACION DE MIPYME **FOLIO 6**	NO APLICA	CUMPLE 7678971_E_Legal_2_PUNTO 4.2.8 CORREO ELECTRONICO DEL LICITANTE **FOLIO 2**

LICITANTE	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante	Escrito de nacionalidad mexicana	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	Declaración de integridad.	Escrito de estratificación de MIPYMES.	Convenio de participación conjunta	Dirección de correo electrónico del licitante
Interlav Technologies, S.A. de C.V. **en participación conjunta con** Emprendedora Industrial y Comercial, S.A. de C.V.	CUMPLE 7652444_E_Numeral 4.2.1 Anexo 3 Escrito de acreditaciÃ³n jurÃ-dica Interlav FOLIO 000075-000076 7652443_E_Numeral 4.2.1 Anexo 3 Escrito de acreditaciÃ³n jurÃ-dica Emprendedora FOLIO 000042-000043	CUMPLE 7652519_E_Numeral 4.2.2 Anexo 4 Escrito de nacionalidad mexicana Emprendedora e Interlav FOLIO 000112-000113	CUMPLE 7652472_E_Numeral 4.2.4 Anexo 6 Escrito de no encontrarse en los supuestos art 50 y 60 Interlav y Emprendedora FOLIO 000152-000153	CUMPLE 7652498_E_Numeral 4.2.5 Anexo 7 DeclaraciÃ³n de Integridad Interlav y Emprendedora FOLIO 000161-000162	CUMPLE 7652538_E_Anexo 8 y 8bis Numeral 4.2.6 Escrito de estratificaciÃ³n Interlav FOLIO 000171-000173 7652539_E_Anexo 8 y 8bis Numeral 4.2.6 Escrito de estratificaciÃ³n MIPYME FOLIO 000168-000170	CUMPLE 7652562_E_Numeral 4.2.7 Anexo 14 Modelo de convenio de propocisiÃ³n conjunta Interlav y Emprendedora FOLIO 000203-000206	CUMPLE 7652462_E_Numeral 4.2.8 DirecciÃ³n de correo electrÃ³nico FOLIO 000349-000351

LICITANTE	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante	Escrito de nacionalidad mexicana	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	Declaración de integridad.	Escrito de estratificación de MIPYMES.	Convenio de participación conjunta	Dirección de correo electrónico del licitante
Jorge Isaac Sanchez Malda	**CUMPLE** 7682229_E_ ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURIDICA **FOLIO 000001-000004**	**CUMPLE** 7682234_E_MANIFESTACION DE NACIONALIDAD MEXICANA **FOLIO 000023**	**CUMPLE** 7682232_E_ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTO 50 Y 60 **FOLIO 000020**	**CUMPLE** 7682233_E_DECLARACION DE INTEGRIDAD **FOLIO 000021-000022**	**CUMPLE** 7682236_E_ANEXO 8 ESTRATIFICACION **FOLIO 000024-000027**	**NO APLICA**	**CUMPLE** 7682231_E_DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO **FOLIO 000019**
Lavandería de Hospitales y Sanatorios, S.A. de C.V.	**CUMPLE** 7660499_E_ 2-4.2.1-ANEXO3 **FOLIO 4-7**	**CUMPLE** 7661372_E_3-4.2.2-ANEXO4 **FOLIO 122-123**	**CUMPLE** 7660538_E_5-4.2.4-ANEXO6 **FOLIO 125-126**	**CUMPLE** 7660551_E_6-4.2.5-ANEXO7 **FOLIO 127-128**	**NO APLICA** 7660611_E_7-4.2.6-ANEXO 8 MIPYME **FOLIO 129-130**	**NO APLICA**	**CUMPLE** 7660514_E_10-4.2.8-CORREO **FOLIO 137**

LICITANTE	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante	Escrito de nacionalidad mexicana	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	Declaración de integridad.	Escrito de estratificación de MIPYMES.	Convenio de participación conjunta	Dirección de correo electrónico del licitante
Lavandería Los Manantiales, S.A. de C.V.	CUMPLE 7667527_E_1 ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURIDICA **FOLIO 2**	CUMPLE 7667668_E_5 MANIFESTACION DE NACIONALIDAD MEXICANA PDF **FOLIO 1-3**	CUMPLE 7667656_E_3 ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ART 50 Y 60 DE LA LAASSP WORD **FOLIO 1-3**	CUMPLE 7667660_E_4 DECLARACION DE INTEGRIDAD PDF **FOLIO 1-3**	CUMPLE 7667729_E_6 ANEXO 8 ESTRATIFICACION PDF **FOLIO 1-3**	NO APLICA	CUMPLE 7667643_E_2 DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO DEL LICITANTE PDF **FOLIO 1-3**
Lavandería Los Volcanes, S.A. de C.V.	CUMPLE 7681336_E_1.- Acreditacion Personalidad Jurídica **FOLIO 0001-00004**	CUMPLE 7681355_E_5.- Nacionalidad Mexicana **FOLIO 00011-00012**	CUMPLE 7681353_E_3.- Supuestos Art 50 y 60 **FOLIO 00007-00008**	CUMPLE 7681351_E_4.- Declaracion de Integridad **FOLIO 00009-00010**	CUMPLE 7681358_E_6.- Estratificacion MIPYME **FOLIO 00013-00014**	NO APLICA	CUMPLE 7681340_E_2.- Direccion de Correo Electronico **FOLIO 00006**

LICITANTE	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante	Escrito de nacionalidad mexicana	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	Declaración de integridad.	Escrito de estratificación de MIPYMES.	Convenio de participación conjunta	Dirección de correo electrónico del licitante
Lavandería y Tintorería de la Península, S.A. de C.V. **en participación conjunta con** María Esther Barrios Cabrera.	CUMPLE 7647276_E_1 ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURIDICA **FOLIO 0001-0007**	CUMPLE 7647326_E_5 MANIFIESTO DE NACIONALIDAD MEXICANA **FOLIO 00017-00018**	CUMPLE 7647300_E_3 ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP **FOLIO 00013-00014**	CUMPLE 7647319_E_4 DECLARACION DE INTEGRIDAD **FOLIO 00015-00016**	CUMPLE 7647333_E_6 ANEXO 8 ESTRATIFICACION **FOLIO 00019-00020**	CUMPLE 7647356_E_9 ANEXO 14 CONVENIO **FOLIO 00025-00033**	CUMPLE 7647290_E_2 DIRRECCION DE CORREO ELECTRONICO DEL LICITANTE **FOLIO 00011-00012**
Lescen, S.A. de C.V.	CUMPLE 7676657_E_421Anexo3escritodefacultadesN3502023 **FOLIO 0000001-0000003**	CUMPLE 7676877_E_422Anexo4escritodenacionalidadmexicanaN3502023 **FOLIO 0000008**	CUMPLE 7676800_E_424Anexo6escritodenoimpedimentoN3502023 **FOLIO 0000006**	CUMPLE 7676844_E_425Anexo7declaraciondeintegridadN3502023 **FOLIO 0000007**	CUMPLE 7676909_E_426Anexo8escritoestratificacionmipymeN3502023 **FOLIO 0000009**	NO APLICA	CUMPLE 7676724_E_428escritocorreoelectronicoN3502023 **FOLIO 0000005**

LICITANTE	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante	Escrito de nacionalidad mexicana	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	Declaración de integridad.	Escrito de estratificación de MIPYMES.	Convenio de participación conjunta	Dirección de correo electrónico del licitante
Los Carruajes de la Corona, S.A. de C.V.	CUMPLE 7680801_E_1 ANEXO 3 Escrito bajo protesta Anexo 3 **FOLIO 0001-0003**	CUMPLE 7674747_E_2 ANEXO 4 NACIONALIDAD MEXICANA **FOLIO 0003**	CUMPLE 7674723_E_3 ANEXO 6 ESCRITO DE NO ENCONTRARSE ART 50 Y 60 LAASSP **FOLIO 0004**	CUMPLE 7674734_E_4 ANEXO 7 DECLARACION DE INTEGRIDAD **FOLIO 0005**	CUMPLE 7674760_E_5 ANEXO 8 ESCRITO DE ESTRATIFICACION **FOLIO 0006**	NO APLICA	CUMPLE 7674714_E_7 ESCRITO DATOS GENERALES **FOLIO 0010**
María del Carmen Aguilera Jiménez	CUMPLE 7668927_E_1. ANEXO 3 ESCRITO DE ACREDIT PERS JUD N350 **FOLIO 1-4**	CUMPLE 7668948_E_5. ANEXO 4. ESCRITO NACIONALIDAD MEXICANA N350 **FOLIO 11-12**	CUMPLE 7668939_E_3. ANEXO 6 .ESCRITO DE SUPUESTO ART. 50 Y 60 N350 **FOLIO 7-8**	CUMPLE 7668943_E_4. ANEXO 7. DECLARACION DE INTEGRIDAD N350 **FOLIO 9-10**	CUMPLE 7668953_E_6. ANEXO 8.- ESTRATIFICACION MIPYMES N350 **FOLIO 13-14**	NO APLICA	CUMPLE 7668932_E_2. DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO DEL LICITANTE. N350 **FOLIO 5-6**

LICITANTE	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante	Escrito de nacionalidad mexicana	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	Declaración de integridad.	Escrito de estratificación de MIPYMES.	Convenio de participación conjunta	Dirección de correo electrónico del licitante
Más Limpio, S.A. de C.V.	CUMPLE 7672643_E_1. ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURIDICA **FOLIO 1-5**	CUMPLE 7672661_E_5. MANIFESTACIÃ¿N DE NACIONALIDAD MEXICANA **FOLIO 11-12**	CUMPLE 7672650_E_3. ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ART 50 Y 60 **FOLIO 7-8**	CUMPLE 7672654_E_4. DECLARACIÃ¿N DE INTEGRIDAD **FOLIO 9-10**	CUMPLE 7672669_E_6. ANEXO 8 ESTRATIFICACIÃ¿N **FOLIO 13-14**	NO APLICA	CUMPLE 7672645_E_2. DIRECCIÃ¿N DE CORREO ELECTRÃ¿NICO **FOLIO 6**
Masrep Industrial, S.A. de C.V.	CUMPLE 7681439_E_1 ACREDITACION LEGAL **FOLIO 1-2**	CUMPLE 7681539_E_5 NACIONALIDAD MEXICANA **FOLIO 1**	CUMPLE 7681457_E_3 SUPUESTOS 50Y60 **FOLIO 1**	CUMPLE 7681499_E_4 DECLARACION DE INTEGRIDAD **FOLIO 1**	CUMPLE 7681560_E_6 ESTRATIFICACION PYME **FOLIO 1-2**	NO APLICA	CUMPLE 7681441_E_2 CORREO ELECTRONICO **FOLIO 1**
Pro Lim de Baja California, S.A.	CUMPLE 7664845_E_ Anexo 3 **FOLIO 1-2**	CUMPLE 7664922_E_Anexo 4 **FOLIO 1-2**	CUMPLE 7664878_E_Anexo 6 **FOLIO 1**	CUMPLE 7664897_E_Anexo 7 **FOLIO 1**	CUMPLE 7664948_E_Anexo 8 **FOLIO 1**	NO APLICA	CUMPLE 7664866_E_Numeral 4.2.8 **FOLIO 1**

LICITANTE	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante	Escrito de nacionalidad mexicana	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	Declaración de integridad.	Escrito de estratificación de MIPYMES.	Convenio de participación conjunta	Dirección de correo electrónico del licitante
San Diego clean, S.A de C.V	CUMPLE 7667331_E_1. - ACREDITAMIENTO PERSONALIDAD JURÃ DICA FOLIO 01-02	CUMPLE 7667443_E_5.- MANIFIESTO NACIONALIDAD MEXICANA FOLIO 06	CUMPLE 7667408_E_3.- ESCRITO 50 Y 60 LAASSP FOLIO 04	CUMPLE 7667426_E_4.- DECLARACIÃ¿N DE INTEGRIDAD FOLIO 05	CUMPLE 7667497_E_6.- ANEXO 8 ESTRATIFICACIÃ¿N MIPYME FOLIO 07	NO APLICA	CUMPLE 7667351_E_2.- DIRECCIÃ¿N DE CORREO ELECTRÃ¿NICO FOLIO 03
Servicios de lavandería Industrial la Diana, S. de R.L. de C.V.	CUMPLE 7680940_E_DOC 1 ACREDITACION FOLIO 1-2	CUMPLE 7680980_E_DOC 5 NACIONALIDAD FOLIO 63	CUMPLE 7680959_E_DOC 3 ART 50 Y 60 FOLIO 61	CUMPLE 7680963_E_DOC 4 INTEGRIDAD FOLIO 62	CUMPLE 7680999_E_DOC 6 ESTRATIFICACION FOLIO 67-68	NO APLICA	CUMPLE 7680953_E_DOC 2 CORREO FOLIO 60
Servicios Estrella azul de occidente, S.A. de C.V.	CUMPLE 7682176_E_1. Anexo 3 AcreditaciÃ³n (Folio del 1 al 4) FOLIO 1-3	CUMPLE 7682184_E_5. Anexo 4 nacionalidad (Folio del 10 al 11) FOLIO 10-11	CUMPLE 7682180_E_3. Anexo 6. 50 y 60 (Folio del 6 al 7) FOLIO 6-7	CUMPLE 7682181_E_4. Anexo 7 (Folio del 8 al 9) FOLIO 8-9	CUMPLE 7682185_E_6. Anexo 8 (Folio 12) FOLIO 12	NO APLICA	CUMPLE 7682177_E_2. Correo electronico (Folio 5) FOLIO 5

LICITANTE	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante	Escrito de nacionalidad mexicana	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	Declaración de integridad.	Escrito de estratificación de MIPYMES.	Convenio de participación conjunta	Dirección de correo electrónico del licitante
Sinergia múltiple empresarial, S.A de C.V	**CUMPLE** 7674997_E_1 ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÃ DICA **FOLIO 000003-000005**	**CUMPLE** 7675027_E_5 MANIFESTACIÃ¿N DE NACIONALIDAD MEXICANA **FOLIO 000043-000044**	**CUMPLE** 7675013_E_3 ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÃ CULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP **FOLIO 000039-000040**	**CUMPLE** 7675021_E_4 DECLARACIÃ¿N DE INTEGRIDAD **FOLIO 000041-000042**	**CUMPLE** 7675039_E_6 ANEXO 8 ESTRATIFICACIÃ¿N **FOLIO 000049-000051**	**NO APLICA**	**CUMPLE** 7675011_E_2 DIRECCIÃ¿N DE CORREO ELECTRÃ¿NICO DEL LICITANTE **FOLIO 000037-000038**

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación distinta presentada por los licitantes 1)Blanca Deyanira Espinosa Ostos **en participación conjunta con** Eduardo Javier Eugenio García Aranda, 2) Empresas la Esperanza, S.A. de C.V., 3) Estela Valadez Cruz, 4) Grupo Lavarceet; S. de R.L. de C.V, 5) Grupo Riviera del Sureste , S.A. de C.V, 6) Gucam Lavado Industrial, S.A. de C.V., 7) Interlav Technologies, S.A. de C.V. **en participación conjunta con** Emprendedora Industrial y Comercial, S.A. de C.V., 8) Jorge Isaac Sanchez Malda, 9) Lavandería de Hospitales y Sanatorios, S.A. de C.V., 10) Lavandería Los Manantiales, S.A. de C.V., 11) Lavandería Los Volcanes, S.A. de C.V, 12) Lavandería y Tintorería de la Península, S.A. de C.V. **en participación conjunta con** María Esther Barrios Cabrera, 13) Lescen, S.A. de C.V, 14) Los Carruajes de la Corona, S.A. de C.V, 15) María del Carmen Aguilera Jiménez, 16) Más Limpio, S.A. de C.V., 17) Masrep Industrial, S.A. de C.V., 18) Pro Lim de Baja California, S.A., 19) San Diego clean, S.A de C.V, 20) Servicios de lavandería Industrial la Diana, S. de R.L. de C.V., 21) Servicios Estrella azul de occidente, S.A. de C.V. y 22) Sinergia múltiple empresarial, S.A de C.V, cumplen satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Convocatoria.

Finalmente, se revisó el Directorio de proveedores y contratistas sancionados, disponible en: https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/, con corte al 29 de diciembre de 2023, así como el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS, y los suspendidos conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de "La Ley" y 88 del "Reglamento", con corte al 29 de diciembre de 2023, verificando que los licitantes 1)Blanca Deyanira Espinosa Ostos **en participación conjunta con** Eduardo Javier Eugenio García Aranda, 2) Empresas la Esperanza, S.A. de C.V., 3) Estela Valadez Cruz, 4) Grupo Lavarceet; S. de R.L. de C.V, 5) Grupo Riviera del Sureste , S.A. de C.V, 6) Gucam Lavado Industrial, S.A. de C.V., 7) Interlav Technologies, S.A. de C.V. **en participación conjunta con** Emprendedora Industrial y Comercial, S.A. de C.V., 8) Jorge Isaac Sanchez Malda, 9) Lavandería de Hospitales y Sanatorios, S.A. de C.V., 10) Lavandería Los Manantiales, S.A. de C.V., 11) Lavandería Los Volcanes, S.A. de C.V, 12) Lavandería y Tintorería de la Península, S.A. de C.V. **en participación conjunta con** María Esther Barrios Cabrera, 13) Lescen, S.A. de C.V, 14) Los Carruajes de la Corona, S.A. de C.V, 15) María del Carmen Aguilera Jiménez, 16) Más Limpio, S.A. de C.V., 17) Masrep Industrial, S.A. de C.V., 18) Pro Lim de Baja California, S.A., 19) San Diego clean, S.A de C.V, 20) Servicios de lavandería Industrial la Diana, S. de R.L. de C.V., 21) Servicios Estrella azul de occidente, S.A. de C.V. y 22) Sinergia múltiple empresarial, S.A de C.V no se encuentran en dichos listados.

Esta evaluación se realiza con fundamentos en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2023

Lic. Rosa Angélica Nava Robles.
Titular de la División de Activos y Logística

Elaboró: Lic. Bertrán Hernández Chávez
Jefe de División Operativa EO

ANEXO III

Of. N° 09 A3 61 14C3/ 017653

Ciudad de México, a 26 DIC 2023

Lic. Rosa Angelica Nava Robles
Titular de la División
P r e s e n t e

Me refiero a su atento **oficio No. 09 53 84 61 1CFJ/2023/12046**, de fecha 21 de diciembre de 2023, mediante el cual hace llegar propuestas técnico-económicas, así como la documentación administrativa que fue remitida a través del Sistema Compranet del procedimiento de contratación mediante Licitación Pública Nacional Electrónica (LPNE) número **LA-50-GYR050GYR019-N-350-2023**, para la contratación del **"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

Al respecto, en la esfera de competencia de esta Área Técnica en el procedimiento citado al rubro, remito los resultados de la evaluación técnica realizada en las proposiciones de los licitantes participantes en el proceso referido, en medio magnético e impreso con firmas y rubricas.

ANEXO 1 "DICTAMEN TÉCNICO"

Se acompaña el presente oficio con el Anexo 1 que contiene cuadro resumen de la evaluación, así como 22 cédulas que contienen de forma detallada la evaluación técnica de los Licitantes que presentaron propuestas técnicas en el proceso de Licitación Pública Nacional Electrónica (LPNE) número **LA-50-GYR050GYR019-N-350-2023**, para la contratación del **"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

Lo anterior en atención a las facultades que reviste a esta Área Técnica en el procedimiento de contratación que nos ocupa de conformidad con los numerales 4.25 inciso f, 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y al numeral 4.2.2.1.15 tercera viñeta del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Jesús Iván Apreza Blanco
Titular de la División

Anexos (2):

- CD con Cédulas de Evaluación
- 22 Cédulas impresas

Con copia para:
Mtro. A. Annuar Rubio Moreno. Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.
Mtra. Elia Sandra Varas Galeana. Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
Lic. José Gonzalo Badillo Marino. Titular de la Coordinación de adquisición de bienes y contratación de servicios.
Ing. Dulce Gómez Botello. Titular de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios.

JIAB/MLTN/ESGM/CIGPR/JCMSDV

ATENTA NOTA INFORMATIVA

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2023.

Ing. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística.

Me refiero al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la **LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023** del proceso de licitación para la contratación del **"Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024"**

De acuerdo con el numeral 3.2. Fecha, hora y lugar para los Actos de la Licitación Pública de la Convocatoria, se recibieron a través de su oficio Núm. 09 53 84 61 1CFJ/2023/12046, las proposiciones, de los siguientes tres licitantes participantes:

- **BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS, en participación conjunta con EDUARDO JAVIER EUGENIO GARCÍA ARANDA.**
- **INTERLAV TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V., en participación conjunta con EMPRENDEDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.**
- **LAVANDERÍA Y TINTORERÍA DE LA PENÍNSULA, S.A. DE C.V., en participación conjunta con MARÍA ESTHER BARRIOS CABRERA.**

En ese contexto se realizó la evaluación de la documentación Técnica correspondiente a la **participación conjunta**, de conformidad con el numeral 4.2. Documentación distinta a la proposición (legal-administrativa de la convocatoria).

4.2.7. Convenio de participación conjunta.

En caso de presentar **propuesta conjunta**, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los siguientes documentos:

- "Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas" **(Anexo 3)**,
- "Escrito de nacionalidad mexicana" **(Anexo 4),**
- "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP" **(Anexo 6),**
- "Declaración de integridad" **(Anexo 7),**
- Y, en su caso el, "Escrito de estratificación de MIPyME" **(Anexo 8).**

En mi carácter de Área Técnica, se verificó que el convenio presentado, cumple con la información señalada en los artículos 34 de la LAASSP y 44 del RLAASSP, así como la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada integrante, en términos del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de acuerdo con lo siguiente:

Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023	
Licitante participante	**Convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 14 en apego a lo siguiente:**
BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS (**Participante A**) en participación conjunta con EDUARDO JAVIER EDUARDO GARCIA ARANDA (**Participante B**)	Cumple de acuerdo con la descripción de las partes objeto del contrato: **PARTICIPANTE A.** • Se obliga a prestar el servicio de recolección de ropa sucia o nueva propiedad del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, conteo, clasificado, verificación del estado físico de las prendas, transporte externo, lavado e higienizado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado, así como entrega de la ropa limpia para unidades médicas hospitalarias y no médicas, correspondientes a las unidades HGZMF No.1 Pachuca, UMF no 3 Cuautepec, UMF. No. 4 Santiago Tulantepec, UMF. No. 16, Actopan, UMF No. 32 Pachuca, UMF. 34Ttulancingo y UMF. No. 35 mineral de la reforma, a través de sus instalaciones ubicadas en volcán Tancítaro No. 127 a, Col. San Cayetano, C.P. 42084, Pachuca de Soto, Hidalgo; con el equipo de lavado, secado, planchado, transporte, recursos materiales, humanos y financieros de que dispone en dichas instalaciones. y cuando la demanda del servicio objeto de la **Partida No. 9** **PARTICIPANTE B.** • Se obliga a prestar el servicio de recolección de ropa sucia o nueva propiedad del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, conteo, clasificado, verificación del estado físico de las prendas, transporte externo, lavado e higienizado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado, así como entrega de la ropa limpia para unidades médicas hospitalarias y no médicas, correspondientes a las unidades UMF. No. 7 Atotonilco de Tula, UMF No. 18 Tizayuca, UMF No. 26 Mixquiahuala, UMF. No. 29 Huichapan, UMF. No. 31 Zimapan, HOSZ. No. 33 Tizayuca, UMF 37 Tlaxcoapan y HGZ 36 Pachuca, a través de sus instalaciones ubicadas en cerrada Manuel Vargas Cataño No. 109, Col. San Antonio el Desmonte, C.P. 42111, Pachuca de Soto, Hidalgo, con el equipo de lavado, secado, planchado, transporte, recursos materiales, humanos y financieros de que dispone en dichas instalaciones. y cuando la demanda del servicio objeto de la **Partida no. 9**

Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023	
Licitante participante	**Convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 14 en apego a lo siguiente:**
INTERLAV TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. (**Participante A**) en participación conjunta con EMPRENDEDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. DE C.V. (**Participante B**) y	Cumple de acuerdo con la descripción de las partes objeto del contrato: **PARTICIPANTE A.** • Se obliga conjuntamente con el participante "B" a suministrar todo lo relacionado para atender las propuestas Técnicas y económicas del procedimiento de la licitación pública, así como del servicio de Recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entregado de ropa limpia hospitalaria propiedad del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL en OOAD y UMAE, para el ejercicio fiscal 2024, en las que fue su interés de participación, dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir ante el Instituto de manera eficiente y adecuada con las obligaciones que contrae por medio de este instrumento legal. **PARTICIPANTE B.** • Se obliga conjuntamente con el participante "B" a suministrar todo lo relacionado para atender las propuestas Técnicas y económicas del procedimiento de la licitación pública, así como del servicio de Recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entregado de ropa limpia hospitalaria propiedad del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL en OOAD y UMAE, para el ejercicio fiscal 2024, en las que fue su interés de participación, dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir ante el Instituto de manera eficiente y adecuada con las obligaciones que contrae por medio de este instrumento legal.

Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023	
Licitante participante	**Convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 14 en apego a lo siguiente:**
LAVANDERÍA Y TINTORERÍA LA PENÍNSULA S.A. DE C.V. (**Participante A**) en participación conjunta con MARÍA ESTHER BARRIOS CABRERA (**Participante B**)	Cumple de acuerdo con la descripción de las partes objeto del contrato: **PARTICIPANTE A.** • Se compromete a los recursos administrativos y aportar experiencia, personal y equipo necesario para cumplir con el servicio de Recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL en OOAD y UMAE, así como dar seguimiento a lo que implica funciones administrativas y respaldar completamente al participante "B" al momento de ofertar el servicio efecto de esta licitación. **PARTICIPANTE B.** • Se compromete a los recursos humanos, personal y equipo necesario para cumplir con el Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL en OOAD y UMAE, así como dar seguimiento a lo que implica el crédito, cobranza y respaldar completamente con los recursos humanos y personal necesario, cuando así se requiera al participante "A" al momento de ofertar el servicio efecto de esta licitación.

Atentamente.

Ing. Jesús Iván Apreza Blanco
Titular de la División

C.c.p
- **Mtro. A. Annuar Rubio Moreno**.- Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales
- **Mtra. Elia Sandra Varas Galeana.**- Titular de la Coordinación Técnica de Adquisiciones de Bienes de Inversión y Activos.
- **Ing. Dulce M. Gómez Botello** - Titular de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios"

Licitación PúblicaNacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

"Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024"

Fecha	jueves, 28 de diciembre de 2023

Nombre del Licitante:

BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EDUARDO JAVIER EUGENIO GARCIA ARANDA

Nombre del Representante Legal:

BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS

PARTIDAS POR LAS QUE PARTICIPA

REQ1 | 09 Hidalgo

Rubro	Puntos	Sub rubro	Puntos	Requerimiento	Asignación de puntos	Requerimiento presentado por el Licitante	Asignación de puntos	Cumple/No cumple	Fundamento y motivación del incumplimiento técnico
I)Capacidad del Licitante	22	a) Capacidad Técnica de los recursos humanos para prestar el servicio	9	1.- Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio. El Licitante deberá presentar, por cada partida en la que participe, debidamente requisitado y firmado por el representante legal, el **Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" del Anexo Técnico**, separando por tramo de responsabilidad al personal operativo involucrado en la recolección de ropa sucia, conteo, clasificado, verificación del estado físico de las prendas, transporte externo, lavado e higienizado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de la ropa limpia.	Para el licitante que acredite que el total del personal de su relación cuenta con una experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de cinco años o mayor, se le otorgarán **2.5 puntos**. Para el licitante que acredite que el total del personal cuenta con experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de 1 a 4 años, se le otorgará **1.5 puntos**.	"Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" 7673376_E_Rubro I Capacidad Licitante folio 1 146 185 - 186 146 - 220 181 - 184 215 -218	2.5	CUMPLE	

	Adicionalmente deberá integrar en formato **PDF el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación** (el PDF debe ser legible, debiendo resaltar en color la fecha del alta), **y el currículum vitae de por lo menos el responsable de la lavandería y tres de sus operadores**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	En ambos casos, sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.			
	2.- Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales. **Constancia (certificado o título o cédula profesional) de terminación de estudios en alguna licenciatura o ingeniería del responsable de la lavandería**, la cual se deberá entregar en formato PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el responsable de la lavandería cuenta con alguna licenciatura o ingeniería, se le otorgará **5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Constancia (certificado o título o cédula profesional) de terminación de estudios en alguna licenciatura o ingeniería del responsable de la lavandería 7673376_E_Rubro I Capacidad Licitante 219 221	5	**CUMPLE**	

		3.- Dominio de herramientas relacionadas con el servicio En el caso de que el Licitante cuente con calderas deberá presentar junto con su propuesta técnica, en formato P**DF el Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales**, en materia de capacitación al personal que está encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, la cual debe ser emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que presente el PDF del Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales, en materia de capacitación del personal responsable o encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría, se le asignará **1.5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	PDF el Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales. 7673376_E_Rubro I Capacidad Licitante 224 - 225	1.5	**CUMPLE**	
	b) Capacidad de los recursos económicos	El licitante deberá acreditar que cuenta con recursos económicos suficientes, para la ejecución del servicio, presentando en formato PDF que sea legible, la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, en las cuales se demuestre que tiene ingresos de por lo menos el 20% del monto total de su proposición económica. Las declaraciones señaladas anteriormente deberán contener el sello digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de que el licitante participe por más de una partida, deberá demostrar que el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa. Sólo se dará puntuación al licitante que demuestre tener ingresos de por lo menos el 20%, que la documentación solicitada presente los sellos del SAT y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que demuestre tener ingresos de **por lo menos el 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgará **1 punto**. Para el licitante que demuestre tener ingresos **mayores al 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgarán **3 puntos**. En ambos casos, solamente se dará puntuación al licitante que acredite que cuenta con el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa.	PDF que legible, la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta. 7673376_E_Rubro I Capacidad Licitante 231 - 300	3	**CUMPLE**	

		1.- El licitante acreditará que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, mediante: Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que manifieste que cuenta con el espacio necesario y adecuado, ya sea propio, en arrendamiento o en comodato, para llevar a cabo el lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado de ropa limpia, debiendo indicar el domicilio de su ubicación, **debiendo entregar en formato PDF que sea legible, copia completa sin anexos de la escritura pública con que acredita la propiedad del inmueble correspondiente**, o en su defecto, copia completa con anexos del contrato de arrendamiento o del contrato de comodato, según se trate; cualquiera de los documentos deberá estar a nombre del licitante, ya sea como propietario en el caso de la escritura pública o como arrendatario o comodatario en los otros supuesto, igualmente deberá presentar evidencia fotográfica de la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo. Para el caso del Arrendamiento o el Comodato la vigencia del plazo contratado deberá cubrir al menos la duración programada para el servicio. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.	Para el licitante que acredite que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, se le asignarán **2 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.	scritura pública con que acredita la propiedad del inmueble correspondiente 7673376_E_Rubro I Capacidad Licitante 301 - 318	2	**CUMPLE**	

		b-1) Capacidad de equipamiento del licitante	11	2.- Equipos y Material Requerido: El Licitante deberá acreditar que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, por cada una de las partidas en las que participe. EL Licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica, el **Anexo 12 "Capacidad de producción"** del Anexo Técnico: ☐ Generador de vapor/caldera o generador de agua caliente. **En el caso de caldera** a) Nombre genérico del equipo b) El número de serie o único de identificación c) área de ubicación d) Evidencia fotográfica del equipo. **En el caso de generador de agua caliente** e) Nombre genérico del equipo f) Área de ubicación g) Evidencia fotográfica del equipo. ☐ Lavadora(s) y/o túnel(es) de lavado con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE. para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo	Al licitante que acredite que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, de acuerdo con la partida en la que participe, se le asignarán **2 puntos** Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nitidas.	Anexo 12 "Capacidad de producción" del Anexo Técnico 7673376_E_Rubro I Capacidad Licitante 346 - 349 350 - 436			

				d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada lavadora por ciclo de lavado f) Cantidad de procesos de lavado al día en cada lavadora g) Capacidad de lavado h) Evidencia fotográfica del equipo ☐ Secadora(s) con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada secadora por ciclo de secado f) Cantidad de procesos de secado al día en cada secadora g) Capacidad de secado i) Evidencia fotográfica del equipo Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas.			2	**CUMPLE**	

			3.- Deberá presentar impreso con nombre y firma del representante legal, adjunto a su propuesta técnica, el **Anexo 10** "Relación de Vehículos propuestos para la atención del servicio" del Anexo Técnico, adjuntando memoria fotográfica de los vehículos; para acreditar tal información deberá presentar en formato PDF copia de las tarjetas de circulación vigentes que sean legibles; la capacidad de carga de dichos vehículos deberá ser suficientes para transportar, al menos, una capacidad superior al 30% de la requerida como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE. Sólo se dará puntuación al licitante que presente las copias de las tarjetas de circulación, vigentes y legibles, de cada uno de los vehículos, así como las fotografías correspondientes.	Al licitante que acredite que cuenta con los vehículos suficientes para transportar al menos el 30% de capacidad superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE, se le asignarán **4 puntos**.	Anexo 10 " 7673376_E_Rubro I Capacidad Licitante 437 447 320 - 328 448 - 459	4	**CUMPLE**	
	c) Participación de discapacitados	**0.5**	**La empresa licitante acreditará que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que debe ser comprobada con copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles.** Para tal efecto, deberá presentar la relación de trabajadores con discapacidad, antigüedad y número de seguro social que les corresponde; asimismo deberá enviar en **PDF que sea legible, la copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.** Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	constancia que acredita que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad 7673376_E_Rubro I Capacidad Licitante página 344	0.5	**CUMPLE**	

		d) Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género	0.5	El licitante acreditará que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación derivada de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2015), emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	certificado derivada de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2015) 7673376_E_Rubro I Capacidad Licitante 473 - 495	0.5	**CUMPLE**	
		e) Participación de MYPYMES	1	**Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto.** **Se asignarán estos puntos a cada micro, pequeña o mediana empresa licitante que acredite se relacionen directamente con la** prestación de los servicios con innovación tecnológica registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, cuyo documento comprobatorio no podrá tener vigencia mayor a cinco años. Para tal efecto, este requisito se acreditará con el documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgó la patente, registro o autorización correspondiente, mismo que deberá enviar en PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante esté clasificado como MIPYMES y que presente el PDF solicitado, que deberá ser legible.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	registro en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial 7673376_E_Rubro I Capacidad Licitante 496 - 497	1	**CUMPLE**	
Subtotal							22		

II)Experiencia y especialidad	16			Se otorgarán puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de años de experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), al menos un (1) año y máximo cinco (5). Deberá presentar escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que refiera el listado de los contratos presentados, señalando los siguientes puntos: · Número de contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). · Institución, dependencia o atención de la salud con quien fue celebrado el contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). · Vigencia del contrato, (relacionando las páginas donde se encuentra descrita). · Número de anexos del contrato (relacionando las páginas donde se encuentra descritos). · Tiempo de experiencia acumulada. · Para contratos concluidos deberá señalar si cuenta con carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía.		El licitante presenta 10 contratos de los cuales 6 cumplen con las especificaciones solicitadas de la sighuiente forma: DIF/DAF/0960/2015 (01-01-2016 al 31-12-2016) S7M0483 (01-02-2018 al 31-12-2018) S9M0013 (01-01-2019 al 31-12-2019) S0M0478 (01-01-2020 al 31-12-2020) DC21S081 (01-01-2021 al 31-12-2021) DC22S025 (01-01-2022 al 19-10-2022) Los contratos se localizan en un solo archivo llamado: "7674332_E_Rubro II Experiencia y Esp BDEO 1 de 2" y se localizan en las páginas de la siguiente manera: DIF/DAF/0960/2015 Págs. 76 - 83 Liberación: Pág. 749			

		a)Experiencia	6	I.- Para acreditar el licitante que tiene la experiencia, deberá presentar solo contratos completos y concluidos, de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), debidamente firmados, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía; cada contrato con sus anexos o documentos deberá contener o contemplar de manera clara por lo menos: · Descripción amplia del servicio. · Cantidades de ropa diaria o mensual a lavar, y a entregar. · Proceso de entrega de ropa limpia. · Proceso de Recolección de ropa sucia. · Conceptos de ropa hospitalaria a lavar. · Proceso de lavado de la ropa hospitalaria sucia. · Procesos de transportación de ropa sucia y limpia. · Proceso de higienizado de los vehiculos para el transporte de la ropa hospitalaria. · Proceso de terminado de producto (Planchado, Doblado, Emplayado o empaquetado) El licitante deberá presentar dichos contratos, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde	Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) de **igual o mayor a cinco (5) años**, se le otorgarán **6 puntos**. Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) dentro de un rango de **1 a 4 años**, se le otorgará **3 puntos**. En el entendido en caso de que la experiencia acreditada sea menor a un año, no se asignarán puntos.	S7M0483 Págs. 92 - 103 Liberación: Pág. 751 S9M0013 Págs. 170 - 182 Liberación. Pág. 753 S0M0478 Págs. 247 - 267 Liberación. 754 DC21S081 Págs. 413 - 432 Liberación. Pág. 755 DC22S025 Págs. 597 - 618 Liberación: Pág. 756	6	**CUMPLE**	

				se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía, en formatos PDF legibles e identificando y resaltando en color la siguiente información: · El objeto del contrato, · Plazo de ejecución, · Fechas de inicio y termino · En donde se mencionen los anexos o documentos que presentaron a evaluación. Los contratos que presenten los licitantes no deberán tener una antigüedad mayor a diez años. En caso de que el licitante presente contratos plurianuales vigentes, se computarán los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que haya concluido o finiquitado obligaciones, para este supuesto deberán presentar solo la carta o documento, debidamente firmado, de la prestación satisfactoria del servicio u obligaciones finiquitadas. II.-Los años de experiencia se determinarán con la suma de la vigencia de los contratos que califiquen de favorables por cumplir en su totalidad con los requisitos solicitados. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos calificados de favorables.							

		b)Especialidad	10	Para la asignación de puntos en este Sub rubro (b) Especialidad) solo se considerarán los contratos calificados de favorables en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia). Se otorgarán puntos a la empresa licitante que acredite la mayor cantidad de contratos similares, al menos dos (2), máximo cinco (5), en dichos contratos el licitante deberá resaltar en color la siguiente información, la cual deberá ser legible: · Duración del contrato (la cual como mínimo deberá ser de dos meses). · El Objeto del contrato (el cual deberá ser de igual naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el presente servicio). Los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	Se le asignarán **10 puntos** al licitante que acredite de **4 (cuatro) a 5 (cinco) contratos**. Se le asignarán **5 puntos** al licitante que acredite de **2 (dos) a 3 (tres) contratos**. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	El licitante presenta 10 contratos de los cuales 6 cumplen con las especificaciones solicitadas de la sighuiente forma: DIF/DAF/0960/2015 (01-01-2016 al 31-12-2016) S7M0483 (01-02-2018 al 31-12-2018) S9M0013 (01-01-2019 al 31-12-2019) S0M0478 (01-01-2020 al 31-12-2020) DC21S081 (01-01-2021 al 31-12-2021) DC22S025 (01-01-2022 al 19-10-2022) DIF/DAF/0960/2015 Págs. 76 - 83, Liberación: Pág. 749 S7M0483 Págs. 92 - 103, Liberación: Pág. 751 S9M0013 Págs. 170 - 182, Liberación. Pág. 753 S0M0478 Págs. 247 - 267, Liberación. 754 DC21S081 Págs. 413 - 432, Liberación. Pág. 755 DC22S025 Págs. 597 - 618, Liberación: Pág. 756	10	**CUMPLE**	
Subtotal								**16**	

III)Propuesta de trabajo	10	a)Metodología para la prestación del servicio	3	El licitante deberá presentar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual exponga (explicando de manera clara) los mecanismos o procedimientos que empleará para llevar a cabo (El servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico. La propuesta que presente el Licitante deberá estar elaborada de acuerdo con cada una de las partidas en las que participe, considerando los Recursos Humanos manifestados en la relación presentada en el Sub Rubro a) Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio y los Equipos y Materiales manifestados en el 2. Capacidad de equipamiento del licitante y los vehículos que manifestó en el Sub Rubro	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna. Para el licitante que presente el escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual se compromete llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico, se le asignarán **3 puntos**, en el entendido de que si no presenta el requisito no se le asignarán puntos.	7672606 Pag. 1-19	3	**CUMPLE**	
		b)Plan de trabajo	3	Llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico. El licitante debera de presentar en papel membretado impreso con nombre y firma del representante legal, el procedimiento para llevar acabo el servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico, debiendo contener la descripción de todas y cada una d elas estaciones de trabajo señaladas en la descripción del servicio	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	7672606 Pag. 207 - 222	3	**CUMPLE**	

		c)Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	4	El Licitante debe presentar un Organigrama de la empresa participante en papel membretado y firmado por su representante legal. Dicho organigrama debe describir la cantidad de empleados administrativos y operativos con los que cuenta para prestar el servicio requerido. El Organigrama debe contener como mínimo por cada trabajador · Nombre completo, · Descripción del puesto Una breve explicación sobre funciones y responsabilidades en el proyecto. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, los que la ocupación manifestada en el alta ante el IMSS sea congruente con la manifestada en la Relación del numeral 1) "Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio" del inciso a) "Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio" que antecede. y aquellas y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	7672606 Pag. 223 y 224	4	**CUMPLE**	

Subtotal							**10**	
IV)Cumplimiento de contratos	12		**12**	Para la asignación de puntos en este rubro solo se considerarán los contratos a los que se les asigno puntuación en términos del sub rubro (a) Experiencia, que antecede del Rubro II)Experiencia y Calidad.	Se asignará **12 puntos** al licitante que acredite la **mayor cantidad** de documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante **(máximo 10)**. Se asignará **6 puntos** al licitante que acredite de **5 a 9** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante. Se asignará **3 puntos** al licitante que acredite de **1 a 4** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante.	El licitante presenta 10 contratos de los cuales 6 cumplen con las especificaciones solicitadas de la siguiente forma: DIF/DAF/0960/2015 S7M0483 S9M0013 S0M0478 DC21S081 DC22S025 DIF/DAJ/0960/2015 Págs. 76 - 83, Liberación: Pág. 749 S7M0483 Págs. 92 - 103, Liberación: Pág. 751 S9M0013 Págs. 170 - 182, Liberación. Pág. 753 S0M0478 Págs. 247 - 267, Liberación. 754 DC21S081 Págs. 413 - 432, Liberación. Pág. 755 DC22S025 Págs. 597 - 618, Liberación: Pág. 756	6	**CUMPLE**	
Subtotal							**6**	
Total							**54**	**CUMPLE**

DOCUMENTOS ESCENCIALES QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA

REQUISITO O DOCUMENTO	PRESENTA SI/NO	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE	Fundamento y motivación del incumplimiento técnico
LICENCIAS Y PERMISOS			
I)Licencia Ambiental, la cual tendrá que estar vigente durante la prestación del servicio a nombre del participante, en la cual se especifique que se dedica al giro de lavandería industrial, dicho documento deberá estar emitido y sellado por la entidad	SI	CUMPLE	el documento se encuentra en el archivo 7675384_E_Propuesta TÃ©cnica, página 19
II)Dictámenes Técnicos de riesgo en materia de Protección Civil de las estructuras inmuebles y entorno delegacional.	SI	CUMPLE	el documento se encuentra en el archivo 7675384_E_Propuesta TÃ©cnica, página 44
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA			
·Plan de contingencia que garantice la continuidad del servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria	SI	CUMPLE	el documento se encuentra en el archivo 7675384_E_Propuesta TÃ©cnica, página 66
·Escrito libre, al que hace referencia el apartado de Datos Generales y Notificaciones Oficiales de los presentes Términos y	SI	CUMPLE	el documemnto se encuentra en el archivo 7675768_E_Rubro II Experiencia EGA 2 de 2 y Adicionales, carpeta archivos adicionales página 861
·Escrito libre donde manifieste que entregará la póliza de seguro establecida en el apartado de Seguros del presente documento.	SI	CUMPLE	el documemnto se encuentra en el archivo 7675768_E_Rubro II Experiencia EGA 2 de 2 y Adicionales, carpeta archivos adicionales página 862
·Escrito libre, en papel membretado con su razon social y firmada por el representante legal en el que manifieste que la calidad del servicio será continua y en apego a lo	SI	CUMPLE	el documemnto se encuentra en el archivo 7675768_E_Rubro II Experiencia EGA 2 de 2 y Adicionales, carpeta archivos adicionales página 860
RESULTADO DE LOS DOCUMENTOS ESCENCIALES		**CUMPLE**	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	**CUMPLE**

CÁLCULO DE CAPACIDAD DE ATENCIÓN			
Mínimo día	Máximo día	Mínimo 30%	Máximo 30%
1,380.53	3,193.45	1,794.69	4,151.49

MONTOS			
Mínimo $	Máximo $	Máximo 20% $	
193,594,348.28	483,985,870.69	96,797,174.14	TOTAL

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios

2023 Francisco VILLA

Licitación PúblicaNacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

"Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024"

Fecha	jueves, 28 de diciembre de 2023

Nombre del Licitante:

EMPRESAS LA ESPERANZA, S.A. DE C.V.

Nombre del Representante Legal:

Enrique Vizcaino Gutierrez

PARTIDAS POR LAS QUE PARTICIPA	
REQ1	18 Sonora
	27 H. de Especialidades No.2 Obregón Son.

Rubro	Puntos	Sub rubro	Puntos	Requerimiento	Asignacion de puntos	Requerimiento presentado por el Licitante	Asignación de puntos	Cumple/No cumple	Fundamento y motivación del incumplimiento tecnico
I)Capacidad del Licitante	22	a) Capacidad Técnica de los recursos humanos para prestar el servicio	9	1.- Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio. El Licitante deberá presentar, por cada partida en la que participe, debidamente requisitado y firmado por el representante legal, el **Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" del Anexo Técnico**, separando por tramo de responsabilidad al personal operativo involucrado en la recolección de ropa sucia, conteo, clasificado, verificación del estado físico de las prendas, transporte externo, lavado e higienizado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de la ropa limpia.	Para el licitante que acredite que el total del personal de su relación cuenta con una experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de cinco años o mayor, se le otorgarán **2.5 puntos**. Para el licitante que acredite que el total del personal cuenta con experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de 1 a 4 años, se le otorgará **1.5 puntos**	Anexo 14 - aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal - curriculum vitae de por lo menos el responsable de la lavandería y tres de sus operadores. Rubro 1 - pagina 1 a 94	1.5	CUMPLE	

Adicionalmente deberá integrar en formato **PDF el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación** (el PDF debe ser legible, debiendo resaltar en color la fecha del alta), **y el curriculum vitae de por lo menos el responsable de la lavandería y tres de sus operadores.** Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	En ambos casos, sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.				
2.- Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales. **Constancia (certificado o título o cédula profesional) de terminación de estudios en alguna licenciatura o ingeniería del responsable de la lavandería**, la cual se deberá entregar en formato PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el responsable de la lavandería cuenta con alguna licenciatura o ingeniería, se le otorgará **5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Constancia (certificado o título o cédula profesional) Rubro 1 -pagina 95 y 103	5	**CUMPLE**	

				3.- Dominio de herramientas relacionadas con el servicio En el caso de que el Licitante cuente con calderas deberá presentar junto con su propuesta técnica, en formato P**DF el Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales**, en materia de capacitación al personal que está encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, la cual debe ser emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que presente el PDF del Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales, en materia de capacitación del personal responsable o encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría, se le asignará **1.5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales Rubro 1 pagina 106 a 110	1.5	**CUMPLE**	
	b) Capacidad de los recursos económicos		El licitante deberá acreditar que cuenta con recursos económicos suficientes, para la ejecución del servicio, presentando en formato PDF que sea legible, la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, en las cuales se demuestre que tiene ingresos de por lo menos el 20% del monto total de su proposición económica. Las declaraciones señaladas anteriormente deberán contener el sello digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT).	Para el licitante que demuestre tener ingresos de **por lo menos el 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgará **1 punto**. Para el licitante que demuestre tener ingresos **mayores al 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgarán **3 puntos**.	declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional Rubro 1 Paginas 111 a 121	3	**CUMPLE**	

				En caso de que el licitante participe por más de una partida, deberá demostrar que el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa. Sólo se dará puntuación al licitante que demuestre tener ingresos de por lo menos el 20%, que la documentación solicitada presente los sellos del SAT y en donde los PDF solicitados sean legibles.	En ambos casos, solamente se dará puntuación al licitante que acredite que cuenta con el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa.				
				1.- El licitante acreditará que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, mediante: Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que manifieste que cuenta con el espacio necesario y adecuado, ya sea propio, en arrendamiento o en comodato, para llevar a cabo el lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado de ropa limpia, debiendo indicar el domicilio de su ubicación, **debiendo entregar en formato PDF que sea legible, copia completa sin anexos de la escritura pública con que acredita la propiedad del inmueble correspondiente,** o en su defecto, copia completa con anexos del contrato de arrendamiento o del contrato de comodato, según se trate; cualquiera de los documentos deberá estar a nombre del licitante, ya sea como propietario en el caso de la escritura pública o como arrendatario o comodatario en los otros supuesto, igualmente deberá presentar evidencia fotográfica de la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo. Para el caso del Arrendamiento o el Comodato la vigencia del plazo contratado deberá cubrir al menos la duración programada para el servicio. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al	Para el licitante que acredite que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, se le asignarán **2 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebracion y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio. y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.	papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que manifieste que cuenta con el espacio necesario y adecuado. Escritura pública con que acredita la propiedad del inmueble correspondiente. Evidencia fotográfica de la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo Rubro 1 Pagina 172 a 207	2	**CUMPLE**	

				menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.				
		b-1) Capacidad de equipamiento del licitante	11	2.- Equipos y Material Requerido: El Licitante deberá acreditar que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, por cada una de las partidas en las que participe. EL Licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica, el **Anexo 12 "Capacidad de producción"** del Anexo Técnico: □ Generador de vapor/caldera o generador de agua caliente. **En el caso de caldera** a) Nombre genérico del equipo b) El número de serie o único de identificación c) área de ubicación d) Evidencia fotográfica del equipo. **En el caso de generador de agua caliente** e) Nombre genérico del equipo f) Área de ubicación g) Evidencia fotográfica del equipo. □ Lavadora(s) y/o túnel(es) de lavado con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada lavadora por ciclo de lavado f) Cantidad de procesos de lavado al día en cada lavadora g) Capacidad de lavado h) Evidencia fotográfica del equipo	Al licitante que acredite que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, de acuerdo con la partida en la que participe, se le asignarán **2 puntos** Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas.	Anexo 12, Evidencia fotográfica del equipo Rubro 1 Paginas 208 a 265	2	**CUMPLE**	

				□ Secadora(s) con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada secadora por ciclo de secado f) Cantidad de procesos de secado al día en cada secadora g) Capacidad de secado l) Evidencia fotográfica del equipo					
				3.- Deberá presentar impreso con nombre y firma del representante legal, adjunto a su propuesta técnica, el **Anexo 10** "Relación de Vehículos propuestos para la atención del servicio" del Anexo Técnico, adjuntando memoria fotográfica de los vehículos; para acreditar tal información deberá presentar en formato PDF copia de las tarjetas de circulación vigentes que sean legibles; la capacidad de carga de dichos vehículos deberá ser suficientes para transportar, al menos, una capacidad superior al 30% de la requerida como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE. Sólo se dará puntuación al licitante que presente las copias de las tarjetas de circulación, vigentes y legibles, de cada uno de los vehículos, así como las fotografías correspondientes.	Al licitante que acredite que cuenta con los vehículos suficientes para transportar al menos el 30% de capacidad superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE, se le asignarán **4 puntos**.	Anexo 10, memoria fotográfica de los vehículos, copia de las tarjetas de circulación vigentes Rubro 1 Página 266 a 304	4	**CUMPLE**	

	c) Participación de discapacitados	0.5	La empresa licitante acreditará que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que debe ser comprobada con copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Para tal efecto, deberá presentar la relación de trabajadores con discapacidad, antigüedad y número de seguro social que les corresponde; asimismo deberá enviar en **PDF que sea legible, la copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.** Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	No presenta	0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple, toda vez, que el licitnate omite presentar documentación que acredite que cuenta con trabajadores discapacitados. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro i) capacidad del licitante, subrubro c) Participación de discapacitados, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convoctoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.

	d) Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género	0.5	El licitante acreditará que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación derivada de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2015), emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	No presenta	0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitnate omite presentar documentación que acredite que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de genero El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro d) Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convoctoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.

		e) Participación de MYPYMES	1	Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. Se asignarán estos puntos a cada micro, pequeña o mediana empresa licitante que acredite se relacionen directamente con la prestación de los servicios con innovación tecnológica registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, cuyo documento comprobatorio no podrá tener vigencia mayor a cinco años. Para tal efecto, este requisito se acreditará con el documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgó la patente, registro o autorización correspondiente, mismo que deberá enviar en PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante esté clasificado como MIPYMES y que presente el PDF solicitado, que deberá ser legible.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	No presenta	0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitnate omite presentar documentación que acredite que está clasificado como MIPYMES El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro e) Participación de MYPYMES, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convoctoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
Subtotal							**19**		

II)Experiencia y especialidad	16	a)Experiencia	6	Se otorgarán puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de años de experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), al menos un (1) año y máximo cinco (5). Deberá presentar escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que refiera el listado de los contratos presentados, señalando los siguientes puntos: · Número de contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). · Institución, dependencia o atención de la salud con quien fue celebrado el contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). · Vigencia del contrato, (relacionando las páginas donde se encuentra descrita). · Número de anexos del contrato (relacionando las páginas donde se encuentra descritos). · Tiempo de experiencia acumulada. · Para contratos concluidos deberá señalar si cuenta con carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía. I.- Para acreditar el licitante que tiene la experiencia, deberá presentar solo contratos completos y concluidos, de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), debidamente firmados, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía; cada contrato con sus anexos o documentos deberá contener o contemplar	Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) de **igual o mayor a cinco (5) años**, se le otorgarán **6 puntos**. Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) dentro de un rango de **1 a 4 años**, se le otorgará **3 puntos**. En el entendido en caso de que la experiencia acreditada sea menor a un año, no se asignarán puntos.	EL LICITANTE PRESENTA UN TOTAL DE 25 CONTRATOS CUYA SUMA DE EXPERIENCIAES DE 5 AÑOS 6 MESES 7682668_E_4de4. Especialidad Parte 2. Empresas la Esperanza.pdf7682666_E_1de4. Experiencia Parte 1. Empresas la Esperanza.pdf7682665_E_3de4. Especialidad Parte 1. Empresas la Esperanza 7682667_E_2de4. Experiencia Parte 2. Empresas la Esperanza.pdf CONTRATO DC22S023 PAG. 4, 5, 8, 9, 194; CONTRATO S4M0161 PAG 6, 7, 13, 17 Y 54; CONTRATO S5M0040: PAG 56, 58, 59, 65 Y 69; CONTRATO S5M0197 PAG: 109, 110, 116, 120 Y 121; CONTRATO S5M0270 PAG: 160, 162, 164, 170 Y 174. CONTRATO S0M0034 PAG: 206, 209, 211, 212, 216 Y 217. CONTRATO S0M0190 PAG: 282, 288, 292, 294 Y 304. CONTRATO DC21S087 PAG 378, 381, 385,394. CONTRATO DC22S023 PAG. 4, 5, 8, 9, 18; CONTRATO DC22S024 PAG. 180, 181, 184, 185 Y 194 CONTRATO S2M0229 PAG. 351, 354, 358, 365 Y 366. CONTRATO S2M0039 PAG. 449, 453, 454, 458, 462, 478. CONTRATO LE-042021-4T PAG. 516, 522. CONTRATO LE-012022-1T PAG. 524, 530. COONTRATO LE-0220222T PAG. 532. CONTRATO LE-0320223T PAG 540, 546. CONTRATO LE-0420224T PAG. 548 554 CONTRATO LE-012023IT PAG. 556 562. CONTRATO LE-0220232T PAG. 564 570. CONTRATO LE-0320223T PAG. 572 578. CONTRATO LE-0320224T PAG. 580 586. CONTRATO SLE0201715 PAG. 588. CONTRATO SLE0201725. PAG 596 602	6	**CUMPLE**	

				de manera clara por lo menos: - Descripción amplia del servicio. - Cantidades de ropa diaria o mensual a lavar, y a entregar. - Proceso de entrega de ropa limpia. - Proceso de Recolección de ropa sucia. - Conceptos de ropa hospitalaria a lavar. - Proceso de lavado de la ropa hospitalaria sucia. - Procesos de transportación de ropa sucia y limpia. - Proceso de higienizado de los vehículos para el transporte de la ropa hospitalaria. - Proceso de terminado de producto (Planchado, Doblado, Emplayado o empaquetado) El licitante deberá presentar dichos contratos, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía, en formatos PDF legibles e identificando y resaltando en color la siguiente información: - El objeto del contrato, - Plazo de ejecución, - Fechas de inicio y termino - En donde se mencionen los anexos o documentos que presentaron a evaluación. Los contratos que presenten los licitantes no deberán tener una antigüedad mayor a diez años. En caso de que el licitante presente contratos plurianuales vigentes, se computarán los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que haya concluido o finiquitado obligaciones, para este supuesto deberán presentar solo la carta o documento, debidamente firmado, de la prestación satisfactoria del servicio u obligaciones finiquitadas.						

		b)Especialidad	10	Para la asignación de puntos en este Sub rubro (b) Especialidad) solo se considerarán los contratos calificados de favorables en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia). Se otorgarán puntos a la empresa licitante que acredite la mayor cantidad de contratos similares, al menos dos (2), máximo cinco (5), en dichos contratos el licitante deberá resaltar en color la siguiente información, la cual deberá ser legible: • Duración del contrato (la cual como mínimo deberá ser de dos meses). • El Objeto del contrato (el cual deberá ser de igual naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el presente servicio). Los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	Se le asignarán **10 puntos** al licitante que acredite de **4 (cuatro) a 5 (cinco) contratos**. Se le asignarán **5 puntos** al licitante que acredite de **2 (dos) a 3 (tres) contratos**. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	EL LICITANTE PRESENTA 9 CONTRATOS QUE CUMPLEN CON UNA DURACIÓN DE MAS DE 2 MESES DANDO UN TOTAL DE 5 AÑOS 6 MESES 7682808_E_1. Cumplimiento de Contratos Parte 1. Empresas la Esperanza.pdf CONTRATO S4M0161 PAG 6, 7, 13, 17 Y 54; CONTRATO S0M0190 PAG: 282, 288, 292, 294 Y 304; CONTRATO DC21S087 PAG 378, 381, 385,394; CONTRATO DC22S023 PAG. 4, 5, 8, 9, 18; CONTRATO LE-0120231T PAG. 556 562; CONTRATO LE-0220232T PAG. 564 570; CONTRATO LE-0320223T PAG. 572, 578; CONTRATO LE-0320224T PAG. 580, 586; CONTRATO SLE020171S PAG. 588. CONTRATO SLE020172S. PAG 596, 602	5	**CUMPLE**	
				Subtotal			11		
III)Propuesta de trabajo	10			El licitante deberá presentar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual exponga (explicando de manera clara) los mecanismos o procedimientos que empleará para llevar a cabo (El servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si				

	a)Metodologia para la prestación del servicio	3	UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico. La propuesta que presente el Licitante deberá estar elaborada de acuerdo con cada una de las partidas en las que participe, considerando los Recursos Humanos manifestados en la relación presentada en el Sub Rubro a) Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio y los Equipos y Materiales manifestados en el 2. Capacidad de equipamiento del licitante y los vehículos que manifestó en el Sub Rubro	falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna. Para el licitante que presente el escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual se compromete llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico, se le asignarán **3 puntos**, en el entendido de que si no presenta el requisito no se le asignarán puntos.	El licitante presenta escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual exponga (explicando de manera clara) los mecanismos o procedimientos que empleará para llevar a cabo (El servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico 7882350 Pag. 2 -50	3	**CUMPLE**	
	b)Plan de trabajo	3	Llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico. El licitante debera de presentar en papel membretado impreso con nombre y firma del representante legal, el procedimiento para llevar acabo el servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico, debiendo contener la descripción de todas y cada una d elas estaciones de trabajo señaladas en la descripción del servicio.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Escrito en papel membretado para Llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico. 7882350 Pag. 51-58	3	**CUMPLE**	

		c)Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	4	El Licitante debe presentar un Organigrama de la empresa participante en papel membretado y firmado por su representante legal. Dicho organigrama debe describir la cantidad de empleados administrativos y operativos con los que cuenta para prestar el servicio requerido. El Organigrama debe contener como mínimo por cada trabajador - Nombre completo, - Descripción del puesto Una breve explicación sobre funciones y responsabilidades en el proyecto. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, los que la ocupación manifestada en el alta ante el IMSS sea congruente con la manifestada en la Relación del numeral 1) "Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio" del inciso a) "Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio" que antecede. y aquellas y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	El Licitante presenta un Organigrama de la empresa participante en papel membretado y firmado por su representante legal. Dicho organigrama debe describir la cantidad de empleados administrativos y operativos con los que cuenta para prestar el servicio requerido. 7882350 Pag. 59 -140	4	**CUMPLE**	
Subtotal							**10**		

IV)Cumplimiento de contratos	12		**12**	Para la asignación de puntos en este rubro solo se considerarán los contratos a los que se les asigno puntuación en términos del sub rubro (a) Experiencia, que antecede del Rubro II)Experiencia y Calidad.	Se asignará **12 puntos** al licitante que acredite la **mayor cantidad** de documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante **(máximo 10)**. Se asignará **6 puntos** al licitante que acredite de **5 a 9** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante. Se asignará **3 puntos** al licitante que acredite de **1 a 4** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante.	AL LICITANTE SE LE ASIGNO PUNTUACIÓN EN TÉRMINOS DEL SUB RUBRO a) EXPERIENCIA QUE ANTECEDE DEL RUBRO II) EXPERIENCIA Y CALIDAD POR LO QUE EN ESTE RUBRO DA CUMPLIMIENTO YA QUE PRESENTA LOS DOCUMENTOS EN LOS QUE ACREDITA LA CANCELACIÓN DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO 7682807_E_2. Cumplimiento de Contratos Parte 2. Empresas la Esperanza.pdf; 7682808_E_1. Cumplimiento de Contratos Parte 1. Empresas la Esperanza.pdf CONTRATO DC22S023 PAG. 4, 5, 8, 9, 18; CONTRATO S4M0161 PAG. 54; CONTRATO S0M0190 PAG. 375; CONTRATO DC22S023 PAG 175; CONTRATO LE-0120231T PAG.563; CONTRATO LE-02202321 PAG.571; CONTRATO LE-03202231 PAG. 579; CONTRATO LE-0320224T PAG. 587; CONTRATO SLE020171S PAG. 595 CONTRATO SLE020172S PAG. 603 CONTRATO DC21S087. PAG 613	12	**CUMPLE**	
Subtotal							12		
Total							**52**	**CUMPLE**	

DOCUMENTOS ESCENCIALES QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA

REQUISITO O DOCUMENTO	PRESENTA SI/NO	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE	Fundamento y motivación del incumplimiento técnico
LICENCIAS Y PERMISOS			
I)Licencia Ambiental, la cual tendrá que estar vigente durante la prestación del servicio a nombre del participante, en la cual se especifique que se dedica al giro de lavandería industrial, dicho documento deberá estar emitido y sellado por la entidad pública competente, Federal, Estatal, Municipal o Alcaldías de la CDMX; toda vez que dependiendo el Estado se denomina con	SI	**CUMPLE**	El documento se encuentra de la página 165 a la 170 del archivo 7684912_E_Propuesta Tecnica Unica_EES.pdf, carpera propuesta técnica
III)Dictámenes Técnicos de riesgo en materia de Protección Civil de las estructuras inmuebles y entorno delegacional.	SI	**CUMPLE**	El documento se encuentra de la página 171 a la 172 del archivo 7684912_E_Propuesta Tecnica Unica_EES.pdf, carpera propuesta técnica
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA			
•Plan de contingencia que garantice la continuidad del servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria	SI	**CUMPLE**	El documento se encuentra de la página 161 a la 164 del archivo 7684912_E_Propuesta Tecnica Unica_EES.pdf, carpera propuesta técnica
•Escrito libre, en que hace referencia al apartado de Datos Generales y Notificaciones Oficiales de los presentes Términos y Condiciones	SI	**CUMPLE**	El documento se encuentra de la página 1 del archivo 7681373_E_DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO DEL LICITANTE. Empresas la Esperanza.pdf, carpeta propuesta economica
•Escrito libre donde manifieste que entregara la póliza de seguro establecida en el apartado de Seguros del presente documento	SI	**CUMPLE**	El documento se encuentra en la carpeta tecnicos
•Escrito libre, en papel membretado con su razón social y firmada por el representante legal en el que manifieste que la calidad del servicio será continua y en apego a lo	SI	**CUMPLE**	El documento se encuentra en la carpeta tecnicos
RESULTADO DE LOS DOCUMENTOS ESCENCIALES		**CUMPLE**	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN			**CUMPLE**

CÁLCULO DE CAPACIDAD DE ATENCIÓN			
Mínimo día	Máximo día	Mínimo 30%	Máximo 30%
2808	6775	3648.35	8729.58
792	1911	1029.89	2574.73
3,598.65	8,695.62	4,678.24	11,304.31

MONTOS			
Mínimo $	Máximo $	Máximo 20% $	
25,307,123.28	62,767,808.21	12,553,561.64	
5,213,001.80	13,032,504.51	2,606,500.90	
30,320,125.08	75,800,312.72	15,160,062.54	TOTAL

Licitación PúblicaNacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

"Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024"

Fecha	jueves, 28 de diciembre de 2023

Nombre del Licitante:

Estela Valadez Cruz

Nombre del Representante Legal:

Estela Valadez Cruz

PARTIDAS POR LAS QUE PARTICIPA

05 Colima

11 Michoacán

Rubro	Puntos	Sub rubro	Puntos	Requerimiento	Asignacion de puntos	Requerimiento presentado por el Licitante	Asignación de puntos	Cumple/No cumple	Fundamento y motivacion del incumplimiento técnico
I)Capacidad del Licitante	22	a) Capacidad Técnica de los recursos humanos para prestar el servicio	9	1.- Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio. El Licitante deberá presentar, por cada partida en la que participe, debidamente requisitado y firmado por el representante legal, el **Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" del Anexo Técnico**, separando por tramo de responsabilidad al personal operativo involucrado en la recolección de ropa sucia, conteo, clasificado, verificación del estado físico de las prendas, transporte externo, lavado e higienizado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de la ropa limpia. Adicionalmente deberá integrar en formato **PDF el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación**	Para el licitante que acredite que el total del personal de su relación cuenta con una experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de cinco años o mayor, se le otorgarán **2.5 puntos**. Para el licitante que acredite que el total del personal cuenta con experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de 1 a 4 años, se le otorgará **1.5 puntos**. En ambos casos, sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Anexo 14, aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.curriculum vitae de por lo menos el responsable de la lavandería y tres de sus operadores Rubro 1 Pagina 1 a 85	1.5	**CUMPLE**	

2.- Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales. **Constancia (certificado o título o cédula profesional) de terminación de estudios en alguna licenciatura o ingeniería del responsable de la lavandería**, la cual se deberá entregar en formato PDF que sea legible.	Para el licitante que acredite que el responsable de la lavandería cuenta con alguna licenciatura o ingeniería, se le otorgará **5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Título Licenciatura Rubro 1 Pagina 86 a 87	5	**CUMPLE**	
3.- Dominio de herramientas relacionadas con el servicio En el caso de que el Licitante cuente con calderas deberá presentar junto con su propuesta técnica, en formato PDF **el Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales**, en materia de capacitación al personal que está encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, la cual debe ser emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que presente el PDF del Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales, en materia de capacitación del personal responsable o encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría, se le asignará **1.5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Constancia de competencia de habilidades laborales Rubro 1 Pagina 88	1.5	**CUMPLE**	

	b) Capacidad de los recursos económicos	11	El licitante deberá acreditar que cuenta con recursos económicos suficientes, para la ejecución del servicio, presentando en formato PDF que sea legible, la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, en las cuales se demuestre que tiene ingresos de por lo menos el 20% del monto total de su proposición económica. Las declaraciones señaladas anteriormente deberán contener el sello digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de que el licitante participe por más de una partida, deberá demostrar que el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa.	Para el licitante que demuestre tener ingresos de **por lo menos el 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgará **1 punto**. Para el licitante que demuestre tener ingresos **mayores al 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgarán **3 puntos**. En ambos casos, solamente se dará puntuación al licitante que acredite que cuenta con el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa.	última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional Paginas 92 a 115	3	**CUMPLE**	
	b-1) Capacidad de equipamiento del licitante		1.- El licitante acreditará que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, mediante: Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que manifieste que cuenta con el espacio necesario y adecuado, ya sea propio, en arrendamiento o en comodato, para llevar a cabo el lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado de ropa limpia, debiendo indicar el domicilio de su ubicación, **debiendo entregar en formato PDF que sea legible, copia completa sin anexos de la escritura pública con que acredita la propiedad del inmueble correspondiente**, o en su defecto, copia completa con anexos del contrato de arrendamiento o del contrato de comodato, según se trate; cualquiera de los documentos deberá estar a nombre del	Para el licitante que acredite que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, se le asignarán **2 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.	escritura pública con que acredita la propiedad del inmueble correspondiente Pagina 116 a 174	2	**CUMPLE**	

2.- Equipos y Material Requerido: El Licitante deberá acreditar que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, por cada una de las partidas en las que participe. EL Licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica, el **Anexo 12 "Capacidad de producción"** del Anexo Técnico: ▯ Generador de vapor/caldera o generador de agua caliente. **En el caso de caldera** a) Nombre genérico del equipo b) El número de serie o único de identificación c) área de ubicación d) Evidencia fotográfica del equipo. **En el caso de generador de agua caliente** e) Nombre genérico del equipo f) Área de ubicación g) Evidencia fotográfica del equipo, ▯ Lavadora(s) y/o túnel(es) de lavado con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE. para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada lavadora por ciclo de lavado f) Cantidad de procesos de lavado al día en cada lavadora g) Capacidad de lavado h) Evidencia fotográfica del equipo ▯ Secadora(s) con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad	Al licitante que acredite que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, de acuerdo con la partida en la que participe, se le asignarán **2 puntos** Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas.	Anexo 12, Evidencia fotográfica del equipo Paginas 1154 a 172 y 175 a 177	2	**CUMPLE**	

				máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada secadora por ciclo de secado f) Cantidad de procesos de secado al dia en cada secadora g) Capacidad de secado i) Evidencia fotográfica del equipo Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada,					
				3.- Deberá presentar impreso con nombre y firma del representante legal, adjunto a su propuesta técnica, el **Anexo 10** "Relación de Vehículos propuestos para la atención del servicio" del Anexo Técnico, adjuntando memoria fotográfica de los vehículos; para acreditar tal información deberá presentar en formato PDF copia de las tarjetas de circulación vigentes que sean legibles; la capacidad de carga de dichos vehículos deberá ser suficientes para transportar, al menos, una capacidad superior al 30% de la requerida como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE. Sólo se dará puntuación al licitante que presente las copias de las tarjetas de circulación, vigentes y legibles, de cada uno de los vehiculos, así como las fotografías correspondientes.	Al licitante que acredite que cuenta con los vehículos suficientes para transportar al menos el 30% de capacidad superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE, se le asignarán **4 puntos.**	Anexo 10, las copias de las tarjetas de circulación, vigentes y legibles, de cada uno de los vehículos, así como las fotografías correspondientes Rubro 1 Pagina 178 Documentos adicionales paginas 20 a 32	4	**CUMPLE**	

c) Participación de discapacitados	**0.5**	La empresa licitante acreditará que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que debe ser comprobada con copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Para tal efecto, deberá presentar la relación de trabajadores con discapacidad, antigüedad y número de seguro social que les corresponde; asimismo deberá enviar en **PDF que sea legible, la copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.**	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	NO PRESENTA	0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitnate omite presentar documentación que acredite que cuenta con trabajadores discapacitados. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro c) Participación de discapacitados, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convoctoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido
d) Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género	**0.5**	El licitante acreditará que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación derivada de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2015), emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	NO PRESENTA	0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitnate omite presentar documentación que acredite que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de genero El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro d) Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la

		e) Participación de MYPYMES	1	Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. Se asignarán estos puntos a cada micro, pequeña o mediana empresa licitante que acredite se relacionen directamente con la prestación de los servicios con innovación tecnológica registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, cuyo documento comprobatorio no podrá tener vigencia mayor a cinco años. Para tal efecto, este requisito se acreditará con el documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgó la patente, registro o autorización correspondiente, mismo que deberá enviar en PDF que sea legible.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	NO PRESENTA	0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitnate omite presentar documentación que acredite que está clasificado como MIPYMES El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro e) Participación de MYPYMES, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convoctoria: 5 Causales expresas de desechamiento
Subtotal							**19**		
II)Experiencia y especialidad	**16**	a)Experiencia	**6**	Se otorgarán puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de años de experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), al menos un (1) año y máximo cinco (5). Deberá presentar escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que refiera el listado de los contratos presentados, señalando los siguientes puntos: - Número de contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). - Institución, dependencia o atención de la salud con quien fue celebrado el contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). - Vigencia del contrato, (relacionando las páginas donde se encuentra descrita). - Número de anexos del contrato (relacionando las páginas donde se	Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) de **igual o mayor a cinco (5) años**, se le otorgarán **6 puntos**. Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) dentro de un rango de **1 a 4 años**, se le otorgará **3 puntos**. En el entendido en caso de que la experiencia acreditada sea menor a un año, no se asignarán puntos.	EL LICITANTE PRESENTO UN TOTAL DE 16 CONTRATOS, CUYA EXPERENCIA REPRESENTA UN TOTAL DE 7 AÑOS, 4 MESES APROXIMADAMENTE 7672027_E_rubro II experiencia y especialidad com.pdf CONTRATO SBM0091 PAG: 9, 12, 13, 14, 20 21; CONTRATO S9M0272 PAG: 31, 34, 39; CONTRATO 019E27222-006 PAG:66, 71, 88; CONTRATO DC22S022 PAG: 127, 130, 141; CONTRATO S3M0061 PAG: 604, 608, 614, 632; CONTRATO LRH201500 PAG: 658, 659, 663, 669; CONTRATO LRH2016SS PAG: 670, 671, 675; CONTRATO LRH20161 PAG: 682, 683, 687; CONTRATO LRH2017RR PAG: 694, 695, 699; CONTRATO LRH2017SA PAG: 706, 707, 711. CONTRATO LRH2018300 PAG: 718, 719, 723; CONTRATO LRH2018 PAG: 731, 732 Y 736 CONTRATO LRH2019	6	**CUMPLE**	

	encuentra descritos). · Tiempo de experiencia acumulada. · Para contratos concluidos deberá señalar si cuenta con carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía. I.- Para acreditar el licitante que tiene la experiencia, deberá presentar solo contratos completos y concluidos, de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria). debidamente firmados, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía; cada contrato con sus anexos o documentos deberá contener o contemplar de manera clara por lo menos: · Descripción amplia del servicio. · Cantidades de ropa diaria o mensual a lavar, y a entregar. · Proceso de entrega de ropa limpia. · Proceso de Recolección de ropa sucia. · Conceptos de ropa hospitalaria a lavar. · Proceso de lavado de la ropa hospitalaria sucia. · Procesos de transportación de ropa sucia y limpia. · Proceso de higienizado de los vehículos para el transporte de la ropa hospitalaria. · Proceso de terminado de producto (Planchado, Doblado, Empiayado o empaquetado)	PAG: 744, 745 Y 749; CONTRATO LRH2019SO PAG: 757, 758; CONTRATO LRH2020 PAG: 770, 771 Y 775; CONTRATO RH2020SS PAG. 783, 784; CONTRATO RH2021AR PAG. 796, 797

					El licitante deberá presentar dichos contratos, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía, en formatos PDF legibles e identificando y resaltando en color la siguiente información: · El objeto del contrato, · Plazo de ejecución, · Fechas de inicio y termino · En donde se mencionen los anexos o documentos que presentaron a evaluación. Los contratos que presenten los licitantes no deberán tener una antigüedad mayor a diez años. En caso de que el licitante presente contratos plurianuales vigentes, se computarán los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que haya concluido o finiquitado obligaciones, para este supuesto deberán presentar solo la carta o documento, debidamente firmado, de la prestación satisfactoria del servicio u obligaciones finiquitadas. II.-Los años de experiencia se determinarán con la suma de la vigencia de los contratos que califiquen de favorables por cumplir en su totalidad con los requisitos solicitados. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, calificados de favorables.						

		b)Especialidad	10	Para la asignación de puntos en este Sub rubro (b) Especialidad) solo se considerarán los contratos calificados de favorables en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia). Se otorgarán puntos a la empresa licitante que acredite la mayor cantidad de contratos similares, al menos dos (2), máximo cinco (5), en dichos contratos el licitante deberá resaltar en color la siguiente información, la cual deberá ser legible: · Duración del contrato (la cual como mínimo deberá ser de dos meses). · El Objeto del contrato (el cual deberá ser de igual naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el presente servicio). Los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	Se le asignarán **10 puntos** al licitante que acredite de **4 (cuatro) a 5 (cinco) contratos**. Se le asignarán **5 puntos** al licitante que acredite de **2 (dos) a 3 (tres) contratos**. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	EL LICITANTE PRESENTO UN TOTAL DE 16 CONTRATOS, CUYA EXPERENCIA REPRESENTA UN TOTAL DE 7 AÑOS, 4 MESES APROXIMADAMENTE 7672027 E. rubro II experiencia y especialidad com.pdf CONTRATO S8M0091 PAG. 9, 12, 13, 14, 20 21; CONTRATO S9M0272 PAG: 31, 34, 39; CONTRATO 019E27222-006 PAG:66, 71, 88; CONTRATO DC22S022 PAG: 127, 130, 141; CONTRATO S3M0061 PAG: 604, 608, 614, 632; CONTRATO LRH201S00 PAG: 658, 659, 663, 669; CONTRATO LRH2016SS PAG: 670, 671, 675; CONTRATO LRH20161 PAG: 682, 683, 687; CONTRATO LRH2017RR PAG: 694, 695, 699; CONTRATO LRH20175A PAG: 706, 707, 711. CONTRATO LRH2018300 PAG. 718, 719, 723; CONTRATO LRH2018 PAG. 731, 732 Y 736 CONTRATO LRH2019 PAG: 744, 745 Y 749; CONTRATO LRH2019S0 PAG: 757, 758; CONTRATO LRH2020 PAG. 770, 771 Y 775; CONTRATO RH2020SS PAG. 783, 784; CONTRATO RH2021AR PAG. 796, 797	10	**CUMPLE**	
Subtotal								**16**	
III)Propuesta de trabajo	**10**	a)Metodología para la prestación del servicio	**3**	El licitante deberá presentar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual exponga (explicando de manera clara) los mecanismos o procedimientos que empleará para llevar a cabo (El servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico. La propuesta que presente el Licitante deberá estar elaborada de acuerdo con cada una de las partidas en las que participe, considerando los Recursos Humanos manifestados en la relación presentada en el Sub Rubro a) Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio y los Equipos y Materiales manifestados en el 2. Capacidad de equipamiento del licitante y	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna. Para el licitante que presente el escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual se compromete llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico, se le asignarán **3 puntos**, en el entendido de que si no presenta el requisito no se le asignarán puntos	escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual exponga (explicando de manera clara) los mecanismos o procedimientos que empleará para llevar a cabo (El servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico. 7666498 Pag. 1-4 y de la 7-9	3	**CUMPLE**	

			los vehículos que manifestó en el Sub Rubro					
	b)Plan de trabajo	3	Llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico. El licitante debera de presentar en papel membretado impreso con nombre y firma del representante legal, el procedimiento para llevar acabo el servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico, debiendo contener la descripción de todas y cada una d elas estaciones de trabajo señaladas en la descripción del servicio.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Presenta Organigrama Organigrama donde describe en cada uno de sus segmentos el mecanismo para llevar a cabo el proceso 7666498 Pag. 56 y 11	3	**CUMPLE**	
	c)Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	4	El Licitante debe presentar un Organigrama de la empresa participante en papel membretado y firmado por su representante legal. Dicho organigrama debe describir la cantidad de empleados administrativos y operativos con los que cuenta para prestar el servicio requerido. El Organigrama debe contener como mínimo por cada trabajador · Nombre completo, · Descripción del puesto Una breve explicación sobre funciones y responsabilidades en el proyecto. Solo se dará puntuación al licitante que	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	El Licitante presenta un Organigrama de la empresa participante en papel membretado y firmado por su representante legal. Dicho organigrama debe describir la cantidad de empleados administrativos y operativos con los que cuenta para prestar el servicio requerido. 7666498 Pag. 5 y 10	4	**CUMPLE**	

				acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, los que la ocupación manifestada en el alta ante el IMSS sea congruente con la manifestada en la Relación del numeral 1) "Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio" del inciso a) "Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio" que antecede. y aquellas y en donde los PDF solicitados sean legibles.					
Subtotal								**10**	
IV)Cumplimiento de contratos	12		12	Para la asignación de puntos en este rubro solo se considerarán los contratos a los que se les asigno puntuación en términos del sub rubro (a) Experiencia, que antecede del Rubro II)Experiencia y Calidad.	Se asignará **12 puntos** al licitante que acredite la **mayor cantidad** de documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante **(máximo 10)**. Se asignará **6 puntos** al licitante que acredite de **5 a 9** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante. Se asignará **3 puntos** al licitante que acredite de **1 a 4** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante.	presenta contratos que acreditan la mayor cantidad de documentos con la garantía de cumplimiento 7672151_E_rubro IV cumplimiento de contrato.pdf CONTRATO S8M0091 PAG. 27; CONTRATO S9M0272 PAG. 61; CONTRATO DC22022 PAG. 498; CONTRATO LRH201500 PAG 669; CONTRATO LRH2016SS PAG. 681; CONTRATO LRH20161 PAG. 693; CONTRATO LRH2017RR PAG. 705; CONTRATO LRH2017SA PAG. 717; CONTRATO LRH2018300 PAG. 730; CONTRATO LRH2018 PAG. 743; CONTRATO LRH2019 PAG. 756; CONTRATO LRH2019S0 PAG. 769; CONTRATO LRH2020 PAG. 782; CONTRATO LRH2020-SS PAG. 795; CONTRATO LRH2021AR PAG 808.	12	**CUMPLE**	

Subtotal	12	
Total	57	CUMPLE

DOCUMENTOS ESCENCIALES QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA

REQUISITO O DOCUMENTO	PRESENTA SI/NO	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE	Fundamento y motivación del incumplimiento tecnico
LICENCIAS Y PERMISOS			
I)Licencia Ambiental, la cual tendrá que estar vigente durante la prestación del servicio a nombre del participante, en la cual se especifique que se dedica al giro de lavandería industrial, dicho documento deberá estar emitido y sellado por la entidad pública competente, Federal, Estatal, Municipal o Alcaldías de la CDMX; toda vez que dependiendo el Estado se denomina con diferente nombre.	SI	CUMPLE	El archivo se encuentra en la carpeta Archivos Adicionales, archivo 7679965_E_anexo 2 terminos y condiciones inciso d) viÃ±eta I numeral 1 licencia ambiental.pdf
II)Dictámenes Técnicos de riesgo en materia de Protección Civil de las estructuras inmuebles y entorno delegacional.	SI	CUMPLE	El archivo se encuentra en la carpeta Archivos Adicionales 7679996_E_visto bueno proteccion civil.pdf
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA			
-Plan de contingencia que garantice la continuidad del servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE	SI	CUMPLE	El archivo se encuentra en la carpeta Archivos Adicionales, archivo 7679967_E_anexo 2 inciso d) viÃ±eta VI plan de contingencia con convenio.pdf
-Escrito libre, al que hace referencia el apartado de Datos Generales y Notificaciones Oficiales de los presentes Terminos y Condiciones	SI	CUMPLE	El archivo se encuentra en la carpeta Archivos Adicionales, archivo 7679970_E_anexo 2 terminos y condiciones inciso e) datos generales.pdf
-Escrito libre donde manifieste que entregará la póliza de seguro establecida en el apartado de Seguros del presente documento.	SI	CUMPLE	El archivo se encuentra en la carpeta Archivos Adicionales, archivo 7679977_E_anexo 2 terminos y condiciones inciso e) escrito libre de poliza de seguros.pdf
-Escrito libre, en papel membretado con su razón social y firmada por el representante legal en el que manifieste que la calidad del servicio será continua y en apego a lo establecido en el Anexo	SI	CUMPLE	El archivo se encuentra en la carpeta Archivos Adicionales, archivo 7679971_E_anexo 2 terminos y condiciones inciso e) escrito de servicio continuo y apegado al anexo tecnico.pdf
RESULTADO DE LOS DOCUMENTOS ESCENCIALES		**CUMPLE**	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	CUMPLE

CÁLCULO DE CAPACIDAD DE ATENCIÓN

Mínimo día	Máximo día	Mínimo 30%	Máximo 30%
3,553	9,486	4,619.43	12,331.84
1,143	2,858	1,486.16	3,715.40
4,696.61	**12,344.03**	**6,105.59**	**16,047.24**

MONTOS

Mínimo $	Máximo $	Máximo 20% $	
21,028,044.30	52,570,110.76	10,514,022.15	
4,707,339.12	11,768,347.81	2,353,669.56	
25,735,383.42	**64,338,458.57**	**12,867,691.71**	TOTAL

Licitación PúblicaNacional Electrónica Num. LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

"Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024"

Fecha	jueves, 28 de diciembre de 2023

Nombre del Licitante:

GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

Nombre del Representante Legal:

Roberto Ramón Ramón

	PARTIDAS POR LAS QUE PARTICIPA
REQ1	03 Campeche
REQ2	04 Coahuila
REQ3	14 Nuevo León
REQ4	15 Quintana Roo
REQ5	19 Tabasco
REQ6	23 Veracruz Sur
REQ7	24 Yucatán
REQ8	25 H. de Cardiología No. 34 Mty N.L
REQ9	28 H. de Especialidades No.14 Veracruz

Rubro	Puntos	Sub rubro	Puntos	Requerimiento	Asignación de puntos	Requerimiento presentado por el Licitante	Asignacion de puntos	Cumple/ No cumple	Fundamento y motivacion del incumplimiento tecnico
I)Capacidad del Licitante	22	a) Capacidad Técnica de los recursos humanos para prestar el servicio	9	1.- Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio. El Licitante deberá presentar, por cada partida en la que participe, debidamente requisitado y firmado por el representante legal, el **Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" del Anexo Técnico**, separando por tramo de responsabilidad al personal operativo involucrado en la recolección de ropa sucia, conteo, clasificado, verificación del estado físico de las prendas, transporte externo, lavado e higienizado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de la ropa limpia. Adicionalmente deberá integrar en formato **PDF el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación** (el PDF debe ser legible, debiendo resaltar en color la fecha del alta), **y el curriculum vitae de por lo menos el responsable de la lavandería y tres de sus operadores**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el total del personal de su relación cuenta con una experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de cinco años o mayor, se le otorgarán **2.5 puntos**. Para el licitante que acredite que el total del personal cuenta con experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de 1 a 4 años, se le otorgará **1.5 puntos**. En ambos casos, sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Anexo 14, alta al regimen obligatorio del IMSS, CV del responsable y tres operadores 7682408_E_15. ANEXO 14. REL PERS UMAE NL Página 1 a la página 2 7682407_E_13. ANEXO 14. REL PERS COAH_ Página 1 la página 2 7682406_E_14. ANEXO 14. REL PERS NL_ Página 1 a la página 2 7682404_E_7. ANEXO 14 REL PERS VER SUR Página 1 a la página 3 7682403_E_9. ANEXO 14. REL PERS VER Página 1 a la página 3 7682402_E_8. ANEXO 14. REL PERS CAMP Página 1 a la página 3 7682399_E_6. ANEXO 14. REL PERS TAB Página 1 a la página 3 7682398_E_2. ANEXO 14. REL PERS YUC Página 1 a la página 2 7682397_E_1. ANEXO 14. REL PERS Página 1 a la página 2 7682425_E_16. ALTAS IMSS P4-14-26_ Página 1 a la página 287682416_E_10. ALTAS IMSS P19-23-5-28 Página 1 a la página 22 7682409_E_3. ALTAS IMSS P15-24 Página 1 a la página 22 7682413_E_17. CURR TIT CED P4-14-26 Página 1 a 17 7682410_E_11. CURR TIT CED 19-23-5-28 Página 1 a 9 7682401_E_4. CURR TIT CED P15-24 Página 1 a 16	2.5	**CUMPLE**	

		2.- Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales. **Constancia (certificado o título o cédula profesional) de terminación de estudios en alguna licenciatura o ingeniería del responsable de la lavandería**, la cual se deberá entregar en formato PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el responsable de la lavandería cuenta con alguna licenciatura o ingeniería, se le otorgará **5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Títulos y Cédulas 7682413_E_17. CURR TIT CED P4-14-26 Página 1 a 17 7682410_E_11. CURR TIT CED 19-23-3-28 Página 1 a 9 7682401_E_4. CURR TIT CED P15-24 Página 1 a 16	5	**CUMPLE**	
		3.- Dominio de herramientas relacionadas con el servicio En el caso de que el Licitante cuente con calderas deberá presentar junto con su propuesta técnica, en formato PDF **el Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales**, en materia de capacitación al personal que está encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, la cual debe ser emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que presente el PDF del Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales, en materia de capacitación del personal responsable o encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría, se le asignará **1.5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Diploma 7682413_E_17. CURR TIT CED P4-14-26 Página 1 a 2 7682439_E_42. CONST CALD CDAH_ Página 1 a 2	1.5	**CUMPLE**	
	b) Capacidad de los recursos económicos	El licitante deberá acreditar que cuenta con recursos económicos suficientes, para la ejecución del servicio, presentando en formato PDF que sea legible, la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, en las cuales se demuestre que tiene ingresos de por lo menos el 20% del monto total de su proposición económica. Las declaraciones señaladas anteriormente deberán contener el sello digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de que el licitante participe por más de una partida, deberá demostrar que el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa. Sólo se dará puntuación al licitante que demuestre tener ingresos de por lo menos el 20%, que la documentación solicitada presente los sellos del SAT y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que demuestre tener ingresos de **por lo menos el 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgará **1 punto**. Para el licitante que demuestre tener ingresos **mayores al 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgarán **3 puntos**. En ambos casos, solamente se dará puntuación al licitante que acredite que cuenta con el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa.	Última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta 7682417_E_19. DECL ANUAL Y PROV_ Página 1 a 49	3	**CUMPLE**	

				1.- El licitante acreditará que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, mediante: Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que manifieste que cuenta con el espacio necesario y adecuado, ya sea propio, en arrendamiento o en comodato, para llevar a cabo el lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado de ropa limpia, debiendo indicar el domicilio de su ubicación, **debiendo entregar en formato PDF que sea legible, copia completa sin anexos de la escritura pública con que acredita la propiedad del inmueble correspondiente**, o en su defecto, copia completa con anexos del contrato de arrendamiento o del contrato de comodato, según se trate; cualquiera de los documentos deberá estar a nombre del licitante, ya sea como propietario en el caso de la escritura pública o como arrendatario o comodatario en los otros supuesto, igualmente deberá presentar evidencia fotográfica de la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo. **Para el caso del Arrendamiento o el Comodato la vigencia del plazo contratado deberá cubrir al menos la duración programada para el servicio.** **Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.**	Para el licitante que acredite que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, se le asignaran **2 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.	Escritos y contratos de arrendamientos con evidencia fotográfica 7682423_E_21_ PLANT QR CONTR FOTOS_ Página 1 a 17 7682419_E_20_ PLANT TAB CONTR FOTOS_ Página 1 a 22 7682415_E_22_ PLANT COAH CONTR FOTOS_ Página 1 a 13	2	**CUMPLE**	
		11	b-1) Capacidad de equipamient	2.- Equipos y Material Requerido: El Licitante deberá acreditar que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, por cada una de las partidas en las que participe. EL Licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica, el **Anexo 12 "Capacidad de producción"** del Anexo Técnico: - Generador de vapor/caldera o generador de agua caliente. **En el caso de caldera** a) Nombre genérico del equipo b) El número de serie o único de identificación c) área de ubicación d) Evidencia fotográfica del equipo. **En el caso de generador de agua caliente** e) Nombre genérico del equipo f) Área de ubicacion g) Evidencia fotografica del equipo.		Anexo 12 y evidencia fotografica 7682421_E_27_ ANEXO 12_CAP PROD TAB_ Página 1 a 5			

	o del licitante	• Lavadora(s) y/o túnel(es) de lavado con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada lavadora por ciclo de lavado f) Cantidad de procesos de lavado al día en cada lavadora g) Capacidad de lavado h) Evidencia fotográfica del equipo • Secadora(s) con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada secadora por ciclo de secado f) Cantidad de procesos de secado al día en cada secadora g) Capacidad de secado i) Evidencia fotográfica del equipo Solo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas.	Al licitante que acredite que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, de acuerdo con la partida en la que participe, **se le asignarán 2 puntos** Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas.	7682420_E_25. ANEXO 12. CAP PROD COAH_ Página 1 a 5 7682412_E_23. ANEXO 12. CAP PROD QR_ Página 1 a 4 7682430_E_26. MAQ. P4-14-26_ Página 1 a 18 7682426_E_28. MAQ. P19-23-3-28_ Página 1 a 28 7682418_E_24. MAQ. P15 Y 24_ Página 1 a 16	2	**CUMPLE**	

		3.- Deberá presentar impreso con nombre y firma del representante legal, adjunto a su propuesta técnica, el **Anexo 10** "Relación de Vehículos propuestos para la atención del servicio" del Anexo Técnico, adjuntando memoria fotográfica de los vehículos; para acreditar tal información deberá presentar en formato PDF copia de las tarjetas de circulación vigentes que sean legibles. la capacidad de carga de dichos vehículos deberá ser suficientes para transportar, al menos una capacidad superior al 30% de la requerida como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE. Sólo se dará puntuación al licitante que presente las copias de las tarjetas de circulación, vigentes y legibles, de cada uno de los vehículos, así como las fotografías correspondientes.	Al licitante que acredite que cuenta con los vehículos suficientes para transportar al menos el 30% de capacidad superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE, se le asignarán **4 puntos**.	Anexo 10, tarjeta circulación y evidencia fotográfica 7682437_E_32_ANEXO 10 REL VEH QR_Página 1 a 2 7682432_E_35_ANEXO 10_REL VEH COAH_ Página 1 a 2 7682422_E_29_ANEXO 10_REL VEH TAB_ Página 1 a 2 7682435_E_33_TARJ CIRC P15 Y 24_ Página 1 a 9 7682429_E_36_TARJ CIRC P4-14-26_ Página 1 a 16 7682427_E_31_TARJ CIRC P19-23-3-28_ Página 1 a 13 7682433_E_37_FOTOS VEHIC P4-14-26_ Página 1 a 15 7682431_E_34_FOTOS VEHIC P15 Y 24_ Página 1 a 9 7682424_E_30_FOTOS VEHIC P19-23-3-28_ Página 1 a 12	4	**CUMPLE**	
c) Participación de discapacitados	**0.5**	La empresa licitante acreditará que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que debe ser comprobada con copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Para tal efecto, deberá presentar la relación de trabajadores con discapacidad, antigüedad y número de seguro social que les corresponde; asimismo deberá enviar en PDF **que sea legible, la copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.** Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.		0	**NO CUMPLE**	El licitante no cumple; toda vez, que el licitante omite presentar copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro c) Participación de discapacitados, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
d) Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género	**0.5**	El licitante acreditara que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación derivada de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2015), emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Diplomas 7682447_E_39_IGUALDAD DE GEN Página 1 a 51	0.5	**CUMPLE**	

		e) Participación de MYPYMES	1	Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. Se asignarán estos puntos a cada micro, pequeña o mediana empresa licitante que acredite se relacionen directamente con la prestación de los servicios con innovación tecnológica registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, cuyo documento comprobatorio no podrá tener vigencia mayor a cinco años. Para tal efecto, este requisito se acreditará con el documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgó la patente, registro o autorización correspondiente, mismo que deberá enviar en PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante esté clasificado como MIPYMES y que presente el PDF solicitado, que deberá ser legible.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Manifiesto firmado por el representante legal	0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitante omite presentar Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro e) Participación de MYPYMES, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
Subtotal							**20.5**		

ii)Experiencia y especialidad	16	a)Experiencia	6	Se otorgarán puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de años de experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), al menos un (1) año y máximo cinco (5). Deberá presentar escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que refiera el listado de los contratos presentados, señalando los siguientes puntos: - Número de contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). - Institución dependencia o atención de la salud con quien fue celebrado el contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). - Vigencia del contrato, (relacionando las páginas donde se encuentra descrita). - Número de anexos del contrato (relacionando las páginas donde se encuentra descritos). - Tiempo de experiencia acumulada. - Para contratos concluidos deberá señalar si cuenta con carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía. I.- Para acreditar el licitante que tiene la experiencia, deberá presentar solo contratos completos y concluidos, de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), debidamente firmados, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía; cada contrato con sus anexos o documentos deberá contener o contemplar de manera clara por lo menos: - Descripción amplia del servicio. - Cantidades de ropa diaria o mensual a lavar, y a entregar. - Proceso de entrega de ropa limpia. - Proceso de Recolección de ropa sucia. - Conceptos de ropa hospitalaria a lavar. - Proceso de lavado de la ropa hospitalaria sucia. - Procesos de transportación de ropa sucia y limpia. - Proceso de higienizado de los vehículos para el transporte de la ropa hospitalaria. - Proceso de terminado de producto (Planchado, Doblado, Empleyado o empaquetado) El licitante deberá presentar dichos contratos, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía, en formatos PDF legibles e identificando y resaltando en color la siguiente información: El objeto del contrato. - Plazo de ejecución.	Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) de **igual o mayor a cinco (5) años**, se le otorgarán **6 puntos**. Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) dentro de un rango de **1 a 4 años**, se le otorgará **3 puntos**. En el entendido en caso de que la experiencia acreditada sea menor a un año, no se asignarán puntos.	EL LICITANTE PRESENTO UN TOTAL DE 12 CONTRATOS CON LA EXPERIENCIA DE UN TOTAL DE 9 AÑOS 8 MESES POR LO QUE DA CUMPLIMIENTO AL RUBRO ii)EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD 7682459_E_2. C1 JILCO 2018_.pdf CONTRATO CP-SV15/18 PAG: 1, 5, 7; 7682457_E_4. C2 JILCO 2019_.pdf CONTRATO CP-ST13/19 PAG: 1, 5, 7; 7682462_E_6. C3 PSSE 2020_.pdf CONTRATO PSSE39/20 PAG: 1, 4; 7682460_E_8. C4 PCB 2020_.pdf CONTRATO S/N PAG: 1, 4; 7682469_E_10. C5 IMSS TAB 2021_.pdf CONTRATO DC215143 PAG: 1, 8, 17; 7682479_E_12. C6 IMSS QR 2022_.pdf CONTRATO DC225018 PAG: 1, 8, 18, 19; 7682482_E_14. C7 IMSS TAB 2022_.pdf CONTRATO DC225019 PAG: 1, 4, 18, 19; 7682480_E_16. C8 IMSS VER 2022_.pdf CONTRATO DC225020 PAG: 1, 9, 18 19; 7682481_E_18. C9 IMSS YUC 2022_.pdf CONTRATO DC225021 PAG: 1, 8, 18, 19; 7682474_E_20. C10 IMSS COAH 2023_.pdf CONTRATO S3M0013 PAG: 1, 8, 16-60; 7682472_E_21. C11 IMSS CAMP 2023_.pdf CONTRATO S3M0015 PAG: 1, 7, 2, 3; 7682477_E_22. C12 IMSS QR 2023_.pdf CONTRATO 0109E27222-009 PAG: 1, 10, 5	6	**CUMPLE**	

				- Fechas de inicio y término - En donde se mencionen los anexos o documentos que presentaron a evaluación. Los contratos que presenten los licitantes no deberán tener una antigüedad mayor a diez años. En caso de que el licitante presente contratos plurianuales vigentes, se computarán los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que haya concluido o finiquitado obligaciones, para este supuesto deberán presentar solo la carta o documento, debidamente firmado, de la prestación satisfactoria del servicio u obligaciones finiquitadas. II.-Los años de experiencia se determinarán con la suma de la vigencia de los contratos que califiquen de favorables por cumplir en su totalidad con los requisitos solicitados. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos calificados de favorables.				
		b)Especialidad	10	Para la asignación de puntos en este Sub rubro (b) Especialidad) solo se considerarán los contratos calificados de favorables en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia). Se otorgarán puntos a la empresa licitante que acredite la mayor cantidad de contratos similares, al menos dos (2), máximo cinco (5), en dichos contratos el licitante deberá resaltar en color la siguiente información, la cual deberá ser legible: - Duración del contrato (la cual como mínimo deberá ser de dos meses). - El Objeto del contrato (el cual deberá ser de igual naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el presente servicio). Los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	Se le asignarán **10 puntos** al licitante que acredite de **4 (cuatro) a 5 (cinco) contratos.** Se le asignarán **5 puntos** al licitante que acredite de **2 (dos) a 3 (tres) contratos.** Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	EL LICITANTE PRESENTO UN TOTAL DE 12 CONTRATOS CON LA EXPERIENCIA DE UN TOTAL DE 9 AÑOS 8 MESES POR LO QUE DA CUMPLIMIENTO AL RUBRO II)EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD 7682459_E_2. C1 JILCO 2018_.pdf CONTRATO CP-SV15/18 PAG: 1, 5, 7; 7682457_E_4. C2 JILCO 2019_.pdf CONTRATO CP-ST13/19 PAG: 1, 5, 7; 7682462_E_6. C3 PSSE 2020_.pdf CONTRATO PSSE39/20 PAG: 1, 4; 7682460_E_8. C4 PCB 2020_.pdf CONTRATO S/N PAG: 1, 4; 7682469_E_10. C5 IMSS TAB 2021_.pdf CONTRATO DC21S143 PAG: 1, 8, 17; 7682479_E_12. C6 IMSS QR 2022_.pdf CONTRATO DC22S018 PAG: 1, 8, 18, 19; 7682482_E_14. C7 IMSS TAB 2022_.pdf CONTRATO DC22S019 PAG: 1, 4, 18, 19; 7682480_E_16. C8 IMSS VER 2022_.pdf CONTRATO DC22S020 PAG: 1, 9, 18 19; 7682481_E_18. C9 IMSS YUC 2022_.pdf CONTRATO DC22S021 PAG: 1, 8, 18, 19; 7682474_E_20. C10 IMSS COAH 2023_.pdf CONTRATO S3M0013 PAG: 1, 8, 16-60; 7682472_E_21. C11 IMSS CAMP 2023_.pdf CONTRATO S3M0015 PAG: 1, 7, 2, 3; 7682477_E_22. C12 IMSS QR 2023_.pdf CONTRATO 0109EZ7222-009 PAG: 1, 10, 5	10	**CUMPLE**	
				Subtotal			16		
	III)Propuesta de trabajo	**10**							
		a)Metodología para la prestación del servicio	**3**	El licitante deberá presentar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual exponga (explicando de manera clara) los mecanismos o procedimientos que empleará para llevar a cabo (El servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico. La propuesta que presente el Licitante deberá estar elaborada de acuerdo con cada una de las partidas en las que participe, considerando los Recursos Humanos manifestados en la relación presentada en el Sub Rubro a) Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio y los Equipos y Materiales manifestados en el 2. Capacidad de equipamiento del licitante y los vehículos que manifestó en el Sub Rubro	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna. Para el licitante que presente el escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual se compromete llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico, se le asignaran **3 puntos**, en el entendido de que si no presenta el requisito no se le asignarán puntos	7682490 Pag. 1-17	3	**CUMPLE**	

		b)Plan de trabajo	3	Llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico. El licitante debera de presentar en papel membretado impreso con nombre y firma del representante legal, el procedimiento para llevar acabo el servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico, debiendo contener la descripción de todas y cada una d elas estaciones de trabajo señaladas en la descripción del servicio.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	7682488 y 7682489	5	**CUMPLE**	
		c)Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	4	El licitante debe presentar un Organigrama de la empresa participante en papel membretado y firmado por su representante legal. Dicho organigrama debe describir la cantidad de empleados administrativos y operativos con los que cuenta para prestar el servicio requerido. El Organigrama debe contener como mínimo por cada trabajador - Nombre completo, - Descripción del puesto Una breve explicación sobre funciones y responsabilidades en el proyecto. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, los que la ocupación manifestada en el alta ante el IMSS sea congruente con la manifestada en la Relación del numeral 1) "Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio" del inciso a) "Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio" que antecede, y aquellas y en donde las PDF señaladas sean legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	7682491 esquema y estructura	4	**CUMPLE**	
				Subtotal			**10**		
IV)Cumplimiento de contratos	12		**12**	Para la asignacion de puntos en este rubro solo se considerarán los contratos a los que se les asigne puntuación en términos del sub rubro (a) Experiencia, que antecede del Rubro II)Experiencia y Calidad.	Se asignará **12 puntos** al licitante que acredite la **mayor cantidad** de documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante **(máximo 10)**. Se asignará **6 puntos** al licitante que acredite de **5 a 9** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante. Se asignará **3 puntos** al licitante que acredite de **1 a 4** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante.	EL LICITANTE PRESENTO NUMERO DE DOCUMENTOS QUE ESTAN DENTRO DEL RANGO DE 5 A 9 CANCELACIONES DE GARANTIA DE CUMPLIIENTO 7682454_E_3_ACTA C1 JILCO 2018_.pdf PAG 1; 7682456_E_5_ACTA C2 JILCO 2019_.pdf PAG. 1; 7682458_E_7_ACTA C3 PSSE 2020_.pdf PAG. 1; 7682461_E_9_ACTA C4 PCB 2020_.pdf PAG. 1; 7682463_E_11_ACTA C5 IMSS TAB 2021.pdf PAG. 1; 7682464_E_13_ACTA C6 IMSS QR 2022_.pdf PAG. 1; 7682466_E_15_ ACTA C6 IMSS TAB 2022_.pdf PAG. 1; 7682468_E_17_ACTA C8 IMSS VER 2022_.pdf PAG. 1; 7682467_E_19_ACTA C9 IMSS YUC 2022_.pdf PAG. 1	6	**CUMPLE**	
				Subtotal			**6**		
				Total			**52.5**	**CUMPLE**	

DOCUMENTOS ESCENCIALES QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA TECNICA			
REQUISITO O DOCUMENTO	**PRESENTA SI/NO**	**RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE**	**Fundamento y motivación del incumplimiento técnico**
LICENCIAS Y PERMISOS			
II)Licencia Ambiental, la cual tendrá que estar vigente durante la prestación del servicio a nombre del participante, en la cual se especifique que se dedica al giro de lavandería industrial, dicho documento deberá estar emitida y sellado por la entidad pública competente, Federal, Estatal, Municipal o Alcaldías de la CDMX; toda vez que dependiendo el Estado se denomina con diferente nombre.	SI	**CUMPLE**	el documento se encuentra en la carpeta archivos adicionales, archivo 7682586_E_612-616 PLANT COAH LIC Y PERM
III)Dictámenes Técnicos de riesgo en materia de Protección Civil de las estructuras inmuebles y entorno delegacional	SI	**CUMPLE**	Se encuentra en la carpeta archivos adicionales
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA			
-Plan de contingencia que garantice la continuidad del servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024.	SI	**CUMPLE**	Se encuentra en la carpeta archivos adicionales
-Escrito libre, al que hace referencia el apartado de Datos Generales y Notificaciones Oficiales de los presentes Términos y Condiciones.	SI	**CUMPLE**	Se encuentra en la página 2 del archivo 7682638_E_2354-2355 ESCR DATOS GRALES.pdf, de la carpeta archivos adicionales
-Escrito libre donde manifieste que entregará la póliza de seguro establecida en el apartado de Seguros del presente documento.	SI	**CUMPLE**	Se encuentra en la carpeta archivos adicionales, archivo 7682639_E_2356 ESCR POLIZA SEGURO.pdf
-Escrito libre, en papel membretado con su razón social y firmada por el representante legal en el que manifieste que la calidad del servicio será continua y en apego a lo establecido en el Anexo Técnico.	SI	**CUMPLE**	Se encuentra en la carpeta archivos adicionales, archivo 7682641_E_2359 ESCRITO REF AL SERVICIO.pdf
RESULTADO DE LOS DOCUMENTOS ESCENCIALES		**CUMPLE**	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN		**CUMPLE**	

CALCULO DE CAPACIDAD DE ATENCION			
Mínimo día	Máximo día	Mínimo 30%	Máximo 30%
11,820	14,005	11,206.50	16,232.18
6,515	13,040	8,495.79	14,352.56
3,465	3,649	1,904.45	4,259.86
1,258	3,148	1,145.93	4,089.64
960	2,166	1,223.00	2,815.80
600	1,200	780.00	1,560.00
935	2,137	215.24	3,038.10
360	916	475.80	592.80
1,055	2,688	1,397.50	3,494.40
21,794.32	**41,179.84**	**28,332.61**	**53,533.54**

MONTOS			
Mínimo $	Máximo $	Máximo 20% $	
3643,873.34	4,709,683.34	837,936.67	
13,649,735.50	29,624,348.78	5,930,869.75	
9,814,733.14	21,516,832.84	4,337,366.57	
9,999,193.64	24,887,999.11	4,979,599.82	
7,786,726.04	19,468,815.09	3,893,763.02	
4,871,337.15	12,178,342.87	2,435,668.57	
3,996,337.95	9,990,809.88	1,998,161.98	
2,904,469.03	7,261,149.99	1,452,230.00	
6,143,515.38	13,358,640.99	3,071,769.19	
57,769,929.14	**144,424,822.83**	**28,884,964.57**	TOTAL

Licitación PublicaNacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

"Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024"

Fecha	jueves, 28 de diciembre de 2023

Nombre del Licitante:

GUCAM LAVADO INSDUTRIAL, S.A. DE C.V.

Nombre del Representante Legal:

Arturo Gutierrez Higuera

PARTIDAS POR LAS QUE PARTICIPA

REQ1	17 Sinaloa
REQ2	18 Sonora
REQ3	27 H. de Especialidades No.2 Obregón Son.

Rubro	Puntos	Sub rubro	Puntos	Requerimiento	Asignación de puntos	Requerimiento presentado por el Licitante	Archivo y página donde se encuentra	Asignación de puntos	Cumple/No cumple	Fundamento y motivación del incumplimiento técnico
1)Capacidad del Licitante	22	a) Capacidad Técnica de los recursos humanos para prestar el servicio	9	1.- Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio. El Licitante deberá presentar, por cada partida en la que participe, debidamente requisitado y firmado por el representante legal, el **Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" del Anexo Técnico**, separando por tramo de responsabilidad al personal operativo involucrado en la recolección de ropa sucia, conteo, clasificado, verificación del estado físico de las prendas, transporte externo, lavado e higienizado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de la ropa limpia. Adicionalmente deberá integrar en formato **PDF el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación** (el PDF debe ser legible, debiendo resaltar en color la fecha del alta), **y el currículum vitae de por lo menos el responsable de la lavandería y tres de sus operadores**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el total del personal de su relación cuenta con una experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de cinco años o mayor, se le otorgarán **2.5 puntos**. Para el licitante que acredite que el total del personal cuenta con experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de 1 a 4 años, se le otorgará **1.5 puntos**. En ambos casos, sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" del Anexo Técnico Rubro 1 Inciso a) Punto 1. Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" del Anexo Técnico, Págs. 1 - 5	2.5	CUMPLE	
				2.- Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales. **Constancia (certificado o título o cédula profesional) de terminación de estudios en alguna licenciatura o ingeniería del responsable de la lavandería**, la cual se deberá entregar en formato PDF que sea legible.	Para el licitante que acredite que el responsable de la lavandería cuenta con alguna licenciatura o ingeniería, se le otorgará **5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde	Constancia (certificado o título o cédula profesional) de terminación de estudios en alguna licenciatura o ingeniería del responsable de la lavandería Rubro 1 Inciso a) Punto 2 Cédula Profesional Págs. 1 - 3	5	CUMPLE	

			3.- Dominio de herramientas relacionadas con el servicio En el caso de que el Licitante cuente con calderas deberá presentar junto con su propuesta técnica, en formato **PDF el Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales**, en materia de capacitación al personal que está encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, la cual debe ser emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que presente el PDF del Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales, en materia de capacitación del personal responsable o encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría, se le asignará **1.5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales, en materia de capacitación al personal que está encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos Rubro 1 inciso a) Punto 3 Calderas. Pags. 1 - 14	1.5	**CUMPLE**	
	b) Capacidad de los recursos económicos	**11**	El licitante deberá acreditar que cuenta con recursos económicos suficientes, para la ejecución del servicio, presentando en formato PDF que sea legible, la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, en las cuales se demuestre que tiene ingresos de por lo menos el 20% del monto total de su proposición económica. Las declaraciones señaladas anteriormente deberán contener el sello digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de que el licitante participe por más de una partida, deberá demostrar que el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa. Sólo se dará puntuación al licitante que demuestre tener ingresos de por lo menos el 20%, que la documentación solicitada presente los sellos del	Para el licitante que demuestre tener ingresos de **por lo menos el 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgará **1 punto**. Para el licitante que demuestre tener ingresos **mayores al 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgarán **3 puntos**. En ambos casos, solamente se dará puntuación al licitante que acredite que cuenta con el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa.	declaración anual un Total de Ingresos Acumulables de 15,463,589 (pág. 34) siendo que el 20% del monto total de proposición económica asciende a 22,439,230.41 Rubro 1 Inciso b) Declaración Anual 2022 y Pago Provisional ISR. Págs. 1 - 54	0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple, toda vez, que el licitnate GUCAM LAVADO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., manifiesta en su declaración anual un Total de Ingresos Acumulables de 15,463,589 (pág. 34), siendo que el 20% del monto total de proposición económica asciende a 22,439,230.41 El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro i) capacidad del licitante, subrubro b) Capacidad de los recursos económicos, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la
	b-1) Capacidad de equipamiento del licitante		1.- El licitante acreditará que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, mediante: Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que manifieste que cuenta con el espacio necesario y adecuado, ya sea propio, en arrendamiento o en comodato, para llevar a cabo el lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado de ropa limpia, debiendo indicar el domicilio de su ubicación, **debiendo entregar en formato PDF que sea legible, copia completa sin anexos de la escritura pública con que acredita la propiedad del inmueble correspondiente**, o en su defecto, copia completa con anexos del contrato de arrendamiento o del contrato de comodato, según se trate, cualquiera de los documentos deberá estar a nombre del licitante, ya sea como propietario en el caso de la escritura pública o como arrendatario o comodatario en los otros	Para el licitante que acredite que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, se le asignarán **2 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.	debiendo entregar en formato PDF que sea legible, copia completa sin anexos de la escritura pública con que acredita la propiedad del inmueble correspondiente, o en su defecto, copia completa con anexos del contrato de arrendamiento o del contrato de comodato RUBRO I INCISO b-1) PUNTO 1 - ANEXO 2 PUNTO VII TÍTULOS DE PROPIEDAD Y CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO O COMODATO. Págs. 1 - 21	2	**CUMPLE**	

	supuesto, igualmente deberá presentar evidencia fotográfica de la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo. Para el caso del Arrendamiento o el Comodato la vigencia del plazo contratado deberá cubrir al menos la duración programada para el servicio. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.					
	2.- Equipos y Material Requerido: El Licitante deberá acreditar que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, por cada una de las partidas en las que participe. EL Licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica, el **Anexo 12 "Capacidad de producción"** del Anexo Técnico: ☐ Generador de vapor/caldera o generador de agua caliente. **En el caso de caldera** a) Nombre genérico del equipo b) El número de serie o único de identificación c) área de ubicación d) Evidencia fotográfica del equipo. **En el caso de generador de agua caliente** e) Nombre genérico del equipo f) Área de ubicación g) Evidencia fotográfica del equipo. ☐ Lavadora(s) y/o túnel(es) de lavado con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada lavadora por ciclo de lavado f) Cantidad de procesos de lavado al día en cada lavadora g) Capacidad de lavado h) Evidencia fotográfica del equipo ☐ Secadora(s) con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria	Al licitante que acredite que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, de acuerdo con la partida en la que participe, se le asignarán **2 puntos** **Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas.**	Anexo 12 "Capacidad de producción" del Anexo Técnico RUBRO I INCISO b-1) Punto 2 Anexo 12: * Agua Prieta - Págs. 1 - 17 * Nogales - Págs. 1 - 29 * Hermosillo - Págs 1 - 29 * Obregón - Págs. 1 - 57	2	**CUMPLE**	

		establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada secadora por ciclo de secado f) Cantidad de procesos de secado al día en cada secadora g) Capacidad de secado i) Evidencia fotográfica del equipo **Sólo se dará puntuación al licitante que presente la**					
		3.- Deberá presentar impreso con nombre y firma del representante legal, adjunto a su propuesta técnica, el **Anexo 10** "Relación de Vehículos propuestos para la atención del servicio" del Anexo Técnico, adjuntando memoria fotográfica de los vehículos; para acreditar tal información deberá presentar en formato PDF copia de las tarjetas de circulación vigentes que sean legibles; la capacidad de carga de dichos vehículos deberá ser suficientes para transportar, al menos, una capacidad superior al 30% de la requerida como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE. **Sólo se dará puntuación al licitante que presente las copias de las tarjetas de circulación, vigentes y legibles, de cada uno de los vehículos, así como las fotografías correspondientes.**	A) licitante que acredite que cuenta con los vehículos suficientes para transportar al menos el 30% de capacidad superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE, se le asignarán **4 puntos**.	Anexo 10 "Relación de Vehículos RUBRO I INCISO b-1) Punto 3 Anexo 10: RELACIÓN DE VEHÍCULOS Y TRAJETAS DE CIRCULACIÓN. Págs. 1 - 16	4	**CUMPLE**	
	c) - Participación de discapacitados	**0.5**	La empresa licitante acreditará que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que debe ser comprobada con copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Para tal efecto, deberá presentar la relación de trabajadores con discapacidad, antigüedad y número de seguro social que les corresponde; asimismo deberá enviar en **PDF que sea legible, la copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.** Sólo se dará puntuación al licitante que acredite	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. RUBRO I INCISO c) PARTICIPACIÓN DE PERSONAL DISCAPACITADO Y DICTAMEN Págs 1 - 5	0.5	**CUMPLE**	

		d) Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género	0.5	El licitante acreditará que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación derivada de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2015), emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	certificación derivada de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2015) RUBRO I INCISO d) CERTIFICACIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Págs. 1 / 1	0.5	CUMPLE	
		e) Participación de MYPYMES	1	Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. Se asignarán estos puntos a cada micro, pequeña o mediana empresa licitante que acredite se relacionen directamente con la prestación de los servicios con innovación tecnológica registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, cuyo documento comprobatorio no podrá tener vigencia mayor a cinco años. Para tal efecto, este requisito se acreditará con el documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgó la patente, registro o autorización correspondiente, mismo que deberá enviar en PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante esté clasificado como MIPYMES y que presente el PDF solicitado,	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgó la patente, registro o autorización correspondiente RUBRO I INCISO e) ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME e IMPI Págs. 1 - 2	1	CUMPLE	
				Subtotal			19		
II)Experiencia y especialidad	16	a)Experiencia	6	Se otorgarán puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de años de experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), al menos un (1) año y máximo cinco (5). Deberá presentar escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que refiera el listado de los contratos presentados, señalando los siguientes puntos: - Número de contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito) - Institución, dependencia o atención de la salud con quien fue celebrado el contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito) - Vigencia del contrato, (relacionando las páginas donde se encuentra descrita) - Número de anexos del contrato (relacionando las páginas donde se encuentra descritos) - Tiempo de experiencia acumulada	Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) de **igual o mayor a cinco (5) años**, se le otorgarán **6 puntos**. Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) dentro de un rango de **1 a 4 años**, se le otorgará **3 puntos**. En el entendido en caso de que la experiencia acreditada sea menor a un año, no se asignarán puntos.	S0M0136 (7-3-2020 A 15-4-2020) S0M0189 (16-4-2020) S0M0035 (23-1-2020 A 29-2-2020) S9M0061 (15-1-2019 A 31-1-2019) S7M0173 (1-3-2017 A 31-12-2017) S9M0041 (1-2-2019 A 31-12-2019) S8M0268 (3-7-2018 A 31-12-2018) S7M0059 (1-1-2017 A 31-1-2017) AÑOS DE EXPERIENCIAS COMPUTADOS EN LA EVALUACIÓN 2.1 AÑOS E_21 RUBRO II E_22 RUBRO II E_23RUBRO II E_24 RUBRO II	3	CUMPLE	

- Para contratos concluidos deberá señalar si cuenta con carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía.

I.- Para acreditar el licitante que tiene la experiencia, deberá presentar solo contratos completos y concluidos, de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), debidamente firmados, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía; cada contrato con sus anexos o documentos deberá contener o contemplar de manera clara por lo menos:

- Descripción amplia del servicio.
- Cantidades de ropa diaria o mensual a lavar, y a entregar.
- Proceso de entrega de ropa limpia.
- Proceso de Recolección de ropa sucia.
- Conceptos de ropa hospitalaria a lavar.
- Proceso de lavado de la ropa hospitalaria sucia.
- Procesos de transportación de ropa sucia y limpia.
- Proceso de higienizado de los vehículos para el transporte de la ropa hospitalaria.
- Proceso de terminado de producto (Planchado, Doblado, Emplayado o empaquetado)

El licitante deberá presentar dichos contratos, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía, en formatos PDF legibles e identificando y resaltando en color la siguiente información:

- El objeto del contrato,
- Plazo de ejecución,
- Fechas de inicio y termino
- En donde se mencionen los anexos o documentos que presentaron a evaluación.

Los contratos que presenten los licitantes no deberán tener una antigüedad mayor a diez años.

En caso de que el licitante presente contratos plurianuales vigentes, se computarán los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que haya concluido o finiquitado obligaciones, para este supuesto deberán presentar solo la carta

E_26 RUBRO II
E_28 RUBRO II
E_31 RUBRO II
E_32 RUBRO II

				o documento, debidamente firmado, de la prestación satisfactoria del servicio u obligaciones finiquitadas. II.-Los años de experiencia se determinarán con la suma de la vigencia de los contratos que califiquen de favorables por cumplir en su totalidad con los requisitos solicitados.					
		b)Especialidad	10	Para la asignación de puntos en este Sub rubro (b) Especialidad) solo se considerarán los contratos calificados de favorables en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia). Se otorgarán puntos a la empresa licitante que acredite la mayor cantidad de contratos similares, al menos dos (2), máximo cinco (5), en dichos contratos el licitante deberá resaltar en color la siguiente información, la cual deberá ser legible: - Duración del contrato (la cual como mínimo deberá ser de dos meses). - El Objeto del contrato (el cual deberá ser de igual naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el presente servicio). Los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de	Se le asignarán **10 puntos** al licitante que acredite de **4 (cuatro) a 5 (cinco) contratos**. Se le asignarán **5 puntos** al licitante que acredite de **2 (dos) a 3 (tres) contratos**. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	S0M0136 (7-3-2020 A 15-4-2020) S0M0189 (16-4-2020) S0M0035 (23-1-2020 A 29-2-2020) S9M0061 (15-1-2019 A 31-1-2019) S7M0173 (1-3-2017 A 31-12-2017) S9M0041 (1-2-2019 A31-12-2019) S8M0268 (3-7-2018 A 31-12-2018) S7M0059 (1-1-2017 A 31-1-2017) AÑOS DE EXPERIENCIAS COMPUTADOS EN LA EVALUACIÓN: 2.1 AÑOS E_21 RUBRO II E_22 RUBRO II E_23RUBRO II E_24 RUBRO II E_26 RUBRO II E_28 RUBRO II	5	**CUMPLE**	
							Subtotal	8	

III)Propuesta de trabajo	10	a)Metodología para la prestación del servicio	3	El licitante deberá presentar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual exponga (explicando de manera clara) los mecanismos o procedimientos que empleará para llevar a cabo (El servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico. La propuesta que presente el Licitante deberá estar elaborada de acuerdo con cada una de las partidas en las que participe, considerando los Recursos Humanos manifestados en la relación presentada en el Sub Rubro a) Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio y los Equipos y Materiales manifestados en el 2. Capacidad de equipamiento del licitante y los	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna. Para el licitante que presente el escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual se compromete llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico, se le asignarán **3 puntos**, en el entendido de que si no presenta el requisito no se le	presenta metodología de la prestación del servicio	3	**CUMPLE**	
		b)Plan de trabajo	3	Llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico. . **El licitante debera de presentar en papel membretado impreso con nombre y firma del representante legal, el procedimiento para llevar acabo el servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico, debiendo contener la descripción de todas y cada una d elas estaciones de trabajo señaladas en la descripción**	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	presenta plan de trabajo describiendo servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico.	3	**CUMPLE**	
		c)Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	4	El Licitante debe presentar un Organigrama de la empresa participante en papel membretado y firmado por su representante legal. Dicho organigrama debe describir la cantidad de empleados administrativos y operativos con los que cuenta para prestar el servicio requerido El Organigrama debe contener como mínimo por cada trabajador - Nombre completo, - Descripción del puesto Una breve explicación sobre funciones y responsabilidades en el proyecto. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, los que la ocupación manifestada en el alta ante el IMSS sea congruente con la manifestada en la Relación del numeral 1) "Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio" del inciso a) "Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio" que antecede, y aquellas y en donde los	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Presenta esquema estructural en forma de organigrama describiendo los procesos operativos del servicio, así como sus responsables.	4	**CUMPLE**	El Licitante no cumple, toda vez, que el licitante xxxxxx (expresar lo que omitio presentar o si presenta incompleta la información, etc) El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta tecnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro III) Propuesta de trabajo, subrubro c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública
							Subtotal	10	

IV)Cumplimiento de contratos	12		12	Para la asignación de puntos en este rubro solo se considerarán los contratos a los que se les asigno puntuación en términos del sub rubro (a) Experiencia, que antecede del Rubro II)Experiencia y Calidad.	Se asignará **12 puntos** al licitante que acredite la **mayor cantidad** de documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante **(máximo 10)**. Se asignará **6 puntos** al licitante que acredite de **5 a 9** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la	PRESENTA 8 CONTRATOS CON SUS FORMATOS DE LIBERACION DE FIANZA E_21 RUBRO II E_22 RUBRO II E_23RUBRO II E_24 RUBRO II E_26 RUBRO II E_28 RUBRO II E_31 RUBRO II E_32 RUBRO II	6	CUMPLE	
							6	
Total							**43**	**NO CUMPLE**

REQUISITO O DOCUMENTO	DOCUMENTOS ESCENCIALES QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTA SI/NO	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE	Fundamento y motivación del incumplimiento técnico
LICENCIAS Y PERMISOS			
I)Licencia Ambiental, la cual tendrá que estar vigente durante la prestación del servicio a nombre del participante, en la cual se especifique que se dedica al giro de lavandería industrial, dicho documento deberá estar emitido y sellado por la entidad pública competente, Federal, Estatal, Municipal o Alcaldías de la CDMX; toda vez que dependiendo el Estado se denomina con diferente nombre.	SI	**CUMPLE**	el documento se encuentra en el archivo 7679505_E_41_ANEXO 2 INCISO d) PUNTO I NUMERO 1 LICENCIA AMBIENTAL AGUA PRIETA-HERMOSILLO-NOGALES-OBREGON.pdf, carpeta propuesta técnica
II)Dictámenes Técnicos de riesgo en materia de Protección Civil de las estructuras inmuebles y entorno delegacional.	SI	**CUMPLE**	el documento se encuentra en el archivo 7679492_E_42_ANEXO 2 INCISO d) PUNTO I NUMERO 2 DICTAMENES TECNICOS DE RIESGO AGUA PRIETA-HERMOSILLO-NOGALES-OBREGON.pdf, carpeta propuesta técnica
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA			
-Plan de contingencia que garantice la continuidad del servicio de recolección, transporte externo lavado, planchado, doblado, empleyado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024.	SI	**CUMPLE**	el documento se encuentra en el archivo 7679494_E_40_ANEXO 2 CONDICIONES DE ENTREGA PUNTO V PLAN DE CONTINGENCIA.pdf, carpeta propuesta técnica
-Escrito libre, al que hace referencia el apartado de Datos Generales y Notificaciones Oficiales de los presentes Términos y Condiciones.	SI	**CUMPLE**	el documento se encuentra en el archivo 7679500_E_44_ANEXO 2 INCISO e) DATOS GENERALES Y NOTIFICACIONES.pdf, carpeta propuesta técnica
-Escrito libre donde manifieste que entregará la póliza de seguro establecida en el apartado de Seguros del presente documento.	SI	**CUMPLE**	el documento se encuentra en el archivo 7679497_E_45_ANEXO 2 INCISO e) POLIZA DE SEGURO.pdf, carpeta propuesta técnica
-Escrito libre, en papel membretado con su razón social y firmada por el representante legal en el que manifieste que la calidad del servicio será continua y en apego a lo establecido en el Anexo Técnico.	SI	**CUMPLE**	el documento se encuentra en el archivo 7679501_E_43_ANEXO 2 INCISO e) CALIDAD DEL SERVICIO.pdf, carpeta propuesta técnica
RESULTADO DE LOS DOCUMENTOS ESCENCIALES		**CUMPLE**	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN			**NO CUMPLE**

CÁLCULO DE CAPACIDAD DE ATENCION			
Mínimo día	**Máximo día**	**Mínimo 30%**	**Máximo 30%**
318	945	491.33	1,228.31
2,806	6,715	3,648.35	8,729.58
792	1,981	1,029.89	2,574.73
3,976.59	**9,640.48**	**5,169.57**	**12,532.62**

MONTOS			
Mínimo $	**Máximo $**	**Máximo 20% $**	
14,556,335.75	36,395,839.37	7,279,167.87	
25,107,123.28	62,767,808.21	12,553,561.64	
5,213,001.80	13,032,504.51	2,606,500.90	
44,878,460.83	**112,196,152.09**	**22,439,230.42**	**TOTAL**

GOBIERNO DE MÉXICO

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios

2023 Francisco VILLA

Licitación PúblicaNacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

"Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024"

Fecha	Jueves, 28 de diciembre de 2023
Nombre del Licitante:	INTERLAV TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON EMPRENDEDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
Nombre del Representante Legal:	Alejandro Pora Borja
PARTIDAS POR LAS QUE PARTICIPA	
REQ1	14 Nuevo León
REQ2	26 H. de Cardiología No. 34 Mty N.L

Rubro	Puntos	Sub rubro	Puntos	Requerimiento	Asignación de puntos	Requerimiento presentado por el Licitante	Archivo y página donde se encuentra	Asignación de puntos	Cumple/ No cumple	Fundamento y motivación del incumplimiento técnico
I)Capacidad del Licitante	22	a) Capacidad Técnica de los recursos humanos para prestar el servicio	9	1.- Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio. El Licitante deberá presentar, por cada partida en la que participe, debidamente requisitado y firmado por el representante legal, el **Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" del Anexo Técnico**, separando por tramo de responsabilidad al personal operativo involucrado en la recolección de ropa sucia, conteo, clasificado, verificación del estado físico de las prendas, transporte externo, lavado e higienizado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de la ropa limpia. Adicionalmente deberá integrar en formato **PDF el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación** (el PDF debe ser legible, debiendo resaltar en color la fecha del alta), **y el curriculum vitae de por lo menos el responsable de la lavandería y tres de sus operadores** Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el total del personal de su relación cuenta con una experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de cinco años o mayor, se le otorgarán **2.5 puntos**. Para el licitante que acredite que el total del personal cuenta con experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de 1 a 4 años, se le otorgará **1.5 puntos**. En ambos casos, sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Presenta personal mixto en cuanto a los años de experiencia. E_Anexo14RelacióndePersonalOperativoyPropuestadelaCéduladeCuotasIMSS Pags. 1 - 71 Presenta personal mixto en cuanto a los años de experiencia.	1.5	**CUMPLE**	
				2.- Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales. **Constancia (certificado o título o cédula profesional) de terminación de estudios en alguna licenciatura o ingeniería del responsable de la lavandería**, la cual se deberá entregar en formato PDF que sea legible. Solo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el responsable de la lavandería cuenta con alguna licenciatura o ingeniería, se le otorgará **5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Constancia (certificado o título o cedula profesional) de terminación de estudios en alguna licenciatura o ingeniería del responsable de la lavandería E_ResponsableOperativo Rubro I) Subrubro a) Capacidad Técnica de los Recursos Humanos Pags. 1 - 16	5	**CUMPLE**	

		3.- Dominio de herramientas relacionadas con el servicio el Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales, en materia de capacitación al personal que está encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, la cual debe ser emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría. En el caso de que el Licitante cuente con calderas deberá presentar junto con su propuesta técnica, en formato P**DF el Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales**, en materia de capacitación al personal que está encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, la cual debe ser emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que presente el PDF del Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales, en materia de capacitación del personal responsable o encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría, se le asignará **1.5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean **legibles**.	NO PRESENTA DOCUMENTO REFERENTE	0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple, toda vez, que el licitante no presenta el Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales, en materia de capacitación al personal que está encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, la cual debe ser emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro a)) 1. Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio, número romano iii) del inciso d) Licencias, Permisos, Registros Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
	b) Capacidad de los recursos económicos	**El licitante deberá acreditar que cuenta con recursos económicos suficientes, para la ejecución del servicio, presentando en formato PDF que sea legible, la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, en las cuales se demuestre que tiene ingresos de por lo menos el 20% del monto total de su proposición económica. Las declaraciones señaladas anteriormente deberán contener el sello digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT).** En caso de que el licitante participe por más de una partida, deberá demostrar que el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa. Sólo se dará puntuación al licitante que demuestre tener ingresos de por lo menos el 20%, que la documentación solicitada presente los sellos del SAT y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que demuestre tener ingresos **de por lo menos el 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgará **1 punto**. Para el licitante que demuestre tener ingresos **mayores al 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgarán **3 puntos**. En ambos casos, solamente se dará puntuación al licitante que acredite que cuenta con el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa.	última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, en las cuales se demuestre que tiene ingresos de por lo menos el 20% del monto total de su proposición económica E_Rubro1 Subrubro b) Capacidad de Recursos Económicos. Págs. 37 y 43 27,921,318	3	**CUMPLE**	
		1.- El licitante acreditará que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, mediante: Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que manifieste que cuenta con el espacio necesario y adecuado, ya sea propio, en arrendamiento o en comodato, para llevar a cabo el lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado de ropa limpia, debiendo indicar el domicilio de su ubicación, **debiendo entregar en formato PDF que sea legible, copia completa sin anexos de la escritura pública con que acredita la propiedad del inmueble correspondiente**, o en su defecto, copia completa con anexos del contrato de arrendamiento o del contrato de comodato, según se trate; cualquiera de los documentos deberá estar a nombre del licitante, ya sea como propietario en el caso de la escritura pública o como arrendatario o comodatario en los otros supuestos, igualmente deberá presentar evidencia fotográfica de la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo.	Para el licitante que acredite que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, se le asignarán **2 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en	PDF que sea legible, copia completa sin anexos de la escritura pública con que acredita la propiedad del inmueble correspondiente, o en su defecto, copia completa con anexos del contrato de arrendamiento o del contrato de comodato E_Cedula de Verificación de instalaciones y Equipo	2	**CUMPLE**	

			Para el caso del Arrendamiento o el Comodato la vigencia del plazo contratado deberá cubrir al menos la duración programada para el servicio. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.	donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.	Págs. 1 - 25			
	b-1) Capacidad de equipamiento del licitante	TI	2.- Equipos y Material Requerido: El Licitante deberá acreditar que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, por cada una de las partidas en las que participe. El Licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica, el **Anexo 12 "Capacidad de producción"** del Anexo Técnico: ▯ Generador de vapor/caldera o generador de agua caliente. **En el caso de caldera** a) Nombre genérico del equipo b) El número de serie o único de identificación c) área de ubicación d) Evidencia fotográfica del equipo. **En el caso de generador de agua caliente** e) Nombre genérico del equipo f) Área de ubicación g) Evidencia fotográfica del equipo. ▯ Lavadora(s) y/o túnel(es) de lavado con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada lavadora por ciclo de lavado f) Cantidad de procesos de lavado al día en cada lavadora g) Capacidad de lavado h) Evidencia fotográfica del equipo ▯ Secadora(s) con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada secadora por ciclo de secado f) Cantidad de procesos de secado al día en cada secadora g) Capacidad de secado i) Evidencia fotográfica del equipo Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas.	**Al licitante que acredite que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, de acuerdo con la partida en la que participe, se le asignarán 2 puntos** Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas.	Anexo 12 "Capacidad de producción" del Anexo Técnico E_anexo12 Capacidad de Producción Págs. 1 - 6	2	**CUMPLE**	

			3.- Deberá presentar impreso con nombre y firma del representante legal, adjunto a su propuesta técnica, el **Anexo 10** "Relación de Vehículos propuestos para la atención del servicio" del Anexo Técnico, adjuntando memoria fotográfica de los vehículos; para acreditar tal información deberá presentar en formato PDF copia de las tarjetas de circulación vigentes que sean legibles; la capacidad de carga de dichos vehículos deberá ser suficientes para transportar, al menos, una capacidad superior al 30% de la requerida como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE. Sólo se dará puntuación al licitante que presente las copias de las tarjetas de circulación, vigentes y legibles, de cada uno de los vehículos, así como las fotografías correspondientes.	Al licitante que acredite que cuenta con los vehículos suficientes para transportar al menos el 30% de capacidad superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE, **se le asignarán 4 puntos**.	Anexo 10 "Relacion de Vehiculos E_Anexo10_Relacion de Vehiculos Pags. 1 - 13	4	**CUMPLE**	
	c) Participación de discapacitados	**0.5**	La empresa licitante acreditará que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que debe ser comprobada con copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Para tal efecto, deberá presentar la relación de trabajadores con discapacidad, antigüedad y número de seguro social que les corresponde; asimismo deberá enviar en **PDF que sea legible, la copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.** Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	NO PRESENTA DOCUMENTO REFERENTE	0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitante omite presentar copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro c) Participación de discapacitados, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.

	d) Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género	0.5	El licitante acreditará que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación derivada de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2015), emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	NO PRESENTA DOCUMENTO REFERENTE	0	NO CUMPLE	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitante omite presentar documento que acredite ue haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación derivada de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2015), emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro d) Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
	e) Participación de MYPYMES	1	Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. Se asignarán estos puntos a cada micro, pequeña o mediana empresa licitante que acredite se relacionen directamente con la prestación de los servicios con innovación tecnológica registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, cuyo documento comprobatorio no podrá tener vigencia mayor a cinco años. Para tal efecto, este requisito se acreditará con el documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgó la patente, registro o autorización correspondiente, mismo que deberá enviar en PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante este clasificado como MIPYMES y que presente el PDF solicitado, que deberá ser legible.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	NO PRESENTA DOCUMENTO REFERENTE	0	NO CUMPLE	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitante omite presentar Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro e) Participación de MYPYMES, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
			Subtotal			**17.5**		

II)Experiencia y especialidad	16	a)Experiencia	6	Se otorgarán puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de años de experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), al menos un (1) año y máximo cinco (5). Deberá presentar escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que refiera el listado de los contratos presentados, señalando los siguientes puntos: - Número de contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). - Institución, dependencia o atención de la salud con quien fue celebrado el contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). - Vigencia del contrato, (relacionando las páginas donde se encuentra descrita). - Número de anexos del contrato (relacionando las páginas donde se encuentra descritos). - Tiempo de experiencia acumulada. - Para contratos concluidos deberá señalar si cuenta con carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía. I.- Para acreditar el licitante que tiene la experiencia, deberá presentar solo contratos completos y concluidos, de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), debidamente firmados, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía; cada contrato con sus anexos o documentos deberá contener o contemplar de manera clara por lo menos: - Descripción amplia del servicio. - Cantidades de ropa diaria o mensual a lavar, y a entregar. - Proceso de entrega de ropa limpia. - Proceso de Recolección de ropa sucia. - Conceptos de ropa hospitalaria a lavar. - Proceso de lavado de la ropa hospitalaria sucia. - Procesos de transportación de ropa sucia y limpia. - Proceso de higienizado de los vehículos para el transporte de la ropa hospitalaria. - Proceso de terminado de producto (Planchado, Doblado, Empleyado o empaquetado) El licitante debera presentar dichos contratos, junto con sus	Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) de **igual o mayor a cinco (5) años**, se le otorgarán **6 puntos**. Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) dentro de un rango de **1 a 4 años**, se le otorgará **3 puntos**. En el entendido en caso de que la experiencia acreditada sea menor a un año, no se asignarán puntos.	presenta contratos; sin embargo omite presentar cartas de cancelación de garantía o manifestacion total de las obligaciones contractuales	0	**NO CUMPLE**	El licitante no cumple; toda vez, que el licitante omitió presentar carta de cancelación de garantía o manifestación **total** de las obligaciones contractuales El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro II) Experiencia y especialidad, subrubro a) Experiencia, número romano IX), inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de terminos y condiciones Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el articulo 29, fraccion XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho

				anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía, en formatos PDF legibles e identificando y resaltando en color la siguiente información: - El objeto del contrato, - Plazo de ejecución, - Fechas de inicio y termino - En donde se mencionen los anexos o documentos que presentaron a evaluación. Los contratos que presenten los licitantes no deberán tener una antigüedad mayor a diez años. En caso de que el licitante presente contratos plurianuales vigentes, se computarán los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que haya concluido o finiquitado obligaciones, para este supuesto deberán presentar solo la carta o documento, debidamente firmado, de la prestación satisfactoria del servicio o obligaciones finiquitadas. II. Los años de experiencia se determinarán con la suma de la vigencia de los contratos que califiquen de favorables por cumplir en su totalidad con los requisitos solicitados. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, calificados de favorables.				Incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
		b)Especialidad	10	Para la asignación de puntos en este Sub rubro (b) Especialidad) solo se considerarán los contratos calificados de favorables en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia). Se otorgarán puntos a la empresa licitante que acredite la mayor cantidad de contratos similares, al menos dos (2), máximo cinco (5), en dichos contratos el licitante deberá resaltar en color la siguiente información, la cual deberá ser legible: - Duración del contrato (la cual como mínimo deberá ser de dos meses). - El Objeto del contrato (el cual deberá ser de igual naturaleza,	Se le asignarán **10 puntos** al licitante que acredite de **4 (cuatro) a 5 (cinco) contratos**. Se le asignarán **5 puntos** al licitante que acredite de **2 (dos) a 3 (tres) contratos** Solo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a)		0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitante no cumple con lo establecido en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro II) Experiencia y especialidad, subrubro b) Especialidad, número romano IX), inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria.

				características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el presente servicio). Los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.				5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
				Subtotal			**0**		
III)Propuesta de trabajo	**10**	a)Metodología para la prestación del servicio	**3**	El licitante debera presentar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual exponga [explicando de manera clara] los mecanismos o procedimientos que empleará para llevar a cabo (El servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico. La propuesta que presente el Licitante deberá estar elaborada de acuerdo con cada una de las partidas en las que participe, considerando los Recursos Humanos manifestados en la relación presentada en el Sub Rubro a) Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio y los Equipos y Materiales manifestados en el 2. Capacidad de equipamiento del licitante y los vehículos que manifestó en el Sub Rubro	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna. Para el licitante que presente el escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual se compromete llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico, se le asignarán **3 puntos**, en el entendido de que si no presenta el requisito no se le asignarán puntos.	NO PRESENTA	3	**CUMPLE**	
		b)Plan de trabajo	**3**	Llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico. El licitante debera de presentar en papel membretado impreso con nombre y firma del representante legal, el procedimiento para llevar acabo el servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico, debiendo contener la descripción de todas y cada una d ellas estaciones de trabajo señaladas en la descripción del servicio.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuacion alguna.	7652974 Pag. 1-5	3	**CUMPLE**	
		c)Esquema estructural de la organización de los recursos humanos		El Licitante debe presentar un Organigrama de la empresa participante en papel membretado y firmado por su representante legal. Dicho organigrama debe describir la cantidad de empleados administrativos y operativos con los que cuenta para prestar el servicio requerido. El Organigrama debe contener como mínimo por cada trabajador - Nombre completo.					El Licitante no cumple, toda vez, que el licitante omite presentar Organigrama debe contener como mínimo por cada trabajador - Nombre completo. - Descripción del puesto Una breve explicación sobre funciones y responsabilidades en el proyecto. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.11 Matriz de puntos, rubro III) Propuesta de trabajo.

			4	- Descripción del puesto Una breve explicación sobre funciones y responsabilidades en el proyecto. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, los que la ocupación manifestada en el alta ante el IMSS sea congruente con la manifestada en la Relación del numeral 1) "Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio" del inciso a) "Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio" que antecede, y aquellas y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	NO PRESENTA	0	NO CUMPLE	subrubro c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
				Subtotal			**6**		
(V)Cumplimiento de contratos	12		**12**	Para la asignación de puntos en este rubro solo se considerarán los contratos a los que se les asigno puntuación en términos del sub rubro (a) Experiencia, que antecede del Rubro II)Experiencia y Calidad.	Se asignará **12 puntos** al licitante que acredite la **mayor cantidad** de documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante **(máximo 10)**. Se asignará **6 puntos** al licitante que acredite de **5 a 9** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante. Se asignará **3 puntos** al licitante que acredite de **1 a 4** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante.	presenta contratos; sin embargo omite presentar cartas de cancelación de garantía o manifestación total de las obligaciones contractuales	0	NO CUMPLE	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitante omitió presentar carta de cancelación de garantía o manifestación total de las obligaciones contractuales El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro IV) Cumplimiento de contratos, número romano IX), inciso d) de los términos y condiciones Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
				Subtotal			**0**		
				Total			**23.5**	**NO CUMPLE**	

DOCUMENTOS ESCENCIALES QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA TECNICA			
REQUISITO O DOCUMENTO	**PRESENTA SI/NO**	**RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE**	**Fundamento y motivación del incumplimiento técnico**
LICENCIAS Y PERMISOS			
I)Licencia Ambiental, la cual tendrá que estar vigente durante la prestación del servicio a nombre del participante, en la cual se especifique que se dedica al giro de lavandería industrial, dicho documento deberá estar emitido y sellado por la entidad pública competente, Federal, Estatal, Municipal o Alcaldías de la CDMX; toda vez que dependiendo el Estado se denomina con diferente nombre.	SI	**CUMPLE**	el documento se encuentra en el archivo 7652816_E_Anexo 2 Terminos y Condiciones inciso d) Licencia Ambiental.pdf, carpeta anexo 21
II)Dictámenes Técnicos de riesgo en materia de Protección Civil de las estructuras inmuebles y entorno delegacional.	SI	**CUMPLE**	el documento se encuentra en el archivo 7652816_E_Anexo 2 Terminos y Condiciones inciso d) Licencia Ambiental.pdf, carpeta anexo 21
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA			
-Plan de contingencia que garantice la continuidad del servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024.	SI	**CUMPLE**	el documento se encuentra en el archivo 7652917_E_Cedula de verificaciÃ³n de Instalaaciones y equipo.pdf, carpeta propuesta técnica
-Escrito libre, al que hace referencia el apartado de Datos Generales y Notificaciones Oficiales de los presentes Términos y Condiciones.	SI	**CUMPLE**	el documento se encuentra en el archivo 7652917_E_Cedula de verificaciÃ³n de Instalaaciones y equipo.pdf, carpeta propuesta técnica
-Escrito libre donde manifieste que entregará la póliza de seguro establecida en el apartado de Seguros del presente documento	SI	**CUMPLE**	presenta póliza con vigencia del 13 de febrero de 2023 al 13 de febrero de 2024, el documento se encuentra vigente en el archivo 7652808_E_Poliza de seguro de responsabilidad civil pdf, carpeta anexo 21
-Escrito libre, en papel membretado con su razón social y firmada por el representante legal en el que manifieste que la calidad del servicio será continua y en apego a lo establecido en el Anexo Técnico.	SI	**CUMPLE**	el documento se encuentra en el archivo 7652906_E_Calidad del Servicio pdf, carpeta propuesta técnica
RESULTADO DE LOS DOCUMENTOS ESCENCIALES		**CUMPLE**	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	**NO CUMPLE**

CALCULO DE CAPACIDAD DE ATENCION			
Mínimo día	Máximo día	Mínimo 30%	Máximo 30%
1,465	3,661	1,904.45	4,759.80
365	916	475.81	1,190.80
1,830.96	**4,577.43**	**2,380.25**	**5,950.66**

MONTOS			
Mínimo $	Máximo $	Máximo 20% $	
8,614,733.14	21,536,832.84	4,307,366.57	
2,904,460.00	7,260,145.99	1,452,230.00	
11,519,193.14	**28,797,982.83**	**5,759,596.57**	TOTAL

Licitación PúblicaNacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

"Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024"

Fecha	jueves, 28 de diciembre de 2023

Nombre del Licitante:

JORGE ISAC SÁNCHEZ MALDA

Nombre del Representante Legal:

JORGE ISAC SÁNCHEZ MALDA

PARTIDAS POR LAS QUE PARTICIPA

REQ1 — 06 Chiapas

Rubro	Puntos	Sub rubro	Puntos	Requerimiento	Asignación de puntos	Requerimiento presentado por el Licitante	Archivo y página donde se encuentra	Asignación de puntos	Cumple/ No cumple	Fundamento y motivación del incumplimiento técnico
i)Capacidad del Licitante	22	a) Capacidad Técnica de los recursos humanos para prestar el servicio	9	1.- Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio. El Licitante deberá presentar, por cada partida en la que participe, debidamente requisitado y firmado por el representante legal, el **Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" del Anexo Técnico**, separando por tramo de responsabilidad al personal operativo involucrado en la recolección de ropa sucia, conteo, clasificado, verificación del estado físico de las prendas, transporte externo, lavado e higienizado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de la ropa limpia. Adicionalmente deberá integrar en formato **PDF el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación** (el PDF debe ser legible, debiendo resaltar en color la fecha del alta), **y el currículum vitae de por lo menos el responsable de la lavandería y tres de sus operadores**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el total del personal de su relación cuenta con una experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de cinco años o mayor, se le otorgarán **2.5 puntos**. Para el licitante que acredite que el total del personal cuenta con experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de 1 a 4 años, se le otorgará **1.5 puntos**. En ambos casos, sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	CUMPLE E_Propuesta Técnica Págs. 71 - 82 E_Rubro1 Págs. 1 - 126	1.5	**CUMPLE**	
				2.- Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales. **Constancia (certificado o título o cédula profesional) de terminación de estudios en alguna licenciatura o ingeniería del responsable de la lavandería**, la cual se deberá entregar en formato PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el responsable de la lavandería cuenta con alguna licenciatura o ingeniería, se le otorgará **5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	CUMPLE E_Rubro1 Págs. 6 y 20 Exhibe Título Profesional y Documento Afiliatorio	5	**CUMPLE**	

			3.- Dominio de herramientas relacionadas con el servicio En el caso de que el Licitante cuente con calderas deberá presentar junto con su propuesta técnica, en formato P**DF el Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales**, en materia de capacitación al personal que está encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, la cual debe ser emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que presente el PDF del Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales, en materia de capacitación del personal responsable o encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría, se le asignará **1.5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	CUMPLE E_Rubro1 Págs. 123 - 126 Exhibe diversas constancias de cursos.	1.5	**CUMPLE**	
	b) Capacidad de los recursos económicos		El licitante deberá acreditar que cuenta con recursos económicos suficientes, para la ejecución del servicio, presentando en formato PDF que sea legible, la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, en las cuales se demuestre que tiene ingresos de por lo menos el 20% del monto total de su proposición económica. Las declaraciones señaladas anteriormente deberán contener el sello digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de que el licitante participe por más de una partida, deberá demostrar que el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa. Sólo se dará puntuación al licitante que demuestre tener ingresos de por lo menos el 20%, que la documentación solicitada presente los sellos del SAT y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que demuestre tener ingresos de **por lo menos el 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgará **1 punto**. Para el licitante que demuestre tener ingresos **mayores al 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgarán **3 puntos**. En ambos casos, solamente se dará puntuación al licitante que acredite que cuenta con el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa.	CUMPLE E_Rubro1 Pág. 161 2,721,331	3	**CUMPLE**	
			1.- El licitante acreditará que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, mediante: Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que manifieste que cuenta con el espacio necesario y adecuado, ya sea propio, en arrendamiento o en comodato, para llevar a cabo el lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado de ropa limpia, debiendo indicar el domicilio de su ubicación, **debiendo entregar en formato PDF que sea legible, copia completa sin anexos de la escritura pública con que acredita la propiedad del inmueble correspondiente** o en su defecto, copia completa con anexos del contrato de arrendamiento o del contrato de comodato, según se trate; cualquiera de los documentos deberá estar a nombre del licitante, ya sea como propietario en el caso de la escritura pública o como arrendatario o comodatario en los otros supuesto, igualmente deberá presentar evidencia fotográfica de la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo.	Para el licitante que acredite que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, se le asignarán **2 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF	CUMPLE E_Rubro1 Pág. 269 - 270	2	**CUMPLE**	

			Para el caso del Arrendamiento o el Comodato la vigencia del plazo contratado deberá cubrir al menos la duración programada para el servicio. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.	solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.				
	b-1) Capacidad de equipamiento del licitante	11	2.- Equipos y Material Requerido: El Licitante deberá acreditar que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, por cada una de las partidas en las que participe. EL Licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica, el **Anexo 12 "Capacidad de producción"** del Anexo Técnico: • Generador de vapor/caldera o generador de agua caliente. **En el caso de caldera** a) Nombre genérico del equipo b) El número de serie o único de identificación c) área de ubicación d) Evidencia fotográfica del equipo. **En el caso de generador de agua caliente** e) Nombre genérico del equipo f) Área de ubicación g) Evidencia fotográfica del equipo. • Lavadora(s) y/o túnel(es) de lavado con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada lavadora por ciclo de lavado f) Cantidad de procesos de lavado al día en cada lavadora g) Capacidad de lavado h) Evidencia fotográfica del equipo • Secadora(s) con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada secadora por ciclo de secado f) Cantidad de procesos de secado al día en cada secadora g) Capacidad de secado i) Evidencia fotográfica del equipo Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas.	Al licitante que acredite que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, de acuerdo con la partida en la que participe, se le asignarán **2 puntos** Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas.	CUMPLE E_Rubro1 Pag. 271 - 316	2	**CUMPLE**	

				3.- Deberá presentar impreso con nombre y firma del representante legal, adjunto a su propuesta técnica, el **Anexo 10** "Relación de Vehículos propuestos para la atención del servicio" del Anexo Técnico, adjuntando memoria fotográfica de los vehículos; para acreditar tal información deberá presentar en formato PDF copia de las tarjetas de circulación vigentes que sean legibles; la capacidad de carga de dichos vehículos deberá ser suficientes para transportar, al menos, una capacidad superior al 30% de la requerida como cantidad máxima diaria **establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE.** Sólo se dará puntuación al licitante que presente las copias de las tarjetas de circulación, vigentes y legibles, de cada uno de los vehículos, así como las fotografías correspondientes.	Al licitante que acredite que cuenta con los vehículos suficientes para transportar al menos el 30% de capacidad superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE, se le asignarán **4 puntos**.	CUMPLE E_Rubro1 Pág. 317 - 396	4	**CUMPLE**	
	c) Participación de discapacitados	0.5	**La empresa licitante acreditará que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que debe ser comprobada con copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Para tal efecto, deberá presentar la relación de trabajadores con discapacidad, antigüedad y número de seguro social que les corresponde; asimismo deberá enviar en PDF que sea legible, la copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.** Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	NO CUMPLE E_Rubro1 Pág. 397 Solamente presenta documento emitido por él mismo.	0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitante omite presentar copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro c) Participación de discapacitados, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe el Servicio a contratar de términos y condiciones Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria; 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.

	d) Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género	0.5	El licitante acreditará que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación derivada de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2015), emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. **Sólo se dará puntuación al licitante que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.**	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	NO CUMPLE E. Rubro1 Pág. 398 Solamente presenta documento emitido por el mismo	0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitante omite presentar documento que acredite ue haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación derivada de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2015), emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro d) Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
	el Participación de MYPYMES	1	**Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto.** Se asignarán estos puntos a cada micro, pequeña o mediana empresa licitante que acredite se relacionen directamente con la prestación de los servicios con innovación tecnológica registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, cuyo documento comprobatorio no podrá tener vigencia mayor a cinco años. Para tal efecto, este requisito se acreditará con el documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgó la patente, registro o autorización correspondiente, mismo que deberá enviar en PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante esté clasificado como MIPYMES y que presente el PDF solicitado, que deberá ser legible.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	NO CUMPLE E. Rubro1 Pág. 399 - 400 Solamente presenta documento emitido por el mismo	0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitnate omite presentar documentación que acredite que está clasificado como MIPYMES El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro e) Participación de MYPYMES, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
			Subtotal			**19**		

III)Experiencia y especialidad	16	a)Experiencia	6	Se otorgarán puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de años de experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), al menos un (1) año y máximo cinco (5). Deberá presentar escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que refiera el listado de los contratos presentados, señalando los siguientes puntos: - Número de contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). - Institución, dependencia o atención de la salud con quien fue celebrado el contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). - Vigencia del contrato, (relacionando las páginas donde se encuentra descrita). - Número de anexos del contrato (relacionando las páginas donde se encuentra descritos). - Tiempo de experiencia acumulada. - Para contratos concluidos deberá señalar si cuenta con carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía. **I.- Para acreditar el licitante que tiene la experiencia, deberá presentar solo contratos completos y concluidos, de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), debidamente firmados, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía; cada contrato con sus anexos o documentos deberá contener o contemplar de manera clara por lo menos:** - Descripción amplia del servicio. - Cantidades de ropa diaria o mensual a lavar, y a entregar. - Proceso de entrega de ropa limpia. - Proceso de Recolección de ropa sucia. - Conceptos de ropa hospitalaria a lavar. - Proceso de lavado de la ropa hospitalaria sucia. - Procesos de transportación de ropa sucia y limpia. - Proceso de higienizado de los vehículos para el transporte de la ropa hospitalaria. - Proceso de terminado de producto (Planchado, Doblado, Emplayado o empaquetado) El licitante deberá presentar dichos contratos, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento; debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía, en formatos PDF legibles e identificando y resaltando en color la siguiente información: - El objeto del contrato.	Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) de **igual o mayor a cinco (5) años**, se le otorgarán **6 puntos**. Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) dentro de un rango de **1 a 4 años**, se le otorgará **3 puntos**. En el entendido en caso de que la experiencia acreditada sea menor a un año, no se asignarán puntos.	0001/1/2017 (1-1-2027 al 31-12-2017) 000/6/2018 (1-1-2018 al 31-12-2018) 000/9/2019 (1-1-2019 al 31-12-2019) 001/2/2020 (1-1-2020 al 31-12-2020) 0015/2021 (1-1-2021 al 31-12-2021) AM-007-22 (1-1-2022 al 31-03-2022) Experiencia: 5.2 años Los contratos se encuentran en un solo archivo llamado 7683145_ERubroll y se localizan de la siguiente manera: 0001/2017. Págs. 153 - 156 0006/2018 Págs. 165 - 168 0009/2019 Págs. 169 - 172 0012/2020 Págs. 173 - 176 0015/2021 Págs. 177 - 183 AM007/22 Págs. 98 - 107	6	**CUMPLE**	

				- Plazo de ejecución. - Fechas de inicio y termino - En donde se mencionen los anexos o documentos que presentaron a evaluación. Los contratos que presenten los licitantes no deberán tener una antigüedad mayor a diez años. En caso de que el licitante presente contratos plurianuales vigentes, se computarán los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que haya concluido o finiquitado obligaciones, para este supuesto deberán presentar solo la carta o documento, debidamente firmado, de la prestación satisfactoria del servicio u obligaciones finiquitadas. II.-Los años de experiencia se determinarán con la suma de la vigencia de los contratos que califiquen de favorables por cumplir en su totalidad con los requisitos solicitados. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, calificados de favorables.					
		b)Especialidad	10	Para la asignación de puntos en este Sub rubro (b) Especialidad) solo se considerarán los contratos calificados de favorables en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia). Se otorgarán puntos a la empresa licitante que acredite la mayor cantidad de contratos similares, al menos dos (2), máximo cinco (5), en dichos contratos el licitante deberá resaltar en color la siguiente información, la cual deberá ser legible: - Duración del contrato (la cual como mínimo deberá ser de dos meses). - El Objeto del contrato (el cual deberá ser de igual naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el presente servicio). Los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	Se le asignarán **10 puntos** al licitante que acredite de **4 (cuatro) a 5 (cinco) contratos.** Se le asignarán **5 puntos** al licitante que acredite de **2 (dos) a 3 (tres) contratos.** Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	0001/1/2017 (1-1-2027 al 31-12-2017) 000/6/2018 (1-1-2018 al 31-12-2018) 000/9/2019 (1-1-2019 al 31-12-2019) 001/2/2020 (1-1-2020 al 31-12-2020) 0015/2021 (1-1-2021 al 31-12-2021) AM-007-22 (1-1-2022 al 31-03-2022) Experiencia: 5.2 años Los contratos se encuentran en un solo archivo llamado 7683145_ERubroII y se localizan de la siguiente manera: 0001/2017. Págs. 153 - 156 0006/2018 Págs. 165 - 168 0009/2019 Págs. 169 - 172 0012/2020 Págs. 173 - 176 0015/2021 Págs. 177 - 183 AM007/22 Págs. 98 - 107	10	**CUMPLE**	
				Subtotal			16		
II)Propuesta de trabajo	10	a)Metodología para la prestación del servicio	3	El licitante deberá presentar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual exponga (explicando de manera clara) los mecanismos o procedimientos que empleará para llevar a cabo (El servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico. La propuesta que presente el Licitante deberá estar elaborada de acuerdo con cada una de las partidas en las que participe, considerando los Recursos Humanos manifestados en la relación presentada en el Sub Rubro a) Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio y los Equipos y Materiales manifestados en el 2. Capacidad de equipamiento del licitante y los vehículos que manifestó en el Sub Rubro	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna. Para el licitante que presente el escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual se compromete llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico, se le asignarán **3 puntos**, en el entendido de que si no presenta el requisito no se le asignarán puntos.	El licitante deberá presentar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual exponga (explicando de manera clara) los mecanismos o procedimientos que empleará para llevar a cabo (El servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico. 7683193 Pag. 1-26	3	**CUMPLE**	

		b)Plan de trabajo	3	Llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico. El licitante debera de presentar en papel membretado impreso con nombre y firma del representante legal, el procedimiento para llevar acabo el servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico, debiendo contener la descripción de todas y cada una o las estaciones de trabajo señaladas en la descripción del servicio.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico 7683193 Pag. 25-31	3	**CUMPLE**	
		c)Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	4	El Licitante debe presentar un Organigrama de la empresa participante en papel membretado y firmado por su representante legal. Dicho organigrama debe describir la cantidad de empleados administrativos y operativos con los que cuenta para prestar el servicio requerido. El Organigrama debe contener como mínimo por cada trabajador - Nombre completo, - Descripción del puesto Una breve explicación sobre funciones y responsabilidades en el proyecto. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, los que la ocupación manifestada en el alta ante el IMSS sea congruente con la manifestada en la Relación del numeral 1) "Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio" del inciso a) "Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio" que antecede, y aquellas y en donde los PDF	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	El Licitante debe presentar un Organigrama de la empresa participante en papel membretado y firmado por su representante legal. Dicho organigrama debe describir la cantidad de empleados administrativos y operativos con los que cuenta para prestar el servicio requerido. 7683193 Pag. 32-36	4	**CUMPLE**	
				Subtotal				**10**	
IV)Cumplimiento de contratos	12		12	Para la asignación de puntos en este rubro solo se consideraran los contratos a los que se les asigno puntuación en terminos del sub rubro (a) Experiencia, que antecede del Rubro II)Experiencia y Calidad.	Se asignará **12 puntos** al licitante que acredite la **mayor cantidad** de documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante **(máximo 10)**. Se asignará **6 puntos** al licitante que acredite de **5 a 9** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante. Se asignará **3 puntos** al licitante que acredite de **1 a 4** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante.	0001/1/2017 (1-1-2027 al 31-12-2017) 0006/8/2018 (1-1-2018 al 31-12-2018) 0009/9/2019 (1-1-2019 al 31-12-2019) 001/2/2020 (1-1-2020 al 31-12-2020) 0015/2021 (1-1-2021 al 31-12-2021) AM-007-22 (1-1-2022 al 31-03-2022) Experiencia: 5.2 años 0001/2017. Pags. 153 - 156 0006/2018 Págs. 165 - 168 0009/2019 Págs. 169 - 172 0012/2020 Pags. 173 - 176 0015/2021 Pags. 177 - 183 AM007/22 Pags. 98 - 107	6	**CUMPLE**	
				Subtotal				**6**	
				Total				**51**	**CUMPLE**

DOCUMENTOS ESCENCIALES QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA

REQUISITO O DOCUMENTO	PRESENTA SI/NO	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE	Fundamento y motivación del incumplimiento técnico
LICENCIAS Y PERMISOS			
I)Licencia Ambiental, la cual tendrá que estar vigente durante la prestación del servicio a nombre del participante, en la cual se especifique que se dedica al giro de lavandería industrial, dicho documento deberá estar emitido y sellado por la entidad pública competente, Federal, Estatal, Municipal o Alcaldías de la CDMX; toda vez que dependiendo el Estado se denomina con diferente nombre.	SI	**CUMPLE**	El dcumento se encuentra en el archivo 7682374_E_PROPUESTA TECNICA 2.pdf, carpeta archivos adicionales
II)Dictámenes Técnicos de riesgo en materia de Protección Civil de las estructuras inmuebles y entorno delegacional.	SI	**CUMPLE**	El dcumento se encuentra en el archivo 7682374_E_PROPUESTA TECNICA 2.pdf, carpeta archivos adicionales
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA			
-Plan de contingencia que garantice la continuidad del servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024.	SI	**CUMPLE**	el documento se encuentra en el archivo 7682340_E_PROPUESTA TECNICA 1ok.pdf, carpeta propuesta técnica
-Escrito libre, al que hace referencia el apartado de Datos Generales y Notificaciones Oficiales de los presentes Términos y Condiciones.	SI	**CUMPLE**	el documento se encuentra en el archivo 7682340_E_PROPUESTA TECNICA 1ok.pdf, carpeta propuesta técnica
-Escrito libre donde manifieste que entregará la póliza de seguro establecida en el apartado de Seguros del presente documento.	SI	**CUMPLE**	el documento se encuentra en el archivo 7682340_E_PROPUESTA TECNICA 1ok.pdf, carpeta propuesta técnica
-Escrito libre, en papel membretado con su razón social y firmada por el representante legal en el que manifieste que la calidad del servicio será continua y en apego a lo establecido en el Anexo Técnico.	SI	**CUMPLE**	El dcumento se encuentra en el archivo 7682374_E_PROPUESTA TECNICA 2.pdf, carpeta archivos adicionales
RESULTADO DE LOS DOCUMENTOS ESCENCIALES		**CUMPLE**	

RESULTADO DE LA EVALUACION **CUMPLE**

CALCULO DE CAPACIDAD DE ATENCIÓN			
Mínimo día	Máximo día	Mínimo 30%	Máximo 30%
594.65	1,175.83	773.04	1,528.58

MONTOS			
Mínimo $	Maximo $	Máximo 20% $	
2,699,938.71	6,749,846.77	1,349,969.35	TOTAL

Licitación PúblicaNacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-350-2023

"Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024"

Fecha	jueves, 28 de diciembre de 2023
Nombre del Licitante:	LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS, S.A. DE C.V.
Nombre del Representante Legal:	Manuel Estrada Escobar
PARTIDAS POR LAS QUE PARTICIPA	
REQ1	12 Morelos
REQ2	30 H. de Traum. Magdalena de la Salinas
REQ3	32 H. de Especialidades CMN La Raza

Rubro	Puntos	Sub rubro	Puntos	Requerimiento	Asignación de puntos	Requerimiento presentado por el Licitante	Asignación de puntos	Cumple/ No cumple	Fundamento y motivación del incumplimiento técnico
i)Capacidad del Licitante	22	a) Capacidad Técnica de los recursos humanos para prestar el servicio	9	1.- Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio. El Licitante deberá presentar, por cada partida en la que participe, debidamente requisitado y firmado por el representante legal, el **Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" del Anexo Técnico**, separando por tramo de responsabilidad al personal operativo involucrado en la recolección de ropa sucia, conteo, clasificado, verificación del estado físico de las prendas, transporte externo, lavado e higienizado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de la ropa limpia. Adicionalmentedeberá integrar en formato **PDF el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación** (el PDF debe ser legible, debiendo resaltar en color la fecha del alta), **y el curriculum vitae de por lo menos el responsable de la lavandería y tres de sus operadores**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el total del personal de su relación cuenta con una experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de cinco años o mayor, se le otorgarán **2.5 puntos**. Para el licitante que acredite que el total del personal cuenta con experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de 1 a 4 años, se le otorgará **1.5 puntos**. En ambos casos, sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	CUMPLE E_LHS - Técnico2 Pags. 1 - 302	2.5	**CUMPLE**	
				2.- Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales. **Constancia (certificado o título o cédula profesional) de terminación de estudios en alguna licenciatura o ingeniería del responsable de la lavandería**, la cual se deberá entregar en formato PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el responsable de la lavandería cuenta con alguna licenciatura o ingeniería, se le otorgará **5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	CUMPLE E_LHS - Técnico1 Pags. 182 - 335	5	**CUMPLE**	

			3.- Dominio de herramientas relacionadas con el servicio En el caso de que el Licitante cuente con calderas deberá presentar junto con su propuesta técnica, en formato P**DF el Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales**, en materia de capacitación al personal que está encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, la cual debe ser emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que presente el PDF del Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales, en materia de capacitación del personal responsable o encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría, se le asignará **1.5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	CUMPLE E_LHS - Técnico1 Págs. 308 - 335	1.5	**CUMPLE**	
	b) Capacidad de los recursos económicos		El licitante deberá acreditar que cuenta con recursos económicos suficientes, para la ejecución del servicio, presentando en formato PDF que sea legible, la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, en las cuales se demuestre que tiene ingresos de por lo menos el 20% del monto total de su proposición económica. Las declaraciones señaladas anteriormente deberán contener el sello digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de que el licitante participe por más de una partida, deberá demostrar que el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa. Sólo se dará puntuación al licitante que demuestre tener ingresos de por lo menos el 20%, que la documentación solicitada presente los sellos del SAT y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que demuestre tener ingresos de **por lo menos el 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgará **1 punto**. Para el licitante que demuestre tener ingresos **mayores al 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgarán **3 puntos**. En ambos casos, solamente se dará puntuación al licitante que acredite que cuenta con el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa.	CUMPLE E_LHS - Técnico17 Págs. 44	3	**CUMPLE**	
			1.- El licitante acreditará que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, mediante: Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que manifieste que cuenta con el espacio necesario y adecuado, ya sea propio, en arrendamiento o en comodato, para llevar a cabo el lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado de ropa limpia, debiendo indicar el domicilio de su ubicación, **debiendo entregar en formato PDF que sea legible, copia completa sin anexos de la escritura pública con que acredita la propiedad del inmueble correspondiente**, o en su defecto, copia completa con anexos del contrato de arrendamiento o del contrato de comodato, según se trate; cualquiera de los documentos deberá estar a nombre del licitante, ya sea como propietario en el caso de la escritura pública o como arrendatario o comodatario en los otros supuesto; igualmente deberá presentar evidencia fotográfica de la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo.	Para el licitante que acredite que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, se le asignarán **2 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean	CUMPLE E2_LHS - Técnico17 Págs. 1 - 96	2	**CUMPLE**	

			Para el caso del Arrendamiento o el Comodato la vigencia del plazo contratado deberá cubrir al menos la duración programada para el servicio. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.	legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.				
	b-1) Capacidad de equipamiento del licitante	TI	2.- Equipos y Material Requerido: El Licitante deberá acreditar que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, por cada una de las partidas en las que participe. EL Licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica, el **Anexo 12 "Capacidad de producción"** del Anexo Técnico: • Generador de vapor/caldera o generador de agua caliente. **En el caso de caldera** a) Nombre genérico del equipo b) El número de serie o único de identificación c) área de ubicación d) Evidencia fotográfica del equipo. **En el caso de generador de agua caliente** e) Nombre genérico del equipo f) Área de ubicación g) Evidencia fotográfica del equipo. • Lavadora(s) y/o túnel(es) de lavado con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada lavadora por ciclo de lavado f) Cantidad de procesos de lavado al día en cada lavadora g) Capacidad de lavado h) Evidencia fotográfica del equipo • Secadora(s) con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada secadora por ciclo de secado f) Cantidad de procesos de secado al día en cada secadora g) Capacidad de secado i) Evidencia fotográfica del equipo Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas.	Al licitante que acredite que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, de acuerdo con la partida en la que participe, se le asignarán **2 puntos** Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas	CUMPLE E_LHS - Técnico1 Págs. 153 - 164	2	**CUMPLE**	

		3.- Deberá presentar impreso con nombre y firma del representante legal, adjunto a su propuesta técnica, el **Anexo 10** "Relación de Vehículos propuestos para la atención del servicio" del Anexo Técnico, adjuntando memoria fotográfica de los vehículos; para acreditar tal información deberá presentar en formato PDF copia de las tarjetas de circulación vigentes que sean legibles; la capacidad de carga de dichos vehículos deberá ser suficientes para transportar, al menos, una capacidad superior al 30% de la requerida como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE. Sólo se dará puntuación al licitante que presente las copias de las tarjetas de circulación, vigentes y legibles, de cada uno de los vehículos, así como las fotografías correspondientes.	Al licitante que acredite que cuenta con los vehículos suficientes para transportar al menos el 30% de capacidad superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE, se le asignarán **4 puntos**.	CUMPLE E_LHS - Técnico2 Págs. 303 - 319	4	**CUMPLE**	
c) Participación de discapacitados	**0.5**	La empresa licitante acreditará que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que debe ser comprobada con copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Para tal efecto, deberá presentar la relación de trabajadores con discapacidad, antigüedad y número de seguro social que les corresponde; asimismo deberá enviar en PDF **que sea legible, la copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.** Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	CUMPLE E_2_LHS - Capacidad - 2 Pág. 93	0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitante omite presentar copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro c) Participación de discapacitados, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
d) Certificación de políticas y prácticas de igualdad de genero	**0.5**	El licitante acreditará que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación derivada de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2015), emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto; mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	CUMPLE E_2_LHS - Capacidad - 2 Pág. 94	0.5	**CUMPLE**	

		e) Participación de MYPYMES	1	Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. Se asignarán estos puntos a cada micro, pequeña o mediana empresa licitante que acredite se relacionen directamente con la prestación de los servicios con innovación tecnológica registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, cuyo documento comprobatorio no podrá tener vigencia mayor a cinco años. Para tal efecto, este requisito se acreditará con el documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgó la patente, registro o autorización correspondiente, mismo que deberá enviar en PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante esté clasificado como MIPYMES y que presente el PDF solicitado, que deberá ser legible.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	No esta clasificada como MIPYME E_2_LHS - Capacidad - 2 Pag. 96	0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitante omite presentar Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro **e)** Participación de MYPYMES, inciso **d)** Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
Subtotal							**20.5**		

II)Experiencia y especialidad	16	a)Experiencia	6	Se otorgarán puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de años de experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), al menos un (1) año y maximo cinco (5). Deberá presentar escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que refiera el listado de los contratos presentados, señalando los siguientes puntos: - Número de contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). - Institución, dependencia o atención de la salud con quien fue celebrado el contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). - Vigencia del contrato. (relacionando las páginas donde se encuentra descrita). - Número de anexos del contrato (relacionando las páginas donde se encuentra descritos). - Tiempo de experiencia acumulada. - Para contratos concluidos deberá señalar si cuenta con carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía. **I.- Para acreditar el licitante que tiene la experiencia, deberá presentar solo contratos completos y concluidos, de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), debidamente firmados, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía; cada contrato con sus anexos o documentos deberá contener o contemplar de manera clara, por lo menos:** - Descripción amplia del servicio. - Cantidades de ropa diaria o mensual a lavar, y a entregar. - Proceso de entrega de ropa limpia. - Proceso de Recolección de ropa sucia. - Conceptos de ropa hospitalaria a lavar. - Proceso de lavado de la ropa hospitalaria sucia. - Procesos de transportación de ropa sucia y limpia. - Proceso de higienizado de los vehículos para el transporte de la ropa hospitalaria. - Proceso de terminado de producto (Planchado, Doblado, Empleyado o empaquetado) El licitante deberá presentar dichos contratos, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía, en formatos PDF legibles e identificando y resaltando en color la siguiente información: - El objeto del contrato.	**Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) de igual o mayor a cinco (5) años**, se le otorgarán **6 puntos**. Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) dentro de un rango de **1 a 4 años**, se le otorgará **3 puntos**. En el entendido en caso de que la experiencia acreditada sea menor a un año, no se asignarán puntos.	El licitante exhibe 13 contratos de los cuales 7 cumplen con las especificaciones solicitadas y se enumeran de la siguiente manera: S6M0162 (19-01-2016 al 31-12-2016) S6M0344 (01-01-2017 al 31-12-2017) SBM0062 (01-01-2018 al 31-12-2018) SBM0373 (01-01-2019 al 31-12-2019) S0M0474 (17-01-2020 al 31-12-2020) DC21S098 (01-01-2021 al 31-12-2021) D622S014 (01-01-2022 al 31-12-2022) Años de experiencia: 6.6 años Los contratos se encuentran ubicados de la siguiente manera: Contrato: S6M0162 7677168_E_3-LHS-A) Experiencia-10 Pág. 1 - 11 Liberación: 131 Contrato: S6M0344 7677217_E_3-LHS-A) Experiencia-9 Pág. 1 - 11 Liberación: 157 Contrato: SBM0062 7677204_E_3-LHS-A) Experiencia-7 Pág. 1 - 13 Liberación: 125 Contrato: SBM0373 7677186_E_3-LHS-A) Experiencia-6 Pág. 1 - 11 Liberación: 117 Contrato: S0M0474 7677175_E_3-LHS-A) Experiencia-2 Pág. 1 - 17 Liberación: 169 - 170 Contrato: DC21S098 7677228_E_4_LHS-B) Especialidad-1 Pág. 3 - 21 Liberación: 205 - 207	6	**CUMPLE**	

				- Plazo de ejecución. - Fechas de inicio y término - En donde se mencionen los anexos o documentos que presentaron a evaluación. Los contratos que presenten los licitantes no deberán tener una antigüedad mayor a diez años. En caso de que el licitante presente contratos plurianuales vigentes, se computarán los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que haya concluido o finiquitado obligaciones, para este supuesto deberán presentar solo la carta o documento, debidamente firmado, de la prestación satisfactoria del servicio u obligaciones finiquitadas. II.-Los años de experiencia se determinarán con la suma de la vigencia de los contratos que califiquen de favorables por cumplir en su totalidad con los requisitos solicitados. **Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, calificados de favorables.**		Contrato: D6225014 7677251_E_4-LHS-B) Especialidad-11 Pág. 1 - 19 Liberación: 245			
		b)Especialidad	10	**Para la asignación de puntos en este Sub rubro (b) Especialidad) solo se considerarán los contratos calificados de favorables en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia).** **Se otorgarán puntos a la empresa licitante que acredite la mayor cantidad de contratos similares, al menos dos (2), máximo cinco (5), en dichos contratos el licitante deberá resaltar en color la siguiente información, la cual deberá ser legible:** - Duración del contrato (la cual como mínimo deberá ser de dos meses). - El Objeto del contrato (el cual deberá ser de igual naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el presente servicio). Los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	**Se le asignarán 10 puntos al licitante que acredite de 4 (cuatro) a 5 (cinco) contratos.** Se le asignarán **5 puntos** al licitante que acredite de **2 (dos) a 3 (tres) contratos**. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	El licitante exhibe 13 contratos de los cuales 7 cumplen con las especificaciones solicitadas y se enumeran de la siguiente manera: **S6M0162 (19-01-2016 al 31-12-2016)** **S6M0344 (01-01-2017 al 31-12-2017)** **S8M0062 (01-01-2018 al 31-12-2018)** **S8M0373 (01-01-2019 al 31-12-2019)** **S0M0474 (17-01-2020 al 31-12-2020)** **DC21S098 (01-01-2021 al 31-12-2021)** **D6225014 (01-01-2022 al 31-12-2022)** Años de experiencia: 6.6 años Los contratos se encuentran ubicados de la siguiente manera: Contrato: S6M0162, 7677168_E_3-LHS-A) Experiencia-10 Pág. 1 - 11, Liberación: 131 Contrato: S6M0344, 7677217_E_3-LHS-A) Experiencia-9 Pag. 1 - 11, Liberación: 157 Contrato: S8M0062, 7677204_E_3-LHS-A) Experiencia-7 Pág. 1 - 13, Liberación: 125 Contrato: S8M0373, 7677186_E_3-LHS-A) Experiencia-6 Pág. 1 - 11, Liberación: 117 Contrato: S0M0474, 7677175_E_3-LHS-A) Experiencia-2 Pág. 1 - 19, Liberación: 169 - 170 Contrato: DC21S099, 7677228_E_4-LHS-B) Especialidad-1 Pág. 3 - 21, Liberación: 205 - 207, Contrato: D6225014, 7677251_E_4-LHS-B) Especialidad-11 Pág. 1 - 19, Liberación: 245	10	**CUMPLE**	
							Subtotal		16	

(II)Propuesta de trabajo	10	a)Metodologia para la prestacion del servicio	3	El licitante deberá presentar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual exponga (explicando de manera clara) los mecanismos o procedimientos que empleará para llevar a cabo (El servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico. La propuesta que presente el Licitante deberá estar elaborada de acuerdo con cada una de las partidas en las que participe, considerando los Recursos Humanos manifestados en la relación presentada en el Sub Rubro a) Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio y los Equipos y Materiales manifestados en el 2. Capacidad de equipamiento del licitante y los vehículos que manifestó en el Sub Rubro	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna. Para el licitante que presente el escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual se compromete llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico, se le asignarán **3 puntos**, en el entendido de que si no presenta el requisito no se le asignarán puntos.	El licitante deberá presentar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual exponga (explicando de manera clara) los mecanismos o procedimientos que empleará para llevar a cabo (El servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico. 7677266 Pag. 1-152	3	**CUMPLE**	
		b)Plan de trabajo	3	Llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico. El licitante debera de presentar en papel membretado impreso con nombre y firma del representante legal, el procedimiento para llevar acabo el servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico, debiendo contener la descripción de todas y cada una d elas estaciones de trabajo señaladas en la descripción del servicio.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico. 7677266 Pag. 153-158	3	**CUMPLE**	
		c)Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	4	El Licitante debe presentar un Organigrama de la empresa participante en papel membretado y firmado por su representante legal. Dicho organigrama debe describir la cantidad de empleados administrativos y operativos con los que cuenta para prestar el servicio requerido. El Organigrama debe contener como mínimo por cada trabajador · Nombre completo; · Descripción del puesto Una breve explicación sobre funciones y responsabilidades en el proyecto. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, los que la ocupación manifestada en el alta ante el IMSS sea congruente con la manifestada en la Relación del numeral I) "Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio" del inciso a) "Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio" que antecede, y aquellas y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	El Licitante debe presentar un Organigrama de la empresa participante en papel membretado y firmado por su representante legal. Dicho organigrama debe describir la cantidad de empleados administrativos y operativos con los que cuenta para prestar el servicio requerido. 7677266 Pag. 159-258	4	**CUMPLE**	
						Subtotal		10	

IV)Cumplimiento de contratos	12		12	Para la asignación de puntos en este rubro solo se considerarán los contratos a los que se les asigno puntuación en términos del sub rubro (a) Experiencia, que antecede del Rubro II)Experiencia y Calidad.	Se asignará **12 puntos** al licitante que acredite la **mayor cantidad** de documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante **(máximo 10)**. Se asignará **6 puntos** al licitante que acredite de **5 a 9** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante. Se asignará **3 puntos** al licitante que acredite de **1 a 4** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante.	S6M0162 (19-01-2016 al 31-12-2016) S6M0344 (01-01-2017 al 31-12-2017) S8M0062 (01-01-2018 al 31-12-2018) S8M0373 (01-01-2019 al 31-12-2019) SDM0474 (17-01-2020 al 31-12-2020) DC215098 (01-01-2021 al 31-12-2021) D6225014 (01-01-2022 al 31-12-2022) Los contratos se encuentran ubicados de la siguiente manera Contrato: S6M0162, 7677168_E_3-LHS-A) Experiencia-10 Pág. 1 - 11, Liberación: 131 Contrato: S6M0344 7677217_E_3-LHS-A) Experiencia-9 Pág. 1 - 11, Liberación: 157 Contrato: S8M0062 7677204_E_3-LHS-A) Experiencia-7 Pág. 1 - 13, Liberación: 125 Contrato: S8M0373 7677186_E_3-LHS-A) Experiencia-6 Pág. 1 - 11, Liberación: 117 Contrato: SDM0474 7677175_E_3-LHS-A) Experiencia-2 Pág. 1 - 19, Liberación: 169 - 170 Contrato: DC215098 7677228_E_4-LHS-B) Especialidad-1 Pág. 3 - 21, Liberación: 205 - 207 Contrato: D6225014 7677251_E_4-LHS-B) Especialidad-1) Pág. 1 - 19, Liberación: 245	12	**CUMPLE**	
Subtotal								12	
Total								**58.5**	**CUMPLE**

DOCUMENTOS ESCENCIALES QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA TECNICA

REQUISITO O DOCUMENTO	PRESENTA SI/NO	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE	Fundamento y motivación del incumplimiento técnico
LICENCIAS Y PERMISOS			
I)Licencia Ambiental, la cual tendrá que estar vigente durante la prestación del servicio a nombre del participante, en la cual se especifique que se dedica al giro de lavandería industrial, dicho documento deberá estar emitido y sellado por la entidad pública competente, Federal, Estatal, Municipal o Alcaldías de la CDMX; toda vez que dependiendo el Estado se denomina con diferente nombre.	SI	**CUMPLE**	el documento se encuentra en el archivo 7677002_E_LHS-Tecnico-1, carpeta propuesta técnica
II)Dictámenes Técnicos de riesgo en materia de Protección Civil de las estructuras inmuebles y entorno delegacional.	SI	**CUMPLE**	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA			
-Plan de contingencia que garantice la continuidad del servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024.	SI	**CUMPLE**	el documento se encuentra en el archivo 7676999_E_LHS-Tecnico-2, carpeta propuesta técnica
-Escrito libre, al que hace referencia el apartado de Datos Generales y Notificaciones Oficiales de los presentes Términos y Condiciones.	SI	**CUMPLE**	el documento se encuentra en el archivo 7677074_E_LHS-Tecnico-30
-Escrito libre donde manifieste que entregará la póliza de seguro establecida en el apartado de Seguros del presente documento.	SI	**CUMPLE**	el documento se encuentra en el archivo 7677074_E_LHS-Tecnico-30
-Escrito libre, en papel membretado con su razón social y firmada por el representante legal en el que manifieste que la calidad del servicio será continua y en apego a lo establecido en el Anexo Técnico.	SI	**CUMPLE**	el documento se encuentra en el archivo 7677074_E_LHS-Tecnico-30
RESULTADO DE LOS DOCUMENTOS ESCÉNCIALES		**CUMPLE**	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN			**CUMPLE**

CÁLCULO DE CAPACIDAD DE ATENCIÓN			
Mínimo día	Máximo día	Mínimo 30%	Máximo 30%
1,249	3,972	1,664.44	4,323.60
3,150	4,275	4,275.00	5,557.50
1,735	4,343	2,312.90	5,612.90
6,251.80	**11,780.00**	**8,127.34**	**15,314.00**

MONTOS			
Mínimo $	Máximo $	Máximo 20% $	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
14,418,515.52	36,046,288.81	7,209,257.76	TOTAL

Licitación PúblicaNacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

"Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024"

Fecha	jueves, 28 de diciembre de 2023
Nombre del Licitante:	Lavandería los Manantiales, S.A. de C.V.
Nombre del Representante Legal:	Miguel Ángel Calderón Montaña
PARTIDAS POR LAS QUE PARTICIPA	
REQ1	12 Morelos
REQ2	32 H. de Especialidades CMN La Raza

Rubro	Puntos	Sub rubro	Puntos	Requerimiento	Asignación de puntos	Requerimiento presentado por el Licitante	Archivo y página donde se encuentra	Asignación de puntos	Cumple/ No cumple	Fundamento y motivación del incumplimiento técnico
1)Capacidad del Licitante	22	a) Capacidad Técnica de los recursos humanos para prestar el servicio	9	1.- Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio. El Licitante deberá presentar, por cada partida en la que participe, debidamente requisitado y firmado por el representante legal, el **Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" del Anexo Técnico**, separando por tramo de responsabilidad al personal operativo involucrado en la recolección de ropa sucia, conteo, clasificado, verificación del estado físico de las prendas, transporte externo, lavado e higienizado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de la ropa limpia. Adicionalmente deberá integrar en formato **PDF el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación** (el PDF debe ser legible, debiendo resaltar en color la fecha del alta), **y el curriculum vitae de por lo menos el responsable de la lavandería y tres de sus operadores**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el total del personal de su relación cuenta con una experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de cinco años o mayor, se le otorgarán **2.5 puntos**. Para el licitante que acredite que el total del personal cuenta con experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de 1 a 4 años, se le otorgará **1.5 puntos**. En ambos casos, sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	CUMPLE	E_Propuesta Técnica Ejercicio 2023 - 2024 Págs. 162 - 359 Págs. 463 - 661 Presenta trabajadores con mas de 5 años de experiencia y trabajadores con menos de 5 años de experiencia	1.5	**CUMPLE**	
				2.- Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales. **Constancia (certificado o título o cédula profesional) de terminación de estudios en alguna licenciatura o ingeniería del responsable de la lavandería**, la cual se deberá entregar en formato PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el responsable de la lavandería cuenta con alguna licenciatura o ingeniería, se le otorgará **5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	CUMPLE	E_Propuesta Técnica Ejercicio 2023 - 2024 Págs. 3957 - 3958 Presenta Carta de Pasante	5	**CUMPLE**	

			3.- Dominio de herramientas relacionadas con el servicio En el caso de que el Licitante cuente con calderas deberá presentar junto con su propuesta técnica, en formato PDF **al Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales**, en materia de capacitación al personal que está encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, la cual debe ser emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que presente el PDF del Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales, en materia de capacitación del personal responsable o encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría, se le asignará **1.5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	CUMPLE	E_Propuesta Técnica Ejercicio 2023 - 2024 Págs. 3965 - 3979	1.5	**CUMPLE**	
	b) Capacidad de los recursos económicos		El licitante deberá acreditar que cuenta con recursos económicos suficientes, para la ejecución del servicio, presentando en formato PDF que sea legible, la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, en las cuales se demuestre que tiene ingresos de por lo menos el 20% del monto total de su proposición económica. Las declaraciones señaladas anteriormente deberán contener el sello digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de que el licitante participe por más de una partida, deberá demostrar que el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa. Sólo se dará puntuación al licitante que demuestre tener ingresos de por lo menos el 20%, que la documentación solicitada presente los sellos del SAT y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que demuestre tener ingresos de **por lo menos el 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgará **1 punto**. Para el licitante que demuestre tener ingresos **mayores al 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgarán **3 puntos**. En ambos casos, solamente se dará puntuación al licitante que acredite que cuenta con el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa.	CUMPLE	E_Propuesta Técnica Ejercicio 2023 - 2024 Págs. 2873 - 2934 22.507.455.00	3	**CUMPLE**	
			1.- El licitante acreditará que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, mediante: Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que manifieste que cuenta con el espacio necesario y adecuado, ya sea propio, en arrendamiento o en comodato, para llevar a cabo el lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado de ropa limpia, debiendo indicar el domicilio de su ubicación, **debiendo entregar en formato PDF que sea legible, copia completa sin anexos de la escritura pública con que acredita la propiedad del inmueble correspondiente**, o en su defecto, copia completa con anexos del contrato de arrendamiento o del contrato de comodato, según se trate; cualquiera de los documentos debera estar a nombre del licitante, ya sea como propietario en el caso de la escritura pública o como arrendatario o comodatario en los otros supuesto, igualmente deberá presentar evidencia fotográfica de la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo. Para el caso del Arrendamiento o el Comodato la vigencia del plazo contratado deberá cubrir al menos la duración programada para el servicio. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean legibles y esten completos y la evidencia fotográfica sea nitida.	Para el licitante que acredite que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, se le asignarán **2 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nitida.	CUMPLE	E_Propuesta Técnica Ejercicio 2023 - 2024 Págs. 907 - 927	2	**CUMPLE**	

	b-1) Capacidad de equipamiento del licitante	11	2.- Equipos y Material Requerido: El Licitante deberá acreditar que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, por cada una de las partidas en las que participe. EL Licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica, el **Anexo 12 "Capacidad de producción"** del Anexo Técnico: • Generador de vapor/caldera o generador de agua caliente. **En el caso de caldera** a) Nombre genérico del equipo b) El número de serie o único de identificación c) área de ubicación d) Evidencia fotográfica del equipo. **En el caso de generador de agua caliente** e) Nombre genérico del equipo f) Área de ubicación g) Evidencia fotográfica del equipo. • Lavadora(s) y/o túnel(es) de lavado con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada lavadora por ciclo de lavado f) Cantidad de procesos de lavado al día en cada lavadora g) Capacidad de lavado h) Evidencia fotográfica del equipo • Secadora(s) con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada secadora por ciclo de secado f) Cantidad de procesos de secado al día en cada secadora g) Capacidad de secado i) Evidencia fotográfica del equipo Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas	Al licitante que acredite que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, de acuerdo con la partida en la que participe, se le asignarán **2 puntos** Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas.	CUMPLE	E. Propuesta Técnica Ejercicio 2023 - 2024 Págs. 150 - 161	2	**CUMPLE**	

			3.- Deberá presentar impreso con nombre y firma del representante legal, adjunto a su propuesta técnica, el **Anexo 10** "Relación de Vehículos propuestos para la atención del servicio" del Anexo Técnico, adjuntando memoria fotográfica de los vehículos, para acreditar tal información deberá presentar en formato PDF copia de las tarjetas de circulación vigentes que sean legibles; la capacidad de carga de dichos vehículos deberá ser suficientes para transportar, al menos, una capacidad superior al 30% de la requerida como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE. Sólo se dará puntuación al licitante que presente las copias de las tarjetas de circulación, vigentes y legibles, de cada uno de los vehículos, así como las fotografías correspondientes.	Al licitante que acredite que cuenta con los vehículos suficientes para transportar al menos el 30% de capacidad superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE, se le asignarán **4 puntos**.	CUMPLE	E. Propuesta Técnica Ejercicio 2023 - 2024 Págs. 68 - 148	4	**CUMPLE**	
	c) Participación de discapacitados	**0.5**	La empresa licitante acreditará que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que debe ser comprobada con copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Para tal efecto, deberá presentar la relación de trabajadores con discapacidad, antigüedad y número de seguro social que les corresponde; asimismo deberá enviar en PDF **que sea legible, la copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.** Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	CUMPLE	E. Propuesta Técnica Ejercicio 2023 - 2024 Págs. 2936 - 2943	0.5	**CUMPLE**	
	d) Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género	**0.5**	El licitante acreditará que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación derivada de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2015), emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	CUMPLE	E. Propuesta Técnica Ejercicio 2023 - 2024 Págs. 2944 - 2998	0.5	**CUMPLE**	

		e) Participación de MYPYMES	1	Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. Se asignarán estos puntos a cada micro, pequeña o mediana empresa licitante que acredite se relacionen directamente con la prestación de los servicios con innovación tecnológica registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, cuyo documento comprobatorio no podrá tener vigencia mayor a cinco años. Para tal efecto, este requisito se acreditará con el documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgó la patente, registro o autorización correspondiente, mismo que deberá enviar en PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante esté clasificado como MIPYMES y que presente el PDF solicitado, que deberá ser legible.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	CUMPLE	E_Propuesta Técnica Ejercicio 2023 - 2024 Pags. 3001	1	**CUMPLE**	
								Subtotal		**21**

II)Experiencia y especialidad	16	a)Experiencia	6	Se otorgarán puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de años de experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), al menos un (1) año y máximo cinco (5). Debera presentar escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que refiera el listado de los contratos presentados, señalando los siguientes puntos: - Número de contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). - Institución, dependencia o atención de la salud con quien fue celebrado el contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). - Vigencia del contrato, (relacionando las páginas donde se encuentra descrita). - Número de anexos del contrato (relacionando las páginas donde se encuentra descritos). - Tiempo de experiencia acumulada. - Para contratos concluidos deberá señalar si cuenta con carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía. I.- Para acreditar el licitante que tiene la experiencia, deberá presentar solo contratos completos y concluidos, de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), debidamente firmados, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía; cada contrato con sus anexos o documentos deberá contener o contemplar de manera clara por lo menos: - Descripción amplia del servicio. - Cantidades de ropa diaria o mensual a lavar, y a entregar. - Proceso de entrega de ropa limpia. - Proceso de Recolección de ropa sucia. - Conceptos de ropa hospitalaria a lavar. - Proceso de lavado de la ropa hospitalaria sucia. - Procesos de transportación de ropa sucia y limpia. - Proceso de higienizado de los vehículos para el transporte de la ropa hospitalaria. - Proceso de terminado de producto (Planchado, Doblado, Emplayado o empaquetado) El licitante deberá presentar dichos contratos, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía, en formatos PDF legibles e identificando y resaltando en color la siguiente información: - El objeto del contrato, - Plazo de ejecución, - Fechas de inicio y término - En donde se mencionen los anexos o documentos que presentaron a evaluación	Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) de **igual o mayor a cinco (5) años**, se le otorgarán **6 puntos**. Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) dentro de un rango de **1 a 4 años**, se le otorgará **3 puntos**. En el entendido en caso de que la experiencia acreditada sea menor a un año, no se asignarán puntos.	El licitante exhibe 10 contratos, de los cuales 7 participan cumpliendo las especificaciones: 0021 (01-01-20 al 30-06-20) 0027 (01-07-20 al 31-12-20) 0035 (01-01-21 al 30-06-21) 0047 (01-07-21 al 31-12-21) LMA022023 (01-07-22 al 31-12-22) LMA032023 (01-07-23 al 30-11-23) DC225011 (01-01-22 al 31-12-22) Experiencia: **3.9 años**	Los contratos se localizan en un solo archivo llamado: "7688090_E. Rubroll Experiencia y Especialidad" y se localizan en las páginas de la siguiente manera: 0021 - Pág. 17 0027 - Pág. 30 0035 - Pág. 43 0047 - Pág. 56 LMA022023 - Pág. 82 LMA032023 - Pág. 108 DC225011 - Págs. 298 y 299	3	**CUMPLE**	

				Los contratos que presenten los licitantes no deberán tener una antigüedad mayor a diez años. En caso de que el licitante presente contratos plurianuales vigentes, se computarán los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que haya concluido o finiquitado obligaciones, para este supuesto deberán presentar solo la carta o documento, debidamente firmado, de la prestación satisfactoria del servicio u obligaciones finiquitadas. II.-Los años de experiencia se determinarán con la suma de la vigencia de los contratos que califiquen de favorables por cumplir en su totalidad con los requisitos solicitados. **Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, calificados de favorables.**					
		b)Especialidad	10	Para la asignación de puntos en este Sub rubro (b) Especialidad) solo se considerarán los contratos calificados de favorables en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia). Se otorgarán puntos a la empresa licitante que acredite la mayor cantidad de contratos similares, al menos dos (2), máximo cinco (5), en dichos contratos el licitante deberá resaltar en color la siguiente información, la cual deberá ser legible: - Duración del contrato (la cual como mínimo deberá ser de dos meses). - El Objeto del contrato (el cual deberá ser de igual naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el presente servicio). Los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	Se le asignarán **10 puntos** al licitante que acredite de **4 (cuatro) a 5 (cinco) contratos**. Se le asignarán **5 puntos** al licitante que acredite de **2 (dos) a 3 (tres) contratos**. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	Contratos que acreditan de cuatro a cinco años		10	**CUMPLE**	
				Subtotal					13	

III)Propuesta de trabajo	10	a)Metodología para la prestación del servicio	3	El licitante deberá presentar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual exponga (explicando de manera clara) los mecanismos o procedimientos que empleará para llevar a cabo (El servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico. La propuesta que presente el Licitante deberá estar elaborada de acuerdo con cada una de las partidas en las que participe, considerando los Recursos Humanos manifestados en la relación presentada en el Sub Rubro a) Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio y los Equipos y Materiales manifestados en el 2. Capacidad de equipamiento del licitante y los vehículos que manifestó en el Sub Rubro	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna. Para el licitante que presente el escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual se compromete llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico, se le asignarán **3 puntos**, en el entendido de que si no presenta el requisito no se le asignarán puntos.	papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual exponga (explicando de manera clara) los mecanismos o procedimientos que empleará para llevar a cabo (El servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico.	7667968 Pag. 4-12	3	**CUMPLE**	
		b)Plan de trabajo	3	Llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico. El licitante debera de presentar en papel membretado impreso con nombre y firma del representante legal; el procedimiento para llevar acabo el servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico, debiendo contener la descripción de todas y cada una d elas estaciones de trabajo señaladas en la descripción del servicio.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	papel membretado impreso con nombre y firma del representante legal, el procedimiento para llevar acabo el servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, debiendo contener la descripción de todas y cada una d elas estaciones de trabajo señaladas en la descripción del servicio.	7667968 Pag. 13-27	3	**CUMPLE**	
		c)Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	4	El Licitante debe presentar un Organigrama de la empresa participante en papel membretado y firmado por su representante legal. Dicho organigrama debe describir la cantidad de empleados administrativos y operativos con los que cuenta para prestar el servicio requerido. El Organigrama debe contener como mínimo por cada trabajador - Nombre completo; - Descripción del puesto Una breve explicación sobre funciones y responsabilidades en el proyecto. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, los que la ocupación manifestada en el alta ante el IMSS sea congruente con la manifestada en la Relación del numeral 1) "Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio" del inciso a) "Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio" que antecede y aquellas y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	El Licitante debe presentar un Organigrama de la empresa participante en papel membretado y firmado por su representante legal. Dicho organigrama debe describir la cantidad de empleados administrativos y operativos con los que cuenta para prestar el servicio requerido.	7667968 Pag. 28-8--	4	**CUMPLE**	
								Subtotal	10	

IV)Cumplimiento de contratos	12		12	Para la asignación de puntos en este rubro solo se considerarán los contratos a los que se les asignó puntuación en términos del sub rubro (a) Experiencia, que antecede del Rubro III)Experiencia y Calidad.	Se asignará **12 puntos** al licitante que acredite la **mayor cantidad** de documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante **(máximo 10)**. Se asignará **6 puntos** al licitante que acredite de **5 a 9** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante. Se asignará **3 puntos** al licitante que acredite de **1 a 4** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante.	0021 (01-01-20 al 30-06-20) 0027 (01-07-20 al 31-12-20) 0035 (01-01-21 al 30-06-21) 0047 (01-07-21 al 31-12-21) LMA022023 (01-07-22 al 31-12-22) LMA032023 (01-07-23 al 30-11-23) DC22S011 (01-01-22 al 31-12-22)	Los contratos se localizan en un solo archivo llamado: "7668090_E_Rubro II Experiencia y Especialidad" y se localizan en las páginas de la siguiente manera: 0021 - Pág. 17 0027 - Pág. 30 0035 - Pág. 43 0047 - Pag. 56 LMA022023 - Pág. 82 LMA032023 - Pág. 108 DC22S011 - Págs. 298 y 299	6	**CUMPLE**	
Subtotal								**6**	
Total								**50**	**CUMPLE**

DOCUMENTOS ESCENCIALES QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA TECNICA

REQUISITO O DOCUMENTO	PRESENTA SI/NO	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE	Fundamento y motivación del incumplimiento técnico
LICENCIAS Y PERMISOS			
I)Licencia Ambiental, la cual tendrá que estar vigente durante la prestación del servicio a nombre del participante, en la cual se especifique que se dedica al giro de lavandería industrial, dicho documento deberá estar emitido y sellado por la entidad pública competente, Federal, Estatal, Municipal o Alcaldías de la CDMX; toda vez que dependiendo el Estado se denomina con diferente nombre.	SI	CUMPLE	El documento se encuentra en el archivo 7668542_E_PROPUESTA TECNICA EJERCICIO 2023 - 2024_compressed.pdf, carpeta propuesta técnica
II)Dictamenes Técnicos de riesgo en materia de Protección Civil de las estructuras inmuebles y entorno delegacional.	SI	CUMPLE	El documento se encuentra en el archivo 7668542_E_PROPUESTA TECNICA EJERCICIO 2023 - 2024_compressed.pdf, carpeta propuesta técnica
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA			
•Plan de contingencia que garantice la continuidad del servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024.	SI	CUMPLE	El documento se encuentra en el archivo 7668542_E_PROPUESTA TECNICA EJERCICIO 2023 - 2024_compressed.pdf, carpeta propuesta técnica
•Escrito libre, al que hace referencia el apartado de Datos Generales y Notificaciones Oficiales de los presentes Términos y Condiciones.	SI	CUMPLE	El documento se encuentra en el archivo 7668542_E_PROPUESTA TECNICA EJERCICIO 2023 - 2024_compressed.pdf, carpeta propuesta técnica
•Escrito libre donde manifieste que entregará la póliza de seguro establecida en el apartado de Seguros del presente documento.	SI	CUMPLE	El documento se encuentra en el archivo 7668542_E_PROPUESTA TECNICA EJERCICIO 2023 - 2024_compressed.pdf, carpeta propuesta técnica
•Escrito libre, en papel membretado con su razon social y firmada por el representante legal en el que manifieste que la calidad del servicio será continua y en apego a lo establecido en el Anexo Técnico	SI	CUMPLE	El documento se encuentra en el archivo 7668542_E_PROPUESTA TECNICA EJERCICIO 2023 - 2024_compressed.pdf, carpeta propuesta técnica
RESULTADO DE LOS DOCUMENTOS ESCENCIALES		**CUMPLE**	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN			**CUMPLE**

CALCULO DE CAPACIDAD DE ATENCIÓN			
Mínimo día	Máximo día	Mínimo 30%	Máximo 30%
1,269	3,753	380.70	1,126.00
1,732	3,752	519.60	1,125.60
3,001.80	7,505.00	3,902.34	9,756.50

MONTOS			
Mínimo $	Máximo $	Máximo 20% $	
4,585,996.42	11,464,991.05	2,292,998.21	
5,582,996.41	13,957,466.01	2,791,493.21	
10,168,862.83	25,422,157.00	5,084,431.42	TOTAL

Licitación PúblicaNacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

"Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024"

Fecha	jueves, 28 de diciembre de 2023

Nombre del Licitante:

LAVANDERIA LOS VOLCANES, S.A. DE C.V.

Nombre del Representante Legal:

JOSE LUIS SÁNCHEZ SANTA ANA

PARTIDAS POR LAS QUE PARTICIPA

31 H. General CMN La Raza

Rubro	Puntos	Sub rubro	Puntos	Requerimiento	Asignación de puntos	Requerimiento presentado por el Licitante	Asignación de puntos	Cumple/ No cumple	Fundamento y motivación del incumplimiento técnico
I)Capacidad del Licitante	22	a) Capacidad Técnica de los recursos humanos para prestar el servicio	9	b) Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio. El Licitante deberá presentar, por cada partida en la que participe, debidamente requisitado y firmado por el representante legal, el **Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" del Anexo Técnico**, separando por tramo de responsabilidad al personal operativo involucrado en la recolección de ropa sucia, conteo, clasificado, verificación del estado físico de las prendas, transporte externo, lavado o higienizado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de la ropa limpia. Adicionalmente deberá integrar en formato **PDF el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación** (el PDF debe ser legible, debiendo resaltar en color la fecha del alta), **y el currículum vitae de por lo menos el responsable de la lavandería y tres de sus operadores**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación se encuentren dados de alta en el régimen	Para el licitante que acredite que el total del personal de su relación cuenta con una experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de cinco años o mayor, se le otorgarán **2.5 puntos**. Para el licitante que acredite que el total del personal cuenta con experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de 1 a 4 años, se le otorgará **1.5 puntos**. En ambos casos, sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	CUMPLE E_2Aviso de Alta IMSS Págs. 1-140 (Constancias) E_Propuesta Técnica Anexo 1y2 Págs. 79 - 227 (ANEXO 14) Presenta personal con menos de 5 años de antigüedad.	1.5	**CUMPLE**	
				2.- Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales. **Constancia (certificado o título o cédula profesional) de terminación de estudios en alguna licenciatura o ingeniería del responsable de la lavandería**, la cual se deberá entregar en formato PDF que sea legible. Solo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles	Para el licitante que acredite que el responsable de la lavandería cuenta con alguna licenciatura o ingeniería, se le otorgará **5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	CUMPLE E_Rubro I Capacidad del Licitante Pag. 148 - Cédula Profesional Pag. 142 - Constancia Afiliatoria	5	**CUMPLE**	

		3. Dominio de herramientas relacionadas con el servicio En el caso de que el Licitante cuente con calderas deberá presentar junto con su propuesta técnica, en formato P**DF el Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales**, en materia de capacitación al personal que está encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, la cual debe ser emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que presente el PDF del Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales, en materia de capacitación del personal responsable o encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría, se le asignará **1.5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	CUMPLE E_Propuesta Técnica Anexo1y2 Págs. 779 - 795	1.5	**CUMPLE**	
	b) Capacidad de los recursos económicos	El licitante deberá acreditar que cuenta con recursos económicos suficientes, para la ejecución del servicio, presentando en formato PDF que sea legible, la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, en las cuales se demuestre que tiene ingresos de por lo menos el 20% del monto total de su proposición económica. Las declaraciones señaladas anteriormente deberán contener el sello digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de que el licitante participe por más de una partida, deberá demostrar que el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa. Sólo se dará puntuación al licitante que demuestre tener ingresos de por lo menos el 20%, que la documentación solicitada presente los sellos del SAT y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que demuestre tener ingresos de **por lo menos el 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgará **1 punto**. Para el licitante que demuestre tener ingresos **mayores al 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgarán **3 puntos**. En ambos casos, solamente se dará puntuación al licitante que acredite que cuenta con el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa.	CUMPLE E_Propuesta Técnica Anexo 1y2 Págs. 1316 - 1356 74,684,478	3	**CUMPLE**	
		1.- El licitante acreditará que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, mediante: Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que manifieste que cuenta con el espacio necesario y adecuado, ya sea propio, en arrendamiento o en comodato, para llevar a cabo el lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado de ropa limpia, debiendo indicar el domicilio de su ubicación, **debiendo entregar en formato PDF que sea legible, copia completa sin anexos de la escritura pública con que acredita la propiedad del inmueble correspondiente**, o en su defecto, copia completa con anexos del contrato de arrendamiento o del contrato de comodato, según se trate; cualquiera de los documentos deberá estar a nombre del licitante, ya sea como propietario en el caso de la escritura pública o como arrendatario o comodatario en los otros supuesto, igualmente deberá presentar evidencia fotográfica de la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo. Para el caso del Arrendamiento o el Comodato la vigencia del plazo contratado deberá cubrir al menos la duración programada para el servicio. Solo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean legibles y esten completos y la evidencia fotográfica sea nitida.	Para el licitante que acredite que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, se le asignarán **2 puntos**. Solo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean legibles y esten completos y la evidencia fotográfica sea nitida.	CUMPLE E_Rubro I Capacidad del Licitante Págs. 233 - 250	2	**CUMPLE**	

			2.- Equipos y Material Requerido. El Licitante deberá acreditar que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, por cada una de las partidas en las que participe. EL Licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica, el **Anexo 12 "Capacidad de producción"** del Anexo Técnico. □ Generador de vapor/caldera o generador de agua caliente. **En el caso de caldera** a) Nombre genérico del equipo b) El numero de serie o único de identificación c) area de ubicación d) Evidencia fotográfica del equipo. **En el caso de generador de agua caliente** e) Nombre genérico del equipo f) Área de ubicación g) Evidencia fotográfica del equipo. □ Lavadora(s) y/o túnel(es) de lavado con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada lavadora por ciclo de lavado f) Cantidad de procesos de lavado al día en cada lavadora g) Capacidad de lavado h) Evidencia fotográfica del equipo □ Secadora(s) con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada secadora por ciclo de secado f) Cantidad de procesos de secado al día en cada secadora g) Capacidad de secado i) Evidencia fotográfica del equipo Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nitidas.					
	b.1) Capacidad de equipamiento del licitante	11		Al licitante que acredite que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, de acuerdo con la partida en la que participe, se le asignarán **2 puntos** Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nitidas.	CUMPLE E_Rubro I Capacidaddel Licitante Págs. 252 - 266	2	**CUMPLE**	
			3.- Deberá presentar impreso con nombre y firma del representante legal, adjunto a su propuesta técnica, el **Anexo 10** "Relación de Vehículos propuestos para la atención del servicio" del Anexo Técnico, adjuntando memoria fotográfica de los vehículos; para acreditar tal información deberá presentar en formato PDF copia de las tarjetas de circulación vigentes que sean legibles; la capacidad de carga de dichos vehículos deberá ser suficientes para transportar, al menos, una capacidad superior al 30% de la requerida como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE. Sólo se dará puntuación al licitante que presente las copias de las tarjetas de circulación, vigentes y legibles, de cada uno de los vehículos, así como las fotografías correspondientes.	Al licitante que acredite que cuenta con los vehículos suficientes para transportar al menos el 30% de capacidad superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE, se le asignaran **4 puntos**.	CUMPLE E_Rubro I Capacidaddel Licitante Págs. 267 - 279	4	**CUMPLE**	

c) Participación de discapacitados	0.5	La empresa licitante acreditará que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que debe ser comprobada con copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Para tal efecto, deberá presentar la relación de trabajadores con discapacidad, antigüedad y número de seguro social que les corresponde; asimismo deberá enviar en **PDF que sea legible, la copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.** Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	NO CUMPLE E_Propuesta Tecnica Anexo1y2 Pag. 1378	0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitante omite presentar copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro c) Participación de discapacitados, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición
d) Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género	0.5	El licitante acreditará que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación derivada de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2015), emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	CUMPLE E_Porpuesta Técnica Anexo1y2 Págs. 1379 - 1380	0.5	**CUMPLE**	
e) Participación de MYPYMES	1	Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. Se asignarán estos puntos a cada micro, pequeña o mediana empresa licitante que acredite se relacionen directamente con la prestación de los servicios con innovación tecnológica registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, cuyo documento comprobatorio no podrá tener vigencia mayor a cinco años. Para tal efecto, este requisito se acreditará con el documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgó la patente, registro o autorización correspondiente, mismo que deberá enviar en PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante este clasificado como MIPYMES y que presente el PDF solicitado, que deberá ser legible.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	NO CUMPLE E_6_Estratificación MyPIME Págs. 1 - 2	0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitnate omite presentar documentación que acredite que está clasificado como MIPYMES El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro e) Participación de MYPYMES, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convoctoria 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
		Subtotal			19.5		

II)Experiencia y especialidad	16	a)Experiencia	6	Se otorgarán puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de años de experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), al menos un (1) año y máximo cinco (5). Deberá presentar escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que refiera el listado de los contratos presentados, señalando los siguientes puntos: - Número de contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). - Institución, dependencia o atención de la salud con quien fue celebrado el contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). - Vigencia del contrato, (relacionando las páginas donde se encuentra descrita). - Número de anexos del contrato (relacionando las páginas donde se encuentra descritos). - **Tiempo de experiencia acumulada.** - Para contratos concluidos deberá señalar si cuenta con carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía. **El licitante que tiene la experiencia, deberá presentar solo contratos completos y concluidos, de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), debidamente firmados, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía; cada contrato con sus anexos o documentos deberá contener o contemplar de manera clara por lo menos:** - Descripción amplia del servicio. - Cantidades de ropa diaria o mensual a lavar, y a entregar. - Proceso de entrega de ropa limpia. - Proceso de Recolección de ropa sucia. - Conceptos de ropa hospitalaria a lavar. - Proceso de lavado de la ropa hospitalaria sucia. - Procesos de transportación de ropa sucia y limpia. - Proceso de higienizado de los vehículos para el transporte de la ropa hospitalaria. - Proceso de terminado de producto (Planchado, Doblado, Emplayado o empaquetado) El licitante deberá presentar dichos contratos, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía, en formatos PDF legibles e identificando y resaltando en color la siguiente información: - El objeto del contrato. - Plazo de ejecución.	**Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) de igual o mayor a cinco (5) años, se le otorgarán 6 puntos.** Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) dentro de un rango de **1 a 4 años**, se le otorgará **3 puntos**. En el entendido en caso de que la experiencia acreditada sea menor a un año, no se asignaran puntos.	El licitante presenta contratos que le acreditan una experiencia de 4 años y 6 meses 7684705_E_Rubro II Experiencia y Especialidad Pag. 1 a 59	3	**CUMPLE**	

				- Fechas de inicio y termino - En donde se mencionen los anexos o documentos que presentaron a evaluación. Los contratos que presenten los licitantes no deberán tener una antigüedad mayor a diez años. En caso de que el licitante presente contratos plurianuales vigentes, se computarán los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que haya concluido o finiquitado obligaciones, para este supuesto deberán presentar solo la carta o documento, debidamente firmado, de la prestación satisfactoria del servicio u obligaciones finiquitadas. II.-Los años de experiencia se determinarán con la suma de la vigencia de los contratos que califiquen de favorables por cumplir en su totalidad con los requisitos solicitados. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, calificados de favorables.					
		b)Especialidad	10	Para la asignación de puntos en este Sub rubro (b) Especialidad) solo se considerarán los contratos calificados de favorables en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia). Se otorgarán puntos a la empresa licitante que acredite la mayor cantidad de contratos similares, al menos dos (2), máximo cinco (5), en dichos contratos el licitante deberá resaltar en color la siguiente información, la cual deberá ser legible: - Duración del contrato (la cual como mínimo deberá ser de dos meses). - El Objeto del contrato (el cual deberá ser de igual naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el presente servicio). Los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	Se le asignarán **10 puntos** al licitante que acredite de **4 (cuatro) a 5 (cinco) contratos**. Se le asignarán **5 puntos** al licitante que acredite de **2 (dos) a 3 (tres) contratos**. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	El licitante presenta evidencia que acredita 5 contratos con la vigencia requerida 7684705_E_Rubro II Experiencia y Especialidad Pág. 461-916	10	**CUMPLE**	
							13		
II)Propuesta de trabajo	**10**	a)Metodología para la prestación del servicio	**3**	El licitante deberá presentar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual exponga (explicando de manera clara) los mecanismos o procedimientos que empleará para llevar a cabo (El servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico. La propuesta que presente el Licitante deberá estar elaborada de acuerdo con cada una de las partidas en las que participe, considerando los Recursos Humanos manifestados en la relación presentada en el Sub Rubro a) Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio y los Equipos y Materiales manifestados en el 2. Capacidad de equipamiento del licitante y los vehículos que manifestó en el Sub Rubro.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna. Para el licitante que presente el escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual se compromete llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico, se le asignarán **3 puntos**, en el entendido de que si no presenta el requisito no se le asignarán puntos.	Documentos sin firma 7684711 Pág. 1-6	3	**CUMPLE**	

		b)Plan de trabajo	3	Llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico. El licitante debera de presentar en papel membretado impreso con nombre y firma del representante legal, el procedimiento para llevar acabo el servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico; debiendo contener la descripcion de todas y cada una d elas estaciones de trabajo señaladas en la descripción del servicio.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignara puntuación alguna.	Documnentos sin firma 7684711 Pag. 7-8	3	CUMPLE	
		c)Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	4	El licitante debe presentar un Organigrama de la empresa participante en papel membretado y firmado por su representante legal. Dicho organigrama debe describir la cantidad de empleados administrativos y operativos con los que cuenta para prestar el servicio requerido. El Organigrama debe contener como mínimo por cada trabajador · Nombre completo. · Descripción del puesto Una breve explicación sobre funciones y responsabilidades en el proyecto. **Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, los que la ocupación manifestada en el alta ante el IMSS sea congruente con la manifestada en la Relación del numeral 1) "Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio" del inciso a) "Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio" que antecede, y aquellas y en donde los PDF**	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el **entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.**	Documnentos sin firma 7684711 Pag. 9-14	4	CUMPLE	
				Subtotal			10		
IV)Cumplimiento de contratos	12		12	Para la asignación de puntos en este rubro solo se considerarán los contratos a los que se les asigno puntuación en términos del sub rubro (a) Experiencia, que antecede del Rubro II)Experiencia y Calidad.	**Se asignará 12 puntos** al licitante que acredite la **mayor cantidad** de documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante **(máximo 10)**. Se asignará **6 puntos** al licitante que acredite de **5 a 9** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante. Se asignará **3 puntos** al licitante que acredite de **1 a 4** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante.	1.- Contrato DOSG/CS-69/LPN/18 Archivo 7684715_E_Rubro IV (Pág.5 Cumplimiento) 2.- Contrato DOSG/CS-02D/19 Archivo 7684715_E_Rubro IV (Pág. 6 Cumplimiento) 3.- Contrato DOSG/CS-24/LPN/19 Archivo 7684715_E_Rubro IV (Pág. 7 Cumplimiento) 4.- Contrato DEM/DOSG/AD/0003/2020 Archivo 7684715_E_Rubro IV (Pag. 8 Cumplimiento) 5.- Contrato DEM/DOSG/LP/0036/2020 Archivo 7684715_E_Rubro IV (Pag. 9 Cumplimiento) 6.- Contrato DEM/DOSG/LP/0034/2021 Archivo 7684715_E_Rubro IV (Pag. 11 Cumplimiento) 7.- Contrato DC225010 Archivo 7684715_E_Rubro IV (Pag. 14-19 Cumplimiento) TOTAL 7 contratos	6	CUMPLE	
				Subtotal			6		
				Total			48.5	CUMPLE	

DOCUMENTOS ESCENCIALES QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA

REQUISITO O DOCUMENTO	PRESENTA SI/NO	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE	Fundamento y motivación del incumplimiento técnico
LICENCIAS Y PERMISOS			

I)Licencia Ambiental, la cual tendra que estar vigente durante la prestación del servicio a nombre del participante, en la cual se especifique que se dedica al giro de lavanderia industrial, dicho documento deberá estar emitido y sellado por la entidad pública competente, Federal, Estatal, Municipal o Alcaldías de la CDMX; toda vez que dependiendo el Estado se denomina con diferente nombre.	SI	CUMPLE	el documento se encuentra en el archivo 7681398_E_Popuesta Técnica (Anexo 1 y 2) pag 771 a 774
II)Dictámenes Técnicos de riesgo en materia de Proteccion Civil de las estructuras inmuebles y entorno delegacional.	SI	CUMPLE	el documento se encuentra en el archivo 7681398_E_Popuesta Técnica (Anexo 1 y 2) pág 776 a 777
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA			
-Plan de contingencia que garantice la continuidad del servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024.	SI	CUMPLE	el documento se encuentra en el archivo 7681398_E_Popuesta Técnica (Anexo 1 y 2) pág 805 a 837
-Escrito libre, al que hace referencia el apartado de Datos Generales y Notificaciones Oficiales de los presentes Términos y Condiciones.	SI	CUMPLE	el documento se encuentra en el archivo 7681398_E_Popuesta Técnica (Anexo 1 y 2) pág 776 a 777
-Escrito libre donde manifieste que entregara la póliza de seguro establecida en el apartado de Seguros del presente documento.	SI	CUMPLE	el documento se encuentra en el archivo 7681398_E_Popuesta Técnica (Anexo 1 y 2) pag 188
-Escrito libre, en papel membretado con su razón social y firmada por el representante legal en el que manifieste que la calidad del servicio será continua y en apego a lo establecido en el Anexo Técnico.	SI	CUMPLE	el documento se encuentra en el archivo 7681398_E_Popuesta Técnica (Anexo 1 y 2) pag 1874
RESULTADO DE LOS DOCUMENTOS ESCENCIALES		**CUMPLE**	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	**CUMPLE**

CALCULO DE CAPACIDAD DE ATENCIÓN			
Mínimo día	Máximo día	Mínimo 30%	Máximo 30%
2,700	3,570	3,510.00	4,641.00
2,700.00	**3,570.00**	**3,510.00**	**4,641.00**

MONTOS			
Mínimo $	Máximo $	Máximo 20% $	
4,667,033.39	11,667,583.48	2,333,516.70	
4,667,033.39	**11,667,583.48**	**2,333,516.70**	TOTAL

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios

2023 Francisco VILLA

Licitación PúblicaNacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

"Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024"

Fecha	jueves, 28 de diciembre de 2023

Nombre del Licitante:

LESCEN, S.A. DE C.V.

Nombre del Representante Legal:

Jorge Eduardo Romo Papadimetriou

PARTIDAS POR LAS QUE PARTICIPA

REQ1	07 Durango
REQ2	11 Michoacán
REQ3	16 S. Luis Potosí
REQ4	25 Zacatecas

Rubro	Puntos	Sub rubro	Puntos	Requerimiento	Asignación de puntos	Requerimiento presentado por el Licitante	Asignación de puntos	Cumple/ No cumple	Fundamento y motivación del incumplimiento técnico
	22	e) Capacidad Técnica de los recursos humanos para prestar el servicio	9	1.- Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio. El Licitante deberá presentar, por cada partida en la que participe, debidamente requisitado y firmado por el representante legal, el **Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" del Anexo Técnico**, separando por tramo de responsabilidad al personal operativo involucrado en la recolección de ropa sucia, conteo, clasificado, verificación del estado físico de las prendas, transporte externo, lavado e higienizado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de la ropa limpia. Adicionalmente deberá integrar en formato **PDF el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación** (el PDF debe ser legible, debiendo resaltar en color la fecha del alta), **y el currículum vitae de por lo menos el responsable de la lavandería y tres de sus operadores**	Para el licitante que acredite que el total del personal de su relación cuenta con una experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de cinco años o mayor, se le otorgarán **2.5 puntos**. Para el licitante que acredite que el total del personal cuenta con experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de 1 a 4 años, se le otorgará **1.5 puntos**. En ambos casos, sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	El licitante presenta el Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" del Anexo Técnico, el personal cuenta con experiencia de 1 a 10 años. En formato PDF el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación. El currículum vitae de por lo menos el responsable de la lavandería y tres de sus operadores 7678087_E_Anexo14relacionpersonaloperativoN3502023 Página 1 a la página 26	1.5	**CUMPLE**	
				2.- Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales. **Constancia (certificado o título o cédula profesional) de terminación de estudios en alguna licenciatura o ingeniería del responsable de la lavandería**, la cual se deberá entregar en formato PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el responsable de la lavandería cuenta con alguna licenciatura o ingeniería, se le otorgará **5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Título profesional 7678064_E_tituloprofesionalN3502023 Página 1 a la página 6	5	**CUMPLE**	

				3.- Dominio de herramientas relacionadas con el servicio En el caso de que el Licitante cuente con calderas deberá presentar junto con su propuesta técnica, en formato PDF **el Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales**, en materia de capacitación al personal que está encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, la cual debe ser emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que presente el PDF del Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales, en materia de capacitación del personal responsable o encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría, se le asignará **1.5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Presenta diploma y constancia de competencia de hanbilidades laborales en calderas 7678069_E_reconocimientoscalderasN3502023 Página 1 a la página 10	1.5	**CUMPLE**	
	b) Capacidad de los recursos económicos	**11**	El licitante deberá acreditar que cuenta con recursos económicos suficientes, para la ejecución del servicio, presentando en formato PDF que sea legible, la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, en las cuales se demuestre que tiene Ingresos de por lo menos el 20% del monto total de su proposición económica. Las declaraciones señaladas anteriormente deberán contener el sello digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de que el licitante participe por más de una partida, deberá demostrar que el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa. Sólo se dará puntuación al licitante que demuestre tener ingresos de por lo menos el 20%, que la documentación solicitada presente los sellos del SAT y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que demuestre tener ingresos de **por lo menos el 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgará **1 punto**. Para el licitante que demuestre tener ingresos **mayores al 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgarán **3 puntos**. En ambos casos, solamente se dará puntuación al licitante que acredite que cuenta con el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa.	El licitante presenta la última declaración fiscal anual en la cual se demuestra que tiene ingresos de por lo menos el 20% del monto total de su proposición económica y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta. 7678071_E_declaracionanualyprovisionalN3502023 Página 1 a la página 52	3	**CUMPLE**	
	b-1) Capacidad de equipamiento del licitante		1.- El licitante acreditará que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, mediante: Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que manifieste que cuenta con el espacio necesario y adecuado, ya sea propio, en arrendamiento o en comodato, para llevar a cabo el lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado de ropa limpia, debiendo indicar el domicilio de su ubicación, **debiendo entregar en formato PDF que sea legible, copia completa sin anexos de la escritura pública con que acredita la propiedad del inmueble correspondiente**, o en su defecto, copia completa con anexos del contrato de arrendamiento o del contrato de comodato, según se trate; cualquiera de los documentos deberá estar a nombre del licitante, ya sea como propietario en el caso de la escritura pública o como arrendatario o comodatario en los otros supuesto, igualmente deberá presentar evidencia fotográfica de la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo. Para el caso del Arrendamiento o el Comodato la vigencia del	Para el licitante que acredite que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, se le asignarán **2 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.	Presenta escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que manifiesta que cuenta con el espacio necesario y adecuado, en arrendamiento, contrato de arrendamiento y fotos del lugar 7678092_E_manifiestoinfraestructuraN3502023 Página 1 a la página 37	2	**CUMPLE**	

plazo contratado deberá cubrir al menos la duración programada para el servicio. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio. y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.					
2.- Equipos y Material Requerido: El Licitante deberá acreditar que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, por cada una de las partidas en las que participe. EL Licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica, el **Anexo 12 "Capacidad de producción"** del Anexo Técnico: Generador de vapor/caldera o generador de agua caliente. **En el caso de caldera** a) Nombre genérico del equipo b) El número de serie o único de identificación c) área de ubicación d) Evidencia fotográfica del equipo. **En el caso de generador de agua caliente** e) Nombre genérico del equipo f) Área de ubicación g) Evidencia fotográfica del equipo. Lavadora(s) y/o túnel(es) de lavado con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada lavadora por ciclo de lavado f) Cantidad de procesos de lavado al día en cada lavadora g) Capacidad de lavado h) Evidencia fotográfica del equipo Secadora(s) con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo	Al licitante que acredite que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, de acuerdo con la partida en la que participe, se le asignarán **2 puntos** Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas.	Presenta Anexo 12 y evidencia fotográfica 7678061_E_Anexo12capacidaddeproduccionN3502023 Página 1 a la página 4 7678095_E_capacidaddeproduccionN3502023-fotos Página 1 a la página 19	2	**CUMPLE**	

			d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada secadora por ciclo de secado f) Cantidad de procesos de secado al día en cada secadora g) Capacidad de secado i) Evidencia fotográfica del equipo Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas.					
			3.- Deberá presentar impreso con nombre y firma del representante legal, adjunto a su propuesta técnica, el **Anexo 10** "Relación de Vehículos propuestos para la atención del servicio" del Anexo Técnico, adjuntando memoria fotográfica de los vehículos; para acreditar tal información deberá presentar en formato PDF copia de las tarjetas de circulación vigentes que sean legibles; la capacidad de carga de dichos vehículos deberá ser suficientes para transportar, al menos, una capacidad superior al 30% de la requerida como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE. Sólo se dará puntuación al licitante que presente las copias de las tarjetas de circulación, vigentes y legibles, de cada uno de los vehículos, así como las fotografías correspondientes.	Al licitante que acredite que cuenta con los vehículos suficientes para transportar al menos el 30% de capacidad superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE, se le asignarán **4 puntos**	Presenta Anexo 10, tarjetas de circulación y evidencia fotográfica 7678062_E_Anexo10relaciondevehiculosN3502023 Página 1 a la página 4 7678072_E_relaciondevehiculosN3502023-TC Página 1 a la página 12 7678088_E_relaciondevehiculosN3502023-fotos Página 1 a la página 12	4	**CUMPLE**	
	c) Participación de discapacitados	**0.5**	La empresa licitante acreditará que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que debe ser comprobada con copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Para tal efecto, deberá presentar la relación de trabajadores con discapacidad, antigüedad y número de seguro social que les corresponde; asimismo deberá enviar en P**DF que sea legible, la copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.** Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles .	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	No cuenta con personal discapacitado	0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitante omite presentar copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro i) capacidad del licitante, subrubro c) Participación de discapacitados, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4 que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.

		d) Certificacion de politicas y prácticas de igualdad de género	0.5	El licitante acreditará que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación derivada de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2015), emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Presenta Constancia 7678077_E_igualdaddegeneroN350202 3 Página 1	0.5	CUMPLE	
		e) Participación de MYPYMES	1	Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. Se asignarán estos puntos a cada micro, pequeña o mediana empresa licitante que acredite se relacionen directamente con la prestación de los servicios con innovación tecnológica registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, cuyo documento comprobatorio no podrá tener vigencia mayor a cinco años. Para tal efecto, este requisito se acreditará con el documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgó la patente, registro o autorización correspondiente, mismo que deberá enviar en PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante esté clasificado como MIPYMES y que presente el PDF solicitado, que deberá ser legible.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	El licitante presenta Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto, pero no se encuentra el documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgó la patente, registro o autorización correspondiente. 7678078_E_manifiestomipymesN35020 23 Página 1	0	NO CUMPLE	El Licitante no cumple, toda vez, que el licitante omite presentar Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro e) Participación de MYPYMES, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
				Subtotal			19.5		
II)Experiencia y especialidad	16	a)Experiencia	6	Se otorgarán puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de años de experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), al menos un (1) año y máximo cinco (5). Deberá presentar escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que refiera el listado de los contratos presentados, señalando los siguientes puntos: - Número de contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). - Institución, dependencia o atención de la salud con quien fue celebrado el contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). - Vigencia del contrato. (relacionando las páginas donde se encuentra descrita). - Número de anexos del contrato (relacionando las páginas donde se encuentra descritos). - Tiempo de experiencia acumulada. - Para contratos conciliados deberá señalar si cuenta con carta	Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) de **igual o mayor a cinco (5) años**, se le otorgarán **6 puntos**. Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) dentro de un rango de **1 a 4 años**, se le otorgará **3 puntos**. En el entendido en caso de que la experiencia acreditada sea menor a un año, no se asignarán puntos.	1.- Archivo 7678358-E-exp SSM0206 (Pág. 63 Cumplimiento y 5 de Vigencia) 255 días de 2015 2.- Archivo 7678366-E-exp SSM0362 (pag. 64 del Cumplimiento y 5 de Vigencia) 365 días de 2016 3.- Archivo 7678379-E-exp S7M0089 (Pag. 65 Cumplimiento de contratos, 5 Vigencia) 325 días de 2017 4.- Archivo 7678360-E-exp S7M0993 (Pag 66 Cumplimiento y 9 Vigencia) 243 días 2018 5.- Archivo 7678381-E-exp S8M0441 (pag. 64 Cumplimiento y 9 de Vigencia) 122 días de 2018 6.- Archivo 7678371-E-exp S8M0181 (Pag 79 Cumplimiento y 6 Vigencia) 365 días de 2019 7.- Archivo 7678377-E-exp S0M0465 (Pag 153 a 154 Cumplimiento y 8 de Vigencia) 350 días de 2020 8.- Archivo 7678382-E-exp DC215080 (pag	6	CUMPLE	

				o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía. I.- Para acreditar el licitante que tiene la experiencia, deberá presentar solo contratos completos y concluidos, de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), debidamente firmados, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía; cada contrato con sus anexos o documentos deberá contener o contemplar de manera clara por lo menos: · Descripción amplia del servicio. · Cantidades de ropa diaria o mensual a lavar, y a entregar. · Proceso de entrega de ropa limpia. · Proceso de Recolección de ropa sucia. · Conceptos de ropa hospitalaria a lavar. · Proceso de lavado de la ropa hospitalaria sucia. · Procesos de transportación de ropa sucia y limpia. · Proceso de higienizado de los vehículos para el transporte de la ropa hospitalaria. · Proceso de terminado de producto (Planchado, Doblado, Emplayado o empaquetado) El licitante deberá presentar dichos contratos, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía, en formatos PDF legibles e identificando y resaltando en color la siguiente información: · El objeto del contrato, · Plazo de ejecución, · Fechas de inicio y termino · En donde se mencionen los anexos o documentos que presentaron a evaluación Los contratos que presenten los licitantes no deberán tener una antigüedad mayor a diez años. En caso de que el licitante presente contratos plurianuales vigentes, se computarán los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que haya concluido o finiquitado obligaciones, para este supuesto deberán presentar solo la carta o documento, debidamente firmado, de la prestación satisfactoria del servicio u obligaciones finiquitadas. II.-Los años de experiencia se determinaran con la suma de la vigencia de los contratos que califiquen de favorables por cumplir en su totalidad con los requisitos solicitados. Solo se dara puntuación al licitante que cuente con contratos calificados de favorables.		185 a [illegible] del Cumplimiento y [illegible] de Vigencia) 365 días de 2021 TOTAL 6.5 años			

		b)Especialidad	10	Para la asignación de puntos en este Sub rubro (b) Especialidad) solo se considerarán los contratos calificados de favorables en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia). Se otorgarán puntos a la empresa licitante que acredite la mayor cantidad de contratos similares, al menos dos (2), máximo cinco (5), en dichos contratos el licitante deberá resaltar en color la siguiente información, la cual deberá ser legible: - Duración del contrato (la cual como mínimo deberá ser de dos meses). - El Objeto del contrato (el cual deberá ser de igual naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el presente servicio). Los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	Se le asignarán **10 puntos** al licitante que acredite de **4 (cuatro) a 5 (cinco) contratos** Se le asignarán **5 puntos** al licitante que acredite de **2 (dos) a 3 (tres) contratos** Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro	1.- Archivo 7678338-E -exp S5M0206 (Pag. 63 Cumplimiento y 5 de Vigencia) 255 días de 2015 2.- Archivo 7678366 E -exp S5M0362 (pag. 64 del Cumplimiento y 5 de Vigencia) 365 días de 2016 3.- Archivo 7678379-E-exp S7M0089 (Pag. 65 Cumplimiento de contratos, 5 Vigencia) 325 días 2017 4.- Archivo 7678360-E-exp S7M0993 (Pag.66 Cumplimiento y 9 Vigencia) 243 días 2018 5.-Archivo 7678381-E-exp S8M0441 (pág. 64 Cumplimiento y 9 de Vigencia) 122 días de 2018 TOTAL 5 contratos	10	**CUMPLE**	
				Subtotal			**16**		
III)Propuesta de trabajo	10	a)Metodología para la prestación del servicio	3	El licitante deberá presentar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual exponga (explicando de manera clara) los mecanismos o procedimientos que empleará para llevar a cabo (El servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico. La propuesta que presente el Licitante deberá estar elaborada de acuerdo con cada una de las partidas en las que participe, considerando los Recursos Humanos manifestados en la relación presentada en el Sub Rubro a) Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio y los Equipos y Materiales manifestados en el 2. Capacidad de equipamiento del licitante y los vehículos que manifestó en el Sub Rubro	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna. Para el licitante que presente el escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual se compromete llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico, se le asignarán **3 puntos**, en el entendido de que si no presenta el requisito no se le asignarán puntos.	Metodología para la prestación del servicio. Escrito de compromiso firmado. Transporte externo Equipo de producción Recursos Humanos 7678627_E_metodologiaN3502023 Durango Pág.1 a 15 Michoacán Pág. 16 a 30 SLP Pág. 31 a 45 Zacatecas Pág. 46 a 60	3	**CUMPLE**	
		b)Plan de trabajo	3	Llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico. El licitante debera de presentar en papel membretado impreso con nombre y firma del representante legal, el procedimiento para llevar acabo el servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subroganas", del anexo técnico, debiendo contener la descripción de todas y cada una de elas estaciones de trabajo señaladas en la descripción del servicio	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Plan de trabajo "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas, para el ejercicio 2024" 7678624_E_plandetrabajoN3502023 Durango Pag. 1 a 8 Michoacán Pág. 9 a 16 SLP Pág. 17 a 23 Zacatecas 24 a 41	3	**CUMPLE**	

		c)Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	4	El Licitante debe presentar un Organigrama de la empresa participante en papel membretado y firmado por su representante legal. Dicho organigrama debe describir la cantidad de empleados administrativos y operativos con los que cuenta para prestar el servicio requerido. El Organigrama debe contener como mínimo por cada trabajador - Nombre completo, - Descripción del puesto Una breve explicación sobre funciones y responsabilidades en el proyecto. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, los que la ocupación manifestada en el alta ante el IMSS sea congruente con la manifestada en la Relación del numeral 1) "Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio" del inciso a) "Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio" que antecede, y aquellas y	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos Organigrama Constancia de presentación de movimientos afiliatorios Cedula de determinación de cuotas 7678636_E_organigramaN3502023 Pag 1 a 114	4	CUMPLE	
				Subtotal			**10**		
iV)Cumplimiento de contratos	12		**12**	Para la asignación de puntos en este rubro solo se considerarán los contratos a los que se les asigno puntuación en términos del sub rubro (a) Experiencia, que antecede del Rubro II)Experiencia y Calidad.	Se asignará **12 puntos** al licitante que acredite la **mayor cantidad** de documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante **(máximo 10).** Se asignará **6 puntos** al licitante que acredite de **5 a 9** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante. Se asignará **3 puntos** al licitante que acredite de **1 a 4** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante.	1.- Archivo 7678358-E-exp S5M0206 (Pág. 63 Cumplimiento) 2.- Archivo 7678366-E-exp S5M0362 (pag. 64 del Cumplimiento) 3.- Archivo 7678379-E-exp S7M0089 (Pag. 65 Cumplimiento) 4.- Archivo 7678360-E-exp S7M0993 (Pag.66 Cumplimiento) 5.- Archivo 7678381-E-exp S8M0441 (pág. 64 Cumplimiento) 6 - Archivo 7678371-E-exp S8M0181 (Pag 79 Cumplimiento) 7 - Archivo 7678377-E-exp S0M0465 (Pag. 153 Cumplimiento) 8.- Archivo 7678382-E-exp DC21S080 (pag. 185 del Cumplimiento) 9.- Archivo 7678398-E-exp-S0M0473 (pag. 165 del Cumlimiento) 10 - Archivo 7678391-E-exp-DC21S093 (pag. 189 del Cumplimiento)	12	CUMPLE	
				Subtotal			**12**		
				Total			**57.5**	**CUMPLE**	

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS | 80 AÑOS

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios

2023 Francisco VILLA

Licitación PúblicaNacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

"Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024"

Fecha	jueves, 28 de diciembre de 2023
Nombre del Licitante:	LOS CARRUAJES DE LA CORONA, S.A. DE C.V.
Nombre del Representante Legal:	José González Juárez
PARTIDAS POR LAS QUE PARTICIPA	
REQ1	04 Coahuila
REQ2	14 Nuevo León
REQ3	26 H. de Cardiología No. 34 Mty N.L

Rubro	Puntos	Sub rubro	Puntos	Requerimiento	Asignación de puntos	Requerimiento presentado por el Licitante	Asignación de puntos	Cumple/ No cumple	Fundamento y motivación del incumplimiento tecnico
I)Capacidad del Licitante	22	a) Capacidad Técnica de los recursos humanos para prestar el servicio	9	1.- Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio. El Licitante deberá presentar, por cada partida en la que participe, debidamente requisitado y firmado por el representante legal, el **Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" del Anexo Técnico**, separando por tramo de responsabilidad al personal operativo involucrado en la recolección de ropa sucia, conteo, clasificado, verificación del estado físico de las prendas, transporte externo, lavado e higienizado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de la ropa limpia. Adicionalmente deberá integrar en formato **PDF el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación** (el PDF debe ser legible, debiendo resaltar en color la fecha del alta), **y el curriculum vitae de por lo menos el responsable de la lavandería y tres de sus operadores**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el total del personal de su relación cuenta con una experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de cinco años o mayor, se le otorgarán **2.5 puntos**. Para el licitante que acredite que el total del personal cuenta con experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de 1 a 4 años, se le otorgará **1.5 puntos**. En ambos casos, sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	El licitante presenta el Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" del Anexo Técnico, el personal cuenta con experiencia de 1 a 8 años. En formato PDF el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación. El curriculum vitae de por lo menos el responsable de la lavandería y tres de sus operadores. 7681651_E_1 ANEXO 14 PERSONAL OPERATIVO Página 1 a la página 4 7681652_E_1-2 LOS CARRUAJES ALTAS IMSS_ Página 1 a la página 91 7681650_E_1 RUBRO 1 CURRICULUM Página 1 a la página 12	1.5	**CUMPLE**	
				2.- Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales. **Constancia (certificado o título o cédula profesional) de terminación de estudios en alguna licenciatura o ingeniería del responsable de la lavandería**, la cual se deberá entregar en formato PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el responsable de la lavandería cuenta con alguna licenciatura o ingeniería, se le otorgará **5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Presenta cédula y título 7681649_E_2 RUBRO 1-A CAPACIDAD RH Página 1 a 16	5	**CUMPLE**	

		3.- Dominio de herramientas relacionadas con el servicio En el caso de que el Licitante cuente con calderas deberá presentar junto con su propuesta técnica, en formato P**DF el Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales**, en materia de capacitación al personal que está encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, la cual debe ser emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que presente el PDF del Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales, en materia de capacitación del personal responsable o encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría, se le asignará **1.5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Presenta Constancia de competencia de habilidades laborales y diplomas 7681643_E_3 RUBRO 1-A CAPACIDAD RH Página 1 a la página 6	1.5	**CUMPLE**	
	b) Capacidad de los recursos económicos	El licitante deberá acreditar que cuenta con recursos económicos suficientes, para la ejecución del servicio, presentando en formato PDF que sea legible, la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, en las cuales se demuestre que tiene ingresos de por lo menos el 20% del monto total de su proposición económica. Las declaraciones señaladas anteriormente deberán contener el sello digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de que el licitante participe por más de una partida, deberá demostrar que el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa. Sólo se dará puntuación al licitante que demuestre tener ingresos de por lo menos el 20%, que la documentación solicitada presente los sellos del SAT y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que demuestre tener ingresos de **por lo menos el 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgará **1 punto**. Para el licitante que demuestre tener ingresos **mayores al 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgarán **3 puntos**. En ambos casos, solamente se dará puntuación al licitante que acredite que cuenta con el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa.	El licitante presenta la última declaración fiscal anual en la cual se demuestra que tiene ingresos de por lo menos el 20% del monto total de su proposición económica y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta. 7681655_E_6 Declaracion 2022 Página 1 a la página 40 7681663_E_5 Acuse Declaracion 2022 Página 1 7681662_E_5 DECLARACION NOV 2023. Página 1 a la página 11 7681666_E_7 ACUSE NOV IVA 2023. Página 1 a la página 2	3	**CUMPLE**	
		1.- El licitante acreditará que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, mediante: Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que manifieste que cuenta con el espacio necesario y adecuado, ya sea propio, en arrendamiento o en comodato, para llevar a cabo el lavado, planchado, doblado, empleyado o empaquetado de ropa limpia, debiendo indicar el domicilio de su ubicación, **debiendo entregar en formato PDF que sea legible, copia completa sin anexos de la escritura pública con que acredita la propiedad del inmueble correspondiente**, o en su defecto, copia completa con anexos del contrato de arrendamiento o del contrato de comodato, según se trate; cualquiera de los documentos deberá estar a nombre del licitante, ya sea como propietario en el caso de la escritura pública o como arrendatario o comodatario en los otros supuesto, igualmente deberá presentar evidencia fotográfica de la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo.	Para el licitante que acredite que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, se le asignarán **2 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.	Presenta escrito en papel membretado, firmado por el representante, contrato de arrendamiento y evidencia fotográfica 7681653_E_8 RUBRO 1-B2 CAPACIDAD EQUIPAMIENTO Página 1 a la página 13 7681644_E_8.1 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Página 1 a la página 6	2	**CUMPLE**	

			Para el caso del Arrendamiento o el Comodato la vigencia del plazo contratado deberá cubrir al menos la duración programada para el servicio. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida					
	b-1) Capacidad de equipamiento del licitante	11	2.- Equipos y Material Requerido: El Licitante deberá acreditar que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, por cada una de las partidas en las que participe. El Licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica, el **Anexo 12 "Capacidad de producción"** del Anexo Técnico: • Generador de vapor/caldera o generador de agua caliente. **En el caso de caldera** a) Nombre genérico del equipo b) El número de serie o único de identificación c) área de ubicación d) Evidencia fotográfica del equipo. **En el caso de generador de agua caliente** e) Nombre genérico del equipo f) Área de ubicación. g) Evidencia fotográfica del equipo, • Lavadora(s) y/o túnel(es) de lavado con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada lavadora por ciclo de lavado f) Cantidad de procesos de lavado al día en cada lavadora g) Capacidad de lavado h) Evidencia fotográfica del equipo • Secadora(s) con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos:	Al licitante que acredite que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, de acuerdo con la partida en la que participe, se le asignarán **2 puntos** Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas.	Presenta anexo 12 con capacidad de lavado y secado superior al 30% de su cantidad máxima diaria 7681661_E_9 Y 10 6 ANEXO 12 CAPACIDAD DE LA PRODUCCION lavadoras (1) Página 1 a la página 2 7681660_E_9 Y 10 ANEXO 12 CAPACIDAD DE LA PRODUCCION CALENTADOR DE AGUA Página 1 7681645_E_9 EVIDENCIA FOTOGRAFICA ANEXO 12 Página 1 a la página 23	2	CUMPLE	

				a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada secadora por ciclo de secado f) Cantidad de procesos de secado al día en cada secadora g) Capacidad de secado i) Evidencia fotográfica del equipo Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas.				
				3.- Deberá presentar impreso con nombre y firma del representante legal, adjunto a su propuesta técnica, el **Anexo 10** "Relación de Vehículos propuestos para la atención del servicio" del Anexo Técnico, adjuntando memoria fotográfica de los vehículos; para acreditar tal información deberá presentar en formato PDF copia de las tarjetas de circulación vigentes que sean legibles; la capacidad de carga de dichos vehículos deberá ser suficientes para transportar, al menos, una capacidad superior al 30% de la requerida como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE. Sólo se dará puntuación al licitante que presente las copias de las tarjetas de circulación, vigentes y legibles, de cada uno de los vehículos, así como las fotografías correspondientes.	Al licitante que acredite que cuenta con los vehículos suficientes para transportar al menos el 30% de capacidad superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE, se le asignarán **4 puntos**.	Presenta Anexo 10, tarjetas de circulación y evidencia fotográfica 7681647_E_11 ANEXO 10 RELACION DE VEHICULOS Página 1 7681657_E_11 EVIDENCIA ANEXO 10. Página 1 a la página 14	4	**CUMPLE**	
		c) Participación de discapacitados	**0.5**	La empresa licitante acreditará que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que debe ser comprobada con copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Para tal efecto, deberá presentar la relación de trabajadores con discapacidad, antigüedad y número de seguro social que les corresponde; asimismo deberá enviar en PDF **que sea legible, la copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de**	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.		0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitante omite presentar copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro i) capacidad del licitante, subrubro c) Participación de discapacitados, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la

				las Personas con Discapacidad. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.					convocatoria. 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
			d) Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género	0.5	El licitante acreditará que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación derivada de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2015), emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Diplomas 7681654_E_14 RUBRO 1-D CERTIFICACION DE POLITICAS Y PRACTICAS IGUALDAD DE GENERO Página 1 a la página 7	0.5	**CUMPLE**	
			e) Participación de MYPYMES	1	Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. Se asignarán estos puntos a cada micro, pequeña o mediana empresa licitante que acredite se relacionen directamente con la prestación de los servicios con innovación tecnológica registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, cuyo documento comprobatorio no podrá tener vigencia mayor a cinco años. Para tal efecto, este requisito se acreditará con el documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgó la patente, registro o autorización correspondiente, mismo que deberá enviar en PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante esté clasificado como MIPYMES y que presente el PDF solicitado, que deberá ser legible.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Presenta manifestación y documento expedido por el IMPI 7681658_E_15 RUBRO 1-E PARTICIPACION MYPYMES Página 1 7681667_E_15 IMPI Página 1 a la página 4	1	**CUMPLE**	
					Subtotal			**2.0.5**	

II)Experiencia y especialidad	16	a)Experiencia	6	Se otorgarán puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de años de experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), al menos un (1) año y máximo cinco (5). Deberá presentar escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que refiera el listado de los contratos presentados, señalando los siguientes puntos: - Número de contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). - Institución, dependencia o atención de la salud con quien fue celebrado el contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). - Vigencia del contrato, (relacionando las páginas donde se encuentra descrita). - Número de anexos del contrato (relacionando las páginas donde se encuentra descritos). - Tiempo de experiencia acumulada. - Para contratos concluidos deberá señalar si cuenta con carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía. I.- Para acreditar el licitante que tiene la experiencia, deberá presentar solo contratos completos y concluidos, de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), debidamente firmados, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía; cada contrato con sus anexos o documentos deberá contener o contemplar de manera clara por lo menos: - Descripción amplia del servicio. - Cantidades de ropa diaria o mensual a lavar, y a entregar. - Proceso de entrega de ropa limpia. - Proceso de Recolección de ropa sucia. - Conceptos de ropa hospitalaria a lavar. - Proceso de lavado de la ropa hospitalaria sucia. - Procesos de transportación de ropa sucia y limpia. - Proceso de higienizado de los vehículos para el transporte de la ropa hospitalaria. - Proceso de terminado de producto (Planchado, Doblado, Empiayado o empaquetado) El licitante deberá presentar dichos contratos, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía, en formatos PDF legibles e identificando y resaltando en color la siguiente información: - El objeto del contrato. - Plazo de ejecución.	Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) de **igual o mayor a cinco (5) años**, se le otorgarán **6 puntos**. Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) dentro de un rango de **1 a 4 años**, se le otorgará **3 puntos**. En el entendido en caso de que la experiencia acreditada sea menor a un año, no se asignarán puntos.	1.- Archivos del contrato S2MOO69 681695-E-1 CONTRATO; 7681690-E-1 CONTRATO (Pág. 9 la Vigencia) 354 días de 2022, y 7681688-E-1-LIB. CONTRATO 2.- Archivos del contrato DC21S078; 7681719-E-2-CONTRATO(pag. 9 la Vigencia) 365 días de 2021, y 7681692-e-2-CANCELACIÓN FIANZA 3.- Archivos contrato S0M0462 7681698-E-3 CONTRATO (Pag. 8 la vigencia) 353 días 2020; 7681700-E-3 CONTRATO, y 7681694-E-3-LIB.CONTRATO TOTAL 2.93 años		3	CUMPLE	

				- Fechas de inicio y termino - En donde se mencionen los anexos o documentos que presentaron a evaluación. Los contratos que presenten los licitantes no deberán tener una antigüedad mayor a diez años. En caso de que el licitante presente contratos plurianuales vigentes, se computarán los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que haya concluido o finiquitado obligaciones, para este supuesto deberán presentar solo la carta o documento, debidamente firmado, de la prestación satisfactoria del servicio u obligaciones finiquitadas. II.-Los años de experiencia se determinarán con la suma de la vigencia de los contratos que califiquen de favorables por cumplir en su totalidad con los requisitos solicitados. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, calificados de favorables.					
		b)Especialidad	10	Para la asignación de puntos en este Sub rubro (b) Especialidad) solo se considerarán los contratos calificados de favorables en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia). Se otorgarán puntos a la empresa licitante que acredite la mayor cantidad de contratos similares, al menos dos (2), máximo cinco (5), en dichos contratos el licitante deberá resaltar en color, la siguiente información, la cual deberá ser legible: - Duración del contrato (la cual como mínimo deberá ser de dos meses). - El Objeto del contrato (el cual deberá ser de igual naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el presente servicio). Los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	Se le asignarán **10 puntos** al licitante que acredite de **4 (cuatro) a 5 (cinco) contratos**. Se le asignarán **5 puntos** al licitante que acredite de **2 (dos) a 3 (tres) contratos**. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	1.- Archivos del contrato S2MOO69: 681695-E-1 CONTRATO; 7681690-E-1 CONTRATO (Pág. 9 la Vigencia) 364 días de 2022, y 7681688-E-1-LIB. CONTRATO 2.- Archivos del contrato DC21S078: 7681719-E-2-CONTRATO(pag. 9 la Vigencia) 365 días de 2021, y 7681692-e-2-CANCELACIÓN FIANZA 3.- Archivos contrato S0M0462: 7681698-E-3 CONTRATO (Pag. 8 la vigencia) 353 días 2020; 7681700-E-3 CONTRATO, y 7681694-E-3-LIB.CONTRATO TOTAL 3 contratos	5	**CUMPLE**	
				Subtotal				**8**	
III)Propuesta de trabajo	**10**	a)Metodología para la prestación del servicio	**3**	El licitante deberá presentar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual exponga (explicando de manera clara) los mecanismos o procedimientos que empleará para llevar a cabo (El servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, empiayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico. La propuesta que presente el Licitante deberá estar elaborada de acuerdo con cada una de las partidas en las que participe, considerando los Recursos Humanos manifestados en la relación presentada en el Sub Rubro a) Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio y los Equipos y Materiales manifestados en el 2. Capacidad de equipamiento del licitante y los vehículos que manifesto en el Sub Rubro	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna. Para el licitante que presente el escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual se compromete llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, empiayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico, se le asignarán **3 puntos**, en el entendido de que si no presenta el requisito no se le asignarán puntos.	Metodología para la prestación del servicio Relación de vehículos Equipo de Lavado, Secado Personal que realiza las actividades operativas 7681729_E_1 RUBRO 3 METODOLOGIA Pag. 1 a 5	3	**CUMPLE**	

		b)Plan de trabajo	3	Llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico. El licitante debera de presentar en papel membretado impreso con nombre y firma del representante legal, el procedimiento para llevar acabo el servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico, debiendo contener la descripción de todas y cada una d elas estaciones de trabajo señaladas en la descripción del servicio.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Plan de trabajo Sin descripción de todas y cada una de las estaciones de trabajo señaladas en la descripción del servicio 7681725_E_2 RUBRO 3 plan de trabajo Pag.1	3	CUMPLE	
		c)Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	4	El licitante debe presentar un Organigrama de la empresa participante en papel membretado y firmado por su representante legal. Dicho organigrama debe describir la cantidad de empleados administrativos y operativos con los que cuenta para prestar el servicio requerido. El Organigrama debe contener como mínimo por cada trabajador - Nombre completo, - Descripción del puesto Una breve explicación sobre funciones y responsabilidades en el proyecto. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, los que la ocupación manifestada en el alta ante el IMSS sea congruente con la manifestada en la Relación del numeral 1) "Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio" del inciso a) "Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio" que antecede, y aquellas y en donde los PDF	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	EsqueEsquema Estructural De la Organización de los Recursos Humanos Organigrama de la empresa 7681726_E_3 RUBRO 3 ESQUEMA ESTRUCTURAL Pag 1-8	4	CUMPLE	
				Subtotal			10		
(V)Cumplimiento de contratos	12		12	Para la asignación de puntos en este rubro solo se consideraran los contratos a los que se les asigno puntuación en términos del sub rubro (a) Experiencia, que antecede del Rubro (I)Experiencia y Calidad.	Se asignará **12 puntos** al licitante que acredite la **mayor cantidad** de documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante **(máximo 10)**. Se asignará **6 puntos** al licitante que acredite de **5 a 9** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante. Se asignará **3 puntos** al licitante que acredite de **1 a 4** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante.	1.- Archivos del contrato S2MOO69: 681699-E-1 CONTRATO; 7681690-E-1 CONTRATO (Pag. 9 la Vigencia) 354 días de 2022, y 7681688-E-1-LIB. CONTRATO 2.- Archivos del contrato DC2150078: 7681719-E-2-CONTRATO(pag. 9 la Vigencia) 365 dias de 2021, y 7681692-e-2-CANCELACION FIANZA 3.- Archivos contrato SOM0462: 7681698-E-3 CONTRATO (Pag. 8 la vigencia) 353 días 2020; 7681700-E-3 CONTRATO, y 7681694-E-3-LIB.CONTRATO TOTAL 3 contratos	3	CUMPLE	
				Subtotal			3		
				Total			41.5	NO CUMPLE	

DOCUMENTOS ESCENCIALES QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA TECNICA

REQUISITO O DOCUMENTO	PRESENTA SI/NO	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE	Fundamento y motivación del incumplimiento técnico
LICENCIAS Y PERMISOS			
I)Licencia Ambiental, la cual tendrá que estar vigente durante la prestación del servicio a nombre del participante, en la cual se especifique que se dedica al giro de lavandería industrial, dicho documento deberá estar emitido y sellado por la entidad pública competente, Federal, Estatal, Municipal o Alcaldías de la CDMX; toda vez que dependiendo el Estado se denomina con diferente nombre.	SI	**CUMPLE**	7681462_E_1 LICENCIA AMBIENTAL VIGENTE Pág. 1 a 10
II)Dictámenes Técnicos de riesgo en materia de Protección Civil de las estructuras inmuebles y entorno delegacional.	SI	**CUMPLE**	7681458_E_2 DICTAMEN TECNICO PC Pág. 1 a 2
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA			
-Plan de contingencia que garantice la continuidad del servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024.	SI	**CUMPLE**	7681461_E_7 2 PC PCO CARRUAJES 2023 Pág. 1 a 174
-Escrito libre, al que hace referencia el apartado de Datos Generales y Notificaciones Oficiales de los presentes Términos y Condiciones.	SI	**CUMPLE**	7681512_E_E-2 ESCRITO DATOS GENERALES Pág. 1
-Escrito libre donde manifieste que entregará la póliza de seguro establecida en el apartado de Seguros del presente documento.	SI	**CUMPLE**	7681514_E_E-3 ESCRITO POLIZA DE SEGURO Pág. 1
-Escrito libre, en papel membretado con su razón social y firmada por el representante legal en el que manifieste que la calidad del servicio será continua y en apego a lo establecido en el Anexo Técnico.	SI	**CUMPLE**	7681508_E_E-4 ESCRITO CALIDAD DEL SERVICIO Pág. 1
RESULTADO DE LOS DOCUMENTOS ESCENCIALES		**CUMPLE**	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN — **NO CUMPLE**

CALCULO DE CAPACIDAD DE ATENCIÓN			
Mínimo día	Máximo día	Mínimo 30%	Máximo 30%
4,155	5,042	5,375.50	6,554.60
1,465	3,661	1,904.45	4,759.86
346	916	475.80	1,190.80
5,965.96	**9,619.43**	**7,755.75**	**12,505.26**

MONTOS			
Mínimo $	Máximo $	Máximo 20% $	
11,849,739.50	29,624,348.76	5,924,869.75	
8,614,733.14	21,536,832.84	4,307,366.57	
2,904,460.00	7,261,149.99	1,452,230.00	
23,368,932.64	**58,422,331.59**	**11,684,466.32**	TOTAL

Licitación PúblicaNacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

"Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024"

Fecha	jueves, 28 de diciembre de 2023
Nombre del Licitante:	MAS LIMPIO, S.A. DE C.V.
Nombre del Representante Legal:	Alejandro Getsai Flores Islas
PARTIDAS POR LAS QUE PARTICIPA	
REC1	05 Colima
REC2	10 Jalisco
REC3	11 Michoacán
REC4	17 Sinaloa

Rubro	Puntos	Sub rubro	Puntos	Requerimiento	Asignación de puntos	Requerimiento presentado por el Licitante	Asignación de puntos	Cumple/ No cumple	Fundamento y motivación del incumplimiento técnico
I)Capacidad del Licitante	22	a) Capacidad Técnica de los recursos humanos para prestar el servicio	9	1.- Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio. El Licitante deberá presentar, por cada partida en la que participe, debidamente requisitado y firmado por el representante legal, el **Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" del Anexo Técnico,** separando por tramo de responsabilidad al personal operativo involucrado en la recolección de ropa sucia, conteo, clasificado, verificación del estado físico de las prendas, transporte externo, lavado e higienizado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de la ropa limpia. Adicionalmente deberá integrar en formato **PDF el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación** (el PDF debe ser legible, debiendo resaltar en color la fecha del alta), **y el curriculum vitae de por lo menos el responsable de la lavandería y tres de sus operadores** Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el regimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el total del personal de su relación cuenta con una experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de cinco años o mayor, se le otorgarán **2.5 puntos**. Para el licitante que acredite que el total del personal cuenta con experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de 1 a 4 años, se le otorgará **1.5 puntos**. En ambos casos, sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	El licitante presenta el Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" del Anexo Técnico, el personal cuenta con experiencia menor a 5 años. En formato PDF el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación El curriculum vitae de por lo menos el responsable de la lavandería y tres de sus operadores. 7680638_E_RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE 1 Página 1 a la página 98	1.5	**CUMPLE**	
				2.- Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales. **Constancia (certificado o título o cédula profesional) de terminación de estudios en alguna licenciatura o ingeniería del responsable de la lavandería**, la cual se deberá entregar en formato PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el responsable de la lavandería cuenta con alguna licenciatura o ingeniería, se le otorgará **5 puntos**. Sólo se dara puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Presenta título 7680638_E_RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE 1 Página 99 a la página 106	5	**CUMPLE**	

		3.- Dominio de herramientas relacionadas con el servicio En el caso de que el Licitante cuente con calderas deberá presentar junto con su propuesta tecnica, en formato **PDF el Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales**, en materia de capacitación al personal que está encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, la cual debe ser emitida por la Secretaria del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que presente el PDF del Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales, en materia de capacitación del personal responsable o encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría, se le asignará **1.5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generacion de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Presenta constancias de competencia de habilidades laborales 7680638_E_RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE 1 Página 107 a la página 131	1.5	**CUMPLE**	
b) Capacidad de los recursos económicos		El licitante deberá acreditar que cuenta con recursos económicos suficientes, para la ejecución del servicio, presentando en formato PDF que sea legible, la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, en las cuales se demuestre que tiene ingresos de por lo menos el 20% del monto total de su proposición económica. Las declaraciones señaladas anteriormente deberán contener el sello digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de que el licitante participe por más de una partida, deberá demostrar que el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa. Sólo se dará puntuación al licitante que demuestre tener ingresos de por lo menos el 20%, que la documentación solicitada presente los sellos del SAT y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que demuestre tener ingresos de **por lo menos el 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgará **1 punto**. Para el licitante que demuestre tener ingresos **mayores al 20%** del monto total de su proposición económica, **se le otorgarán 3 puntos.** En ambos casos, solamente se dará puntuación al licitante que acredite que cuenta con el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa.	El licitante presenta la última declaración fiscal anual en la cual se demuestra que tiene ingresos de por lo menos el 20% del monto total de su proposición económica y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta 7680638_E_RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE 1 Página 132 a la página 149 7680642_E_RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE 2 Página 1 a la página 56	3	**CUMPLE**	
		1.- El licitante acreditará que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, mediante: Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que manifieste que cuenta con el espacio necesario y adecuado, ya sea propio, en arrendamiento o en comodato, para llevar a cabo el lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado de ropa limpia, debiendo indicar el domicilio de su ubicación, **debiendo entregar en formato PDF que sea legible, copia completa sin anexos de la escritura pública con que acredita la propiedad del inmueble correspondiente**, o en su defecto, copia completa con anexos del contrato de arrendamiento o del contrato de comodato, según se trate; cualquiera de los documentos deberá estar a nombre del licitante, ya sea como propietario en el caso de la escritura pública o como arrendatario o comodatario en los otros supuesto, igualmente deberá presentar evidencia fotográfica de la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo.	Para el licitante que acredite que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, se le asignarán **2 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en	Presenta escrito en papel membretado, firmado por el representante legal, contrato de arrendamiento y evidencia fotográfica 7680642_E_RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE 2 Página 57 a la página 93	2	**CUMPLE**	

			Para el caso del Arrendamiento o el Comodato la vigencia del plazo contratado deberá cubrir al menos la duración programada para el servicio. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.	donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.				
	b-1) Capacidad de equipamiento del licitante	11	2.- Equipos y Material Requerido: El Licitante deberá acreditar que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, por cada una de las partidas en las que participe. EL Licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica, el **Anexo 12 "Capacidad de producción"** del Anexo Técnico: • Generador de vapor/caldera o generador de agua caliente. **En el caso de caldera** a) Nombre genérico del equipo b) El número de serie o único de identificación c) área de ubicación d) Evidencia fotográfica del equipo. **En el caso de generador de agua caliente** e) Nombre genérico del equipo f) Área de ubicación g) Evidencia fotográfica del equipo, • Lavadora(s) y/o túnel(es) de lavado con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo B) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada lavadora por ciclo de lavado f) Cantidad de procesos de lavado al día en cada lavadora g) Capacidad de lavado h) Evidencia fotográfica del equipo • Secadora(s) con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada secadora por ciclo de secado f) Cantidad de procesos de secado al día en cada secadora g) Capacidad de secado i) Evidencia fotográfica del equipo Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotografica solicitada, mismas que deberán ser nitidas.	A) licitante que acredite que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, de acuerdo con la partida en la que participe, se le asignarán **2 puntos** Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nitidas.	Presenta anexo 12 y evidencia fotografica 7680642_E_RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE 2 Página 94 a la página 127	2	**CUMPLE**	

			3.- Deberá presentar impreso con nombre y firma del representante legal, adjunto a su propuesta técnica, el **Anexo 10** "Relación de Vehículos propuestos para la atención del servicio" del Anexo Técnico, adjuntando memoria fotográfica de los vehículos; para acreditar tal información deberá presentar en formato PDF copia de las tarjetas de circulación vigentes que sean legibles; la capacidad de carga de dichos vehículos deberá ser suficientes para transportar, al menos, una capacidad superior al 30% de la requerida como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE. Sólo se dará puntuación al licitante que presente las copias de las tarjetas de circulación, vigentes y legibles, de cada uno de los vehículos, así como las fotografías correspondientes.	Al licitante que acredite que cuenta con los vehículos suficientes para transportar al menos el 30% de capacidad superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE, se le asignarán **4 puntos**.	Presenta anexo 10, tarjetas de circulación y evidencia fotgráfica 7680642_E_RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE 2 Página 128 a la página 188	4	**CUMPLE**	
	c) Participación de discapacitados	**0.5**	La empresa licitante acreditará que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que debe ser comprobada con copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Para tal efecto, deberá presentar la relación de trabajadores con discapacidad, antigüedad y número de seguro social que les corresponde; asimismo deberá enviar en **PDF que sea legible, la copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.** Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.		0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitante omite presentar copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro c) Participación de discapacitados, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
	d) Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género	**0.5**	El licitante acreditará que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación derivada de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2015), emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Certificación 7680642_E_RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE 2 Página 189 a la página 192	0.5	**CUMPLE**	

		e) Participación de MYPYMES	1	Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. Se asignarán estos puntos a cada micro, pequeña o mediana empresa licitante que acredite se relacionen directamente con la prestación de los servicios con innovación tecnológica registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, cuyo documento comprobatorio no podrá tener vigencia mayor a cinco años. Para tal efecto, este requisito se acreditará con el documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgo la patente, registro o autorización correspondiente, mismo que deberá enviar en PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante esté clasificado como MIPYMES y que presente el PDF solicitado, que deberá ser legible.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Escrito y documento expedido por IMPI 7680642_E_RUBRO I CAPACIDAD DEL LICITANTE 2 Página 193 a la página 197	1	**CUMPLE**	
				Subtotal			**20.5**		
II)Experiencia y especialidad	**16**			**Se otorgarán puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de años de experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), al menos un (1) año y máximo cinco (5).** **Deberá presentar escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que refiera el listado de los contratos presentados, señalando los siguientes puntos:** **- Número de contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito).** **- Institución, dependencia o atención de la salud con quien fue celebrado el contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito).** **- Vigencia del contrato, (relacionando las páginas donde se encuentra descrita).** **- Número de anexos del contrato (relacionando las páginas donde se encuentra descritos).** - Tiempo de experiencia acumulada. - Para contratos concluidos deberá señalar si cuenta con carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía. I.- Para acreditar el licitante que tiene la experiencia, deberá presentar solo contratos completos y concluidos, de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), debidamente firmados, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía; cada contrato con sus anexos o documentos deberá contener o contemplar de manera clara por lo menos	Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) de **igual o mayor a cinco (5) años**, se le otorgarán **6 puntos**.	I.- Contratos DC225005 y DC215086 Archivos 7681898-E (folios del 0347 al 0846) Vigencias Pag. 24 y 214 365 días de 2022 y 365 días de 2021; ¡Cumplimientos Pag. 2 y 3			

	a)Experiencia	8	• Descripción amplia del servicio. • Cantidades de ropa diaria o mensual a lavar, y a entregar. • Proceso de entrega de ropa limpia. • Proceso de Recolección de ropa sucia. • Conceptos de ropa hospitalaria a lavar. • Proceso de lavado de la ropa hospitalaria sucia. • Procesos de transportación de ropa sucia y limpia. • Proceso de higienizado de los vehículos para el transporte de la ropa hospitalaria. • Proceso de terminado de producto (Planchado, Doblado, Emplayado o empaquetado) El licitante deberá presentar dichos contratos, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía, en formatos PDF legibles e identificando y resaltando en color la siguiente información: • El objeto del contrato, • Plazo de ejecución, • Fechas de inicio y termino • En donde se mencionen los anexos o documentos que presentaron a evaluación. Los contratos que presenten los licitantes no deberán tener una antigüedad mayor a diez años. En caso de que el licitante presente contratos plurianuales vigentes, se computarán los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que haya concluido o finiquitado obligaciones, para este supuesto deberán presentar solo la carta o documento, debidamente firmado, de la prestación satisfactoria del servicio u obligaciones finiquitadas. II.-Los años de experiencia se determinaran con la suma de la vigencia de los contratos que califiquen de favorables por cumplir en su totalidad con los requisitos solicitados. Solo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, calificados de favorables.	Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) dentro de un rango de **1 a 4 años**, se le otorgará **3 puntos**. En el entendido en caso de que la experiencia acreditada sea menor a un año, no se asignarán puntos.	del Archivo 7680565-E RUBRO 4) 2.- Contrato 50M0467 Archivo 7681900-E-(FOLIOS DEL 1348 AL 1847) (Vigencia PAG. 348 y Cumplimiento PAG. 7 del Archivo 7680565-E RUBRO 4] 365 días de 2020 TOTAL 3 años	3	**CUMPLE**	
	b)Especialidad	**10**	Para la asignación de puntos en este Sub rubro (b) Especialidad) solo se considerarán los contratos calificados de favorables en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia). Se otorgarán puntos a la empresa licitante que acredite la mayor cantidad de contratos similares, al menos dos (2), máximo cinco (5), en dichos contratos el licitante deberá resaltar en color la siguiente información, la cual deberá ser legible:	Se le asignarán **10 puntos** al licitante que acredite de **4 (cuatro) a 5 (cinco) contratos**.	1.- Contratos DC225005, DC215086 y DC215083 Archivos 7680565-E RUBRO 4 (Cumplimientos Pag. 2, 3 y 4del Archivo 7680565-E RUBRO 4)	10	**CUMPLE**	

				- Duración del contrato (la cual como mínimo deberá ser de dos meses). - El Objeto del contrato (el cual deberá ser de igual naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el presente servicio). Los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	Se le asignarán **5 puntos** al licitante que acredite de **2 (dos) a 3 (tres) contratos**. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	2.- Contratos SOM0468 y SOM0467 Archivo 7681900-E-(FOLIOS DEL 1348 AL 1847) (Cumplimientos PAG. 8 y 7). TOTAL 5 Contratos			
				Subtotal			**13**		
iii)Propuesta de trabajo	**10**	a)Metodología para la prestación del servicio	**3**	El licitante deberá presentar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual exponga (explicando de manera clara) los mecanismos o procedimientos que empleará para llevar a cabo (El servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico. La propuesta que presente el licitante deberá estar elaborada de acuerdo con cada una de las partidas en las que participe, considerando los Recursos Humanos manifestados en la relación presentada en el Sub Rubro a) Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio y los Equipos y Materiales manifestados en el 2. Capacidad de equipamiento del licitante y los vehículos que manifestó en el Sub Rubro	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna. Para el licitante que presente el escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual se compromete llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico, se le asignarán **3 puntos**, en el entendido de que si no presenta el requisito no se le asignarán puntos.	Metodología para la prestación del servicio. Carta Compromiso Relación de Vehículos Relación equipo Relación del Personal operativo 7680652_E_Rubro 3 PROPUESTA DE TRABAJO_ Pág. 1 Colima Pág. 2 a 20 Jalisco Pág. 21 a 39 Michoacán Pág. 40 a 58 Sinaloa Pág. 59 a 77	3	**CUMPLE**	
		b)Plan de trabajo	**3**	Llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico. El licitante debera de presentar en papel membretado impreso con nombre y firma del representante legal, el procedimiento para llevar acabo el servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico, debiendo contener la descripción de todas y cada una d elas estaciones de trabajo señaladas en la descripción del servicio.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Plan de Trabajo manifiesto Propuesta Técnica Horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas para el ejercicio 2024 7680652_E_Rubro 3 PROPUESTA DE TRABAJO_ Pág 78 Colima Pág. 79 a 81 Jalisco Pág. 82 a 84 Michoacán Pág. 85 a 87 Sinaloa Pág. 88 a 90	3	**CUMPLE**	

		c)Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	4	El Licitante debe presentar un Organigrama de la empresa participante en papel membretado y firmado por su representante legal. Dicho organigrama debe describir la cantidad de empleados administrativos y operativos con los que cuenta para prestar el servicio requerido. El Organigrama debe contener como mínimo por cada trabajador - Nombre completo, - Descripción del puesto Una breve explicación sobre funciones y responsabilidades en el proyecto. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el regimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, los que la ocupación manifestada en el alta ante el IMSS sea congruente con la manifestada en la Relación del numeral 1) "Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio" del inciso a) "Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio" que antecede, y aquellas y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Esquema Estructural de la Organización de los Recursos Humanos Alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social 7680652_E_Rubro 3 PROPUESTA DE TRABAJO_ Pág. 91,92 Altas pág. 93-106 7677744_E_3. RUBRO 3 -N-350-2023 Pág.29 7681740_E_PT 1 (folio del 0001 al 0609) Pag162 - 221	4	**CUMPLE**	
							Subtotal		**10**		
IV)Cumplimiento de contratos	12		**12**	Para la asignación de puntos en este rubro solo se considerarán los contratos a los que se les asigno puntuación en términos del sub rubro (a) Experiencia, que antecede del Rubro II)Experiencia y Calidad.	Se asignará **12 puntos** al licitante que acredite la **mayor cantidad** de documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante **(máximo 10).** Se asignará **6 puntos** al licitante que acredite de **5 a 9** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante Se asignará **3 puntos** al licitante que acredite de **1 a 4** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante.	1.- Contratos DC22S005, DC21S086, DC21S083, DC21S082 y DEC21S079 Archivos 7680565-E RUBRO 4 (Cumplimientos Pag. 2, 3, 4, 5 y 6) 2.- Contratos S0M0468 y S0M0467 Archivo 7681900-E-(FOLIOS DEL 1348 AL 1847) (Cumplimientos PAG. 8 y 7). 3.- Contratos HRVFG-ENF-0279/2021, HRVFG7ENF7LPN/0453/2020 y OPDSSJ-DJ-107-2021 Archivo 7681896-E (folios 1848 al 2347) (Cumplimientos Pag. 13, 28 y 64) TOTAL 10 Contratos	12	**CUMPLE**	
							Subtotal		**12**		
							Total		**55.5**	**CUMPLE**	

DOCUMENTOS ESCENCIALES QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA TECNICA			
REQUISITO O DOCUMENTO	PRESENTA SI/NO	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE	Fundamento y motivación del incumplimiento técnico
LICENCIAS Y PERMISOS			
I)Licencia Ambiental, la cual tendrá que estar vigente durante la prestación del servicio a nombre del participante, en la cual se especifique que se dedica al giro de lavandería industrial, dicho documento deberá estar emitido y sellado por la entidad pública competente, Federal, Estatal, Municipal o Alcaldías de la CDMX; toda vez que dependiendo el Estado se denomina con diferente nombre.	SI	CUMPLE	7681740_E_PT 1 (folio del 0001 al 0609) Pág. 259 a 292
II)Dictámenes Técnicos de riesgo en materia de Protección Civil de las estructuras inmuebles y entorno delegacional.	SI	CUMPLE	7681740_E_PT 1 (folio del 0001 al 0609) Pág. 294 a 321
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA			
-Plan de contingencia que garantice la continuidad del servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024.	SI	CUMPLE	7681740_E_PT 1 (folio del 0001 al 0609) Pág. 441 a 544
-Escrito libre, al que hace referencia el apartado de Datos Generales y Notificaciones Oficiales de los presentes Términos y Condiciones.	SI	CUMPLE	7681733_E_PT 4 (folios del 3711 al 4047) Pag. 334 a 335
-Escrito libre donde manifieste que entregará la póliza de seguro establecida en el apartado de Seguros del presente documento.	SI	CUMPLE	7681733_E_PT 4 (folios del 3711 al 4047) Pag. 336
-Escrito libre, en papel membretado con su razón social y firmada por el representante legal en el que manifieste que la calidad del servicio será continua y en apego a lo establecido en el Anexo Técnico.	SI	CUMPLE	7681733_E_PT 4 (folios del 3711 al 4047) Pag. 337
RESULTADO DE LOS DOCUMENTOS ESCENCIALES		**CUMPLE**	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN			**CUMPLE**

CALCULO DE CAPACIDAD DE ATENCION			
Mínimo día	Máximo día	Mínimo 30%	Máximo 30%
610	1,524	793.00	1,981.20
1,095	2,735	1,423.50	3,555.90
1,143	2,858	1,486.16	3,715.40
378	945	491.33	1,228.51
3,226.14	**8,061.86**	**4,193.99**	**10,480.41**

MONTOS			
Mínimo $	Máximo $	Máximo 20% $	
3,171,489.50	7,928,723.75	1,585,744.75	
4,027,607.53	10,069,018.82	2,013,803.76	
4,707,339.12	11,768,347.81	2,353,669.56	
14,558,335.75	36,395,839.37	7,279,167.87	
26,464,771.90	**66,161,929.75**	**13,232,385.95**	TOTAL

Licitación PúblicaNacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

"Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024"

Fecha	jueves, 28 de diciembre de 2023
Nombre del Licitante:	MASREP INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
Nombre del Representante Legal:	Mario Aldo Salinas Fisher
PARTIDAS POR LAS QUE PARTICIPA	
REQ1	16 S. Luis Potosí
REQ2	20 Tamaulipas
REQ3	25 Zacatecas

Rubro	Puntos	Sub rubro	Puntos	Requerimiento	Asignación de puntos	Requerimiento presentado por el Licitante	Asignación de puntos	Cumple/ No cumple	Fundamento y motivación del incumplimiento técnico
I)Capacidad del Licitante	22	a) Capacidad Técnica de los recursos humanos para prestar el servicio	9	1.- Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio. El Licitante deberá presentar, por cada partida en la que participe, debidamente requisitado y firmado por el representante legal, el **Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" del Anexo Técnico**, separando por tramo de responsabilidad al personal operativo involucrado en la recolección de ropa sucia, conteo, clasificado, verificación del estado físico de las prendas, transporte externo, lavado e higienizado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de la ropa limpia. Adicionalmente deberá integrar en formato **PDF el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación** (el PDF debe ser legible, debiendo resaltar en color la fecha del alta), **y el curriculum vitae de por lo menos el responsable de la lavandería y tres de sus operadores**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el total del personal de su relación cuenta con una experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de cinco años o mayor, se le otorgarán **2.5 puntos**. Para el licitante que acredita que el total del personal cuenta con experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de 1 a 4 años, se le otorgará **1.5 puntos**. En ambos casos, sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Anexo 14, alta al regimen del IMSS, CV del responsable y de solamente dos operadores 7683176_E_PROPUESTA TECNICA ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES Página 41 a la página 43 7683168_E_PROPUESTA TECNICA ANEXO 1 TECNICO Página 418 a la página	0	NO CUMPLE	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitnate presenta anexo 14 y alta al regimen del IMSS, CV unicamente del responsable y de solamente dos operadores El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.11 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro a)) 1. Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio, número romano III) del inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocteria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
				2.- Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales. **Constancia (certificado o título o cédula profesional) de terminación de estudios en alguna licenciatura o ingeniería del responsable de la lavandería**, la cual se deberá entregar en formato PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el responsable de la lavandería cuenta con alguna licenciatura o ingeniería, se le otorgará **5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Título 7683168_E_PROPUESTA TECNICA ANEXO 1 TECNICO Página 675	5	CUMPLE	

			5.- Dominio de herramientas relacionadas con el servicio En el caso de que el Licitante cuente con calderas deberá presentar junto con su propuesta tecnica, en formato **PDF el Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales**, en materia de capacitación al personal que está encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, la cual debe ser emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que presente el PDF del Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales, en materia de capacitación del personal responsable o encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría, se le asignará **1.5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Constancia de competencia de habilidades laborales 7683176_E_PROPUESTA TECNICA ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES Página 37 a la página 39	1.5	**CUMPLE**	
	b) Capacidad de los recursos económicos	11	El licitante deberá acreditar que cuenta con recursos económicos suficientes, para la ejecución del servicio, presentando en formato PDF que sea legible, la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, en las cuales se demuestre que tiene ingresos de por lo menos el 20% del monto total de su proposición económica. Las declaraciones señaladas anteriormente deberán contener el sello digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de que el licitante participe por más de una partida, deberá demostrar que el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa. Sólo se dará puntuación al licitante que demuestre tener ingresos de por lo menos el 20%, que la documentación solicitada presente los sellos del SAT y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que demuestre tener ingresos de **por lo menos el 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgará **1 punto**. Para el licitante que demuestre tener ingresos **mayores al 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgarán **3 puntos**. En ambos casos, solamente se dará puntuación al licitante que acredite que cuenta con el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa.	Presenta delclaración anual 2020 7683176_E_PROPUESTA TECNICA ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES Página 689 a la página 735	0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitante presenta delclaración anual 2020 y no la correspondiente al ejercicio fiscal anual 2022 El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.) Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro b) Capacidad de los recursos económicos, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.

		b-1) Capacidad de equipamiento del licitante	1.- El licitante acreditará que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, mediante: Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que manifieste que cuenta con el espacio necesario y adecuado, ya sea propio, en arrendamiento o en comodato, para llevar a cabo el lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado de ropa limpia, debiendo indicar el domicilio de su ubicación, **debiendo entregar en formato PDF que sea legible, copia completa sin anexos de la escritura pública con que acredita la propiedad del inmueble correspondiente**, o en su defecto, copia completa con anexos del contrato de arrendamiento o del contrato de comodato, según se trate; cualquiera de los documentos deberá estar a nombre del licitante, ya sea como propietario en el caso de la escritura pública o como arrendatario o comodatario en los otros supuesto, igualmente deberá presentar evidencia fotográfica de la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo. Para el caso del Arrendamiento o el Comodato la vigencia del plazo contratado deberá cubrir al menos la duración programada para el servicio. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio. y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.	Para el licitante que acredite que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, se le asignarán **2 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio. y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.	Escrito, contrato arrendamiento, evidencia fotografica 7683176_E_PROPUESTA TECNICA ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES Página 67 a la página 84	2	**CUMPLE**	
			2.- Equipos y Material Requerido: El Licitante deberá acreditar que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, por cada una de las partidas en las que participe. El Licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica, el **Anexo 12 "Capacidad de producción"** del Anexo Técnico: - Generador de vapor/caldera o generador de agua caliente. **En el caso de caldera** a) Nombre genérico del equipo b) El número de serie o único de identificación c) área de ubicación d) Evidencia fotográfica del equipo **En el caso de generador de agua caliente** e) Nombre genérico del equipo	Al licitante que acredite que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, de acuerdo con la partida en la que participe, se le asignarán **2 puntos** Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas.	Anexo 12 y evidencia fotografica 7681979_E_RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE Pagina 1 a la pagina 147 7683176_E_PROPUESTA TECNICA ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES Página 46 a la página 49 7683168_E_PROPUESTA TECNICA ANEXO 1 TECNICO Página 270 a la página 416	2	**CUMPLE**	

		f) Área de ubicación g) Evidencia fotográfica del equipo. - Lavadora(s) y/o túnel(es) de lavado con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada lavadora por ciclo de lavado f) Cantidad de procesos de lavado al día en cada lavadora g) Capacidad de lavado h) Evidencia fotográfica del equipo - Secadora(s) con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada secadora por ciclo de secado f) Cantidad de procesos de secado al día en cada secadora g) Capacidad de secado i) Evidencia fotográfica del equipo **Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas.**					
		3.- Deberá presentar impreso con nombre y firma del representante legal, adjunto a su propuesta técnica, el **Anexo 10** "Relación de Vehículos propuestos para la atención del servicio" del Anexo Técnico, adjuntando memoria fotográfica de los vehículos; para acreditar tal información deberá presentar en formato PDF copia de las tarjetas de circulación vigentes que sean legibles; la capacidad de carga de dichos vehículos deberá ser suficientes para transportar, al menos, una capacidad superior al 30% de la requerida como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE. Sólo se dará puntuación al licitante que presente las copias de las tarjetas de circulación, vigentes y legibles, de cada uno de los vehículos, así como las fotografías correspondientes.	Al licitante que acredite que cuenta con los vehículos suficientes para transportar al menos el 30% de capacidad superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE, se le asignarán **4 puntos**.	Anexo 10, evidencia fotográfica y tarjetas de circulación 7683176_E_PROPUESTA TECNICA ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES Pagina 44 a la página 45 7683168_E_PROPUESTA TECNICA ANEXO 1 TECNICO Pagina 75 a la página 268	4	**CUMPLE**	

c) Participación de discapacitados	0.5	La empresa licitante acreditará que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que debe ser comprobada con copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Para tal efecto, deberá presentar la relación de trabajadores con discapacidad, antigüedad y número de seguro social que les corresponde; asimismo deberá enviar en P**DF que sea legible, la copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.** Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.		0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitante omite presentar copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. El licitante no cumple **con** los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro c) Participación de discapacitados, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.

		d) Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género	0.5	El licitante acreditará que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación derivada de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2015), emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.		0	NO CUMPLE	El Licitante no cumple; toda vez que el licitante omite presentar documento que acredite ué haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de genero, conforme a la certificación derivada de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2015), emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro d) Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
		e) Participación de MYPYMES	1	Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. Se asignarán estos puntos a cada micro, pequeña o mediana empresa licitante que acredite se relacionen directamente con la prestación de los servicios con innovación tecnológica registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, cuyo documento comprobatorio no podrá tener vigencia mayor a cinco años. Para tal efecto, este requisito se acreditará con el documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgó la patente, registro o autorización correspondiente, mismo que deberá enviar en PDF que sea legible. Sólo se dará puntuacion al licitante esté clasificado como MIPYMES y que presente el PDF solicitado, que deberá ser legible.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	El licitante presenta Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto, pero no se encuentra el documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgo la patente, registro o autorizacion correspondiente. 7683176_E_PROPUESTA TECNICA ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES Página 742	0	NO CUMPLE	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitante omite presentar Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro e) Participación de MYPYMES, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
				Subtotal			**14.5**		

II)Experiencia y especialidad	16	a)Experiencia	6	Se otorgarán puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de años de experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), al menos un (1) año y máximo cinco (5). Deberá presentar escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que refiera el listado de los contratos presentados, señalando los siguientes puntos: - Número de contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). - Institución, dependencia o atención de la salud con quien fue celebrado el contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). - Vigencia del contrato, (relacionando las páginas donde se encuentra descrita). - Número de anexos del contrato (relacionando las páginas donde se encuentra descritos). - Tiempo de experiencia acumulada. - Para contratos concluidos deberá señalar si cuenta con carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía. 1.- Para acreditar el licitante que tiene la experiencia, deberá presentar solo contratos completos y concluidos, de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), debidamente firmados, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía; cada contrato con sus anexos o documentos deberá contener o contemplar de manera clara por lo menos: - Descripción amplia del servicio. - Cantidades de ropa diaria o mensual a lavar, y a entregar. - Proceso de entrega de ropa limpia. - Proceso de Recolección de ropa sucia. - Conceptos de ropa hospitalaria a lavar. - Proceso de lavado de la ropa hospitalaria sucia. - Procesos de transportación de ropa sucia y limpia. - Proceso de higienizado de los vehículos para el transporte de la ropa hospitalaria. - Proceso de terminado de producto (Planchado, Doblado, Empleyado o empaquetado) El licitante deberá presentar dichos contratos, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía, en formatos PDF legibles e identificando y	Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) de **igual o mayor a cinco (5) años**, se le otorgarán **6 puntos**. Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) dentro de un rango de **1 a 4 años**, se le otorgará **3 puntos**. En el entendido en caso de que la experiencia acreditada sea menor a un año, no se asignarán puntos.	El licitante presenta 29 contratos de los cuales solamente 2 cumplen con lo establecido los solicitado. Se enumeran de la siguiente manera. Archivo 7682809: E -RUBRO 2 1.- Contrato S2M0137 (Vigencia Pag. 433 y Cumplimiento pag. 557) 61 dias de 2020 2.- Contrato S2M0506 (Vigencia Pag. 352 y Cumplimiento pag. 554) 61 dias de 2022 TOTAL 4 meses	5	**CUMPLE**	

				resaltando en color la siguiente información: - El objeto del contrato, - Plazo de ejecución, - Fechas de inicio y termino - En donde se mencionen los anexos o documentos que presentaron a evaluación. Los contratos que presenten los licitantes no deberán tener una antigüedad mayor a diez años. En caso de que el licitante presente contratos plurianuales vigentes, se computarán los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que haya concluido o finiquitado obligaciones, para este supuesto deberán presentar solo la carta o documento, debidamente firmado, de la prestación satisfactoria del servicio u obligaciones finiquitadas. II.-Los años de experiencia se determinarán con la suma de la vigencia de los contratos que califiquen de favorables por cumplir en su totalidad con los requisitos solicitados. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, calificados de favorables.					
		b)Especialidad	10	Para la asignación de puntos en este Sub rubro (b) Especialidad) solo se considerarán los contratos calificados de favorables en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia). Se otorgarán puntos a la empresa licitante que acredite la mayor cantidad de contratos similares, al menos dos (2), máximo cinco (5), en dichos contratos el licitante deberá resaltar en color la siguiente información, la cual deberá ser legible: - Duración del contrato (la cual como mínimo deberá ser de dos meses). - El Objeto del contrato (el cual deberá ser de igual naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el presente servicio). Los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	Se le asignarán **10 puntos** al licitante que acredite de **4 (cuatro) a 5 (cinco) contratos**. Se le asignarán **5 puntos** al licitante que acredite de **2 (dos) a 3 (tres) contratos**. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	Archivo 76828109-E -RUBRO 2 1.- Contrato S2M0157 (Vigencia Pag. 433 y Cumplimiento pag. 557) 61 días de 2020 2.- Contrato S2M0506 (Vigencia Pag. 352 y Cumplimiento pag. 554) 61 días de 2022 TOTAL 2 Contratos	5	**CUMPLE**	
				Subtotal			5		

I(I)Propuesta de trabajo	10	a)Metodología para la prestación del servicio	3	El licitante deberá presentar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual exponga (explicando de manera clara) los mecanismos o procedimientos que empleará para llevar a cabo (El servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico. La propuesta que presente el Licitante deberá estar elaborada de acuerdo con cada una de las partidas en las que participe, considerando los Recursos Humanos manifestados en la relación presentada en el Sub Rubro a) Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio y los Equipos y Materiales manifestados en el 2. Capacidad de equipamiento del licitante y los vehículos que manifestó en el Sub Rubro	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna. Para el licitante que presente el escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual se compromete llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico, se le asignarán **3 puntos**, en el entendido de que si no presenta el requisito no se le asignarán puntos.	Metodología para la prestación del servicio Relación de Vehículos Manifiesto Capacidad de equipo Relación equipo Relación del Personal operativo 7683168_E_PROPUESTA TECNICA ANEXO 1 TÉCNICO Vehículos Pag.175-201 Equipo Pag. 272, 316,317 Personal 418-422, 558-565 7683176_E_PROPUESTA TECNICA ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES Pag. 41 Personal P 42-43 Vehículos Pág. 44,45 Equipo 46-49	3	**CUMPLE**	
		b)Plan de trabajo	3	Llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico. El licitante debera de presentar en papel membretado impreso con nombre y firma del representante legal, el procedimiento para llevar acabo el servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico, debiendo contener la descripción de todas y cada una d elas estaciones de trabajo señaladas en la descripción del servicio.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Propuesta Técnica Horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas para el ejercicio 2024 7683168_E_PROPUESTA TECNICA ANEXO 1 TECNICO Pág.19-22	3	**CUMPLE**	
		c)Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	4	El Licitante debe presentar un Organigrama de la empresa participante en papel membretado y firmado por su representante legal. Dicho organigrama debe describir la cantidad de empleados administrativos y operativos con los que cuenta para prestar el servicio requerido. El Organigrama debe contener como mínimo por cada trabajador: - Nombre completo, - Descripción del puesto Una breve explicación sobre funciones y responsabilidades en el proyecto. Solo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, los que la ocupación manifestada en el alta ante el IMSS sea congruente con la manifestada en la Relación del numeral 1) "Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio" del inciso a) "Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio" que antecede, y aquellas y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Esquema Estructural de la Organización de los Recursos Humanos Alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social 7683168_E_PROPUESTA TECNICA ANEXO 1 TECNICO Alta Régimen Pág.423-557, 566-669	4	**CUMPLE**	
Subtotal							**10**		

(V)Cumplimiento de contratos	12		12	Para la asignación de puntos en este rubro solo se considerarán los contratos a los que se les asigno puntuación en términos del sub rubro (a) Experiencia, que antecede del Rubro II)Experiencia y Calidad.	Se asignará **12 puntos** al licitante que acredite la **mayor cantidad** de documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante **(máximo 10)**. Se asignará **6 puntos** al licitante que acredite de **5 a 9** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante. Se asignará **3 puntos** al licitante que acredite de **1 a 4** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante.	El licitante presenta 29 contratos de los cuales solamente 2 cumplen con lo establecido los solicitado. Se enumeran de la siguiente forma DC22S002 (01-01-2022 al 31-12-2022) Págs. 316 - 334 Liberación: Pág. 553 S3M0361 (23-06-2023 al 31-07-2023) Págs. 497 - 525 Liberación: Pág. 555 Años de Experiencia 1.1 años Archivo 7682809-E - RUBRO 2 1.- Contrato S2M0137 (Vigencia Pag. 433 y Cumplimiento pag. 557) 61 días de 2020 2.- Contrato S2M0506 (Vigencia Pag. 352 y Cumplimiento pag. 554) 61 días de 2022 TOTAL 2 Contratos	3	CUMPLE	
Subtotal							3	
Total							**35.5**	**NO CUMPLE**

DOCUMENTOS ESCENCIALES QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA			
REQUISITO O DOCUMENTO	**PRESENTA SI/NO**	**RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE**	**Fundamento y motivación del incumplimiento técnico**
LICENCIAS Y PERMISOS			
I)Licencia Ambiental, la cual tendrá que estar vigente durante la prestación del servicio a nombre del participante, en la cual se especifique que se dedica al giro de lavandería industrial, dicho documento deberá estar emitido y sellado por la entidad pública competente, Federal, Estatal, Municipal o Alcaldías de la CDMX; toda vez que dependiendo el Estado se denomina con diferente nombre.	SI	CUMPLE	
II)Dictámenes Técnicos de riesgo en materia de Protección Civil de las estructuras inmuebles y entorno delegacional.	SI	CUMPLE	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA			
-Plan de contingencia que garantice la continuidad del servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024.	SI	CUMPLE	
-Escrito libre, al que hace referencia el apartado de Datos Generales y Notificaciones Oficiales de los presentes Términos y Condiciones.	SI	CUMPLE	
-Escrito libre donde manifieste que entregará la póliza de seguro establecida en el apartado de Seguros del presente documento.	SI	CUMPLE	
-Escrito libre, en papel membretado con su razón social y firmada por el representante legal en el que manifieste que la calidad del servicio será continua y en apego a lo establecido en el Anexo Técnico.	SI	CUMPLE	
RESULTADO DE LOS DOCUMENTOS ESCENCIALES		**CUMPLE**	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN			**NO CUMPLE**

CALCULO DE CAPACIDAD DE ATENCION			
Mínimo día	Máximo día	Mínimo 30%	Máximo 30%
606	1537	1697.58	1972.36
346	865	449.80	1124.50
1985	4815	2190.50	6260.80
2,616.68	**7,198.20**	**3,427.68**	**9,357.66**

MONTOS			
Mínimo $	Máximo $	Máximo 20% $	
4,531,302.39	11,328,255.98	2,266,651.20	
1,734,544.24	4,486,810.61	897,522.12	
7,957,155.16	19,743,187.10	3,948,677.58	
14,223,301.79	**35,558,254.48**	**7,111,650.90**	TOTAL

Licitación PúblicaNacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

"Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024"

Fecha	jueves, 28 de diciembre de 2023

Nombre del Licitante:

PROLIM DE BAJA CALIFORNIA, S.A.

Nombre del Representante Legal:

Adolfo Huizar Velásquez

PARTIDAS POR LAS QUE PARTICIPA

REQ1 | 01 Baja California

Rubro	Puntos	Sub rubro	Puntos	Requerimiento	Asignacion de puntos	Requerimiento presentado por el Licitante	Archivo y página donde se encuentra	Asignacion de puntos	Cumple/ No cumple	Fundamento y motivación del incumplimiento técnico
I)Capacidad del Licitante	22	a) Capacidad Técnica de los recursos humanos para prestar el servicio	9	1.- Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio. El Licitante deberá presentar, por cada partida en la que participe, debidamente requisitado y firmado por el representante legal, el **Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" del Anexo Técnico**, separando por tramo de responsabilidad al personal operativo involucrado en la recolección de ropa sucia, conteo, clasificado, verificación del estado físico de las prendas, transporte externo, lavado e higienizado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de la ropa limpia. Adicionalmente deberá integrar en formato **PDF el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación** (el PDF debe ser legible, debiendo resaltar en color la fecha del alta), **y el currículum vitae de por lo menos el responsable de la lavandería y tres de sus operadores**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el total del personal de su relación cuenta con una experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de cinco años o mayor, se le otorgarán **2.5 puntos**. Para el licitante que acredite que el total del personal cuenta con experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de 1 a 4 años, se le otorgará **1.5 puntos**. En ambos casos, sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Presenta Anexo 14, con la relación del personal, acreditando el rango de experiencia de 1 a 4 años. Presenta Avisos de alta al Régimen Obligatorio del IMSS. Presenta el curriculum vitae del Responsable de la Lavandería, personal administrativo y tres operadores. 7666141_E_Rubro 1 - Capacidad del Licitante. Anexo 14, páginas 1 y 2. 7667456_E_Altas IMSS. Págs. 1-58. 7667594_E_CVs. Pags. 1-8.	1.5	**CUMPLE**	

			2.- Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales. **Constancia (certificado o título o cédula profesional) de terminación de estudios en alguna licenciatura o ingeniería del responsable de la lavandería**, la cual se deberá entregar en formato PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el responsable de la lavandería cuenta con alguna licenciatura o ingeniería, se le otorgará **5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Presenta título de licenciatura. Presenta alta en el régimen obligatorio del IMSS. 7666141_E_Rubro 1 - Capacidad del Licitante. Anexo 14, página 3. 7667456_E_Altas IMSS. Página 15.	5	**CUMPLE**	
			3.- Dominio de herramientas relacionadas con el servicio En el caso de que el Licitante cuente con calderas deberá presentar junto con su propuesta técnica, en formato **PDF el Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales.** en materia de capacitación al personal que está encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, la cual debe ser emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que presente el PDF del Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales, en materia de capacitación del personal responsable o encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría, se le asignará **1.5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Presenta escrito mediante el cual manifiesta que no utiliza calderas o generadores de vapor para la prestación del servicio. 7666141_E_Rubro 1 - Capacidad del Licitante. Anexo 14, página 32.	0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitante no cuenta con calderas. **El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro a)) 1. Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio, número romano III) del inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones.** Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.

	b) Capacidad de los recursos económicos	El licitante deberá acreditar que cuenta con recursos económicos suficientes, para la ejecución del servicio, presentando en formato PDF que sea legible, la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, en las cuales se demuestre que tiene ingresos de por lo menos el 20% del monto total de su proposición económica. Las declaraciones señaladas anteriormente deberán contener el sello digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de que el licitante participe por más de una partida, deberá demostrar que el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa. Sólo se dará puntuación al licitante que demuestre tener ingresos de por lo menos el 20%, que la documentación solicitada presente los sellos del SAT y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que demuestre tener ingresos de **por lo menos el 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgará **1 punto**. Para el licitante que demuestre tener ingresos **mayores al 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgarán **3 puntos**. En ambos casos, solamente se dará puntuación al licitante que acredite que cuenta con el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa.	Presenta Declaración fiscal 2022, y declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta de Noviembre de 2023. 7667596_E_Declaracioln SAT PROLIM 2022. Páginas 1-43. 7667598_E_Declaracioln SAT Provisional Nov. 2023 Páginas 1-21.	3	**CUMPLE**	
		1.- El licitante acreditará que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, mediante: Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que manifieste que cuenta con el espacio necesario y adecuado, ya sea propio, en arrendamiento o en comodato, para llevar a cabo el lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado de ropa limpia, debiendo indicar el domicilio de su ubicación, **debiendo entregar en formato PDF que sea legible, copia completa sin anexos de la escritura pública con que acredita la propiedad del inmueble correspondiente**, o en su defecto, copia completa con anexos del contrato de arrendamiento o del contrato de comodato, según se trate; cualquiera de los documentos	Para el licitante que acredite que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, se le asignarán **2 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos	Presenta Copia certificada del expediente 1120/2014 del Juzgado Civil de Tijuana, Baja California, y su determinacion a favor del Representante Legal de la empresa. Presenta croquis de las instalaciones.	2	**CUMPLE**	

		deberá estar a nombre del licitante, ya sea como propietario en el caso de la escritura pública o como arrendatario o comodatario en los otros supuesto, igualmente deberá presentar evidencia fotográfica de la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo. Para el caso del Arrendamiento o el Comodato la vigencia del plazo contratado deberá cubrir al menos la duración programada para el servicio. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.	antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.	Presenta fotografías de las instalaciones y equipo. 7666141_E_Rubro 1 - Capacidad del Licitante. Páginas 98-117.
	b-1) Capacidad de	2.- Equipos y Material Requerido: El Licitante deberá acreditar que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, por cada una de las partidas en las que participe. EL Licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica, el **Anexo 12 "Capacidad de producción"** del Anexo Técnico: • Generador de vapor/caldera o generador de agua caliente. **En el caso de caldera** a) Nombre genérico del equipo b) El número de serie o único de identificación c) área de ubicación d) Evidencia fotográfica del equipo. **En el caso de generador de agua caliente** e) Nombre genérico del equipo			

		equipamient o del licitante	f) Área de ubicación g) Evidencia fotográfica del equipo, • Lavadora(s) y/o túnel(es) de lavado con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada lavadora por ciclo de lavado f) Cantidad de procesos de lavado al día en cada lavadora g) Capacidad de lavado h) Evidencia fotográfica del equipo • Secadora(s) con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada secadora por ciclo de secado f) Cantidad de procesos de secado al día en cada secadora g) Capacidad de secado i) Evidencia fotográfica del equipo Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas.	Al licitante que acredite que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, de acuerdo con la partida en la que participe, se le asignarán **2 puntos** Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas.	Presenta Anexo 12 Capacidad de producción, con relación de lavadoras y secadoras. Presenta fotografías de los equipos. 7667386_E_Propuesta Telcnica LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023 PROLIM Páginas 209-211. 7667624_E_Planta de lavado Páginas 1-5.	2	**CUMPLE**	

			3.- Deberá presentar impreso con nombre y firma del representante legal, adjunto a su propuesta técnica, el **Anexo 10** "Relación de Vehículos propuestos para la atención del servicio" del Anexo Técnico, adjuntando memoria fotográfica de los vehículos, para acreditar tal información deberá presentar en formato PDF copia de las tarjetas de circulación vigentes que sean legibles; la capacidad de carga de dichos vehículos deberá ser suficientes para transportar, al menos, una capacidad superior al 30% de la requerida como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE. Sólo se dará puntuación al licitante que presente las copias de las tarjetas de circulación, vigentes y legibles, de cada uno de los vehículos, así como las fotografías correspondientes.	Al licitante que acredite que cuenta con los vehículos suficientes para transportar al menos el 30% de capacidad superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE, se le asignarán **4 puntos**.	Presenta Anexo 10, con relación de vehículos y su capacidad de transporte, fotografías y tarjetas de circulación 7667386_E_Propuesta Telcnica LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023 PROLIM. Páginas 198-208.	4	**CUMPLE**	
	c) Participación de discapacitados	**0.5**	La empresa licitante acreditará que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que debe ser comprobada con copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Para tal efecto, deberá presentar la relación de trabajadores con discapacidad, antigüedad y número de seguro social que les corresponde; asimismo deberá enviar en P**DF que sea legible, la copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.** Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Presenta escrito mediante el cual manifiesta que no cuenta con trabajadores con discapacidad. 7666141_E_Rubro 1 - Capacidad del Licitante Página 132	0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitnate no cuenta con **trabajadores con alguna discapacidad.** El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro c) Participación de discapacitados, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convoctoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.

	d) Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género	0.5	El licitante acreditará que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de genero, conforme a la certificación derivada de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2015), emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Presenta certificado FS-5996321, otorgado por FACTUAL SERVICES, S.C. CERTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN. 7666141_E_Rubro 1 - Capacidad del Licitante Página 133	0.5	**CUMPLE**	
	e) Participación de MYPYMES	1	Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. Se asignarán estos puntos a cada micro, pequeña o mediana empresa licitante que acredite se relacionen directamente con la prestación de los servicios con innovación tecnológica registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, cuyo documento comprobatorio no podrá tener vigencia mayor a cinco años. Para tal efecto, este requisito se acreditará con el documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgó la patente, registro o autorización correspondiente, mismo que deberá enviar en PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante esté clasificado como MIPYMES y que presente el PDF solicitado, que deberá ser legible.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Presenta escrito firmado por el representante legal, donde declara que la empresa está catalogada como empresa pequeña, y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. 7666141_E_Rubro 1 - Capacidad del Licitante Página 134	0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitante no presentó documento comprobatorio del IMPI. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro e) Participación de MYPYMES, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria. 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
			Subtotal			18		

II)Experiencia y especialidad	16			Se otorgarán puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de años de experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), al menos un (1) año y máximo cinco (5). Deberá presentar escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que refiera el listado de los contratos presentados, señalando los siguientes puntos: · Número de contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). · Institución, dependencia o atención de la salud con quien fue celebrado el contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). · Vigencia del contrato, (relacionando las páginas donde se encuentra descrita). · Número de anexos del contrato (relacionando las páginas donde se encuentra descritos). · Tiempo de experiencia acumulada. · Para contratos concluidos deberá señalar si cuenta con carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía. 1.- Para acreditar el licitante que tiene la experiencia, deberá presentar solo contratos completos y concluidos, de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), debidamente firmados, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así					

		a)Experiencia	6	como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplirniento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantia; cada contrato con sus anexos o documentos deberá contener o contemplar de manera clara por lo menos: - Descripción amplia del servicio. - Cantidades de ropa diaria o mensual a lavar, y a entregar. - Proceso de entrega de ropa limpia. - Proceso de Recolección de ropa sucia. - Conceptos de ropa hospitalaria a lavar. - Proceso de lavado de la ropa hospitalaria sucia. - Procesos de transportación de ropa sucia y limpia. - Proceso de higienizado de los vehículos para el transporte de la ropa hospitalaria. - Proceso de terminado de producto (Planchado, Doblado, Emplayado o empaquetado) El licitante deberá presentar dichos contratos, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía, en formatos PDF legibles e identificando y resaltando en color la siguiente información: - El objeto del contrato, - Plazo de ejecución, - Fechas de inicio y termino - En donde se mencionen los anexos o documentos que presentaron a evaluación. Los contratos que presenten los licitantes no deberán tener una antigüedad mayor a diez años	Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) de **igual o mayor a cinco (5) años**, se le otorgarán **6 puntos**. Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) dentro de un rango de **1 a 4 años**, se le otorgará **3 puntos**. En el entendido en caso de que la experiencia acreditada sea menor a un año, no se asignarán puntos.	1 - Archivo 7667581-E-CONTRATO S250574 (Pág. 5 Vigencia) y Archivo 7666151-E Rubro 4 (Pág.9 Cumplimiento) 365 días de 2013 2 - Archivo 7667618-E-CONTRATO S450095 (Pág. 5 Vigencia) y Archivo 7666151-E-Rubro 4 (Pág. 10 Cumplimiento) 47 días de 2014 3.- Archivo 7667638-E-CONTRATO S4M0159 (Pag. 5 Vigencia) y Archivo 7666151-E-Rubro 4 (Pág. 11 Cumplimiento) 37 días 2014 TOTAL 1.23 años	6	**CUMPLE**	

				En caso de que el licitante presente contratos plurianuales vigentes, se computarán los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que haya concluido o finiquitado obligaciones, para este supuesto deberán presentar solo la carta o documento, debidamente firmado, de la prestación satisfactoria del servicio u obligaciones finiquitadas. II.-Los años de experiencia se determinarán con la suma de la vigencia de los contratos que califiquen de favorables por cumplir en su totalidad con los requisitos solicitados. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, calificados de favorables.					
		b)Especialidad	10	Para la asignación de puntos en este Sub rubro (b) Especialidad) solo se considerarán los contratos calificados de favorables en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia). Se otorgarán puntos a la empresa licitante que acredite la mayor cantidad de contratos similares, al menos dos (2), máximo cinco (5), en dichos contratos el licitante deberá resaltar en color la siguiente información, la cual deberá ser legible: - Duración del contrato (la cual como mínimo deberá ser de dos meses). - El Objeto del contrato (el cual deberá ser de igual naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el presente servicio). Los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	Se le asignarán **10 puntos** al licitante que acredite de **4 (cuatro) a 5 (cinco) contratos**. Se le asignarán **5 puntos** al licitante que acredite de **2 (dos) a 3 (tres) contratos**. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	1.- Archivo 7667581-E-CONTRATO S250574 (Pág, 5 Vigencia) y Archivo 7666151-E Rubro 4 (Pág 9 Cumplimiento) 365 días de 2013 TOTAL 1 contrato	10	**CUMPLE**	
				Subtotal				16	

III)Propuesta de trabajo	10	a)Metodología para la prestación del servicio	3	El licitante deberá presentar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual exponga (explicando de manera clara) los mecanismos o procedimientos que empleará para llevar a cabo (El servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico. La propuesta que presente el Licitante deberá estar elaborada de acuerdo con cada una de las partidas en las que participe, considerando los Recursos Humanos manifestados en la relación presentada en el Sub Rubro a) Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio y los Equipos y Materiales manifestados en el 2. Capacidad de equipamiento del licitante y los vehículos que manifestó en el Sub Rubro	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna. Para el licitante que presente el escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual se compromete llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico, se le asignarán **3 puntos**, en el entendido de que si no presenta el requisito no se le asignarán puntos.	Metodología para la prestación del servicio. Diagrama de control de calidad de cada proceso para el manejo de la ropa Hospitalaria propiedad del instituto Sin calderas o generadores de vapor Relación del Personal operativo Relación de Vehículos Capacidad Técnica, Administrativa Y Financiera 7666146_E_Rubro 3 - Propuesta de Trabajo Diagrama Pág.1,2 7667386_E_Propuesta Telcnica LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023 PROLIM Metodología Pág. 68-102 Sin calderas Equipo Pág. 165 Relación de Personal Pág. 167,168 Vehículos Pág. 198,199, 212, 213 Diagrama Pág. 234,235 Personal Pág. 237, 238 Cap. Téc. P.307 Cap. Vehículos P.318,319	3	**CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitnate xxxxxx (expresar lo que omitio presentar o si presenta incompleta la información, etc) El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro III) Propuesta de trabajo, subrubro a)Metodología para la prestación del servicio, número romano VIII), inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convoctoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
				Llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico. El licitante debera de presentar en papel	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe	Propuesta Técnica Horarios y frecuencias de recolección			El Licitante no cumple; toda vez, que el licitnate xxxxxx (expresar lo que omitio presentar o si presenta incompleta la información, etc) El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro III) Propuesta de trabajo, subrubro b) Plan de trabajo, respuesta a la pregunta a la pregunta con numero de identificación 456566 del acta de respuestas a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-050-GYR-

		b)Plan de trabajo	3	membretado impreso con nombre y firma del representante legal, el procedimiento para llevar acabo el servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico, debiendo contener la descripción de todas y cada una d elas estaciones de trabajo señaladas en la descripción del servicio.	cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	de ropa hospitalaria en unidades subrogadas para el ejercicio 2024 7667386_E_Propuesta Telcnica LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023 PROLIM Pág.15-55	5	CUMPLE	050GYR019-N-350-2023 Lo cual actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convoctoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
		c)Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	4	El Licitante debe presentar un Organigrama de la empresa participante en papel membretado y firmado por su representante legal. Dicho organigrama debe describir la cantidad de empleados administrativos y operativos con los que cuenta para prestar el servicio requerido. El Organigrama debe contener como mínimo por cada trabajador - Nombre completo, - Descripción del puesto Una breve explicación sobre funciones y responsabilidades en el proyecto Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, los que la ocupación manifestada en el alta ante el IMSS sea congruente con la manifestada en la Relación del numeral 1) "Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio" del inciso a) "Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio" que antecede. y aquellas y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Esquema Estructural De La Organización De Los Recursos Humanos Alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social 7666146_E_Rubro 3 - Propuesta de Trabajo Esquema Pág. 3-5 7667456_E_Altas IMSS Alta Régimen Pág.1- 58 7667386_E_Propuesta Telcnica LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023 PROLIM Alta Régimen pág. 170-198	4	CUMPLE	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitnate xxxxxx (expresar lo que omitio presentar o si presenta incompleta la información, etc) El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro III) Propuesta de trabajo, subrubro c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convoctoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
				Subtotal				**10**	

IV)Cumplimiento de contratos	12		**12**	Para la asignación de puntos en este rubro solo se considerarán los contratos a los que se les asigno puntuación en términos del sub rubro (a) Experiencia, que antecede del Rubro II)Experiencia y Calidad.	Se asignará **12 puntos** al licitante que acredite la **mayor cantidad** de documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante **(máximo 10)**. Se asignará **6 puntos** al licitante que acredite de **5 a 9** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante. Se asignará **3 puntos** al licitante que acredite de **1 a 4** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante.	1.- Contrato S250574 Archivo 7666151-E Rubro 4 (Pág.9 Cumplimiento) 2.- Contrato S450095 Archivo 7666151-E-Rubro 4 (Pág. 10 Cumplimiento) 3.- Contrato S4M0159 Archivo 7666151-E-Rubro 4 (Pág. 11 Cumplimiento) TOTAL 3 contratos	3	**CUMPLE**	
Subtotal							**3**		
Total							**47**	**CUMPLE**	

DOCUMENTOS ESCENCIALES QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA TECNICA			
REQUISITO O DOCUMENTO	**PRESENTA SI/NO**	**RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE**	**Fundamento y motivación del incumplimiento técnico**
LICENCIAS Y PERMISOS			
I)Licencia Ambiental, la cual tendrá que estar vigente durante la prestación del servicio a nombre del participante, en la cual se especifique que se dedica al giro de lavandería industrial, dicho documento deberá estar emitido y sellado por la entidad pública competente, Federal, Estatal, Municipal o Alcaldías de la CDMX; toda vez que dependiendo el Estado se denomina con diferente nombre.	SI	**CUMPLE**	
II)Dictámenes Técnicos de riesgo en materia de Protección Civil de las estructuras inmuebles y entorno delegacional.	SI	**CUMPLE**	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA			
·Plan de contingencia que garantica la continuidad del servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024.	SI	**CUMPLE**	
·Escrito libre, al que hace referencia el apartado de Datos Generales y Notificaciones Oficiales de los presentes Términos y Condiciones.	SI	**CUMPLE**	
·Escrito libre donde manifieste que entregará la póliza de seguro establecida en el apartado de Seguros del presente documento.	SI	**CUMPLE**	
·Escrito libre, en papel membretado con su razón social y firmada por el representante legal en el que manifieste que la calidad del servicio será continua y en apego a lo establecido en el Anexo Técnico.	SI	**CUMPLE**	
RESULTADO DE LOS DOCUMENTOS ESCENCIALES		**CUMPLE**	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN			**CUMPLE**

CALCULO DE CAPACIDAD DE ATENCIÓN			
Mínimo día	**Máximo día**	**Mínimo 30%**	**Máximo 30%**
2,651	6,611	3,446.30	8,594.30
2,651.00	**6,611.00**	**3,446.30**	**8,594.30**

MONTOS			
Mínimo $	**Máximo $**	**Máximo 20% $**	
20,490,832.64	51,227,081.61	10,245,416.32	
20,490,832.64	**51,227,081.61**	**10,245,416.32**	TOTAL

Licitación PúblicaNacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

"Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024"

Fecha	jueves, 28 de diciembre de 2023

Nombre del Licitante:

SAN DIEGO CLEAN, S.A. DE C.V.

Nombre del Representante Legal:

Ramón Páez Ferreiro

PARTIDAS POR LAS QUE PARTICIPA

17 Sinaloa

Rubro	Puntos	Sub rubro	Puntos	Requerimiento	Asignación de puntos	Requerimiento presentado por el Licitante	Archivo y página donde se encuentra	Asignación de puntos	Cumple/ No cumple	Fundamento y motivación del incumplimiento técnico
I)Capacidad del Licitante	22	a) Capacidad Técnica de los recursos humanos para prestar el servicio	9	1.- Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio. El Licitante deberá presentar, por cada partida en la que participe, debidamente requisitado y firmado por el representante legal, el **Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" del Anexo Técnico**, separando por tramo de responsabilidad al personal operativo involucrado en la recolección de ropa sucia, conteo, clasificado, verificación del estado físico de las prendas, transporte externo, lavado e higienizado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de la ropa limpia Adicionalmente deberá integrar en formato **PDF el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación** (el PDF debe ser legible, debiendo resaltar en color la fecha del alta), **y el currículum vitae de por lo menos el responsable de la lavandería y tres de sus operadores**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el total del personal de su relación cuenta con una experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de cinco años o mayor, se le otorgarán **2.5 puntos**. Para el licitante que acredite que el total del personal cuenta con experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de 1 a 4 años, se le otorgará **1.5 puntos**. En ambos casos, sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Presenta Anexo 14, con la relación del personal, acreditando el rango de experiencia de 1 a 4 años. Presenta Avisos de alta al Régimen Obligatorio del IMSS. Presenta el curriculum vitae del Responsable de la Lavandería y tres operadores. 7680825_E_1 - RUBRO I CAPACIDAD DEL LICITANTE Páginas 1, 2-24, 30, 140-163.	1.5	**CUMPLE**	

		2.- Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales. **Constancia (certificado o título o cédula profesional) de terminación de estudios en alguna licenciatura o ingeniería del responsable de la lavandería**, la cual se deberá entregar en formato PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el responsable de la lavandería cuenta con alguna licenciatura o ingeniería, se le otorgará **5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Presenta cédula profesional. Presenta alta en el régimen obligatorio del IMSS. 7680825_E_1.- RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE Páginas 26-29.	5	**CUMPLE**	
		3.- Dominio de herramientas relacionadas con el servicio. En el caso de que el Licitante cuente con calderas deberá presentar junto con su propuesta técnica, en formato **PDF el Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales**, en materia de capacitación al personal que está encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, la cual debe ser emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que presente el PDF del Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales, en materia de capacitación del personal responsable o encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría, se le asignará **1.5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Presenta Constancias de competencia de habilidades laborales, en materia de capacitación al personal encargado de la operación de equipos. 7680825_E_1.- RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE Páginas 143-146, 151-154, 159-162.	1.5	**CUMPLE**	
	b) Capacidad de los recursos económicos	El licitante deberá acreditar que cuenta con recursos económicos suficientes, para la ejecución del servicio, presentando en formato PDF que sea legible, la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, en las cuales se demuestre que tiene ingresos de por lo menos el 20% del monto total de su proposición económica. Las declaraciones señaladas anteriormente deberán contener el sello digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de que el licitante participe por más de una partida, deberá demostrar que el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa. Sólo se dará puntuación al licitante que demuestre tener ingresos de por lo menos el 20%, que la documentación solicitada presente los sellos del SAT y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que demuestre tener ingresos de **por lo menos el 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgará **1 punto**. Para el licitante que demuestre tener ingresos **mayores al 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgarán **3 puntos**. En ambos casos, solamente se dará puntuación al licitante que acredite que cuenta con el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa.	Presenta Declaración fiscal 2022, y declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta de octubre de 2023. 7680825_E_1.- RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE Páginas 41-82.	3	**CUMPLE**	

	b-II Capacidad de equipamiento del licitante	1.- El licitante acreditará que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, mediante: Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que manifieste que cuenta con el espacio necesario y adecuado, ya sea propio, en arrendamiento o en comodato, para llevar a cabo el lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado de ropa limpia, debiendo indicar el domicilio de su ubicación, **debiendo entregar en formato PDF que sea legible, copia completa sin anexos de la escritura pública con que acredita la propiedad del inmueble correspondiente**, o en su defecto, copia completa con anexos del contrato de arrendamiento o del contrato de comodato, según se trate; cualquiera de los documentos deberá estar a nombre del licitante, ya sea como propietario en el caso de la escritura pública o como arrendatario o comodatario en los otros supuesto, igualmente deberá presentar evidencia fotográfica de la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo. Para el caso del Arrendamiento o el Comodato la vigencia del plazo contratado deberá cubrir al menos la duración programada para el servicio. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.	Para el licitante que acredite que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, se le asignarán **2 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio, y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nítida.	Presenta contrato de arrendamiento con vigencia al 31 de diciembre de 2024. Presenta evidencia fotográfica de la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo. 7680825_E_1.- RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE Páginas 83, y 91-95.	2	**CUMPLE**	
11		2.- Equipos y Material Requerido: El Licitante deberá acreditar que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, por cada una de las partidas en las que participe. EL Licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica, el **Anexo 12 "Capacidad de producción"** del Anexo Técnico: ☐ Generador de vapor/caldera o generador de agua caliente. **En el caso de caldera** a) Nombre genérico del equipo b) El número de serie o único de identificación c) área de ubicación d) Evidencia fotográfica del equipo **En el caso de generador de agua caliente** e) Nombre genérico del equipo					

		f) Área de ubicación g) Evidencia fotográfica del equipo. D Lavadora(s) y/o túnel(es) de lavado con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada lavadora por ciclo de lavado f) Cantidad de procesos de lavado al día en cada lavadora g) Capacidad de lavado h) Evidencia fotográfica del equipo D Secadora(s) con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada secadora por ciclo de secado f) Cantidad de procesos de secado al día en cada secadora g) Capacidad de secado i) Evidencia fotográfica del equipo Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nitidas	Al licitante que acredite que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, de acuerdo con la partida en la que participe, se le asignarán **2 puntos** Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nitidas.	Presenta Anexo 12 Capacidad de producción, con relación de lavadoras, secadoras, calderas, generador de agua caliente y equipo de planchado. Presenta evidencia fotográfica. 7680825_E_1.- RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE Páginas 96-99, y 100-117.	2	**CUMPLE**	
		3.- Deberá presentar impreso con nombre y firma del representante legal, adjunto a su propuesta técnica, el **Anexo 10** "Relación de Vehículos propuestos para la atención del servicio" del Anexo Técnico, adjuntando memoria fotográfica de los vehículos; para acreditar tal información deberá presentar en formato PDF copia de las tarjetas de circulación vigentes que sean legibles; la capacidad de carga de dichos vehículos deberá ser suficientes para transportar, al menos, una capacidad superior al 30% de la requerida como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE. Sólo se dará puntuación al licitante que presente las copias de las tarjetas de circulación, vigentes y legibles, de cada uno de los vehículos, así como las fotografías correspondientes.	Al licitante que acredite que cuenta con los vehículos suficientes para transportar al menos el 30% de capacidad superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE, se le asignarán **4 puntos**.	Presenta Anexo 10, con relación de vehículos y su capacidad de transporte, fotografías y tarjetas de circulación. 7680825_E_1.- RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE Páginas 118-128, y 129-132.	4	**CUMPLE**	

c) Participación de discapacitados	0.5	La empresa licitante acreditará que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que debe ser comprobada con copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Para tal efecto, deberá presentar la relación de trabajadores con discapacidad, antigüedad y número de seguro social que les corresponde; asimismo deberá enviar en **PDF que sea legible, la copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.** Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Presenta escrito mediante el cual manifiesta que no cuenta con trabajadores con discapacidad. 7680825_E_1 - RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE Página 133.	0	**NO CUMPLE**	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitante omite presentar copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro c) Participación de discapacitados, inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones. Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se efecte la solvencia de la proposición.
d) Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género	0.5	El licitante acreditará que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación derivada de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2015), emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Presenta certificado FS-3981846-04, otorgado por FACTUAL SERVICES, S.C. CERTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN. 7680825_E_1 - RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE Página 134	0.5	**CUMPLE**	

		e) Participación de MYPYMES	1	Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. Se asignarán estos puntos a cada micro, pequeña o mediana empresa licitante que acredite se relacionen directamente con la prestación de los servicios con innovación tecnológica registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, cuyo documento comprobatorio no podrá tener vigencia mayor a cinco años. Para tal efecto, este requisito se acreditará con el documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgó la patente, registro o autorización correspondiente, mismo que deberá enviar en PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante esté clasificado como MIPYMES y que presente el PDF solicitado, que deberá ser legible.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Presenta escrito mediante el cual manifiesta ser una empresa pequeña. Presenta documento emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. 7680825_E_1.- RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE Páginas 135-139.	1	**CUMPLE**	
				Subtotal			**20.5**		
II)Experiencia y especialidad	**16**			Se otorgarán puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de años de experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), al menos un (1) año y máximo cinco (5). Deberá presentar escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que refiera el listado de los contratos presentados, señalando los siguientes puntos: · Número de contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito) · Institución, dependencia o atención de la salud con quien fue celebrado el contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito): · Vigencia del contrato, (relacionando las páginas donde se encuentra descrita). · Número de anexos del contrato (relacionando las					

			páginas donde se encuentra descritos). - Tiempo de experiencia acumulada. - Para contratos concluidos deberá señalar si cuenta con carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía. I.- Para acreditar el licitante que tiene la experiencia, deberá presentar solo contratos completos y concluidos, de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), debidamente firmados, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía; cada contrato con sus anexos o documentos deberá contener o contemplar de manera clara por lo menos: - Descripción amplia del servicio. - Cantidades de ropa diaria o mensual a lavar, y a entregar. - Proceso de entrega de ropa limpia. - Proceso de Recolección de ropa sucia. - Conceptos de ropa hospitalaria a lavar. - Proceso de lavado de la ropa hospitalaria sucia. - Procesos de transportación de ropa sucia y limpia. - Proceso de higienizado de los vehículos para el transporte de la ropa hospitalaria. - Proceso de terminado de producto (Planchado, Doblado, Emplayado o empaquetado) El licitante deberá presentar dichos contratos, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía, en formatos PDF legibles e identificando y resaltando en color la siguiente información: - El objeto del contrato, - Plazo de ejecución, - Fechas de inicio y termino - En donde se mencionen los anexos o documentos que presentaron a evaluación Los contratos que presenten los licitantes no deberán tener una antiguedad mayor a diez años. En caso de que el licitante presente contratos plurianuales vigentes, se computarán los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en los que haya concluido o finiquitado obligaciones, para este supuesto deberán presentar solo la carta o documento				
	a)Experiencia	6	Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) de **igual o mayor a cinco (5) años**, se le otorgarán **6 puntos**. Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) dentro de un rango de **1 a 4 años**, se le otorgará **3 puntos**. En el entendido en caso de que la experiencia acreditada sea menor a un año, no se asignarán puntos.	1.-Contrato S0217-18 (Pág. 23 Cumplimiento y 1 de Vigencia) 365 días de 2018 2.- Contrato S0214-19 (Pag. 61 del Cumplimiento y 44 de Vigencia) 365 días de 2019 3.- Contrato S0214-20 (Pag. 99 Cumplimiento y 82 Vigencia) 365 días 2020 4.- Contrato S0214-21 (Pag.137 Cumplimiento y 120 Vigencia) 365 días 2021 5.-Contrato S0214-22 (pág. 175 Cumplimiento y 158 de Vigencia) 365 días de 2022 TOTAL 5 años	6	**CUMPLE**

				debidamente firmado, de la prestación satisfactoria del servicio u obligaciones finiquitadas. II.-Los años de experiencia se determinarán con la suma de la vigencia de los contratos que califiquen de favorables por cumplir en su totalidad con los requisitos solicitados. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, calificados de favorables.					
		b)Especialidad	10	Para la asignación de puntos en este Sub rubro (b) Especialidad) solo se considerarán los contratos calificados de favorables en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia). Se otorgarán puntos a la empresa licitante que acredite la mayor cantidad de contratos similares, al menos dos (2), máximo cinco (5), en dichos contratos el licitante deberá resaltar en color la siguiente información, la cual deberá ser legible: - Duración del contrato (la cual como mínimo deberá ser de dos meses). - El Objeto del contrato (el cual deberá ser de igual naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el presente servicio). Los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	Se le asignarán **10 puntos** al licitante que acredite de **4 (cuatro) a 5 (cinco) contratos**. Se le asignarán **5 puntos** al licitante que acredite de **2 (dos) a 3 (tres) contratos**. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	-Contrato S0217-18 (Pág. 23 Cumplimiento y 1 de Vigencia) 365 días de 2018 2.- Contrato S0214-19 (Pag. 61 del Cumplimiento y 44 de Vigencia) 365 días de 2019 3.- Contrato S0214-20 (Pag. 99 Cumplimiento y 82 Vigencia) 365 días 2020 4.- Contrato S0214-21 (Pag.137 Cumplimiento y 120 Vigencia) 365 días 2021 5.-Contrato S0214-22 (pág. 175 Cumplimiento y 158 de Vigencia) 365 días de 2022 TOTAL 5 contratos	10	**CUMPLE**	
				Subtotal			**16**		
III)Propuesta de trabajo	**10**	a)Metodología para la prestación del servicio	**3**	El licitante deberá presentar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual exponga (explicando de manera clara) los mecanismos o procedimientos que empleará para llevar a cabo (El servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico. La propuesta que presente el Licitante deberá estar elaborada de acuerdo con cada una de las partidas en las que participe, considerando los Recursos Humanos manifestados en la relación presentada en el Sub Rubro a) Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio y los Equipos y Materiales manifestados en el 2. Capacidad de equipamiento del licitante y los vehículos que manifestó en el Sub Rubro	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna. Para el licitante que presente el escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual se compromete llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico, se le asignarán **3 puntos**, en el entendido de que si no presenta el requisito no se le asignarán puntos.	Metodología para la prestación del servicio. Diagrama de control de calidad de cada proceso para el manejo de la ropa Hospitalaria propiedad del Instituto Relación de equipo Relación del Personal operativo Relación de Vehículos Capacidad Técnica 7679549_E_3 - RUBRO 3 PROPUESTA DE TRABAJO Metodología Pág. 1-12 Relación de Equipo Pág.3-6 Relación de Personal Pág. 2,3 7682120_E_5 - PROPUESTA TÃ¿CNICA Diagrama Pág. 67 -69 Cap Tec. P.85 7680825_E_1 - RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE Relación Personal Pág. 1 Firma 7680825_E_1 - RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE Cap. Prod. Pág. 97,98,99 Vehículos Pág. 118, 119 - 132	3	**CUMPLE**	

	b)Plan de trabajo	3	Llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico. El licitante debera de presentar en papel membretado impreso con nombre y firma del representante legal, el procedimiento para llevar acabo el servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico, debiendo contener la descripción de todas y cada una d elas estaciones de trabajo señaladas en la descripción del servicio.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas para el ejercicio 2024 Plan de Trabajo Firmado 7679549_E_3.- RUBRO 3 PROPUESTA DE TRABAJO Pág.1,2,11,13,14,19 Plan de trabajo firmado Pág. 20	3	CUMPLE	
	c)Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	4	El Licitante debe presentar un Organigrama de la empresa participante en papel membretado y firmado por su representante legal. Dicho organigrama debe describir la cantidad de empleados administrativos y operativos con los que cuenta para prestar el servicio requerido. El Organigrama debe contener como mínimo por cada trabajador - Nombre completo, - Descripción del puesto Una breve explicación sobre funciones y responsabilidades en el proyecto. Sólo se dará puntuacion al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, los que la ocupación manifestada en el alta ante el IMSS sea congruente con la manifestada en la Relación del numeral 1) "Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio" del inciso a) "Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio" que antecede y aquellas y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Esquema Estructural De La Organización De Los Recursos Humanos Alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social 7679549_E_3.- RUBRO 3 PROPUESTA DE TRABAJO Organigrama Pág. 21 Descripción Pág.22 Alta Régimen Pág.23- 46 7680825_E_1.- RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE Pág. 2 - 25,28	4	CUMPLE	
				Subtotal			**10**	

IV)Cumplimiento de contratos	12	[illegible]	12	Para la asignación de puntos en este rubro solo se considerarán los contratos a los que se les asigno puntuación en términos del sub rubro (a) Experiencia, que antecede del Rubro II)Experiencia y Calidad.	Se asignará **12 puntos** al licitante que acredite la **mayor cantidad** de documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante **(máximo 10).** Se asignará **6 puntos** al licitante que acredite de **5 a 9** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante. Se asignará **3 puntos** al licitante que acredite de **1 a 4** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante.	1.-Contrato S0217-18 (Pág. 23 Cumplimiento) 2.- Contrato S0214-19 (Pag. 61 del Cumplimiento) 3.- Contrato S0214-20 (Pag. 99 Cumplimiento) 4.- Contrato S0214-21 (Pag.137 Cumplimiento) 5.- Contrato S0214-22 (pág. 175 Cumplimiento) 6.- Contrato LBR-110-45 (Cumplimiento Pag. 40) 7.- Contrato LBR-194-16 (Cumplimiento Pag. 78) 8.- Contrato LBR-058-11 (Cumplimiento Pag. 116) 9.- Contrato LBR-043-09 (Cumplimiento Pag. 154) 10.- Contrato LBR-022-03 (Cumplimiento Pag. 192) TOTAL 10 contratos	12	**CUMPLE**	[illegible]
Subtotal							12	
Total							**58.5**	**CUMPLE**

DOCUMENTOS ESCENCIALES QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA			
REQUISITO O DOCUMENTO	PRESENTA SI/NO	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE	Fundamento y motivación del incumplimiento técnico
LICENCIAS Y PERMISOS			
I)Licencia Ambiental, la cual tendrá que estar vigente durante la prestación del servicio a nombre del participante, en la cual se especifique que se dedica al giro de lavandería industrial, dicho documento deberá estar emitido y sellado por la entidad pública competente, Federal, Estatal, Municipal o Alcaldías de la CDMX; toda vez que dependiendo el Estado se denomina con diferente nombre.	SI	CUMPLE	
II)Dictámenes Técnicos de riesgo en materia de Protección Civil de las estructuras inmuebles y entorno delegacional.	SI	CUMPLE	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA			
-Plan de contingencia que garantice la continuidad del servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024.	SI	CUMPLE	
-Escrito libre, al que hace referencia el apartado de Datos Generales y Notificaciones Oficiales de los presentes Términos y Condiciones.	SI	CUMPLE	
-Escrito libre donde manifieste que entregará la póliza de seguro establecida en el apartado de Seguros del presente documento.	SI	CUMPLE	
-Escrito libre, en papel membretado con su razón social y firmada por el representante legal en el que manifieste que la calidad del servicio será continua y en apego a lo establecido en el Anexo Técnico.	SI	CUMPLE	
RESULTADO DE LOS DOCUMENTOS ESCENCIALES		**CUMPLE**	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN			**CUMPLE**

CALCULO DE CAPACIDAD DE ATENCIÓN			
Mínimo dia	Máximo dia	Mínimo 30%	Máximo 30%
378	945	491.33	1,228.31
377.94	**944.86**	**491.33**	**1,228.31**

MONTOS			
Mínimo $	Máximo $	Máximo 20% $	
14,558,335.75	36,395,839.37	7,279,167.87	
14,558,335.75	**36,395,839.37**	**7,279,167.87**	**TOTAL**

Licitación PúblicaNacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

"Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024"

Fecha	jueves, 28 de diciembre de 2023

Nombre del Licitante:

SINERGIA MULTIPLE EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

Nombre del Representante Legal:

Marta Quintana Méndez

PARTIDAS POR LAS QUE PARTICIPA

REQ1 | **06 Chiapas**

Rubro	Puntos	Sub rubro	Puntos	Requerimiento	Asignación de puntos	Requerimiento presentado por el Licitante	Asignación de puntos	Cumple/No cumple	Fundamento y motivación del incumplimiento técnico
I)Capacidad del Licitante	22	a) Capacidad Técnica de los recursos humanos para prestar el servicio	9	1.- Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio. El Licitante deberá presentar, por cada partida en la que participe, debidamente requisitado y firmado por el representante legal, el **Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" del Anexo Técnico**, separando por tramo de responsabilidad al personal operativo involucrado en la recolección de ropa sucia, conteo, clasificado, verificación del estado físico de las prendas, transporte externo, lavado e higienizado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de la ropa limpia. Adicionalmente deberá integrar en formato **PDF el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación** (el PDF debe ser legible, debiendo resaltar en color la fecha del alta), **y el currículum vitae de por lo menos el responsable de la lavandería y tres de sus operadores**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el total del personal de su relación cuenta con una experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de cinco años o mayor, **se le otorgarán 2.5 puntos**. Para el licitante que acredite que el total del personal cuenta con experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de 1 a 4 años, se le otorgará **1.5 puntos**. En ambos casos, sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Presenta Anexo 14, con la relación del personal, acreditando el rango de experiencia de 10 meses a 7 años. Presenta Avisos de alta al Régimen Obligatorio del IMSS. Presenta el currículum vitae de la encargada de la lavanderia y 16 operadores. 7676046_E_1 RUBRO 1 CAPACIDAD DE LICITANTE Páginas 1-132	0	NO CUMPLE	El Licitante no cumple; toda vez, que el licitante Presenta Anexo 14, con la relación del personal, acreditando el rango de experiencia de 10 mese a 7 años. El licitante no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.3 propuesta técnica, numeral 6.1.1 Matriz de puntos, rubro I) capacidad del licitante, subrubro a)) 1. Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio, número romano III) del inciso d) Licencias, Permisos, Registros, Certificados o Autorizaciones que debe al Servicio a contratar de términos y condiciones Lo cual, actualiza el supuesto establecido en el numeral de la convocatoria: 5 Causales expresas de desechamiento De conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento: 5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición

	2.- Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales. **Constancia (certificado o título o cédula profesional) de terminación de estudios en alguna licenciatura o ingeniería del responsable de la lavandería**, la cual se deberá entregar en formato PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que acredite que el responsable de la lavandería cuenta con alguna licenciatura o ingeniería, se le otorgará **5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que el responsable de la lavandería se encuentre dado de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Presenta certificados de estudios de licenciatura de la encargada de la lavandería. Presentan alta en el régimen obligtorio del IMSS. 7676046_E_1 RUBRO 1 CAPACIDAD DE LICITANTE Páginas 138-141.	5	**CUMPLE**	
	3.- Dominio de herramientas relacionadas con el servicio En el caso de que el Licitante cuente con calderas deberá presentar junto con su propuesta técnica, en formato PDF **el Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales**, en materia de capacitación al personal que está encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, la cual debe ser emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y aquellas en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que presente el PDF del Diploma, Reconocimiento o Constancia de competencia de habilidades laborales, en materia de capacitación del personal responsable o encargado de la operación de sus equipos de generación de fluidos, emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o un Agente Capacitador reconocido que tenga número de registro ante la misma Secretaría, se le asignará **1.5 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los encargados de la operación de sus equipos de generación de fluidos se encuentran dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Presenta Constancias de competencia de habilidades laborales, en materia de capacitación al personal encargado de la operación de equipos. Presenta alta en el régimen obligatorio del IMSS. 7676046_E_1 RUBRO 1 CAPACIDAD DE LICITANTE Páginas 142-159.	1.5	**CUMPLE**	

	b) Capacidad de los recursos económicos		El licitante deberá acreditar que cuenta con recursos económicos suficientes, para la ejecución del servicio, presentando en formato PDF que sea legible, la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, en las cuales se demuestre que tiene ingresos de por lo menos el 20% del monto total de su proposición económica. Las declaraciones señaladas anteriormente deberán contener el sello digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de que el licitante participe por más de una partida, deberá demostrar que el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa. Sólo se dará puntuación al licitante que demuestre tener ingresos de por lo menos el 20%, que la documentación solicitada presente los sellos del SAT y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para el licitante que demuestre tener ingresos de **por lo menos el 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgará **1 punto**. Para el licitante que demuestre tener ingresos **mayores al 20%** del monto total de su proposición económica, se le otorgarán **3 puntos**. En ambos casos, solamente se dará puntuación al licitante que acredite que cuenta con el ingreso de por lo menos el 20% corresponde al monto total del recurso que represente el número de partidas por las que participa.	Presenta escrito mediante el cual manifiesta contar con los recursos suficientes. Presenta Declaración fiscal 2022, y declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta de noviembre de 2023. 7676046_E_1 RUBRO 1 CAPACIDAD DE LICITANTE 162-224.	3	**CUMPLE**	

		1.- El licitante acreditará que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, mediante: Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que manifieste que cuenta con el espacio necesario y adecuado, ya sea propio, en arrendamiento o en comodato, para llevar a cabo el lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado de ropa limpia, debiendo indicar el domicilio de su ubicación, **debiendo entregar en formato PDF que sea legible, copia completa sin anexos de la escritura pública con que acredita la propiedad del inmueble correspondiente,** o en su defecto, copia completa con anexos del contrato de arrendamiento o del contrato de comodato, según se trate; cualquiera de los documentos deberá estar a nombre del licitante, ya sea como propietario en el caso de la escritura pública o como arrendatario o comodatario en los otros supuesto, igualmente deberá presentar evidencia fotográfica de la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo. Para el caso del Arrendamiento o el Comodato la vigencia del plazo contratado deberá cubrir al menos la duración programada para el servicio. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio. y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nitida.	Para el licitante que acredite que cuenta con la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, se le asignarán **2 puntos**. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite con los documentos antes indicados la propiedad del inmueble y para el supuesto de arrendamiento o comodato su celebración y que su duración cubrirá al menos la duración programada para el servicio. y en donde los PDF solicitados sean legibles y estén completos y la evidencia fotográfica sea nitida.	Presenta dos contratos de arrendamiento vigentes, croquis de las instalaciones, evidencia fotográfica. 7676046_E_1 RUBRO 1 CAPACIDAD DE LICITANTE Páginas 226-268.	2	**CUMPLE**	

	b-1) Capacidad de equipamiento del licitante	11	2.- Equipos y Material Requerido: El Licitante deberá acreditar que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, por cada una de las partidas en las que participe. EL Licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica, el **Anexo 12 "Capacidad de producción"** del Anexo Técnico: • Generador de vapor/caldera o generador de agua caliente. **En el caso de caldera** a) Nombre genérico del equipo b) El número de serie o único de identificación c) área de ubicación d) Evidencia fotográfica del equipo. **En el caso de generador de agua caliente** e) Nombre genérico del equipo f) Área de ubicación g) Evidencia fotográfica del equipo. • Lavadora(s) y/o túnel(es) de lavado con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en COAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada lavadora por ciclo de lavado f) Cantidad de procesos de lavado al dia en cada lavadora g) Capacidad de lavado h) Evidencia fotográfica del equipo	Al licitante que acredite que cuenta con el equipamiento necesario para la prestación del servicio, de acuerdo con la partida en la que participe, se le asignarán **2 puntos** Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas.	Presenta Anexo 12 Capacidad de producción, con relación de lavadoras, secadoras, y generador de agua caliente. Presenta evidencia fotográfica. 7676046_E_1 RUBRO 1 CAPACIDAD DE LICITANTE Páginas 270-303.	2	**CUMPLE**	

				• Secadora(s) con una capacidad 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, para lo cual, el licitante deberá requisitar el **Anexo 12** "Capacidad de producción" del Anexo Técnico, tomando en cuenta los siguientes datos: a) Equipo b) Modelo c) Antigüedad del equipo d) Capacidad de placa en kg e) Kg de ropa cargada en cada secadora por ciclo de secado f) Cantidad de procesos de secado al día en cada secadora g) Capacidad de secado i) Evidencia fotográfica del equipo Sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas.					
				3.- Deberá presentar impreso con nombre y firma del representante legal, adjunto a su propuesta técnica, el **Anexo 10** "Relación de Vehículos propuestos para la atención del servicio" del Anexo Técnico, adjuntando memoria fotográfica de los vehículos; para acreditar tal información deberá presentar en formato PDF copia de las tarjetas de circulación vigentes que sean legibles; la capacidad de carga de dichos vehículos deberá ser suficientes para transportar, al menos, una capacidad superior al 30% de la requerida como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE. Sólo se dará puntuación al licitante que presente las copias de las tarjetas de circulación, vigentes y legibles, de cada uno de los vehículos, así como las fotografías correspondientes.	Al licitante que acredite que cuenta con los vehículos suficientes para transportar al menos el 30% de capacidad superior al requerido como cantidad máxima diaria establecida por las Unidades usuarias en OOAD y UMAE, se le asignarán **4 puntos**.	Presenta Anexo 10, con relación de vehículos y su capacidad de transporte, fotografías y tarjetas de circulación. 7676046_E_1 RUBRO 1 CAPACIDAD DE LICITANTE Páginas 305-312	4	**CUMPLE**	

	c) Participación de discapacitados	0.5	La empresa licitante acreditará que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que debe ser comprobada con copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Para tal efecto, deberá presentar la relación de trabajadores con discapacidad, antigüedad y número de seguro social que les corresponde; asimismo deberá enviar en P**DF que sea legible, la copia de la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en los términos de lo previsto en el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.** Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Presenta escrito, relación y constancias que acreditan las condiciones de discapacidad de las pesonas trabajadoras, alta en el régimen obligatorio del IMSS. 7676046_E_1 RUBRO 1 CAPACIDAD DE LICITANTE 314-328	0.5	**CUMPLE**	

		d) Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género	0.5	El licitante acreditará que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación derivada de la Norma Mexicana para la igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2015), emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, mismas que deberá enviar en PDF que sean legibles. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, que los trabajadores con discapacidad de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que presenten los PDF solicitados, los que deberán ser legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Presenta escrito, evidencia de contratación de trabajadores con discapacidad, distintivos como empresa incluyente emitido por la STPS. 7676046_E_1 RUBRO 1 CAPACIDAD DE LICITANTE Página 330-347.	0.5	**CUMPLE**	
		e) Participación de MYPYMES	1	Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYMES y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. Se asignarán estos puntos a cada micro, pequeña o mediana empresa licitante que acredite se relacionen directamente con la prestación de los servicios con innovación tecnológica registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, cuyo documento comprobatorio no podrá tener vigencia mayor a cinco años. Para tal efecto, este requisito se acreditará con el documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con el cual se otorgó la patente, registro o autorización correspondiente, mismo que deberá enviar en PDF que sea legible. Sólo se dará puntuación al licitante esté clasificado como MIPYMES y que presente el PDF solicitado, que deberá ser legible.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Presenta escrito mediante el cual manifiesta ser una empresa mediana. Presenta documento emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. 7676046_E_1 RUBRO 1 CAPACIDAD DE LICITANTE 349-355.	1	**CUMPLE**	
				Subtotal			**19.5**	

II)Experiencia y especialidad	16	a)Experiencia	6	Se otorgarán puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de años de experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), al menos un (1) año y máximo cinco (5). Deberá presentar escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que refiera el listado de los contratos presentados, señalando los siguientes puntos: - Número de contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). - Institución, dependencia o atención de la salud con quien fue celebrado el contrato (relacionando las páginas donde se encuentre descrito). - Vigencia del contrato, (relacionando las páginas donde se encuentra descrita). - Número de anexos del contrato (relacionando las páginas donde se encuentra descritos). - Tiempo de experiencia acumulada. - Para contratos concluidos deberá señalar si cuenta con carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía. i.- Para acreditar el licitante que tiene la experiencia, deberá presentar solo contratos completos y concluidos, de la misma naturaleza (en ropa hospitalaria), debidamente firmados, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho		Presenta listado de 10 instrumentos jurídicos (6 contratos, 4 convenios modificatorios de ampliación de vigencia)			

				cumplimiento, o carta de cancelación de garantía; cada contrato con sus anexos o documentos deberá contener o contemplar de manera clara por lo menos: - Descripción amplia del servicio. - Cantidades de ropa diaria o mensual a lavar, y a entregar. - Proceso de entrega de ropa limpia. - Proceso de Recolección de ropa sucia. - Conceptos de ropa hospitalaria a lavar. - Proceso de lavado de la ropa hospitalaria sucia. - Procesos de transportación de ropa sucia y limpia. - Proceso de higienizado de los vehículos para el transporte de la ropa hospitalaria. - Proceso de terminado de producto (Planchado, Doblado, Emplayado o empaquetado) El licitante deberá presentar dichos contratos, junto con sus anexos respectivos y/o documentos que presentaron a evaluación, así como la carta o el documento, debidamente firmado, donde se encuentre la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, o carta de cancelación de garantía, en formatos PDF legibles e identificando y resaltando en color la siguiente información: - El objeto del contrato, - Plazo de ejecución, - Fechas de inicio y termino - En donde se mencionen los anexos o documentos que presentaron a evaluación. Los contratos que presenten los licitantes no deberán tener una antigüedad mayor a diez años. En caso de que el licitante presente contratos plurianuales vigentes, se computarán los años, meses o fracciones de años de dichos contratos, en	Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) de **igual o mayor a cinco (5) años**, se le otorgarán **6 puntos**. Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza (ropa hospitalaria) dentro de un rango de **1 a 4 años**, se le otorgará **3 puntos**. En el entendido en caso de que la experiencia acreditada sea menor a un año, no se asignarán puntos.	Presenta 10 instrumentos jurídicos que acreditan la prestación de servicios subrogados de lavado de ropa hospitalaria, con anexos y las respectivas pólizas liberadas por terminación satisfactoria del contrato. Acredita experiencia de 6 años. 7676122_E_2 RUBRO 2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD PARTE 1 Páginas 1-3. Páginas 4-41, 42-67, 68-106, 107-135, 136-146, 147-247, 248-328, 329-389, 390-471. 7676102_E_2 RUBRO 2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD PARTE 2 Páginas 1-95.	6	**CUMPLE**	

				los que haya concluido o finiquitado obligaciones, para este supuesto deberán presentar solo la carta o documento, debidamente firmado, de la prestación satisfactoria del servicio u obligaciones finiquitadas. II.-Los años de experiencia se determinarán con la suma de la vigencia de los contratos que califiquen de favorables por cumplir en su totalidad con los requisitos solicitados.					
		b)Especialidad	10	Para la asignación de puntos en este Sub rubro (b) Especialidad) solo se considerarán los contratos calificados de favorables en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia). Se otorgarán puntos a la empresa licitante que acredite la mayor cantidad de contratos similares, al menos dos (2), máximo cinco (5), en dichos contratos el licitante deberá resaltar en color la siguiente información, la cual deberá ser legible: - Duración del contrato (la cual como mínimo deberá ser de dos meses). - El Objeto del contrato (el cual deberá ser de igual naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a los que se están solicitando en el presente servicio). Los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	Se le asignarán **10 puntos** al licitante que acredite de **4 (cuatro) a 5 (cinco) contratos**. Se le asignarán **5 puntos** al licitante que acredite de **2 (dos) a 3 (tres) contratos**. Sólo se dará puntuación al licitante que cuente con contratos, en términos del sub rubro que antecede (a) Experiencia) y que cumplan con lo solicitado en este Sub rubro.	Presenta 10 instrumentos jurídicos que acreditan la prestación de servicios subrogados de lavado de ropa hospitalaria, con anexos y las respectivas pólizas liberadas por terminación satisfactoria del contrato. 7676122_E_2 RUBRO 2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD PARTE 1 Páginas 1-3. Páginas 4-41, 42-67, 68-106, 107-135, 136-146, 147-247, 248-328, 329-389, 390-471. 7676102_E_2 RUBRO 2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD PARTE 2 Páginas 1-95.	10	**CUMPLE**	

		Subtotal					16		
III)Propuesta de trabajo	10	a)Metodología para la prestación del servicio	3	El licitante deberá presentar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual exponga (explicando de manera clara) los mecanismos o procedimientos que empleará para llevar a cabo (El servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico. La propuesta que presente el Licitante deberá estar elaborada de acuerdo con cada una de las partidas en las que participe, considerando los Recursos Humanos manifestados en la relación presentada en el Sub Rubro a) Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio y los Equipos y Materiales manifestados en el 2. Capacidad de equipamiento del licitante y los vehículos que manifestó en el Sub Rubro	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna. Para el licitante que presente el escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual se compromete llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico, se le asignarán **3 puntos**, en el entendido de que si no presenta el requisito no se le asignarán puntos.	Metodología para la prestación del servicio. Diagrama de control de calidad de cada proceso para el manejo de la ropa Hospitalaria propiedad del Instituto Relación del Personal operativo Capacidad Técnica Relación de Vehículos 7676149_E_3 RUBRO 3 PROPUESTA DE TRABAJO Metodología Pág. 2, 4, 15-67 Diagrama Pág.3 Personal Pág. 5-9 Cap. Producc. P.10-13 Vehículos Pág. 14	3	**CUMPLE**	
		b)Plan de trabajo	3	Llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico. El licitante debera de presentar en papel membretado impreso con nombre y firma del representante legal, el procedimiento para llevar acabo el servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico, debiendo contener la descripción de todas y cada una d elas estaciones de trabajo señaladas en la descripción del servicio.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas para el ejercicio 2024 Plan de Trabajo Firmado 7676149_E_3 RUBRO 3 PROPUESTA DE TRABAJO Pág.68, 72-75 Plan de trabajo firmado Pág. 69 Horarios y frecuencias Pág. 70,71	3	**CUMPLE**	

		c)Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	4	El Licitante debe presentar un Organigrama de la empresa participante en papel membretado y firmado por su representante legal. Dicho organigrama debe describir la cantidad de empleados administrativos y operativos con los que cuenta para prestar el servicio requerido. El Organigrama debe contener como mínimo por cada trabajador - Nombre completo, - Descripción del puesto Una breve explicación sobre funciones y responsabilidades en el proyecto. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, los que la ocupación manifestada en el alta ante el IMSS sea congruente con la manifestada en la Relación del numeral 1) "Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio" del inciso a) "Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio" que antecede. y aquellas y en donde los PDF solicitados sean legibles.	Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna.	Esquema Estructural De La Organización De Los Recursos Humanos Alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social 7676149_E_3 RUBRO 3 PROPUESTA DE TRABAJO Organigrama Pág. 131 Alta Régimen Pág.133-242	4	**CUMPLE**	
					Subtotal			**10**	
IV)Cumplimiento de contratos	12		**12**	Para la asignación de puntos en este rubro solo se considerarán los contratos a los que se les asigno puntuación en términos del sub rubro (a) Experiencia, que antecede del Rubro II)Experiencia y Calidad.	Se asignará **12 puntos** al licitante que acredite la **mayor cantidad** de documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante **(máximo 10)**. Se asignará **6 puntos** al licitante que acredite de **5 a 9** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante. Se asignará **3 puntos** al licitante que acredite de **1 a 4** documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva y/o la manifestación expresa de la contratante.	Presenta 10 pólizas liberadas por terminación satisfactoria de contratos. 7676169_E_4 RUBRO 4 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Páginas 1-44.	12	**CUMPLE**	
					Subtotal			**12**	
					Total			**57.5**	**CUMPLE**

DOCUMENTOS ESCENCIALES QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA			
REQUISITO O DOCUMENTO	**PRESENTA SI/NO**	**RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE**	**Fundamento y motivación del incumplimiento técnico**
LICENCIAS Y PERMISOS			
I)Licencia Ambiental, la cual tendrá que estar vigente durante la prestación del servicio a nombre del participante, en la cual se especifique que se dedica al giro de lavandería industrial, dicho documento deberá estar emitido y sellado por la entidad pública competente, Federal, Estatal, Municipal o Alcaldías de la CDMX; toda vez que dependiendo el Estado se denomina con diferente nombre.	SI	**CUMPLE**	Página 28 del archivo electrónico denominado "7675443_E_5 PROPUESTA TÃ¿CNICA PARTE 1" numerada en la parte superior derecha con el número 000168.
II)Dictámenes Técnicos de riesgo en materia de Protección Civil de las estructuras inmuebles y entorno delegacional.	SI	**CUMPLE**	Página 41 del archivo electrónico denominado "7675443_E_5 PROPUESTA TÃ¿CNICA PARTE 1" numerada en la parte superior derecha con el número 000181.
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA			
-Plan de contingencia que garantice la continuidad del servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024.	SI	**CUMPLE**	Página 248 del archivo electrónico denominado "7675443_E_5 PROPUESTA TÃ¿CNICA PARTE 1" numerada en la parte superior derecha con el número 000388.

-Escrito libre, al que hace referencia el apartado de Datos Generales y Notificaciones Oficiales de los presentes Términos y Condiciones.	SI	**CUMPLE**	Página 512 del archivo electrónico denominado "7675425_E_5 PROPUESTA TÃ¿CNICA PARTE 4.pdf" numerada en la parte superior derecha con el número 002012.
-Escrito libre donde manifieste que entregará la póliza de seguro establecida en el apartado de Seguros del presente documento.	SI	**CUMPLE**	Página 513 del archivo electrónico denominado "7675425_E_5 PROPUESTA TÃ¿CNICA PARTE 4.pdf" numerada en la parte superior derecha con el número 002013.
-Escrito libre, en papel membretado con su razón social y firmada por el representante legal en el que manifieste que la calidad del servicio será continua y en apego a lo establecido en el Anexo Técnico.	SI	**CUMPLE**	Página 514 del archivo electrónico denominado "7675425_E_5 PROPUESTA TÃ¿CNICA PARTE 4.pdf" numerada en la parte superior derecha con el número 002014.
RESULTADO DE LOS DOCUMENTOS ESCENCIALES		**CUMPLE**	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN			**CUMPLE**

CALCULO DE CAPACIDAD DE ATENCION			
Mínimo día	Máximo día	Mínimo 30%	Máximo 30%
595	1,176	773.04	1,528.58
594.65	**1,175.83**	**773.04**	**1,528.58**

MONTOS			
Mínimo $	Máximo $	Máximo 20% $	
2,699,938.71	6,749,846.77	1,349,969.35	
2,699,938.71	**6,749,846.77**	**1,349,969.35**	TOTAL

ANEXO IV

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
P r e s e n t e

LavaPractiC
Tintorería Lavandería
Planchaduría

Número de Licitación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

Nombre y/o razón social del Licitante: BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS en participación conjunta con EDUARDO JAVIER EUGENIO GARCÍA ARANDA

Periodo de vigencia del contrato: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Teléfono: (771) 710-3333 Cel. 771 240 8693 RFC: EIOB-641229-P86 Fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2023

ANEXO 11 PROPUESTA ECÓNOMICA DEL SERVICIO SUBROGADO DE LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA, EJERCICIO 2024			Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG)
No de partida	URG	Nombre de la Unidad Médica/ No médica	Sin IVA
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 7	$16.38
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3	
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32	
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 34	
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 4	
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 26	
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 31	
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 18	
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29	
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 16	
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 35	
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 37	
9	HIDALGO	H.G.Z. No. 1	
9	HIDALGO	H.G.Z. No. 33	
9	HIDALGO	H.G.Z. No. 36	

ANEXO 9 PROPUESTA ECONÓMICA

ANEXO 11 PROPUESTA ECÓNOMICA DEL SERVICO SUBROGADO DE LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA, EJERCICIO 2024							
No de partida	URG	Nombre de la Unidad Médica/ No médica	Recolección de ropa sucia en kilogramos (kg) por día		Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG)	Importe Total	
			Mínimo	Máximo	Sin IVA	Mínimo	Máximo
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 7	3.65	9.13	16.38	$22,613.08	$52,308.71
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3	10.00	27.00			
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32	70.00	87.50			
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 34	10.42	26.06			
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 4	8.00	9.50			
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 26	3.01	7.52			
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 31	2.57	6.43			
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 18	4.74	11.86			
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29	9.00	33.60			
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 16	4.35	10.87			
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 35	7.00	8.50			
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 37	7.00	8.50			
9	HIDALGO	H.G.Z. No. 1	586.79	1516.98			
9	HIDALGO	H.G.Z. No. 33	214.00	330.00			
9	HIDALGO	H.G.Z. No. 36	440.00	1100.00			

Nota: Las cantidades mínimas y máximas diarias y mensuales de ropa a lavar y entrega de ropa limpia, se señalan únicamente como referencia para facilitar la elaboración de la cotización o propuesta económica

No omito manifestar, que nos obligamos y comprometemos a que el precio ofertado permanecerá fijo durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE

BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS
(REPRESENTANTE COMUN)

EMPRESAS
LA ESPERANZA
SA DE CV

Licitación Pública Nacional Electrónica

Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

Dirección de Administración
Unidad de Administración Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios

Ciudad de México a 20 de Diciembre del 2023

Empresas la esperanza

PROPUESTA ECONOMICA EMPRESAS LA ESPERANZA

PARTIDA 18 SONORA Y PARTIDA 27 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 2 SONORA

ANEXO 11 PROPUESTA ECÓNOMICA DEL SERVICO SUBROGADO DE LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA, EJERCICIO 2024

No de partida	URG	Nombre de la Unidad Médica/ No médica	Recolección de ropa sucia en kilogramos (kg) por día		Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG)	Importe Total	
			Mínimo	Máximo	Sin IVA	Mínimo	Máximo
18	SONORA	CAT	0.11	0.28			
18	SONORA	GUARDERIA 1 AGUA PRIETA	1.46	3.66			
18	SONORA	GUARDERIA 1 HERMOSILLO	10.43	26.08			
18	SONORA	GUARDERIA 1 NOGALES	10.83	27.07			
18	SONORA	GUARDERIA 1 OBREGON	21.61	54.02			
18	SONORA	GUARDERIA 2 OBREGON	10.70	26.75			
18	SONORA	HGR 1 OBREGON	803.56	2008.91			
18	SONORA	HGSZ 12 AGUA PRIETA	83.58	208.94			
18	SONORA	HGSZ 54 EMPALME	75.45	188.63	$ 19.70	$ 55,286.61	$ 132,286.68
18	SONORA	HGZ 14 HERMOSILLO	588.86	1472.14			
18	SONORA	HGZ 2	418.78	1046.94			
18	SONORA	HGZ 5 NOGALES	551.84	1379.61			
18	SONORA	UMF 1 OBREGON	23.83	59.57			
18	SONORA	UMF 11 VICAM	0.61	1.53			
18	SONORA	UMF 17 VILLA JUAREZ	1.98	4.94			
18	SONORA	UMF 18 COL. MILITAR	0.47	0.14			
18	SONORA	UMF 19	0.66	1.64			

18	SONORA	UMF 27 POTAM	0.25	0.62			
18	SONORA	UMF 28 BACUM	0.03	0.08			
18	SONORA	UMF 29 FCO. JAVIER MINA	0.01	0.02			
18	SONORA	UMF 30 SAN JOSE DE BACUM	0.04	0.11			
18	SONORA	UMF 31 EJIDO 1° DE MAYO	0.37	0.92			
18	SONORA	UMF 33 COCORIT	0.98	2.46			
18	SONORA	UMF 34 CUAHUTEMOC	0.12	0.30			
18	SONORA	UMF 35 PUEBLO YAQUI	0.24	0.60			
18	SONORA	UMF 36 QUETCHEHUECA	0.06	0.15			
18	SONORA	UMF 39 ATOTONILCO	120.00	0.02			
18	SONORA	UMF 4 GUAYMAS	5.02	12.54			
18	SONORA	UMF 41 PAREDON COLORADO	0.02	0.05			
18	SONORA	UMF 43 ROSARIO TESOPACO	0.04	0.09			
18	SONORA	UMF 45 BAHIA DE LOBOS	0.02	0.05			
18	SONORA	UMF 51 PUERTO LIBERTAD	1.10	2.74			
18	SONORA	UMF 53 MARTE R. GOMEZ	0.22	0.55			
18	SONORA	UMF 66 OBREGON	8.64	21.59			
18	SONORA	UMF 67 OBREGON	0.82	2.05			
18	SONORA	UMF 68 (UMAA) HERMOSILLO	63.71	159.27			
27	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 SONORA	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 2 SONORA	792.22	1980.56	$ 19.70	$ 15,606.73	$ 39,017.03

Empresas la

ENRIQUE VIZCAINO GUTIERREZ

REPRESENTANTE LEGAL EMPRESAS LA ESPERANZA

GOBIERNO DE MÉXICO

Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios

ANEXO 11 PROPUESTA ECÓNOMICA DEL SERVICO SUBROGADO DE LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA, EJERCICIO 2024

No de partida	URG	Nombre de la Unidad Médica/ No médica	Recolección de ropa sucia en kilogramos (kg) por día		Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG)	Importe Total	
			Mínimo	Máximo	Sin IVA	Mínimo	Máximo
5	COLIMA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1	610.00	1524.00	$ 12.30	$ 7,503.00	$ 18,745.20
11	MICHOACAN	UMF No. 84	60.00	150.00			
11	MICHOACAN	UMF. No. 80	60.00	150.00			
11	MICHOACAN	UMF No. 75/UMAA	126.00	315.00			
11	MICHOACAN	UMF No. 85	30.00	75.00			
11	MICHOACAN	HGSZ No. 7	131.60	329.00			
11	MICHOACAN	GUARDERIA MORELIA	70.00	175.00	$ 7.80	$ 8,916.96	$ 22,292.40
11	MICHOACAN	HGZ No. 83	280.00	700.00			
11	MICHOACAN	HGR No. 1	185.20	463.00			
11	MICHOACAN	HGZ No. 2	66.80	167.00			
11	MICHOACAN	HGZ No. 4	66.80	167.00			
11	MICHOACAN	HGZ No. 8	66.80	167.00			

Nota: Las cantidades mínimas y máximas diarias y mensuales de ropa a lavar y entrega de ropa limpia, se señalan únicamente como referencia para facilitar la elaboración de la cotización o propuesta económica

ESTELA VALADEZ CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL

pág 1 de 1

GOBIERNO DE MÉXICO

Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios

ANEXO 11 PROPUESTA ECÓNOMICA DEL SERVICO SUBROGADO DE LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA, EJERCICIO 2024

No de partida	URG	Nombre de la Unidad Médica/ No médica	Recolección de ropa sucia en kilogramos (kg) por día		Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG)	Importe Total	
			Mínimo	Máximo	Sin IVA	Mínimo	Máximo
3	CAMPECHE	U.M.F. # 10.- SANTA LUCIA	4.00	10.00			
3	CAMPECHE	U.M.F. # 11.- AH-KIM-PECH	4.00	10.00			
3	CAMPECHE	U.M.F. # 12.- SANTA ISABEL	13.33	33.33	$ 27.10	$ 2,746.13	$ 6,865.33
3	CAMPECHE	U.M.F. # 13.- CONCORDIA	13.33	33.33			
3	CAMPECHE	U.M.A.A. # 14.- LAS FLORES	66.67	166.67			
4	COAHUILA	Hospital General de Zona No. 1	715.00	900.00			
4	COAHUILA	Hospital General de Zona No. 2	856.00	1071.00			
4	COAHUILA	Hospital General de Sub-Zona No. 6	91.00	181.00	$ 20.97	$ 86,710.95	$ 105,730.74
4	COAHUILA	Hospital General de Zona No. 7	1520.00	1685.00			
4	COAHUILA	Hospital General de Sub-Zona No. 13	253.00	315.00			
4	COAHUILA	Hospital General de Zona No. 92	700.00	890.00			
14	NUEVO LEÓN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MEDICINA FAMILIAR No. 6	744.96	1861.43	$ 18.96	$ 27,775.64	$ 69,420.71

GOBIERNO DE MÉXICO

Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios

ANEXO 11 PROPUESTA ECÓNOMICA DEL SERVICO SUBROGADO DE LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA, EJERCICIO 2024

No de partida	URG	Nombre de la Unidad Médica/ No médica	Recolección de ropa sucia en kilogramos (kg) por día		Precio unitario ofertado	Importe Total	
			Mínimo	Máximo	Sin IVA	Mínimo	Máximo
14	NUEVO LEÓN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 67	720.00	1800.00			
15	QUINTANA ROO	HGZ/MF No. 1, Chetumal Q. Roo.	12.44	31.10			
15	QUINTANA ROO	HGZ No. 3, Cancún Q. Roo.	25.22	63.06			
15	QUINTANA ROO	HGSZ/MF No. 2 Cozumel, Q. Roo.	6.77	16.93	$ 17.38	$ 21,871.17	$ 54,678.00
15	QUINTANA ROO	HGR No. 17, Cancún Q. Roo.	790.86	1977.14			
15	QUINTANA ROO	HGZ No. 18, Playa del Carmen	394.52	986.30			
15	QUINTANA ROO	Guarderia, Cancún Q. Roo.	28.60	71.50			
19	TABASCO	HGZ No. 46, VILLAHERMOSA	750.00	1866.00			
19	TABASCO	HGZ No. II, CÁRDENAS	120.00	200.00		$ 16,826.00	$ 38,771.40
19	TABASCO	HGSZ-IV, TENOSIQUE	70.00	100.00	$ 17.90		
23	VERACRUZ SUR	Hospital General de Zona N° 36	500.00	1000.00		$ 10,260.00	$ 20,520.00
23	VERACRUZ SUR	Hospital General Regional N° 1	100.00	200.00	$ 17.10		
24	YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 1 "IGNACIO GARCIA TELLEZ"	934.80	2337.00	$ 16.25	$ 15,190.50	$ 37,976.25
26	UMAE HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA No. 34 N. L.	UMAE Hospital de Cardiologia N°34	366.00	916.00	$ 18.96	$ 6,939.36	$ 17,367.36
28	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 14 VERACRUZ	UMAE HOSPITAL DE ESPECALIDADES N°14	1075.00	2688.00	$ 17.10	$ 18,382.50	$ 45,964.80
							$ 397,294.60

Nota: Las cantidades mínimas y máximas diarias y mensuales de ropa a lavar y entrega de ropa limpia, se señalan únicamente como referencia para facilitar la elaboración de la cotización o propuesta económica

CIUDAD DE MÉXICO A 21 DE DICIEMBRE DE 2023

ATENTAMENTE

RIGOBERTO RAMON RAMON
REPRESENTANTE LEGAL

JORGE ISAAC SANCHEZ MALDA
SAMJ7407174Y7
SERVICIO DE LAVANDERIA Y TINTORERIA

Barcelona

GOBIERNO DE MÉXICO

Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios

ANEXO 11 PROPUESTA ECÓNOMICA DEL SERVICO SUBROGADO DE LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA, EJERCICIO 2024

No de partida	URG	Nombre de la Unidad Médica/ No médica	Recolección de ropa sucia en kilogramos (kg) por día		Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG)	Importe Total	
			Mínimo	Máximo	Sin IVA	Mínimo	Máximo
6	CHIAPAS	UMF No.1	200.00	295.00	14.49	$ 8,616.44	$ 17,037.81
6	CHIAPAS	HGZ2	210.70	395.85			
6	CHIAPAS	UMAA/23	24.00	60.00			
6	CHIAPAS	UMF25	11.60	29.00			
6	CHIAPAS	UMF 13	16.40	41.00			
6	CHIAPAS	CEHO 38 CAMAS (CAT)	8.40	21.00			
6	CHIAPAS	UMF 14	17.57	43.93			
6	CHIAPAS	UMF 17	18.86	52.14			
6	CHIAPAS	UMF 18	16.65	41.61			
6	CHIAPAS	UMF 20	2.46	6.16			
6	CHIAPAS	UMF 20 (EXTENSION)	2.58	6.44			
6	CHIAPAS	UMF 24	9.29	23.23			
6	CHIAPAS	UMF 34	10.82	34.66			
6	CHIAPAS	UMF 35	2.63	9.10			
6	CHIAPAS	UMF 36	2.64	6.60			
6	CHIAPAS	UMF 40	6.14	20.34			
6	CHIAPAS	UMF 41	6.99	17.47			
6	CHIAPAS	UMF 42	2.64	6.60			
6	CHIAPAS	UMF 43	7.18	17.95			
6	CHIAPAS	UMF 44	2.75	6.88			
6	CHIAPAS	UMF 45	14.35	40.88			

Nota: Las cantidades mínimas y máximas diarias y mensuales de ropa a lavar y entrega de ropa limpia, se señalan únicamente como referencia para facilitar la elaboración de la cotización o propuesta económica

24 PONIENTE SUR 323, 1er PISO
COL. SANTA ELENA
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. CP 29060
TELEFONO 9611215809
lhx.barcelona@hotmail.com; integrity.gerencia@hotmail.com

IMSS

PROTESTO LO NECESARIO
LIC. JORGE ISAAC SÁNCHEZ MALDA
PROPIETARIO

Barcelona
Jorge Isaac Sánchez Malda
24 Poniente Sur 323, 1er. PISO
Col. Santa Elena
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
SAMJ7407174Y7

alquiler, venta y lavado de ropa para hospitales

lavandería de hospitales y sanatorios, s.a. de c.v.

conceptos de higiene textil para hospitales

SISTEMA DE GESTIÓN ISO 9001 2015 ISO 14001 BICERT

Av. de las Granjas No.38 San Mateo Nopala
C.P. 53220 Naucalpan, Edo. de México
Tels.: 55 5343-3663 / 55 9138-5329

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 21 de diciembre de 2023.

Instituto Mexicano del Seguro Social.
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Presente.

Asunto Referencia: Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023.
Para la Contratación del "Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria, propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024".

Numeral 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR Y QUE SU INCUMPLIMIENTO, AUSENCIA U OMISIÓN AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.
Punto 4.4 Propuesta Económica.
Página: 23 y Junta de Aclaraciones

"PROPUESTA ECONÓMICA".

A través del presente, sírvase encontrar original de nuestra **"PROPUESTA ECONÓMICA"** que se ajusta estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en el **Anexo 1.- "Anexo Técnico"**, la cual contiene la cotización del servicio ofertado, indicando, precio unitario sin el IVA cantidades mínimas y máximas por día y los importes totales mínimos y máximos, conforme al **Anexo 9.- Propuesta Económica" (Anexo 11 Propuesta económica del servicio subrogado de lavado de ropa hospitalaria, Ejercicio 2024)**, el cual forma parte de la presente convocatoria.

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PASADO DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2023.

A t e n t a m e n t e.

LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS, S. A. DE C. V. CONCEPTOS DE HIGIENE TEXTIL PARA HOSPITALES R. F. C. LHS-861215-GAA

C.P. Manuel Estrada Escobar.
Representante Legal.

alquiler, venta y lavado de ropa para hospitales

lavandería de hospitales y sanatorios, s.a. de c.v.

conceptos de higiene textil para hospitales

SISTEMA DE GESTIÓN ISO 9001 2015 ISO 14001 BUREAU VERITAS CERT

Av. de las Granjas No.38 San Mateo Nopala
C.P. 53220 Naucalpan, Edo. de México
Tels.: 55 5343-3663 / 55 9138-5329

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 21 de diciembre de 2023.

Instituto Mexicano del Seguro Social.
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logistica
Presente.

Asunto Referencia: Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023.
Para la Contratación del "Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria, propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024".

"PROPUESTA ECONÓMICA"

GOBIERNO DE MÉXICO

Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios

ANEXO 11 PROPUESTA ECÓNOMICA DEL SERVICO SUBROGADO DE LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA, EJERCICIO 2024

No de partida	URG	Nombre de la Unidad Médica/ No médica	Recolección de ropa sucia en kilogramos (kg) por día		Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG)	Importe Total	
			Mínimo	Máximo	Sin IVA	Mínimo	Máximo
12	MORELOS	HOSPITAL GENERAL REGIONAL CON MEDICINA FAMILIAR No. 1 CUERNAVACA	678.80	1697.00	$10.98	$13,931.42	$34,828.56
12	MORELOS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR No. 5 ZACATEPEC	180.00	450.00			
12	MORELOS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR No. 7 CUAUTLA	350.00	875.00			
12	MORELOS	G -0001 GUARDERÍA ORDINARIA - CUERNAVACA	60.00	150.00			
30	UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA "MAGDALENA DE LAS SALINAS"	Hospital de Traumatología "Dr. Victorio de la Fuente Narváez" Ciudad de Mexico.	1800.00	2500.00	$8.59	$27,917.50	$36,722.25
30	UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA "MAGDALENA DE LAS SALINAS"	Hospital de Ortopedia "Dr. Victorio de la Fuente Narváez" Ciudad de Mexico.	1400.00	1700.00			
30	UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA "MAGDALENA DE LAS SALINAS"	Unidad de Medicina Física y Rehabilitación Norte "Dr. Victorio de la Fuente Naváez" Ciudad de México	50.00	75.00			
32	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" CMN RAZA	UMAE Hospital de Especialidades "Dr. Antonio Fraga Mouret"CMN Raza	1733.00	4333.00	$9.39	$16,272.87	$40,686.87

Nota: Las cantidades mínimas y máximas diarias y mensuales de ropa a lavar y entrega de ropa limpia, se señalan únicamente como referencia para facilitar la elaboración de la cotización o propuesta económica

Precios en pesos mexicanos
Los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato y no se encontrarán sujetos a ajustes

Atentamente.

C.P. Manuel Estrada Escobar.
Representante Legal.

LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS, S. A. DE C. V.
CONCEPTOS DE HIGIENE TEXTIL PARA HOSPITALES
R. F. C. LHS-861215-GAA

alquiler, venta y lavado de ropa para hospitales

lavandería de hospitales y sanatorios, s.a. de c.v.

conceptos de higiene textil para hospitales

SISTEMA DE GESTIÓN ISO 9001 2015 ISO 14001 BICERT

Av. de las Granjas No.38 San Mateo Nopala
C.P. 53220 Naucalpan, Edo. de México
Tels.: 55 5343-3663 / 55 9138-5329

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 21 de diciembre de 2023.

Instituto Mexicano del Seguro Social.
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Presente.

Asunto Referencia: Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023.
Para la Contratación del "Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria, propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024".

"PROPUESTA ECONÓMICA".

Por medio del presente, manifiesto que el servicio objeto de este procedimiento se cotiza en pesos mexicanos sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA) a 2 (dos) decimales.

Atentamente.

LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS, S. A. DE C. V.
CONCEPTOS DE HIGIENE TEXTIL PARA HOSPITALES
R. F. C. LHS-861215-GAA

C.P. Manuel Estrada Escobar.
Representante Legal.

alquiler, venta y lavado de ropa para hospitales

lavandería de hospitales y sanatorios, s.a. de c.v.

conceptos de higiene textil para hospitales

SISTEMA DE GESTIÓN ISO 9001 2015 ISO 14001 BICERT

Av. de las Granjas No.38 San Mateo Nopala
C.P. 53220 Naucalpan, Edo. de México
Tels.: 55 5343-3663 / 55 9138-5329

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 21 de diciembre de 2023.

Instituto Mexicano del Seguro Social.
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Presente.

Asunto Referencia: Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023.
Para la Contratación del "Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria, propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024".

"PROPUESTA ECONÓMICA".

Por medio del presente manifiesto que la unidad de medida para evaluar la propuesta económica será por kilogramo de ropa limpia recibida.

A t e n t a m e n t e.

LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS, S. A. DE C. V.
CONCEPTOS DE HIGIENE TEXTIL PARA HOSPITALES
R. F. C. LHS-861215-GAA

C.P. Manuel Estrada Escobar.
Representante Legal.

CIUDAD DE MEXICO, 21 DE DICIEMBRE DE 2023

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA
PRESENTE

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023** EN EL QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA **LAVANDERÍA LOS VOLCANES S.A. DE C.V.** PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PRESENTE PROPUESTA.
EL SUSCRITO **JOSE LUIS SANCHEZ SANTANA**, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **LAVANDERÍA LOS VOLCANES S.A. DE C.V.**, MANIFIESTO LO SIGUIENTE:

4.4 PROPUESTA ECONÓMICA

SIRVASE ENCONTRAR A CONTINUACION, A NOMRE DE MI REPRESENTADA, LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBIDAMENTE REQUISITADA, CONSIDERANDO EL RESULTADO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, CONFORME EL **ANEXO 9** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

A T E N T A M E N T E

JOSE LUIS SANCHEZ SANTANA
REPRESENTANTE LEGAL DE
LAVANDERIA LOS VOLCANES S.A. DE C.V.

Priv. Benito Juárez No.105 Col. Santa Ana Tlapaltitlán,
Toluca, Estado de México. C.P. 50160 Tel. (722)270.19.73 y 74

ANEXO 9 PROPUESTA ECONÓMICA

GOBIERNO DE MÉXICO

Dirección de Administración

Unidad de Administración

Coordinación de Conservación y Servicios Generales

Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios

División de Servicios Complementarios

ANEXO 11 PROPUESTA ECÓNOMICA DEL SERVICO SUBROGADO DE LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA, EJERCICIO 2024							
No de partida	URG	Nombre de la Unidad Médica/ No médica	Recolección de ropa sucia en kilogramos (kg) por día		Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG)	Importe Total	
			Mínimo	Máximo	Sin IVA	Mínimo	Máximo
31	UMAE HOSPITAL GENERAL CMN "LA RAZA"	UMAE HOSPITAL GENERAL GAUDENCIO GONZALEZ GARZA C.M.N. LA "RAZA"	2700.00	3570.00	11.50	31050	41055

Nota: Las cantidades mínimas y máximas diarias y mensuales de ropa a lavar y entrega de ropa limpia, se señalan únicamente como referencia para facilitar la elaboración de la cotización o propuesta económica

ATENTAMENTE

JOSE LUIS SANCHEZ SANTANA
REPRESENTANTE LEGAL DE
LAVANDERIA LOS VOLCANES S.A. DE C.V.

Priv. Benito Juárez No.105 Col. Santa Ana Tlapaltitlán,
Toluca, Estado de México. C.P. 50160 Tel. (722)270.19.73 y 74

N°. PROVEEDOR IMSS 0000131180
LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

LESCEN

ANEXO 11 PROPUESTA ECONÓMICA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA

LESCEN
LESCEN SA DE CV
LES130307PG9

PRESENTE

ANEXO 11 PROPUESTA ECONÓMICA DEL SERVICIO SUBROGADO DEL LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA EJERCICIO 2024

No. de Licitación: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023
Nombre y/o Razón Social del Licitante: LESCEN SA DE CV
Periodo de vigencia del contrato: Del 01 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024
Teléfono: (449) 9651855 **RFC:** LES130307PG9 **Fecha:** 21 de diciembre de 2023

No de partida	URG	Nombre de la Unidad Médica/ No médica	Recolección de ropa sucia en kilogramos (kg) por día		Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG)	Importe Total	
			Mínimo	Máximo	Sin IVA	Mínimo	Máximo
7	DURANGO	H.G.Z. 46	380.00	900.00	**15.90 MXN**	39,209.40 MXN	93,889.50 MXN
7	DURANGO	HGZ No. 51	160.00	440.00			
7	DURANGO	H.G.S.Z.M.F. # 2 EL SALTO, P.N., DGO.	107.00	269.00			

7	DURANGO	HGZ N°1	1,700.00	4,000.00			
7	DURANGO	UMF/UMAA 53	100.00	250.00			
7	DURANGO	UMF 10	7.00	16.00			
7	DURANGO	UMF 11	6.00	15.00			
7	DURANGO	UMF 43	6.00	15.00			
11	MICHOACAN	UMF No. 84	60.00	150.00			
11	MICHOACAN	UMF. No. 80	60.00	150.00			
11	MICHOACAN	UMF No. 75/UMAA	126.00	315.00			
11	MICHOACAN	UMF No. 85	30.00	75.00			
11	MICHOACAN	HGSZ No. 7	131.60	329.00			
11	MICHOACAN	GUARDERIA MORELIA	70.00	175.00	**16.85 MXN**	19,262.92 MXN	48,157.30 MXN
11	MICHOACAN	HGZ No. 83	280.00	700.00			
11	MICHOACAN	HGR No. 1	185.20	463.00			
11	MICHOACAN	HGZ No. 2	66.80	167.00			
11	MICHOACAN	HGZ No. 4	66.80	167.00			
11	MICHOACAN	HGZ No. 8	66.80	167.00			
16	SAN LUIS POTOSÍ	Hospital General de Zona No. 50	442.92	1,107.30	**16.85 MXN**	10,205.71 MXN	25,564.82 MXN

16	SAN LUIS POTOSÍ	Hospital General de SubZona No. 09	56.76	141.90			
16	SAN LUIS POTOSÍ	Hospital COVID-19 UMF No. 45	41.00	103.00			
16	SAN LUIS POTOSÍ	Guardería No. 01	36.00	91.00			
16	SAN LUIS POTOSÍ	Guardería No. 02	29.00	74.00			
25	ZACATECAS	HGZ No 1 ZACATECAS, ZAC	1,000.00	2,900.00			
25	ZACATECAS	HGZ No 2 FRESNILLO, ZAC	500.00	1,300.00			
25	ZACATECAS	UMF 01 ZACATECAS	15.00	50.00			
25	ZACATECAS	UMF 3 GUADALUPE	12.00	45.00			
25	ZACATECAS	UMF 4 GUADALUPE	25.00	70.00			
25	ZACATECAS	UMF 05 JEREZ	5.00	20.00			
25	ZACATECAS	UMF 06 RIO GRANDE	5.00	22.00	**15.90 MXN**	26,791.50 MXN	76,574.40 MXN
25	ZACATECAS	UMF 7 SOMBRERETE	4.00	10.00			
25	ZACATECAS	U. M. F. 9 CONCEPCIÓN DEL RIO	2.00	6.00			
25	ZACATECAS	UMF 10 JALPA	6.00	21.00			
25	ZACATECAS	UMF 11 NOCHISTLAN	4.00	11.00			
25	ZACATECAS	UMF 13 NOCHE BUENA	3.00	9.00			
25	ZACATECAS	UMF 14 SALVATIERRA	3.00	9.00			

25	ZACATECAS	UMF 15 TERMINAL DE PROVIDENCIA SALVATIERRA	3.00	9.00
25	ZACATECAS	UMF 16 CHALCHIUITES	3.00	9.00
25	ZACATECAS	UMF 17 LA COLORADA	3.00	9.00
25	ZACATECAS	UMF 18 SAN MARTIN	3.00	9.00
25	ZACATECAS	UMF 21 CALERA DE V. R.	5.00	12.00
25	ZACATECAS	UMF 22 FLORENCIA B.J.	3.00	9.00
25	ZACATECAS	UMF 25 HUANUSCO	1.00	5.00
25	ZACATECAS	UMF 26 JUAN ALDAMA	4.00	10.00
25	ZACATECAS	UMF 27 JUCHIPILA	4.00	10.00
25	ZACATECAS	UMF 28 LORETO	6.00	25.00
25	ZACATECAS	UMF 29 LUIS MOYA	6.00	25.00
25	ZACATECAS	UMF 31 MOMAX	4.00	10.00
25	ZACATECAS	UMF 33 MORELOS	2.00	6.00
25	ZACATECAS	UMF 35 NORIA DE A.	2.00	6.00
25	ZACATECAS	UMF 36 OJOCALIENTE	5.00	14.00
25	ZACATECAS	UMF 39 TABASCO	5.00	14.00
25	ZACATECAS	UMF 42 TEUL DE G.O.	4.00	10.00

25	ZACATECAS	UMF 43 TALTENANGO	6.00	16.00			
25	ZACATECAS	UMF 44 VALPARAISO	4.00	10.00			
25	ZACATECAS	UMF 49 SAI ALTO	3.00	9.00			
25	ZACATECAS	UMF 52 CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	2.00	6.00			
25	ZACATECAS	UMF 55 FRESNILLO	15.00	60.00			
25	ZACATECAS	UMF 57 COLINAS DEL PADRE	8.00	50.00			
					SUBTOTAL	**95,469.53 MXN**	**244,186.02 MXN**
					IVA	**15,275.12 MXN**	**39,069.76 MXN**
					TOTAL	**110,744.65 MXN**	**283,255.78 MXN**

Importe Total mínimo con letra	(CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N.)
Importe Total máximo con letra	(DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 78/100 M.N.)

Precio unitario sin IVA con letra Partida 7 OOAD DURANGO	(QUINCE PESOS 90/100 M.N.)
Precio unitario sin IVA con letra Partida 11 OOAD MICHOACÁN	(DIECISÉIS PESOS 85/100 M.N.)
Precio unitario sin IVA con letra Partida 16 OOAD SAN LUIS POTOSÍ	(DIECISÉIS PESOS 85/100 M.N.)
Precio unitario sin IVA con letra Partida 25 OOAD Zacatecas	(QUINCE PESOS 90/100 M.N.)

PRESTADOR DE SERVICIOS: LESCEN SA DE CV

- De acuerdo al inciso a) del Anexo 2 Términos y Concidiones, el monto máximo del contrato será con el que se cuente en la Suficiencia Presupuestal total para el ejercicio y el mínimo será el 40% del monto correspondiente al máximo.
- Las cantidades de kilogramos mínimos y máximos deberán ser consideradas solo como referencia, sin representar compromiso ni obligación para el Instituto.

Lic. Jorge Eduardo Romo Papadimetriou, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que me obligo y comprometo a nombre de mi representada, **LESCEN SA DE CV**, a que en caso de resultar adjudicada, los precios ofertados permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE DICIEMBRE DE 2023

PROTESTO LO NECESARIO

LIC. JORGE EDUARDO ROMO PAPADIMETRIOU
REPRESENTANTE LEGAL
LESCEN SA DE CV LES130307PG9

Convocatoria
Licitación Pública Nacional Electrónica
Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

Ciudad de México, a 21 de diciembre del 2023

Para la Contratación del "Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024"

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística.

Presente. –

Yo Alejandra Getsai Flores, representante legal de la empresa Más Limpio, S.A. de C.V., manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada se compromete y obliga a que el precio ofertado permanecerá fijo durante la vigencia del contrato y no se encontrarán sujetos a ajustes, con lo anterior le damos cumplimiento al numeral 6.2 Evaluación de la propuesta económica, inciso f).

- Anexo 9 Propuesta económica por kilogramo de ropa.

Atentamente:

Alejandra Getsai Flores Islas
Representante Legal
Más limpio, S.A. de C.V.

MÁS LIMPIO

GOBIERNO DE MÉXICO

Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios

ANEXO 9 PROPUESTA ECÓNOMICA POR KILOGRAMO DE ROPA

No de partida	URG	Nombre de la Unidad Médica/ No médica	Recolección de ropa sucia en kilogramos (kg) por día		Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG)	Importe Total	
			Mínimo	Máximo	Sin IVA	Mínimo	Máximo
5	COLIMA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1	610.00	1524.00	$13.40	$8,174.00	$20,421.60
10	JALISCO	Hospital General Regional No. 180	520.00	1299.00	$10.30	$11,278.50	$28,170.50
10	JALISCO	Hospital General de Zona No. 7	343.00	857.00			
10	JALISCO	Hospital General de Zona No. 21	232.00	579.00			
11	MICHOACAN	UMF No. 84	60.00	150.00	$25.00	$28,580.00	$71,450.00
11	MICHOACAN	UMF. No. 80	60.00	150.00			
11	MICHOACAN	UMF No. 75/UMAA	126.00	315.00			
11	MICHOACAN	UMF No. 85	30.00	75.00			
11	MICHOACAN	HGSZ No. 7	131.60	329.00			
11	MICHOACAN	GUARDERIA MORELIA	70.00	175.00			
11	MICHOACAN	HGZ No. 83	280.00	700.00			
11	MICHOACAN	HGR No. 1	185.20	463.00			
11	MICHOACAN	HGZ No. 2	66.80	167.00			
11	MICHOACAN	HGZ No. 4	66.80	167.00			
11	MICHOACAN	HGZ No. 8	66.80	167.00			
17	SINALOA	HOSPITAL GINECO PEDIATRICO NUMERO 2	103.25	258.13	$50.00	$18,897.12	$47,242.80
17	SINALOA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 1	106.79	266.96			
17	SINALOA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 3	104.16	260.39			
17	SINALOA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUEMRO 32	37.08	92.70			
17	SINALOA	HOPITAL GENERAL DE SUB ZONA 04	17.78	44.44			
17	SINALOA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 28	8.89	22.22			

Nota: Las cantidades minimas y máximas diarias y mensuales de ropa a lavar y entrega de ropa limpia, se señalan únicamente como referencia para facilitar la elaboración de la cotización o propuesta económica

Atentamente

Alejandra Getsai Flores Islas
Representante Legal
Más limpio, S.A. de C.V.

ProLim S.A.

ANEXO 9
PROPUESTA ECONÓMICA POR KILOGRAMO DE ROPA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA
CONVOCANTE

Nº de Licitación:	**LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023**
Nombre y/o razón social del Licitante:	PROLIM DE BAJA CALIFORNIA, S.A.
Periodo de vigencia del contrato:	1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Correo electrónico:	prolimtij@gmail.com
Teléfono:	(664) 971-0416
RFC:	PLB-960613-NA3
Fecha:	21 DE DICIEMBRE DE 2023

No de partida	URG	Nombre de la Unidad Médica/ No médica	Recolección de ropa sucia en kilogramos (kg) por día		Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG)	Importe Total	
			Mínimo	Máximo	Sin IVA	Mínimo	Máximo
1	BAJA CALIFORNIA	HGP No. 31	8.00	18.00	$ 22.08	$ 58,534.08	$ 145,970.88
		HGR No. 30	680.00	1700.00			
		UMF No. 40	14.00	34.00			
		UMF No. 38	30.00	74.00			
		UMF No. 37	3.00	6.00			
		UMF No. 28	30.00	74.00			
		UMF No. 26	2.00	4.00			
		UMF No. 24	2.00	5.00			
		UMF No. 16	11.00	27.00			

ProLim S.A.

		UMF No. 10	3.00	7.00			
		UMF No. 4	2.00	4.00			
		UMF No. 5	2.00	4.00			
		Guarderia Ordinaria Mexicali	24.00	60.00			
		HGR No. 1	1240.00	3100.00			
		Hospital Móvil para pacientes COVID-19 Tijuana	4.00	8.00			
		HGSZ No. 6	134.00	334.00			
		HGO No. 7	334.00	834.00			
		UMF No. 18	20.00	50.00			
		UMF No. 36	94.00	234.00			
		UMF No. 39	14.00	34.00			
2	BAJA CALIFORNIA SUR	UMAA-Unidad de Médicina Familiar No. 34	22.34	55.86	$ -	$ -	$ -
		Guardería 001	1.45	3.63			
		Hospital General de Sub zona mas Medicina Familiar No. 26	80.99	202.49			
		Unidad de Medicina Familiar No. 07	1.12	2.79			
		Unidad de Medicina Familiar No. 39	2.20	5.51			
		Hospital General de Sub zona No. 38	74.59	186.47			
		Unidad de Medicina Familiar No. 06	3.35	8.38			
		Hospital General de Sub zona No. 5	37.34	93.35			
		Unidad de Medicina Familiar No. 35	1.12	2.79			
		Unidad de Medicina Familiar No. 8	0.49	1.23			
		Unidad de Medicina Familiar No. 19	1.84	4.60			
3	CAMPECHE	U.M.F. # 10.- SANTA LUCIA	4.00	10.00	$ -	$ -	$ -
		U.M.F. # 11.- AH-KIM-PECH	4.00	10.00			
		U.M.F. # 12.- SANTA ISABEL	13.33	33.33			
		U.M.F. # 13.- CONCORDIA	13.33	33.33			
		U.M.A.A. # 14.- LAS FLORES	66.67	166.67			
4	COAHUILA	Hospital General de Zona No. 1	715.00	900.00	$ -	$ -	$ -
		Hospital General de Zona No. 2	856.00	1071.00			

ProLim S.A.

		Hospital General de Sub-Zona No. 6	91.00	181.00			
		Hospital General de Zona No. 7	1520.00	1685.00			
		Hospital General de Sub-Zona No. 13	253.00	315.00			
		Hospital General de Zona No. 92	700.00	890.00			
5	COLIMA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1	610.00	1524.00	$ -	$ -	$ -
6	CHIAPAS	UMF No.1	200.00	295.00	$ -	$ -	$ -
		HGZ2	210.70	395.85			
		UMAA/23	24.00	60.00			
		UMF25	11.60	29.00			
		UMF 13	16.40	41.00			
		CEHO 38 CAMAS (CAT)	8.40	21.00			
		UMF 14	17.57	43.93			
		UMF 17	18.86	52.14			
		UMF 18	16.65	41.61			
		UMF 20	2.46	6.16			
		UMF 20 (EXTENSION)	2.58	6.44			
		UMF 24	9.29	23.23			
		UMF 34	10.82	34.66			
		UMF 35	2.63	9.10			
		UMF 36	2.64	6.60			
		UMF 40	6.14	20.34			
		UMF 41	6.99	17.47			
		UMF 42	2.64	6.60			
		UMF 43	7.18	17.95			
		UMF 44	2.75	6.88			
		UMF 45	14.35	40.88			
7	DURANGO	H.G.Z. 46	380.00	900.00	$ -	$ -	$ -
		HGZ No. 51	160.00	440.00			
		H.G.S.Z.M.F. # 2 EL SALTO, P.N., DGO.	107.00	269.00			
		HGZ N°1	1700.00	4000.00			

ProLim S.A.

		UMF/UMAA 53	100.00	250.00			
		UMF 10	7.00	16.00			
		UMF 11	6.00	15.00			
		UMF 43	6.00	15.00			
8	GUANAJUATO	Unidad de Medicina Familiar No. 12	5.00	20.00	$ -	$ -	$ -
		Unidad de Medicina Familiar No. 40	7.00	15.00			
		Guardería 001 San Miguel de Allende	17.00	35.00			
		Unidad de Medicina Familiar No. 38	5.00	10.00			
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 7	3.65	9.13	$ -	$ -	$ -
		UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3	10.00	27.00			
		UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32	70.00	87.50			
		UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 34	10.42	26.06			
		UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 4	8.00	9.50			
		UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 26	3.01	7.52			
		UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 31	2.57	6.43			
		UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 18	4.74	11.86			
		UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29	9.00	33.60			
		UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 16	4.35	10.87			
		UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 35	7.00	8.50			
		UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 37	7.00	8.50			
		H.G.Z. No. 1	586.79	1516.98			
		H.G.Z. No. 33	214.00	330.00			
		H.G.Z. No. 36	440.00	1100.00			
10	JALISCO	Hospital General Regional No. 180	520.00	1299.00	$ -	$ -	$ -
		Hospital General de Zona No. 7	343.00	857.00			
		Hospital General de Zona No. 21	232.00	579.00			
11	MICHOACAN	UMF No. 84	60.00	150.00	$ -	$ -	$ -
		UMF. No. 80	60.00	150.00			
		UMF No. 75/UMAA	126.00	315.00			
		UMF No. 85	30.00	75.00			

ProLim S.A.

		HGSZ No. 7	131.60	329.00			
		GUARDERIA MORELIA	70.00	175.00			
		HGZ No. 83	280.00	700.00			
		HGR No. 1	185.20	463.00			
		HGZ No. 2	66.80	167.00			
		HGZ No. 4	66.80	167.00			
		HGZ No. 8	66.80	167.00			
12	MORELOS	HOSPITAL GENERAL REGIONAL CON MEDICINA FAMILIAR No. 1 CUERNAVACA	678.80	1697.00	$ -	$ -	$ -
		HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR No. 5 ZACATEPEC	180.00	450.00			
		HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR No. 7 CUAUTLA	350.00	875.00			
		G -0001 GUARDERÍA ORDINARIA - CUERNAVACA	60.00	150.00			
13	NAYARIT	U.M.F. No. 2	2.56	4.27	$ -	$ -	$ -
		U.M.F. No. 3	0.63	1.05			
		U.M.F. No. 4	1.59	2.65			
		U.M.F. No. 5	5.89	9.81			
		U.M.F. No. 7	1.27	2.11			
		U.M.F. No. 9	0.84	1.40			
		U.M.F. No. 11	0.64	1.06			
		U.M.F. No. 12	0.59	0.99			
		U.M.F. No. 13	2.44	4.06			
		U.M.F. No. 14	3.46	5.77			
		U.M.F. No. 16	1.64	2.73			
		U.M.F. No. 17	0.82	1.37			
		U.M.F. No. 18	1.03	1.71			
		U.M.F. No. 19	10.42	17.37			
		U.M.F. No. 20	0.49	0.81			
		U.M.F. No. 22	0.69	1.15			
		U.M.F. No. 24	58.10	96.84			

ProLim S.A.

		U.M.F. No. 25	7.65	12.74			
		U.M.F. No. 26	4.68	7.81			
		U.M.F. No. 27	8.41	14.01			
		U.M.F. No. 28	95.84	159.74			
		GUARDERIA	26.37	43.95			
14	NUEVO LEÓN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MEDICINA FAMILIAR No. 6	744.96	1861.43	$ -	$ -	$ -
		HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 67	720.00	1800.00			
15	QUINTANA ROO	HGZ/MF No. 1, Chetumal Q. Roo.	12.44	31.10	$ -	$ -	$ -
		HGZ No. 3, Cancún Q. Roo.	25.22	63.06			
		HGSZ/MF No. 2, Cozumel, Q. Roo.	6.77	16.93			
		HGR No. 17, Cancún Q. Roo.	790.86	1977.14			
		HGZ No. 18, Playa del Carmen	394.52	986.30			
		Guarderia, Cancún Q. Roo.	28.60	71.50			
16	SAN LUIS POTOSÍ	Hospital General de Zona No. 50	442.92	1107.30	$ -	$ -	$ -
		Hospital General de SubZona No. 09	56.76	141.90			
		Hospital COVID-19 UMF No. 45	41.00	103.00			
		Guardería No. 01	36.00	91.00			
		Guardería No. 02	29.00	74.00			
17	SINALOA	HOSPITAL GINECO PEDIATRICO NUMERO 2	103.25	258.13	$ -	$ -	$ -
		HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 1	106.79	266.96			
		HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 3	104.16	260.39			
		HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUEMRO 32	37.08	92.70			
		HOPITAL GENERAL DE SUB ZONA 04	17.78	44.44			
		HOSPITAL GENERAL DE ZONA 28	8.89	22.22			
18	SONORA	CAT	0.11	0.28	$ -	$ -	$ -
		GUARDERIA 1 AGUA PRIETA	1.46	3.66			
		GUARDERIA 1 HERMOSILLO	10.43	26.08			
		GUARDERIA 1 NOGALES	10.83	27.07			
		GUARDERIA 1 OBREGON	21.61	54.02			

ProLim S.A.

		GUARDERIA 2 OBREGON	10.70	26.75				
		HGR 1 OBREGON	803.56	2008.91				
		HGSZ 12 AGUA PRIETA	83.58	208.94				
		HGSZ 54 EMPALME	75.45	188.63				
		HGZ 14 HERMOSILLO	588.86	1472.14				
		HGZ 2	418.78	1046.94				
		HGZ 5 NOGALES	551.84	1379.61				
		UMF 1 OBREGON	23.83	59.57				
		UMF 11 VICAM	0.61	1.53				
		UMF 17 VILLA JUAREZ	1.98	4.94				
		UMF 18 COL. MILITAR	0.47	0.14				
		UMF 19	0.66	1.64				
		UMF 27 POTAM	0.25	0.62				
		UMF 28 BACUM	0.03	0.08				
		UMF 29 FCO. JAVIER MINA	0.01	0.02				
		UMF 30 SAN JOSE DE BACUM	0.04	0.11				
		UMF 31 EJIDO 1° DE MAYO	0.37	0.92				
		UMF 33 COCORIT	0.98	2.46				
		UMF 34 CUAHUTEMOC	0.12	0.30				
		UMF 35 PUEBLO YAQUI	0.24	0.60				
		UMF 36 QUETCHEHUECA	0.06	0.15				
		UMF 39 ATOTONILCO	120.00	0.02				
		UMF 4 GUAYMAS	5.02	12.54				
		UMF 41 PAREDON COLORADO	0.02	0.05				
		UMF 43 ROSARIO TESOPACO	0.04	0.09				
		UMF 45 BAHIA DE LOBOS	0.02	0.05				
		UMF 51 PUERTO LIBERTAD	1.10	2.74				
		UMF 53 MARTE R. GOMEZ	0.22	0.55				
		UMF 66 OBREGON	8.64	21.59				
		UMF 67 OBREGON	0.82	2.05				

ProLim S.A.

		UMF 68 (UMAA) HERMOSILLO	63.71	159.27			
19	TABASCO	HGZ No. 46, VILLAHERMOSA	750.00	1866.00	$ -	$ -	$ -
		HGZ No. II, CÁRDENAS	120.00	200.00			
		HGSZ-IV, TENOSIQUE	70.00	100.00			
20	TAMAULIPAS	H.G.R. #270 REYNOSA	346.00	865.00	$ -	$ -	$ -
21	TLAXCALA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 1	329.57	823.92	$ -	$ -	$ -
		HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 2	252.82	632.04			
		HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA CON MEDICINA FAMILIAR No.8	149.88	374.71			
22	VERACRUZ NORTE	HGZ No. 71	100.00	250.00	$ -	$ -	$ -
		HGZ No. 36	26.00	65.00			
		UMA No. 242	7.94	19.86			
		GUARDERÍA No. 1	5.50	13.75			
		UMF No. 61	4.28	10.69			
		UMF No. 57	4.28	10.69			
		UMF No. 68	4.28	10.69			
23	VERACRUZ SUR	Hospital General de Zona N° 36	500.00	1000.00	$ -	$ -	$ -
		Hospital General Regional N° 1	100.00	200.00			
24	YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 1 "IGNACIO GARCIA TELLEZ"	934.80	2337.00	$ -	$ -	$ -
25	ZACATECAS	HGZ No 1 ZACATECAS, ZAC	1000.00	2900.00	$ -	$ -	$ -
		HGZ No 2 FRESNILLO, ZAC	500.00	1300.00			
		UMF 01 ZACATECAS	15.00	50.00			
		UMF 3 GUADALUPE	12.00	45.00			
		UMF 4 GUADALUPE	25.00	70.00			
		UMF 05 JEREZ	5.00	20.00			
		UMF 06 RIO GRANDE	5.00	22.00			
		UMF 7 SOMBRERETE	4.00	10.00			
		U. M. F. 9 CONCEPCIÓN DEL RIO	2.00	6.00			
		UMF 10 JALPA	6.00	21.00			
		UMF 11 NOCHISTLAN	4.00	11.00			

ProLim S.A.

		UMF 13 NOCHE BUENA	3.00	9.00			
		UMF 14 SALVATIERRA	3.00	9.00			
		UMF 15 TERMINAL DE PROVIDENCIA SALVATIERRA	3.00	9.00			
		UMF 16 CHALCHIUITES	3.00	9.00			
		UMF 17 LA COLORADA	3.00	9.00			
		UMF 18 SAN MARTIN	3.00	9.00			
		UMF 21 CALERA DE V. R.	5.00	12.00			
		UMF 22 FLORENCIA B.J.	3.00	9.00			
		UMF 25 HUANUSCO	1.00	5.00			
		UMF 26 JUAN ALDAMA	4.00	10.00			
		UMF 27 JUCHIPILA	4.00	10.00			
		UMF 28 LORETO	6.00	25.00			
		UMF 29 LUIS MOYA	6.00	25.00			
		UMF 31 MOMAX	4.00	10.00			
		UMF 33 MORELOS	2.00	6.00			
		UMF 35 NORIA DE A.	2.00	6.00			
		UMF 36 OJOCALIENTE	5.00	14.00			
		UMF 39 TABASCO	5.00	14.00			
		UMF 42 TEUL DE G.O.	4.00	10.00			
		UMF 43 TALTENANGO	6.00	16.00			
		UMF 44 VALPARAISO	4.00	10.00			
		UMF 49 SAI ALTO	3.00	9.00			
		UMF 52 CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	2.00	6.00			
		UMF 55 FRESNILLO	15.00	60.00			
		UMF 57 COLINAS DEL PADRE	8.00	50.00			
26	UMAE HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA No. 34 N. L.	UMAE Hospital de Cardiologia N°34	366.00	916.00	$ -	$ -	$ -
27	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 SONORA	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 2 SONORA	792.22	1980.56	$ -	$ -	$ -

ProLim S.A.

28	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 14 VERACRUZ	UMAE HOSPITAL DE ESPECALIDADES N°14	1075.00	2688.00	$ -	$ -	$ -
29	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 YUCATÁN	UMAE H. Especialidades No. 01 CMN "Ignacio García Téllez"	514.00	1029.00	$ -	$ -	$ -
30	UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA "MAGDALENA DE LAS SALINAS"	Hospital de Traumatología "Dr. Victorio de la Fuente Nárvaez" Ciudad de Mexico.	1800.00	2500.00			
30	UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA "MAGDALENA DE LAS SALINAS"	Hospital de Ortopedia "Dr. Victorio de la Fuente Nárvaez" Ciudad de Mexico.	1400.00	1700.00	$ -	$ -	$ -
30	UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA "MAGDALENA DE LAS SALINAS"	Unidad de Medicina Física y Rehabilitación Norte "Dr. Victorio de la Fuente Naváez" Ciudad de México	50.00	75.00			
31	UMAE HOSPITAL GENERAL CMN "LA RAZA"	UMAE HOSPITAL GENERAL GAUDENCIO GONZALEZ GARZA C.M.N. LA "RAZA"	2700.00	3570.00	$ -	$ -	$ -
32	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" CMN RAZA	UMAE Hospital de Especialidades "Dr. Antonio Fraga Mouret"CMN Raza	1733.00	4333.00	$ -	$ -	$ -

El importe máximo total de la propuesta sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) es:

Ciento cuarenta y cinco mil novecientos setenta pesos 88/100 MN

Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.

A T E N T A M E N T E

ADOLFO HUIZAR VELÁSQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

001

Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios

ANEXO 11 PROPUESTA ECONOMICA DEL SERVICIO SUBROGADO DE LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA, EJERCICIO 2024							
No de partida	URG	Nombre de la Unidad Médica/ No médica	Recolección de ropa sucia en kilogramos (kg) por día		Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG)	Importe Total	
			Mínimo	Máximo	Sin IVA	Mínimo	Máximo
17	SINALOA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 1	406.0	566.92	15.25	5763.6216	14409.054
17	SINALOA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 2	304.19	424.79			
17	SINALOA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 3	67.46	94.19			
17	SINALOA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 4	67.46	94.19			
17	SINALOA	HOSPITAL GENERAL DE SUR SINALOA	29.74	41.53			
17	SINALOA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA	2.44	3.41			

Nota: Las cantidades mínimas y máximas diarias y mensuales de ropa a lavar y entrega de ropa limpia, se señalan únicamente como referencia para facilitar la elaboración de la cotización o propuesta económica

ING. RAMÓN PÁEZ FERREIRO
REPRESENTANTE LEGAL
SAN DIEGO CLEAN S.A. DE C.V.

Páez Ferreiro R.

GOBIERNO DE MÉXICO

Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios

ANEXO 11 PROPUESTA ECÓNOMICA DEL SERVICIO SUBROGADO DE LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA, EJERCICIO 2024

No de partida	URG	Nombre de la Unidad Médica/ No médica	Recolección de ropa sucia en kilogramos (kg) por día		Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG)	Importe Total	
			Mínimo	Máximo	Sin IVA	Mínimo	Máximo
1	BAJA CALIFORNIA	HGP No. 31	8.00	18.00			
1	BAJA CALIFORNIA	HGR No. 30	680.00	1700.00			
1	BAJA CALIFORNIA	UMF No. 40	14.00	34.00			
1	BAJA CALIFORNIA	UMF No. 38	30.00	74.00			
1	BAJA CALIFORNIA	UMF No. 37	3.00	6.00			
1	BAJA CALIFORNIA	UMF No. 28	30.00	74.00			
1	BAJA CALIFORNIA	UMF No. 26	2.00	4.00			
1	BAJA CALIFORNIA	UMF No. 24	2.00	5.00			
1	BAJA CALIFORNIA	UMF No. 16	11.00	27.00			
1	BAJA CALIFORNIA	UMF No. 10	1.00	2.00			
1	BAJA CALIFORNIA	UMF No. 4	2.00	4.00		0	0
1	BAJA CALIFORNIA	UMF No. 5	2.00	4.00			
1	BAJA CALIFORNIA	Guardería Ordinaria Mexicali	24.00	60.00			
1	BAJA CALIFORNIA	HGR No. 1	1240.00	3100.00			
1	BAJA CALIFORNIA	Hospital Movil para pacientes COVID-19 Tijuana	4.00	8.00			
1	BAJA CALIFORNIA	HGSZ No. 6	134.00	334.00			
1	BAJA CALIFORNIA	HGO No. 2	334.00	834.00			
1	BAJA CALIFORNIA	UMF No. 18	20.00	50.00			
1	BAJA CALIFORNIA	UMF No. 36	94.00	234.00			
1	BAJA CALIFORNIA	UMF No. 39	14.00	34.00			
2	BAJA CALIFORNIA SUR	UMAA-Unidad de Medicina Familiar No. 34	22.34	55.86			
2	BAJA CALIFORNIA SUR	Guardería 001	1.45	3.63			
2	BAJA CALIFORNIA SUR	Hospital General de Sub zona mas Medicina Familiar No. 26	80.98	202.49			
2	BAJA CALIFORNIA SUR	Unidad de Medicina Familiar No. 07	1.12	2.79			
2	BAJA CALIFORNIA SUR	Unidad de Medicina Familiar No. 39	2.20	5.51		0	0
2	BAJA CALIFORNIA SUR	Hospital General de Sub zona No. 30	74.59	186.47			
2	BAJA CALIFORNIA SUR	Unidad de Medicina Familiar No. 06	3.55	8.88			
2	BAJA CALIFORNIA SUR	Hospital General de Sub zona No. 5	37.34	93.35			
2	BAJA CALIFORNIA SUR	Unidad de Medicina Familiar No. 35	1.12	2.79			
2	BAJA CALIFORNIA SUR	Unidad de Medicina Familiar No. 8	0.49	1.23			
2	BAJA CALIFORNIA SUR	Unidad de Medicina Familiar No. 19	1.94	4.60			
3	CAMPECHE	U.M.F. # 10.- SANTA LUCIA	4.00	10.00			
3	CAMPECHE	U.M.F. # 11.- AH-KIM-PECH	4.00	10.00		0	0
3	CAMPECHE	U.M.F. # 12.- SANTA ISABEL	13.33	33.33			
3	CAMPECHE	U.M.F. # 13.- CONCORDIA	13.33	33.33			
3	CAMPECHE	U.M.A.A. # 14.- LAS FLORES	66.67	166.67			
4	COAHUILA	Hospital General de Zona No. 1	715.00	900.00			
4	COAHUILA	Hospital General de Zona No. 2	856.00	1071.00			
4	COAHUILA	Hospital General de Sub-Zona No. 6	91.00	181.00		0	0
4	COAHUILA	Hospital General de Zona No. 7	1520.00	1685.00			
4	COAHUILA	Hospital General de Sub-Zona No. 13	253.00	315.00			
4	COAHUILA	Hospital General de Zona No. 92	700.00	890.00			
5	COLIMA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1	616.00	1524.00		0	0
6	CHIAPAS	UMF No.1	200.00	295.00			
6	CHIAPAS	HGSZ	210.70	395.86			
6	CHIAPAS	UMAA/23	24.00	60.00			
6	CHIAPAS	UMF25	11.60	24.60			
6	CHIAPAS	UMF 13	16.40	41.00			
6	CHIAPAS	CEHO 38 CAMAS (CAT)	8.40	21.00			
6	CHIAPAS	UMF 14	17.57	43.93			
6	CHIAPAS	UMF 17	18.86	52.14			
6	CHIAPAS	UMF 18	16.65	41.61			
6	CHIAPAS	UMF 20	2.46	6.16		0	0
6	CHIAPAS	UMF 20 (EXTENSIÓN)	3.58	8.94			
6	CHIAPAS	UMF 24	9.29	25.25			
6	CHIAPAS	UMF 34	10.82	34.66			
6	CHIAPAS	UMF 35	2.63	8.10			
6	CHIAPAS	UMF 36	2.64	6.60			
6	CHIAPAS	UMF 40	8.14	20.34			
6	CHIAPAS	UMF 41	6.98	17.47			
6	CHIAPAS	UMF 42	2.64	6.60			
6	CHIAPAS	UMF 43	7.18	17.95			
6	CHIAPAS	UMF 44	2.75	6.88			
6	CHIAPAS	UMF 45	14.35	40.64			
7	DURANGO	H.G.Z. 66	380.00	950.00			
7	DURANGO	HGZ No. 51	160.00	320.00			
7	DURANGO	H.G.S.Z.M.F. # 2 EL SALTO, P.N., DGO.	107.00	269.00			
7	DURANGO	HGZ N°1	1700.00	3000.00		0	0
7	DURANGO	UMF/UMAA 53	100.00	250.00			
7	DURANGO	UMF 10	7.00	16.00			

PAZ FERNANDEZ

7	DURANGO	UMF 11	6.00	15.00			
7	DURANGO	UMF 43	6.00	15.00			
8	GUANAJUATO	Unidad de Medicina Familiar No. 12	5.90	20.90			
8	GUANAJUATO	Unidad de Medicina Familiar No. 49	7.00	15.00		0	0
8	GUANAJUATO	Guardería 001 San Miguel de Allende	17.00	35.00			
8	GUANAJUATO	Unidad de Medicina Familiar No. 38	5.00	10.00			
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 7	3.65	9.13			
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3	10.00	27.00			
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 12	70.00	87.50			
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 14	10.42	26.06			
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 4	8.00	9.50			
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 26	3.01	7.52			
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 31	2.57	6.43			
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 10	4.74	11.86		0	0
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29	9.90	33.60			
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 16	4.35	10.87			
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 35	7.00	8.50			
9	HIDALGO	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 37	3.00	8.50			
9	HIDALGO	H.G.Z. No. 1	586.75	1516.58			
9	HIDALGO	H.G.Z. No. 33	214.00	530.00			
9	HIDALGO	H.G.Z. No. 36	440.00	1100.00			
10	JALISCO	Hospital General Regional No. 180	520.00	1299.00			
10	JALISCO	Hospital General de Zona No. 7	343.00	857.00		0	0
10	JALISCO	Hospital General de Zona No. 21	232.00	579.00			
11	MICHOACAN	UMF No. 84	60.00	150.00			
11	MICHOACAN	UMF. No. 80	60.00	150.00			
11	MICHOACAN	UMF No. 75/UMAA	120.00	313.00			
11	MICHOACAN	UMF No. 85	30.00	75.00			
11	MICHOACAN	HGSZ No. 7	131.60	329.00			
11	MICHOACAN	GUANDERIA MORELIA	70.00	175.00		0	0
11	MICHOACAN	HGZ No. 83	280.00	700.00			
12	MICHOACAN	HGR No. 1	185.20	463.00			
11	MICHOACAN	HGZ No. 2	66.80	167.00			
11	MICHOACAN	HGZ No. 4	66.80	167.00			
11	MICHOACAN	HGZ No. 6	66.80	167.00			
12	MORELOS	HOSPITAL GENERAL REGIONAL CON MEDICINA FAMILIAR No. 1 CUERNAVACA	678.80	1697.00			
12	MORELOS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR No. 5 ZACATEPEC	180.00	450.00		0	0
12	MORELOS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR No. 7 CUAUTLA	350.00	875.00			
12	MORELOS	G -0001 GUARDERIA ORDINARIA - CUERNAVACA	60.00	150.00			
13	NAYARIT	U.M.F. No. 2	2.86	4.29			
13	NAYARIT	U.M.F. No. 3	0.63	1.05			
13	NAYARIT	U.M.F. No. 4	1.59	2.65			
13	NAYARIT	U.M.F. No. 5	5.89	9.81			
13	NAYARIT	U.M.F. No. 7	1.27	2.11			
13	NAYARIT	U.M.F. No. 9	0.84	1.40			
13	NAYARIT	U.M.F. No. 11	0.64	1.06			
13	NAYARIT	U.M.F. No. 12	0.59	0.99			
13	NAYARIT	U.M.F. No. 13	2.44	4.06			
13	NAYARIT	U.M.F. No. 14	3.46	5.77			
13	NAYARIT	U.M.F. No. 16	1.64	2.73		0	0
13	NAYARIT	U.M.F. No. 17	0.82	1.37			
13	NAYARIT	U.M.F. No. 18	1.03	1.71			
13	NAYARIT	U.M.F. No. 19	10.42	17.37			
13	NAYARIT	U.M.F. No. 20	0.49	0.81			
13	NAYARIT	U.M.F. No. 22	0.69	1.15			
13	NAYARIT	U.M.F. No. 24	58.10	96.84			
13	NAYARIT	U.M.F. No. 25	7.65	12.74			
13	NAYARIT	U.M.F. No. 26	4.88	7.81			
13	NAYARIT	U.M.F. No. 27	8.41	14.01			
13	NAYARIT	U.M.F. No. 29	95.84	159.74			
13	NAYARIT	GUARDERIA	26.37	43.95			
14	NUEVO LEÓN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MEDICINA FAMILIAR No. 6	744.96	1861.43		0	0
14	NUEVO LEÓN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 67	720.00	1800.00			
15	QUINTANA ROO	HG2/ME No. 1, Chetumal Q. Roo.	12.44	31.10			
15	QUINTANA ROO	HGZ No. 3, Cancun Q. Roo.	25.22	63.06			
15	QUINTANA ROO	HGS2/ME No. 2, Cozumel, Q. Roo.	6.77	16.93		0	0
15	QUINTANA ROO	MSR No. 17, Cancún Q. Roo.	790.86	1977.14			
15	QUINTANA ROO	HGZ No. 18, Playa del Carmen	394.52	986.30			
15	QUINTANA ROO	Guarderia, Cancún Q. Roo.	28.60	71.50			
16	SAN LUIS POTOSI	Hospital General de Zona No. 50	442.92	1107.30			
16	SAN LUIS POTOSI	Hospital General de SubZona No. 09	56.76	141.90		0	0
16	SAN LUIS POTOSI	Hospital COVID-19 UMF No. 45	41.00	103.00			
16	SAN LUIS POTOSI	Guarderia No. 01	36.00	91.00			
16	SAN LUIS POTOSI	Guarderia No. 02	29.00	74.00			
17	SINALOA	HOSPITAL GINECO PEDIATRICO NUMERO 2	103.25	258.13			
17	SINALOA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 1	106.79	266.96			
17	SINALOA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 3	104.16	260.39	15.25	5763.6215	14409.054
17	SINALOA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUEMRO 32	37.06	92.70			
17	SINALOA	HOPITAL GENERAL DE SUB ZONA 04	17.78	44.44			
17	SINALOA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 28	8.89	22.22			
18	SONORA	CAT	0.11	0.28			

PAEZ FERNANDEZ

16	SONORA	GUARDERIA 1 AGUA PRIETA	1.46	3.66			
16	SONORA	GUARDERIA 1 HERMOSILLO	16.43	26.08			
16	SONORA	GUARDERIA 1 NOGALES	10.83	27.07			
16	SONORA	GUARDERIA 1 OBREGON	21.61	54.02			
16	SONORA	GUARDERIA 2 OBREGON	10.70	26.75			
16	SONORA	HGR 1 OBREGON	803.56	7008.91			
16	SONORA	HGSZ 12 AGUA PRIETA	83.58	208.94			
16	SONORA	HGSZ 34 EMPALME	75.45	188.63			
16	SONORA	HGZ 14 HERMOSILLO	588.86	1472.14			
16	SONORA	HGZ 2	418.78	1046.94			
16	SONORA	HGZ 5 NOGALES	551.04	1379.61			
16	SONORA	UMF 1 OBREGON	23.83	59.57			
16	SONORA	UMF 11 VICAM	0.61	1.53			
16	SONORA	UMF 17 VILLA JUAREZ	1.98	4.94			
16	SONORA	UMF 18 COL. MILITAR	0.47	0.14			
16	SONORA	UMF 19	0.66	1.64			
16	SONORA	UMF 27 POTAM	0.25	0.62			
16	SONORA	UMF 28 BACUM	0.03	0.08	0	0	
16	SONORA	UMF 29 FCO. JAVIER MINA	0.01	0.02			
16	SONORA	UMF 30 SAN JOSE DE BACUM	0.04	0.11			
16	SONORA	UMF 31 EJIDO 1° DE MAYO	0.37	0.92			
16	SONORA	UMF 33 COCORIT	0.80	2.00			
16	SONORA	UMF 34 GUAYTEMOC	0.12	0.30			
16	SONORA	UMF 35 PUEBLO YAQUI	0.24	0.60			
16	SONORA	UMF 36 QUETCHEHUECA	0.06	0.15			
16	SONORA	UMF 39 ATOTONILCO	120.00	0.02			
16	SONORA	UMF 4 GUAYMAS	5.02	12.54			
16	SONORA	UMF 41 PAREDON COLORADO	0.02	0.05			
16	SONORA	UMF 43 ROSARIO TESOPACO	0.04	0.09			
16	SONORA	UMF 45 BAHIA DE LOBOS	0.02	0.05			
16	SONORA	UMF 51 PUERTO LIBERTAD	1.19	2.74			
16	SONORA	UMF 53 MARTE R. GOMEZ	0.22	0.55			
16	SONORA	UMF 66 OBREGON	8.64	21.59			
16	SONORA	UMF 67 OBREGON	0.82	2.05			
16	SONORA	UMF 68 (UMAA) HERMOSILLO	63.71	159.27			
17	TABASCO	HGZ No. 46, VILLAHERMOSA	758.00	1866.00			
17	TABASCO	HGZ No. 11, CARDENAS	120.00	200.00		0	0
17	TABASCO	HGSZ-IV, TENOSIQUE	70.00	100.00			
20	TAMAULIPAS	H.G.R. #270 REYNOSA	146.00	865.00		0	0
21	TLAXCALA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 1	328.57	823.92			
21	TLAXCALA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 2	252.92	632.04		0	0
21	TLAXCALA	HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA CON MEDICINA FAMILIAR No.6	149.86	374.71			
22	VERACRUZ NORTE	HGZ No. 11	100.00	250.00			
22	VERACRUZ NORTE	HGZ No. 36	26.00	65.00			
22	VERACRUZ NORTE	UMA No. 242	7.94	19.86			
22	VERACRUZ NORTE	GUARDERIA No. 1	5.5	13.75		0	0
22	VERACRUZ NORTE	UMF No. 61	4.20	10.86			
22	VERACRUZ NORTE	UMF No. 57	4.56	10.69			
22	VERACRUZ NORTE	UMF No. 68	4.28	10.69			
23	VERACRUZ SUR	Hospital General de Zona N° 36	500.00	1000.00		0	0
23	VERACRUZ SUR	Hospital General Regional N° 1	100.00	200.00			
24	YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 1 "IGNACIO GARCIA TELLEZ"	934.80	2337.00		0	0
25	ZACATECAS	HGZ No 1 ZACATECAS, ZAC	1000.00	2900.00			
25	ZACATECAS	HGZ No 2 FRESNILLO, ZAC	500.00	1300.00			
25	ZACATECAS	UMF 01 ZACATECAS	15.00	50.00			
25	ZACATECAS	UMF 2 GUADALUPE	12.00	45.00			
25	ZACATECAS	UMF 4 GUADALUPE	25.00	70.00			
25	ZACATECAS	UMF 05 JEREZ	5.60	20.00			
25	ZACATECAS	UMF 06 RIO GRANDE	5.00	22.00			
25	ZACATECAS	UMF 7 SOMBRERETE	4.00	10.00			
25	ZACATECAS	U. M. F. 9 CONCEPCIÓN DEL ORO	2.00	6.00			
25	ZACATECAS	UMF 10 JALPA	6.00	21.00			
25	ZACATECAS	UMF 11 NOCHISTLAN	4.00	11.00			
25	ZACATECAS	UMF 13 NOCHE BUENA	3.00	9.00			
25	ZACATECAS	UMF 14 SALVATIERRA	3.00	9.00			
25	ZACATECAS	UMF 15 TERMINAL DE PROVIDENCIA SALVATIERRA	3.00	9.00			
25	ZACATECAS	UMF 16 CHALCHIHUITES	3.00	9.00			
25	ZACATECAS	UMF 17 LA COLORADA	3.00	9.00			
25	ZACATECAS	UMF 18 SAN MARTIN	3.00	9.00			
25	ZACATECAS	UMF 21 CALERA DE V. R.	8.00	12.00		0	0
25	ZACATECAS	UMF 22 FLORENCIA B.J.	3.00	9.00			
25	ZACATECAS	UMF 25 HUANUSCO	1.00	5.00			
25	ZACATECAS	UMF 26 JUAN ALDAMA	4.00	10.00			
25	ZACATECAS	UMF 27 JUCHIPILA	4.00	10.00			
25	ZACATECAS	UMF 28 LORETO	6.00	25.00			
25	ZACATECAS	UMF 29 LUIS MOYA	6.00	26.00			
25	ZACATECAS	UMF 31 MONAX	4.00	10.00			
25	ZACATECAS	UMF 35 MORELOS	2.00	6.00			
25	ZACATECAS	UMF 35 NORIA DE A.	2.00	6.00			
25	ZACATECAS	UMF 36 OJOCALIENTE	5.00	14.00			
25	ZACATECAS	UMF 38 TABASCO	5.00	14.00			
25	ZACATECAS	UMF 42 TEUL DE G.G.	4.00	10.00			
25	ZACATECAS	UMF 43 TLALTENANGO	6.00	16.00			

PAEZ FERNANDO R.

25	ZACATECAS	UMF 44 VALPARAISO	4.00	19.00			
25	ZACATECAS	UMF 49 SAI ALTO	3.00	9.00			
25	ZACATECAS	UMF 52 CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	2.00	6.00			
25	ZACATECAS	UMF 55 FRESNILLO	15.00	60.00			
25	ZACATECAS	UMF 57 COLINAS DEL PADRE	8.00	50.00			
26	UMAE HOSPITAL DE CARDIOLOGIA No. 34 N. L.	UMAE Hospital de Cardiología N°34	368.00	916.00		0	0
27	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 SONORA	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 2 SONORA	792.22	1980.56		0	0
28	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 14 VERACRUZ	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES N°14	1075.00	2688.00		0	0
29	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 YUCATÁN	UMAE H. Especialidades No. 01 CMN "Ignacio García Téllez"	814.00	1029.00		0	0
30	UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA "MAGDALENA DE LAS SALINAS"	Hospital de Traumatología "Dr. Victorio de la Fuente Narvaez" Ciudad de Mexico.	1800.00	2500.00		0	0
30	UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA "MAGDALENA DE LAS SALINAS"	Hospital de Ortopedia "Dr. Victorio de la Fuente Narvaez" Ciudad de Mexico.	1400.00	1700.00			
30	UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA "MAGDALENA DE LAS SALINAS"	Unidad de Medicina Física y Rehabilitación Norte "Dr. Victorio de la Fuente Narvaez" Ciudad de México	50.00	75.00			
31	UMAE HOSPITAL GENERAL CMN "LA RAZA"	UMAE HOSPITAL GENERAL GAUDENCIO GONZALEZ GARZA C.M.N. LA "RAZA"	2700.00	3570.00		0	0
32	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" CMN RAZA	UMAE Hospital de Especialidades "Dr. Antonio Fraga Mouret"CMN Raza	1733.00	4333.00		0	0

Nota: Las cantidades mínimas y máximas diarias y mensuales de ropa a lavar y entrega de ropa limpia, se señalan únicamente como referencia para facilitar la elaboración de la cotización o propuesta económica